

Las Lenguas Extranjeras en la Educación Superior de la Región: 1er Encuentro Internacional de Centros Universitarios de Idiomas

~

María del Valle Gastaldi | Elsa Irene Grimaldi

(Compiladoras)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Universidad Nacional del Litoral

Las lenguas extranjeras en la educación superior de la región: 1er Encuentro Internacional de Centros Universitarios de Idiomas; compilado por María del Valle Gastaldi ; Elsa Irene Grimaldi. - 1a ed . - Santa Fe : Universidad Nacional del Litoral, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-692-189-3

1. Aprendizaje de Idiomas. 2. Educación Superior. 3. Política Lingüística. I. Gastaldi, María del Valle, comp. II. Grimaldi, Elsa Irene, comp.
CDD 407

Coordinación editorial: *María del Valle Gastaldi – Elsa Irene Grimaldi*

Diseño: *Andrea Silvana Sacks*

© Acosta, Silvia Patricia María; Anselmo, Gabriela; Araujo, Sebastián; Bastias Posatini, Julio Adrián; Blanchimann, Giselle; Casco, Miriam; Cortés, Adriana; Critchley, Mark; Cuestas, Anahí; De Albuquerque Costa, Heloisa; Di Carlo, Sergio; Di Croce, Soledad; Díaz, Norma; Ferreira Mayrink, Mónica; Fleitas Lecoski, Dionisio; García, María Silvina; Gastaldi, María del Valle; Gioia, Silvia; Grimaldi, Elsa Irene; Iacoboni Gabriela; Jalo, Marcela; Liruso, Susana; Lobo, Patricia; López, Silvina; López, María Estela; López Almada Ernesto; López López, Alicia; Lugo Rolón, Mirtha Dalila; Magnani, Silvina; Magno, Cristina; Malta, Gleiton; Margarit, Viviana; Martinenghi, Liliana; Meoño Ortíz, Mariana; Miranda, Florencia; Olavarriga, Martín; Ortiz, Paula; Pérez, Elena; Rezzano, Susana; Santilli, Mónica; Scagnetti, Andrea; Serafini, Cecilia; Stella, Julia; Traverso, María; Trebucq, Dolores; Vallejos, María de Luján; Valotta, María Eugenia; Vaz do Nascimento, Eliane; Vega Zarca, Silvina; Vera, Natalia; Zonana, Victor Gustavo; Zuppa, Lucía ; 2018.

© Universidad Nacional del Litoral, 2018



Autoridades

Rector de la UNL

Enrique Mammarella

Vicerrector

Claudio Lizárraga

Secretario General

Adrián Bollati

Secretario de Planeamiento Institucional y Académico

Claudio Lizárraga

Secretario de Desarrollo Institucional e Internacionalización

Pedro Sánchez Izquierdo

Director Centro de Idiomas

Julio Theiler

Coordinadora de Extensión y Desarrollo Profesional Centro de Idiomas

María del Valle Gastaldi

Coordinadora de Desarrollos Académicos Curriculares Centro de Idiomas

Inés Giménez

Comité Organizador

Raquel Bentolila

Magdalena Chávez

Sofía Doumani

Andrés Efron

Marisol Fernández

María del Valle Gastaldi

Elsa Grimaldi

Vanda Johansen

Carlos Kakisu

Inn Iee Liao

Gabriela Redin

Índice

- 07| *Prólogo*
- 08| *Conferencia Plenaria: Comunidades nacionales e internacionales: una introducción a la Asociación de Centros Universitarios de Idiomas en el Reino Unido e Irlanda (AULC) y a CercleS, la Asociación de Centros de Idiomas de Educación Superior en Europa.*
Critchley, Mark
- 18| *Laboratorio de Idiomas de Mar del Plata, hacia sus 50 años de existencia.*
Cortés, Adriana M. y Serafini, Cecilia R
- 28| *El Centro Interdepartamental de Lenguas de la Universidade de São Paulo en un escenario de proyectos, demandas y desafíos.*
Mónica Ferreira Mayrink O’Kuinghttons, Eliane Vaz do Nascimento, Heloísa de Albuquerque Costa
- 35| *Las lenguas extranjeras en el Departamento de Idiomas de la Universidad Católica de Cuyo.*
Julio Adrián Bastias Posatini, Viviana Margarit
- 48| *Origen y evolución del Departamento de Lenguas, UNICEN.*
Miriam Casco, Soledad Di Croce, Liliana Martinenghi, Giselle Blanchiman
- 56| *Conformación y desarrollo del Centro de Estudios de Idiomas de la Universidad Nacional Arturo Jauretche*
Gabriela Anselmo
- 63| *Promoción de las Lenguas desde la Universidad Nacional de Itapúa.*
Mirtha Dalila Lugo Rolón
- 76| *Propuesta de Creación de un Centro de Lenguas Extranjeras con Fines Académicos (CLEFA) en la Facultad de Humanidades de la UNCa.*
Norma Y. Díaz, Patricia E. Lobo

- 88| *Avances en Educación Virtual en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.*
Elena C. Pérez, Susana M. Liruso, Dolores Trebucq, Sergio Di Carlo
- 93| *El Centro de Idiomas de la UNL. Veinte años de crecimiento sostenido*
María del Valle Gastaldi, Elsa Irene Grimaldi
- 103| *Los desarrollos en ELSE y el examen CELU en la Universidad Nacional del Litoral*
Fabián Mónaco
- 109| *El Instituto de Lenguas de la Universidad Nacional de San Luis.*
Susana Rezzano, Silvia B. Gioia, Mariana Meoño Ortiz, Lucía Zuppa, María Estela López, Natalia Vera
- 119| *La consolidación de Lenguas Extranjeras en la UNNOBA.*
Mónica A. Santilli, María P. Traverso
- 125| *Lenguas Extranjeras en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT: orígenes, organización y destinatarios.*
Julia Stella
- 133| *CILEN - Centro Intercultural de Lenguas de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.*
Silvina Paola López, María Silvina García
- 141| *Hacia un programa de ciudadanía global en la Universidad de Durham.*
Mark Critchley
- 145| *De la enseñanza e investigación en lenguas a la responsabilidad social: el caso del Programa UnB Idiomas en la capital de Brasil.*
Gleiton Malta
- 157| *La democratización del aprendizaje y la enseñanza de inglés en la UNAHUR.*
Cristina Magno, Andrea Scagnetti

162| *Escuela de Lenguas: un lugar diferente donde enseñar y aprender idiomas.*

Anahí D. Cuestas, Martín Olavarriaga, María Eugenia Valotta, Silvina Vega Zarca

170| *Escuela de Lenguas: un espacio abierto a la comunidad.*

Anahí D. Cuestas, Marcela Jalo, Gabriela Iacoboni, Martín Olavarriaga

176| *Los idiomas en la UNDeC.*

Alicia López López

187| *Proyecto para la creación de un Centro de Lenguas en la Universidad del Salvador*

Paula Ortiz

196| *Las lenguas en la Universidad Nacional de Cuyo: acciones desde la Secretaría de Políticas Lingüísticas, Facultad de Filosofía y Letras (2014-2018).*

Silvia Patricia Acosta, Víctor Gustavo Zonana

207| *La Escuela de Lenguas de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario: un espacio plurilingüe e intercultural en constante desarrollo.*

Silvina Magnani, Florencia Miranda, María de Luján Vallejo

215| *Copia del Acta de Intención redactada al finalizar el 1er Encuentro Internacional de Centros Universitarios de Idiomas.*

Prólogo

Este volumen está conformado por las versiones escritas de las presentaciones que tuvieron lugar en ocasión del **Primer Encuentro Internacional de Centros Universitarios de Idiomas**, realizado en octubre del 2018, que fuera organizado por el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral. Los objetivos del Encuentro han sido los de promover la discusión y el intercambio de información entre centros universitarios de idiomas con el fin de compartir experiencias, intereses y problemáticas comunes, así como explorar las posibilidades de establecer una red destinada a potenciar la labor de los mismos y generar trabajo sinérgico entre ellos.

La convocatoria tuvo una amplia repercusión tanto en el país como en la región latinoamericana, ya que contó con la participación de centros de idiomas pertenecientes a 30 universidades argentinas y 5 extranjeras (de Brasil, Colombia, Paraguay, y el Reino Unido), tanto públicas como privadas.

En primer lugar, se incluye la versión escrita de la Conferencia Plenaria dictada por el Prof. Mark Critchley, Universidad de Durham, Reino Unido, y en la que se relata la experiencia de creación de la Asociación de Centros Universitarios de Idiomas en el Reino Unido e Irlanda (AULC) y de la Asociación de Centros de Idiomas de Educación Superior en Europa (CercleS).

Los restantes veintitrés trabajos incluyen presentaciones de dos universidades brasileñas, una universidad paraguaya, una universidad británica, y diecinueve universidades argentinas, tanto nacionales como privadas.

Las presentaciones describen distintos desarrollos en el tiempo, algunos de antigua trayectoria y otros muy incipientes. Asimismo, detallan diferentes estructuras y modos de inserción en la vida universitaria. Sin embargo, todas coinciden en subrayar la importancia de una reactualización del rol asignado a las lenguas extranjeras, particularmente en vinculación con las funciones sustantivas de la universidad y con los procesos de internacionalización de la educación superior. Del mismo modo, plantean problemáticas comunes, especialmente en conexión con la situación laboral de los docentes.

El volumen finalmente reproduce el Acta de intención de formación de la red regional de instituciones dedicadas a la enseñanza de lenguas en el ámbito de las universidades, a la que adhirieron los representantes de las distintas casas de altos estudios.

Ing. Julio Theiler

Director Centro de Idiomas - UNL

Comunidades nacionales e internacionales: una introducción a la asociación de centros universitarios de idiomas en el Reino Unido e Irlanda (AULC), y a CercleS, la asociación de centros de idiomas de educación superior en Europa

Mark Critchley, Secretario y Tesorero de la AULC

Coordinador del grupo de interés especial en gerencia y enseñanza de la AULC, y del grupo temático de CercleS para la gerencia y liderazgo.

Universidad de Durham, School of Modern Languages & Cultures
Elvet Riverside, New Elvet, Durham DH1 3JT, Reino Unido.
mark.critchley@durham.ac.uk

Mark Critchley es el Director del Centro de Estudio de Lenguas Extranjeras (CFLS por sus siglas en inglés) de la Universidad de Durham, Reino Unido. Entre 2014-2017 fue Vice-Presidente de la Asociación de Centros Universitarios de Idiomas en el Reino Unido e Irlanda (AULC), y ahora es Secretario y Tesorero de la misma organización. Además, la AULC es socia de CercleS, la asociación de centros de idiomas de educación superior en Europa.

Este trabajo describe:

- *La historia, la evolución, y el funcionamiento de la AULC*
- *La estructura y financiamiento de la AULC*
- *El contexto nacional en el Reino Unido y en Irlanda*
- *Las actividades de la AULC*
- *La estructura y actividades de CercleS*
- *Ejemplos de proyectos nacionales e internacionales por la AULC y CercleS.*

La historia y la evolución de la AULC

La Asociación de Centros Universitarios de Idiomas en el Reino Unido e Irlanda (AULC) tuvo su origen en una asociación creada en 1989 por algunos directores de centros de idiomas de varias universidades británicas, muchos de ellos hoy jubilados. Si bien se desconoce el número exacto de universidades que conformaron esta asociación en sus inicios se sabe que debían ser entre 15 y 20 instituciones y que solamente podían participar sus directores, quienes trabajaban en las universidades más prestigiosas (Oxford, Bristol, Cambridge, Leeds, LSE etc.). Durante los años 90, se organizó otro grupo conformado por los técnicos que desempeñaban sus funciones

en los centros de idiomas sobre todo apoyando la incorporación de las nuevas tecnologías, la televisión satelital, los servicios audiovisuales etc. Ellos impulsaron el uso de recursos técnicos y audiovisuales, y el deseo de compartirlos y colaborar entre sí. No obstante estos avances, persistía una necesidad muy importante, la de conformar una comunidad entre los profesores.

En 1999 fue creada la AULC porque se consideraba que una red de directores era demasiado exclusiva, y se necesitaba de una organización que agrupara a directores, gerentes, profesores y técnicos. El primer Presidente fue el Prof. Ray Satchell quien, con otros 5 directores, formaron el Comité Ejecutivo. Ellos redactaron un reglamento e invitaron a todos los centros de idiomas dependientes de las universidades británicas a reunirse. Al mismo tiempo convocaron a algunas universidades irlandesas para que pudieran establecer vínculos entre los profesores de idiomas de Europa y los del Reino Unido. Esta unión tuvo sentido, dado que estos países comparten la misma lengua y sus sistemas educativos son muy similares.

Hoy en día, la AULC tiene 70 socios que son universidades con centros de idiomas o departamentos que ofrecen diferentes programas de enseñanza de lenguas en cada universidad: algunos incluyen inglés, otros no; algunos incluyen módulos con créditos académicos, en otros casos no. También forman parte de AULC tres miembros asociados que no necesariamente son centros de idiomas: la Universidad de las West Indies (Jamaica/Trinidad y Tobago); Instituto de Lingüistas por Cédula Real (CIOL), y la Consejería de Educación de la embajada de España a Londres.

Constitución

La AULC, en el Reino Unido, no tiene estatus legal ya que no es necesario, y la Dirección de Aduanas y Rentas Públicas (sus siglas en inglés HMRC) la considera como una asociación no incorporada. Por este motivo no se debe fijar una dirección oficial ni estar registrados para el pago de impuestos de valor agregado (IVA). En consecuencia no es necesario contar con una estructura formal, ni tener empleados. Es una asociación comunitaria, compuesta por voluntarios. En este momento tenemos un comité ejecutivo integrado por 9 personas:

- Presidente
- Vice Presidente
- Secretario
- Tesorero
- Oficial encargado de formación profesional
- Oficial encargado de la organización de eventos
- Representante por Gales
- Representante por Escocia
- Representante por Irlanda

Es posible incorporar otros miembros si fuese necesario, incluso podría ser el organizador de la conferencia anual, que se lleva a cabo en enero de cada año. Todos los miembros del comité son elegidos por los socios cada tres años, y normalmente se reeligen automáticamente por otros tres años para asegurar la continuidad. Desde 1989 hubo 6 Presidentes, actualmente es el Dr. John Morley, de la Universidad de Manchester. Se llevan a cabo 3 reuniones por año (enero, mayo y septiembre) y una reunión general anual, de la que participan normalmente por lo menos el 50% de los socios y que se organiza durante la conferencia anual.

Financiamiento

El abono a la AULC este año es £90,00 por institución por año (US\$120,00). Para también ser socio de CercleS, esto es opcional, hay un abono adicional de €100,00 (US\$120,00).

La AULC tiene ingresos anuales de solo £6.300,00 (US\$8.265). Pero tenemos reservas bancarias de alrededor de £14.000 (US\$18.400). Los gastos anuales se detallan en la siguiente tabla:

Gastos del Comité Ejecutivo	£2.750
Conferencia anual	£2.000 (invitados especiales, becas para profesores nuevos etc. Otros gastos se afrontan con patrocinio comercial)
Gastos de viaje para asistir a reuniones ejecutivos de CercleS	£750
Mantenimiento del sitio web y marketing	£500
Apoyo para proyectos especiales	£1.000
Total:	£7.000 (US\$9.200)

Como se puede observar, nuestros ingresos y egresos son prácticamente iguales. Estamos invirtiendo fondos históricos en proyectos especiales, incluyendo un nuevo esquema nacional de certificación lingüística, UNILANG. A continuación, en otra sección, se describe este proyecto.

Actividades de la AULC

La actividad principal de la AULC, tradicionalmente, ha sido nuestra conferencia anual. Hemos realizado una conferencia anual desde 1999, a cargo de diferentes miembros y con un tema particular en cada convocatoria: multilingüismo, internacionalización, transiciones estudiantiles etc. Otra actividad importante es una encuesta de todos los socios sobre aspectos estadísticos con relación a la enseñanza de las diferentes lenguas. Pedimos información sobre la cantidad de estudiantes, los idiomas, las políticas institucionales, y las estrategias de negocios, por ejemplo. Entre 2001 y 2011 el número de estudiantes creció de 37.000 a 52.000 estudiantes en los centros de todo el país. En 2017 el número siguió aumentando y superó los 70.000 estudiantes. Esta cifra equivale a aproximadamente el 9-10% del total de estudiantes registrados en las universidades británicas, excluyendo los que estudian una licenciatura en lenguas extranjeras, y los estudiantes extranjeros que toman cursos para mejorar su nivel de inglés.

Los idiomas que se eligen y en orden de importancia son: español, francés, japonés, alemán, chino, italiano, árabe, ruso, coreano, lengua de señas británica, y portugués. El número de idiomas que se estudian aumenta en la mayoría de universidades siendo el límite principal la falta de recursos (inversión, aulas, horarios etc.). Como ejemplo de los cambios recientes podemos mencionar que el número de universidades que ofrecen lengua de señas y/o coreano se duplicó en los últimos 5 años. Por esta razón el número de profesores de lenguas trabajando en los centros de idiomas ha crecido hasta 1.550 (encuesta de 2016), aunque alrededor del 50% tienen contratos de tiempo parcial. Una debilidad del sistema es la escasez de profesores bien calificados en el Reino Unido, un síntoma de los países anglohablantes, y sobre todo fuera de las capitales de Londres o Dublin.

Una vez creada la AULC se definieron los siguientes objetivos, entre los que podemos mencionar: fomentar, estimular y promover buenas prácticas e innovación en el aprendizaje y enseñanza de las lenguas, y la gestión y administración efectiva de los recursos. Para cumplir con estos objetivos, hemos organizado grupos de interés especial:

- Enseñanza y aprendizaje (en especial con todo lo relacionado a los aspectos técnicos)
- Gerencia, administración y enseñanza
- Las lenguas con fines específicos
- Desarrollo profesional
- Competencia intercultural

Una nueva impronta de trabajo que se impulsa desde la AULC es la de involucrar más a nuestros miembros individuales en el desarrollo de proyectos, el compartir ideas y proyectos, y el establecimiento de estándares y evaluaciones comparativas para asegurar y garantizar la calidad a través de nuestra asociación. En este sentido seguimos colaborando con la disciplina académica de Letras y Lenguas Extranjeras, y con los profesores de inglés, que forman parte de la AULC, pero que también participan de otra organización independiente (BALEAP – British Association of Lecturers in English for Academic Purposes).

CercleS

La AULC es uno de los socios fundadores de la Asociación de Centros de Idiomas en Educación Superior en Europa: CercleS. Fue fundada en el 1991 en Estrasburgo, Francia. Es una confederación de 13 asociaciones nacionales (cada una con sus propios socios), y 14 socios individuales (de Chipre, Dinamarca, Grecia, Islandia, Macedonia, Noruega, Rumania, Rusia y Suecia). Las asociaciones nacionales son:

Alemania

Austria

España

Finlandia

Francia

Holanda y Bélgica

Italia

Polonia

Portugal

Reino Unido e Irlanda

Rep. Checa y Eslovaquia

Suiza

CercleS está organizada con un comité ejecutivo de 6 miembros, por lo que su estructura es similar a la de AULC:

- Presidente
- Vice-Presidente
- Secretario-General

- Secretario General adjunto
- Tesorero
- Tesorero adjunto

El comité ejecutivo se reúne 4 veces al año. Además, hay un Comité Coordinador, integrado por los jefes de cada asociación nacional y 12 personas adicionales, quienes se reúnen una vez por año, en septiembre. A la fecha hubo 6 presidentes en total; la actual presidente, Dra. Liliana Szczuka-Dorna, de la Universidad Politécnica de Poznan en Polonia, fue elegida en 2016.

Debido a que la situación con una asociación multinacional es más complicada, en la actualidad estamos revisando el estatus formal de CercleS. Anteriormente la sede de CercleS se establecía en el país de origen del Secretario-General (Irlanda, Italia, Alemania, Reino Unido, Finlandia). Por este motivo cada seis años se trasladaba la sede operacional, con todas las complicaciones que esto implica. Por ejemplo, esta situación presenta algunos problemas con la organización de las cuotas y las finanzas, sobre todo con el acceso a la cuenta bancaria que todavía reside en el Reino Unido. En respuesta a esta problemática, CercleS cambiará su constitución y tendrá una sede permanente, la que se localizará en España, dentro de la “zona Euro”, ya que esta zona se considera como la jurisdicción más estable y atractiva en términos legales y financieros. Para cumplir con las leyes de España, CercleS deberá convertirse en entidad oficial y legal, lo que implica mayores responsabilidades para las asociaciones nacionales en su carácter de socios.

En la actualidad, CercleS está conformada por unos 350 miembros universitarios (49 desde el RU e Irlanda - 70% de nuestra asociación nacional). La población total de estudiantes es mayor a 250.000, con miles de profesores, técnicos y administradores. CercleS se describe como “*una confederación en donde mucha gente se reúne y trabaja en forma conjunta para el beneficio de los idiomas y para favorecer la comunicación interpersonal e intercultural*”. También tiene como objetivos prever y defender los intereses de sus miembros con estrategias educativas, técnicas y políticas. Así como la AULC tiene su constitución, CercleS tiene su propia “declaración de principios”, y según se expresa en el contenido de la última conferencia en Poznan, CercleS desempeña un rol creciente como defensor de libertad de circulación, y de libre expresión para celebrar el plurilingüismo en un mundo diverso y multicultural.

Actividades de CercleS

Las tres actividades principales de CercleS son la realización de una conferencia bianual, la publicación de la revista “*Language Learning in Higher Education*” (LLHE –de distribución gratuita a todos los miembros) y los proyectos desarrollados por sus grupos temáticos. Por otra parte, según su sitio web, las actividades principales son:

1. Estandarización de los servicios prestados en las universidades,
2. Calidad de enseñanza y de investigación.
3. Métodos de evaluación en las diferentes universidades.
4. Establecimiento de contactos y colaboración en Europa y en el mundo.

Para poder cumplir con estos objetivos, hay varios grupos temáticos que llevan adelante diferentes actividades:

Miembros asociados	Autonomía
Organización de conferencias y eventos	CLIL en educación superior (CLIL = content and language integrated learning / aprendizaje integrado del contenido y la lengua)
Política lingüística	Portfolio europeo de las lenguas (ELP) y el Marco Común Europeo de Referencia (CEFR)
Gerencia y liderazgo	Innovación
Multilingüismo	Pruebas y evaluación de lengua
Formación y educación de profesores e intercambio de personal	Lenguas con fines específicos (LSP)
	Traducción

Los objetivos de la AULC y de CercleS son muy similares: promover, mejorar, y colaborar en todos los aspectos con respecto a la valorización, aprendizaje y enseñanza de idiomas en el contexto de educación superior. Es de destacar que nuestras capacidades mejoran al poder participar de redes de centros de idiomas nacionales e internacionales. En resumen, es más fácil prosperar en un ambiente de colaboración mutua y de intereses compartidos. Desde mi punto de vista, los beneficios más importantes son consecuencia de varios pequeños, o no tan pequeños, proyectos que se puedan concretar en el marco de un trabajo colaborativo, que no se llevarán a cabo de manera independiente. Dos ejemplos concretos de este tipo de proyectos son AULC/CercleS:

A. UNILANG/NULTE – reconocimiento mutuo

UNILANG es un nuevo sistema de certificación de competencia lingüística en el Reino Unido, basado en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Este sistema de certificación permite, a las universidades participantes, entregar certificados que cumplen con los niveles establecidos en el MCER a los estudiantes que aprueban los exámenes finales de cada curso. Utiliza un sistema de examinadores

externos, aprobados por el comité directivo de UNILANG, quienes verifican la compatibilidad del desempeño de los estudiantes y los resultados de la educación, en comparación con los niveles A2, B1, B2 etc. La mayor ventaja es que ofrece un sistema consistente y consensuado para todas las universidades y un reconocimiento mutuo de los aprendizajes. UNILANG comenzó en el 2016 con dos universidades (Durham y Manchester), número que se incrementó a 11 universidades participantes en 2018 y que se estima serán 20 en 2019.

Después de la conferencia de CercleS en 2018, se ha lanzado la red NULTE (Network of University Language Testers in Europe). Es una red de 6 asociaciones nacionales las que han acordado reconocer la certificación de sus estudiantes en términos de su competencia lingüística, sobre todo atendiendo a la importancia de la movilidad estudiantil entre sus socios/miembros. Hasta el momento está integrada por el Reino Unido, España, Polonia, Portugal, Alemania, y la República Checa/Eslovaquia. AKS, la asociación alemana ha tenido su sistema UNICERT desde hace más de 20 años. ¡UNILANG es para estrenar en comparación!

B. Formación de líderes y de profesores en centros de idiomas

El grupo de gerencia y liderazgo de CercleS, en 2016, llevó adelante un proyecto que tuvo como objetivo conocer la situación de los directores de los centros de idiomas en Europa. Como resultado de este proyecto creamos una red con el propósito de brindar instancias de entrenamiento y se organizó un programa de mentores para nuevos directores y otros posibles líderes, como lo son los gerentes o jefes de sección. Esta red funciona de modo voluntario, actualmente con 8 mentores en 5 países, con un tiempo y esfuerzo de trabajo bastante limitado, y los contactos se realizan principalmente en línea. Durante este año, en Poznan, hemos decidido desarrollar nuevos módulos de formación para líderes en centros de idiomas entre los que podemos mencionar un workshop en Zurich en noviembre de 2018 y otro en Alemania en enero de 2019, con módulos disponibles en línea durante todo el otoño de 2019. Todo es gratuito para los miembros de CercleS; un ejemplo de la buena voluntad y buena fe de quienes con más experiencia deciden compartirla y aportar conocimiento a la nueva generación, sin fronteras.

En el Reino Unido también hemos formado un grupo de investigación sobre desarrollo profesional continuo destinado principalmente a todos los profesores. Sin embargo, ante la escasez de profesores calificados y con experiencia, esta necesidad es aún mayor cuando nos referimos a los docentes que enseñan lenguas de menor demanda, como lo son el japonés y el árabe. En este contexto hemos identificado la necesidad de ofrecer formación específica y continua para la enseñanza de lenguas.

Consideramos relevante aunar esfuerzos y desarrollar un proyecto que permita el trabajo en conjunto y no el desarrollo de sistemas similares en instituciones aisladas. Este proyecto ofrece módulos diferentes sobre, por ejemplo, el entendimiento y aplicación del MCER, y que los interesados puedan tener acceso.

AULC y CercleS en números

	AULC	CercleS
Año de fundación	1989	1991
Número de universidades	70	350
Número de estudiantes	~70.000	>250.000
Número de profesores	1.550	>5.000
Frecuencia de conferencias	anual	bianual
Número de participantes	120	240
Número de grupos especializados (2018)	4	13

Conclusión

Más que una red, la AULC es una *comunidad* de profesionales trabajando de manera independiente pero con un espíritu de valores comunes y de colaboración. La Presidente actual de CercleS cita a Henry Ford:

“Coming together is a beginning. Keeping together is progress. Working together is success” (reunirse es el principio, seguir juntos es avanzar, trabajar juntos es el éxito).

Las asociaciones profesionales de centros de idiomas en el Reino Unido, en Irlanda y en toda Europa funcionan muy bien y son muy confiables. Ellas otorgan un perfil muy importante a nivel de las instituciones y de la política nacional, con el que los centros de idiomas podemos avanzar con el desarrollo de programas de excelencia, asegurando una buena educación a nuestros estudiantes y mejores carreras para nuestros colegas, sean directores, gerentes, profesores, técnicos o administradores. La creación de una asociación, de una comunidad de este tipo en América Latina nos anima y nos encanta, y les ofrecemos todo nuestro apoyo en sus esfuerzos para poder avanzar hacia adelante y concretar el proyecto.

Referencias

1. <http://www.aulc.org> – sitio web de la asociación de centros de idiomas universitarios en el Reino Unido e Irlanda
2. <http://www.cercles.org> – sitio web de CercleS
3. <https://aulc2019.org.uk/> - sitio web de la XX conferencia de la AULC, King's College London, enero de 2019
4. <http://www.cercles2018.put.poznan.pl/> - sitio web del XV conferencia de CercleS, Poznan septiembre de 2018

Laboratorio de idiomas de Mar del Plata, hacia sus 50 años de existencia

Adriana M. Cortés, Cecilia R. Serafini

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata
Peatonal San Martín 2583, piso 13°, Mar del Plata, B7600GQH, Argentina
idiomlab@mdp.edu.ar

El Laboratorio de idiomas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), en 2019, cumple 50 años de ininterrumpida labor.

A continuación, repasamos su historia desde dos ejes: su dependencia funcional y la condición de nuestros docentes como trabajadores universitarios, ejes que, a nuestro juicio, explican en parte dónde estamos y justifican hacia dónde queremos ir.

Su dependencia funcional

El Laboratorio de idiomas fue creado como Departamento de Idiomas dependiente del Rectorado de la entonces Universidad Provincial de Mar del Plata, en 1969.

En 1973, se crea, en la misma Universidad Provincial, la Escuela de Idiomas, que comprendía el Laboratorio de idiomas, donde se dictaban cursos, -que hoy calificaríamos de extensión-, y el Profesorado de Inglés, que ofrecía la carrera de grado.

Por su parte, en la Universidad Católica Stella Maris de Mar del Plata, se ofrecía el profesorado y traductorado de inglés y francés.

En 1975, creada la Universidad Nacional de Mar del Plata, a partir de la fusión de la Universidad Provincial y la Universidad Católica, la Escuela de Idiomas retoma la forma de Departamento de Idiomas, dentro de la Facultad de Humanidades, con dos áreas: la formación de grado y el Laboratorio de idiomas, propiamente dicho. Desaparecen el traductorado para inglés y francés y el profesorado de francés.

En 1978, el Laboratorio de Idiomas pasa a depender de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Cuentan algunos antiguos, aún en el sistema universitario, que ello se debió a que una profesora, esposa del entonces rector interventor, no era aceptada en la Facultad de Humanidades.

Las disposiciones sobre ese tiempo discriminan el espacio de las lenguas modernas en la enseñanza de lenguas extranjeras y en la formación del grado. El subespacio de la enseñanza de una lengua extranjera vino a satisfacer la formación del grado.

Terminada la normalización, aproximadamente 1985, en las distintas unidades académicas de la Universidad, se van conformando equipos para cátedras “Nivel de idioma”, con el argumento de que el Laboratorio de idiomas no podía satisfacer la demanda de una matrícula que había crecido tras la eliminación del cupo para el ingreso al grado universitario.

Por ese tiempo, además, se resuelve arancelar el servicio de enseñanza de idiomas solo para aquellos estudiantes que no son universitarios. La matrícula no baja, porque el arancel es, en verdad, simbólico: no pretende cubrir la inversión en costos directos e indirectos para su funcionamiento. En ese momento, no se persigue el autofinanciamiento. Todo el personal, docente y no docente, y las instalaciones (-casi un tercio del primer piso donde funciona todavía hoy el Rectorado de la UNMdP: seis aulas, dos de ellas laboratorios, adquiridos por licitación en el marco del programa FOMECA (Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria) a Viditec SA, y tres oficinas pequeñas: administración, técnica y dirección / secretaría, dos de ellas improvisadas en el pasillo-) y sus gastos consecuentes son afrontados por el presupuesto de la UNMdP.

Por OCS 1580/99, se solicita a la Secretaría Académica del Rectorado, de quien se dependía, “la elaboración de un proyecto que contenga una propuesta de financiamiento del Laboratorio de idiomas”, según los siguientes lineamientos: “los servicios educativos externos o de postgrado deberán ser autofinanciados” y “los servicios educativos que el Laboratorio de idiomas brinda a alumnos de carreras de grado, en materias que forman parte de los planes de estudios, deberán ser gratuitos y financiados por la unidad académica usuaria del mismo”. Vale aclarar que, para 1999, ninguna unidad académica de la UNMdP usa los servicios del Laboratorio de idiomas. En consecuencia, su población pasa a ser mayoritariamente no universitaria. Al mismo tiempo, se dicta, a partir de esta Ordenanza de Consejo Superior (OCS) 1580/99, el reglamento interno que aún nos regula, OCS 1952/99.

Esta situación se agrava aún más por OCS 2011/99, en la que se dispone que el Laboratorio de idiomas dependa nuevamente de la Facultad de Humanidades. Reza el artículo 2º: “...pasará a depender funcionalmente del Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Humanidades...” Pero ni esa OCS ni ningún tipo de disposición similar establecen que, en ese pase de dependencia, el presupuesto asignado al Laboratorio de idiomas – Rectorado pase al Laboratorio de idiomas – Humanidades. Nuestra Facultad de Humanidades nos recibe sin ningún tipo de presupuesto, salvo el espacio (cedido por el Rectorado en su 1º piso) y el personal no docente. A partir de este momento, la tendencia hacia el autofinanciamiento del servicio se impone como necesidad y urgencia. Es, hasta ahora, nuestra propia “espada de Damocles”.

En 2018, recientemente, el artículo 2º de aquella OCS 2011/99 es derogado: hoy el Laboratorio de idiomas depende directamente del Decanato de la Facultad de Humanidades.

La condición de nuestros docentes como trabajadores universitarios

Nuestro plantel docente, -ya en Humanidades, ya en Rectorado-, pertenece a la planta docente, inciso 1, del presupuesto de la UNMdP, hasta 2000, año en el que el Laboratorio de idiomas pasa a depender de la Facultad de Humanidades sin presupuesto.

Del tiempo anterior, subrayamos que, terminada la normalización, aproximadamente en 1985, los profesores del Laboratorio de idiomas concursan por la primera norma que regula, en UNMdP, el acceso a la docencia universitaria, a saber: OCS 091/84. Sin ningún tipo de política académica identificable, los profesores concursan por el mismo cargo que tienen al momento del concurso: profesores adjuntos o jefes de trabajos prácticos, aunque la función resultara ser exactamente la misma en uno u otro cargo.

Aquella OCS 091/84, como la siguiente OCS 137/96, exige la caducidad de la condición de regular al término de una cantidad de años determinada.

Vencidos, pues, los años previstos del concurso para regular, los docentes concursados pasan, de un día para el otro, a la condición de interino. Al mismo tiempo, se diluyen los cargos en horas cátedra con el argumento de que la única función que cumplen es la de docencia y que su función no está vinculada con el grado universitario. Con esto, se les quita, también, el acceso al escalafón como docente universitario.

Puesta en acto la carrera docente (OCS 690/93 y sus modificatorias), los docentes del Laboratorio de idiomas no pueden ser encuadrados y siguen siendo “docentes interinos”. Con el nuevo Estatuto de la UNMdP de 2016, son “docentes a término”, categoría que no obliga a la UNMdP a llamar a concurso ni le da garantías de continuidad al trabajador.

Por el Convenio Colectivo de Trabajo de los Docentes Universitarios y Preuniversitarios y la OCS 2082/16, que reglamenta el artículo 73º del mismo Convenio, la Facultad de Humanidades dicta la Ordenanza de Consejo Académico (OCA) 359/18, por la cual aprueba la nómina de docentes del Laboratorio de idiomas que deberían ser considerados para su incorporación a carrera docente. Desde su dictado, el expediente que contiene dicha OCA está en comisión de paritaria de nuestra Universidad.

En cuanto al autofinanciamiento, nuestra “espada de Damocles”, subrayamos que los salarios docentes de casi cuarenta de docentes que conforman el plantel docente del Laboratorio de idiomas, a cargo de 462 horas cátedra, son pagados con el arancel que pagan nuestros estudiantes. Dicha recaudación alcanza, en promedio, para cubrir 11 meses de salarios docentes, incluidos los dos cargos de gestión, cada uno de ellos equivalentes a 30 horas cátedra (20 horas reloj por semana). Los dos meses restantes son afrontados por la misma Facultad de Humanidades y por un subsidio que, por OCS, nos asigna la UNMdP.

En este contexto y como es de imaginar, nuestro arancel no es simbólico, como lo fue allá por los 80. Nuestro arancel compite con los aranceles de las instituciones privadas de la ciudad. Vale conocer que los aranceles 2018, a modo de ejemplo, para cursos de 4 horas reloj por semana, entre abril y noviembre, alcanzan un valor de \$900 (pesos novecientos) para miembros de la UNMdP y de \$1100 (pesos mil cien) para público en general.

Dónde estamos

Desde que asumimos en 2012, en el transcurso de dos gestiones decanales y dos rectorales, venimos trabajando en pos de encauzar estas dos realidades que nos atraviesan. Durante ese tiempo, hicimos “docencia” en la misma comunidad de la UNMdP, porque decidimos hacernos oír y poner en valor nuestra función en el concierto del sistema universitario marplatense. Estamos convencidas de que nuestra UNMdP se debe una política lingüística en lenguas extranjeras y que tal política debe generarse en la misma Facultad de Humanidades.

En esa línea y como se dijo más arriba, en 2018, logramos depender directamente del Decanato de la Facultad de Humanidades y logramos poner en paritarias la situación de nuestro plantel docente. El primer logro permite, entre otros aspectos, evitar el encapsulamiento en una única lengua extranjera: no somos exclusivos de una única lengua extranjera (en nuestro caso, solo se dicta el profesorado de inglés LE); somos un nodo de potencialidades para el desarrollo de todas las lenguas extranjeras. El segundo logro, aunque parezca elemental y pequeño, se sustenta en haber alcanzado instalar el problema ante los representantes que conforman la comisión por paritaria docente. Somos docentes trabajadores universitarios con características propias, tal como lo es, por ejemplo, el personal docente con funciones en nuestro jardín maternal, por citar solo un ejemplo, y, como tales, aspiramos a ser considerados. Otro ejemplo son los organismos artísticos de la UNMdP, coros, cuarteto de cuerdas, talleres de teatro; en ningún caso, por sus presentaciones, se autofinancian, aunque es cierto que el personal ahora está contratado.

Por lo pronto, hoy, tenemos algo menos de 70 comisiones, entre cursos regulares y talleres, para la enseñanza de inglés, alemán, francés, italiano, portugués, chino, español LE, ruso, japonés y árabe, cuya secuenciación de contenidos se ajusta especialmente a los dados por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, a partir de distintas propuestas editoriales, salvo en español LE, cuya metodología es original (Menegotto, A. & Cortés, A. M. 2014). Cada comisión, con 15 estudiantes promedio, se dicta en dos días por 2 horas reloj por vez; nuestros estudiantes alcanzan cómodamente el nivel B1; en inglés, pueden alcanzar el nivel B2; los desarrollos en ruso, japonés, chino y árabe son aún incipientes. Nuestra actividad se concentra especialmente entre abril y noviembre y nuestra sede está abierta de 8.00 a 22.00hs., de lunes a viernes. De los 950 alumnos promedio, el 55% pertenece a la UNMdP; el 45% restante, no. Del 55% UNMdP, un 5% está becado.

Somos sede para la toma de los exámenes internacionales PTE Pearson, CELI (Certificati di Lingua italiana, Università per Stranieri di Perugia) y CELU (Certificado de español, lengua y uso), cuyo consorcio integramos desde 2006, y alentamos a nuestros estudiantes para la certificación de competencias por exámenes internacionales del tipo:

- Cambridge English (FCE, CAE - Advanced, CPE - Proficiency) por necesidad personal, dado que convencional y tradicionalmente la sociedad argentina suele asignarles un valor específico, o por requisito institucional,
- DELF, junto a la Alianza Francesa local,
- CELPE-Bras,
- TestDALF en Instituto Goethe de Buenos Aires,
- HSK (Chinese Proficiency Test) en Embajada de la República Popular China,
- N7 Tokimeki Nihongo Level Test del Centro de Cultura e Idioma Japonés en Argentina y
- TORFL junto a la Casa de Rusia local.

Entre 2017-2018, además, dictamos un curso de preparación del examen internacional DILS-PG - Certificazione in Didattica dell'italiano lingua straniera desde la plataforma virtual de Sistema de Educación Abierta y a Distancia de la UNMdP.

Hacia dónde queremos ir (y estamos yendo)

Paralelamente, venimos dando tiempo, espacio y trabajo para el desarrollo de las siguientes políticas:

- a) Bregar por una política lingüística a escala sistema universitario marplatense.

b) Pugnar por la necesidad de acreditar internacionalmente la competencia en lenguas extranjeras de nuestros estudiantes del grado y/o postgrado.

c) Fijar vínculos interinstitucionales con aquellos actores sociales (embajadas, consulados, asociaciones, etc.) que acreditan interés en la difusión de su lengua y su cultura.

d) (Re)Instalar el Laboratorio de idiomas de la Facultad de Humanidades en la comunidad local y regional como referente académico en la enseñanza de lenguas extranjeras.

e) Favorecer la discusión sobre la apertura de los profesorados de distintas lenguas extranjeras.

Como bien compartimos todos, la competencia en una lengua extranjera, en las últimas décadas, pasa de ser instrumental a ser constituyente del grado universitario y mucho más del postgrado. Dicho de otra manera, a la comunidad universitaria no le resulta suficiente solamente leer, con ayuda de diccionario y/o gramática, en una lengua extranjera; la comunidad universitaria, además, debe ser competente, en al menos un idioma extranjero, en las cuatro destrezas lingüísticas: leer, escribir, hablar y comprender y acreditar un nivel equivalente a B2 (usuario independiente) según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Esta nueva realidad deviene, por un lado, del perfil globalizante de la cultura y la masificación de los nuevos medios de comunicación y, por otro y en el caso del ámbito académico-científico, de la internacionalización de la educación superior y, como una de sus consecuencias, la movilidad de estudiantes y profesores y el trabajo cooperativo entre instituciones de diferentes países.

La Unión Europea viene ejecutando, hasta 2020, un programa Mobility strategy for the European Higher Education Area, que crea las condiciones para el desarrollo de políticas educativas vinculadas con la internacionalización de la educación superior, donde la titulación compartida, la movilidad de estudiantes, profesores y científicos y la colaboración entre grupos académicos y empresas de distintas nacionalidades son, por nombrar algunos, aspectos fundantes de dicho programa.

España, en la misma línea, está ejecutando, desde 2011, un programa político, denominado Estrategia Universidad 2015, que atiende, además de la internacionalización de sus estudios superiores, las dimensiones de la calidad, lo social y la empleabilidad.

EE.UU., por su parte y a modo de ejemplo, responde, aunque con variantes coyunturales e históricas, a una concepción donde la educación superior puede ser pensada como rentable y, por eso mismo, toda acción, como la internacionalización y aun la movilidad, que permita desarrollarla es analizada y eventualmente explotada.

Véanse por casos el Tratado de Libre Comercio (NAFTA), 1994, y el CAFTA de Centroamérica del ALCA, 2005, por los cuales EE.UU. habría aumentado su presencia comercial de educación superior en América Latina y el Caribe a través de la modalidad a distancia.

Por nuestra parte, el MERCOSUR enfatiza, en la XXVI Reunión de Ministros de Educación de los Países del MERCOSUR, junio 2004, la definición de la educación superior, como un bien social y de responsabilidad pública, cuya internacionalización y cooperación internacional deben basarse en valores académicos y culturales.

En este contexto, debemos aceptar (y quitarnos el velo) que ninguna acción que se postule para la internacionalización llega a feliz término si los actores no comparten una misma lengua y, también, una competencia intercultural de base que facilite las relaciones académico-científicas.

Por otra parte, también sabemos que, aunque no lo pretenda, el sistema educativo en nuestro país, incluido el universitario, puede fosilizar diferencias. Efectivamente, muchos de nuestros estudiantes llegan a la universidad siendo competentes en una lengua extranjera; son la minoría. Por razones variadas, sus entornos familiares o escolares previos (-casi siempre en escuelas de gestión privada) propiciaron el estudio de un idioma extranjero. El resto, la mayoría, cumple el requisito “Nivel de idioma” y se gradúa exitosamente, incluso con altos promedios, sin ser competente en una lengua extranjera. Esta realidad, necesariamente, hace que aquel estudiante supere a este otro, solo y por el simple hecho de que el sistema educativo, aun el universitario, no le ofrece las condiciones para contar con ese valor agregado, como lo es el dominio de una lengua extranjera, exigido para el acceso al mercado laboral para el que se formó.

Observamos, a partir de esto, que estudiantes, graduados recientes e incluso docentes nóveles vienen identificando su déficit y deciden, individualmente, invertir en su formación en una lengua extranjera; algunos en nuestro Laboratorio de Idiomas; otros, en instituciones privadas y/o en clases particulares. En todos los casos, esta decisión exige dinero y tiempo. Quizás valga imaginar escenarios futuros, que surjan de las instituciones gubernamentales, donde, en el grado universitario, cuya cursada se extiende en promedio durante 6 años, estudiar al menos una lengua extranjera, se convierta en parte integrante del plan de estudios y no solo requisitoria de titulación.

Hasta que ello ocurra, nuestra Facultad de Humanidades está presentando en estos días un proyecto de OCS, que escribimos en nuestro Laboratorio de idiomas, por el cual cada unidad académica podría adherirse a un programa estímulo subvencionando la formación en lenguas extranjeras de sus estudiantes del grado y/o postgrado, a partir de criterios, definidos por la misma unidad académica, vinculados con líneas de desarrollo en investigación, transferencia, internacionalización, etc.

Téngase en cuenta por caso que el costo total anual de un cargo de ayudante de segunda sin antigüedad, según la grilla de salarios de agosto 2018, permitiría que 10 alumnos estudien un idioma en nuestro Laboratorio de idiomas durante un año académico.

Además, nuestro Consejo académico tiene pendiente de discusión dos proyectos, que presentamos recientemente y que derogarían la vieja reglamentación OCS 1952/99.

El proyecto de OCA entiende en la organización académico – extensionista – transferencista y de bienestar del Laboratorio de idiomas de la Facultad de Humanidades y ofrece un organigrama de áreas y sus funciones.

El proyecto de OCS propone una ecuación matemática para fijar el arancel, que permitiría alcanzar un porcentaje importante para cubrir las erogaciones consecuentes de los salarios docentes y ratifica su perfil académico – extensionista – transferencista y de bienestar.

Asimismo, la (re)instalación de nuestro Laboratorio de idiomas en la comunidad intra y extrauniversitaria puede describirse en dos acciones observables.

Con la comunidad extrauniversitaria, destacamos la constante y creciente relación que mantenemos con instituciones locales, a las que la difusión de una lengua extranjera determinada y su cultura les interesa y ocupa. Mantenemos fluidos vínculos con el Consulado italiano, los Consulados honorario de Rusia y de Polonia, la Alianza francesa y distintas asociaciones de descendientes de inmigrantes: árabes, portugueses, alemanes, gallegos, etc., todos radicados en nuestra ciudad, y la Embajada de la República Popular Chica, el Centro de cultura e idioma japonés en Argentina y el Instituto Goethe.

Con algunas de estas instituciones, acordamos en el déficit de profesores de lenguas extranjeras y, por ello, venimos analizando alternativas para que, en un plazo mediano, podamos cubrirlo, porque un nativo no es un profesor solo por el hecho de ser nativo de una lengua determinada. Nuestros profesores en lenguas extranjeras acreditan titulaciones universitarias o superiores; en algunos casos, certificaciones de idoneidad emitidas por embajadas o por instituciones avaladas y reconocidas por esas mismas embajadas. Es esta nuestra propiedad diferenciadora porque es la que propicia la calidad de nuestro trabajo.

Hacia el interior de la misma UNMdP, el pasado 18 de mayo, nuestro Laboratorio de idiomas inaugura su nueva sede. Dejamos el oscuro y poco transitable primer piso del edificio del Rectorado; ahora, funcionamos en el ala Córdoba (o Norte) del piso 13° del edificio central del Banco de la Provincia de Buenos Aires, institución que, por comodato, cede su uso a nuestra Facultad de Humanidades.

Allí, contamos con seis aulas, con luz natural y aireadas, con capacidad para 20-25 estudiantes cada una. Cada aula cuenta con recursos nuevos: un televisor led Smart y mobiliario: sillas, escritorio, pizarra, calefacción, ventilación, conexiones USB y luz led. Además, cada lengua extranjera cuenta con una notebook donde está su material de audio y de video y, de ser necesario, cuenta con cañones y equipos de audio.

Contamos, asimismo, con 5 espacios a los que asignamos las funciones de sala de profesores y biblioteca, área técnica, área administrativa, dirección – secretaría y office. Está en proceso licitatorio la adquisición de mobiliario complementario para estas dependencias. Los sanitarios, que compartimos con el ala San Martín (o Sur) y donde funciona el Postgrado de nuestra unidad académica, son accesibles.

En verdad, esta nueva sede es una puesta en valor del Laboratorio de idiomas y un explícito reconocimiento a nuestro trabajo y, especialmente, a nuestro potencial. Sabemos que estamos en condiciones de satisfacer la demanda que nuestra propia UNMdP nos imponga.

Concluimos y agradecemos

Para concluir con esta presentación, confirmamos nuestro convencimiento de que no somos solamente extensión universitaria, sencillamente porque somos universidad: podemos innovar y, además, somos capaces de justificar nuestra innovación.

Esta asunción se sustenta, además, en el hecho concreto de que somos un grupo de profesionales universitarios que trabaja en la enseñanza de lenguas extranjeras. Y la enseñanza es, -bien lo sabemos-, un campo disciplinar que exige nuestro tiempo, nuestra dedicación, nuestra constante capacitación y nuestra investigación. Y cada una de las lenguas modernas que enseñamos, asimismo, requiere de nosotros una actualización empática con la cultura de las sociedades que las hablan.

En la actualidad, como venimos comentando, este Laboratorio de idiomas es requerido, -aunque todavía no de manera sistemática, solo individual-, por estudiantes del grado y del postgrado y por graduados nóveles y no tan nóveles, argentinos y extranjeros, todos ellos convencidos de que ser competente en, al menos, una lengua extranjera puede permitirles postularse a estudios fuera de su país de origen, teniendo como meta alcanzar un mejor desarrollo profesional. Y el recorrido, espiralado, de la trayectoria de este Laboratorio regresa, aunque ajustado a los tiempos actuales, a sus inicios: ser la dependencia universitaria que forma en lenguas extranjeras al universitario marplatense y zonal.

Pero al mismo tiempo, este Laboratorio de idiomas, como otros pares de otras universidades nacionales, es demandado por distintos intereses: laborales, de viaje, de reencuentro con las raíces. Entre nuestros estudiantes hay músicos, payasos, teatristas, nóveles escritores, empleados gastronómicos, de hoteles, de comercios y de fábricas o

talleres, policías, taxistas, jubilados, artesanos... y en un mismo espacio, el aula, bajo una misma lengua extranjera, vemos cómo se integran aquel joven que quiere leer a los Poetas Malditos en versiones originales y aquella maestra jubilada que ahora sí puede hacer lo que siempre tuvo que postergar. Es esta diversidad de intereses particulares la que crea las condiciones para que las relaciones entre compañeros de comisión devengan en amistades y las relaciones entre los docentes y sus estudiantes resulten cercanas y amorosas.

Celebramos, finalmente, la iniciativa de la Universidad Nacional de Litoral de hacer que los centros universitarios de idiomas nos encontremos: todos tenemos mucho por decir y más por escuchar. Pero, en especial, todos, con seguridad, podemos cooperar a través de la asociación de pares en la puesta en valor de nuestras sedes y su personal y en lograr escribir en la agenda de políticas universitarias que la formación en lenguas extranjeras en el grado y postgrado es urgente y, por ello, merece la inversión del Estado Nacional para su consecución.

Referencias bibliográficas

Estrategia universidad 2015. Contribución de las universidades al progreso socioeconómico español 2010-2015. Octubre 2010 - Publicaciones - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. (2010). Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/estrategia-universidad-2015-contribucion-de-las-universidades-al-progreso-socioeconomico-espanol-2010-2015-octubre-2010/universidad-espana/14246>

Menegotto, A. y Cortés, A. M. (2014). *Documentos fundacionales del Programa Mar del Plata de español para extranjeros.* Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. E-ISBN: 978-987-544-589-5. <http://www.else-argentina.org/documentos-fundacionales>

Process, B. (2012). *Mobility for Better Learning: Mobility strategy 2020 for the European Higher Education Area (EHEA).* EHEA Ministerial Conference, Bucharest.

Universidad Nacional de Mar del Plata (2018). Consulta de Actos: Digesto. Recuperado 4 octubre 2018. En: <http://gestion/rect.mdp.edu.ar>

El Centro Interdepartamental de Lenguas de la Universidade de São Paulo en un escenario de proyectos, demandas y desafíos

Mônica Ferreira Mayrink O’Kuinghttons, Eliane Vaz do Nascimento, Heloísa de Albuquerque Costa

Universidade de São Paulo

Av. Prof. Lineu Prestes, nº 159 (Prédio da Casa de Cultura Japonesa), Sala 5 - CEP: 05508-080. Cidade Universitária São Paulo- SP / Brasil
momayrink@usp.br

El Centro Interdepartamental de Lenguas (CIL) de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas (FFLCH) de la Universidad de São Paulo (USP) nace en agosto de 1991 con el propósito de apoyar la formación académica de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes de pregrado y posgrado y funcionarios), tanto desde el punto de vista de la enseñanza de idiomas como de la formación del docente de lenguas extranjeras. El CIL cuenta con una sede propia en la Casa de Cultura Japonesa, en el Campus de la Ciudad Universitaria, São Paulo¹.

En lo que atañe a su funcionamiento, el CIL se subordina directamente a la dirección de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas (FFLCH). Administrativamente, cuenta con un Director y un Vice-director, un Consejo Deliberativo compuesto por representantes de los Departamentos de Letras Clásicas y Vernáculos (DLCV), Letras Modernas (DLM) y Letras Orientales (DLO), además de docentes coordinadores de las lenguas portuguesa y extranjeras (Alemán, Árabe, Español, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Latín y Griego). En lo estructural, posee un equipo permanente compuesto de dos funcionarios de secretaría y ocho educadoras² (05 de inglés, 01 de portugués, 01 de japonés y 01 de francés). Un grupo de estudiantes de grado y/o posgrado contratados como monitores y pasantes actúa también en la secretaría y en el equipo de elaboración y aplicación de pruebas de competencia lingüística.

A lo largo de sus 27 años de funcionamiento, fundamentado en una política de enseñanza plurilingüe, se ha destacado por su compromiso en ofrecer cursos, talleres, conferencias y eventos que fomenten las relaciones entre la enseñanza y la investigación. Asimismo, el CIL realiza la aplicación del CELU (Certificado de Español Lengua y Uso, que acredita competencias en lengua española para el mundo del

1 Para más informaciones, consultar la página <http://clinguas.fflch.usp.br/>

2 En la USP, la categoría de educador se encuadra entre la de los funcionarios de contrato permanente y regular. La carga horaria de las ocho educadoras del CIL varía entre un total de 30 a 40 horas de trabajo semanales y sus actividades se dividen entre la docencia en cursos de idiomas, elaboración de exámenes y materiales didácticos, ofrecimiento de conferencias, talleres, entre otras. Con relación a la titulación, el grado de formación de las educadoras varía entre especialista, magíster y doctorado.

trabajo y de los estudios) y atiende a la demanda de diferentes programas de posgrado de la universidad con la aplicación de exámenes de competencia lingüística en español, francés, inglés, italiano, japonés y portugués para extranjeros. Estas actividades y servicios generan un presupuesto que, sumado al monto repasado cada año por la Facultad, posibilitan el funcionamiento integral de su estructura.

En este artículo, nos interesa, particularmente, trazar un panorama de las actividades y proyectos que han caracterizado la historia del CIL, dándole especial atención a los desafíos que se le imponen en la actualidad.

Un poco de la historia del CIL

En los primeros años de su funcionamiento, el CIL contaba con dos educadoras de inglés y una de portugués, además de becarios que, supervisados por docentes de la universidad, eran responsables de impartir cursos de diferentes lenguas extranjeras modernas, además de portugués como lengua extranjera (PLE), latín y griego. Hasta el año 2000, el CIL contó con el apoyo del rectorado para la contratación de educadores y al año siguiente se inició la contratación de monitores para el ofrecimiento de las clases. El período del 2011 al 2015 se mostró particularmente productivo, con la oferta de cursos de inglés, francés, italiano, portugués (lengua materna y extranjera), español, alemán, japonés, latín, griego, árabe y kiswahili (idioma ofrecido entre el 2014 y el 2015).

En el 2015, dos importantes acontecimientos repercutieron negativamente en el ofrecimiento de cursos de lenguas en el CIL. Por un lado, un análisis jurídico (interno a la USP) de la participación de los monitores en las actividades del Centro y becarios consideró que estos no podían impartir cursos. Por otro lado, la instalación de una política de reducción de gastos por parte del rectorado interrumpió la contratación de educadores. El efecto adverso de estas medidas en las actividades de enseñanza de lenguas en el CIL se puede observar en el siguiente gráfico:

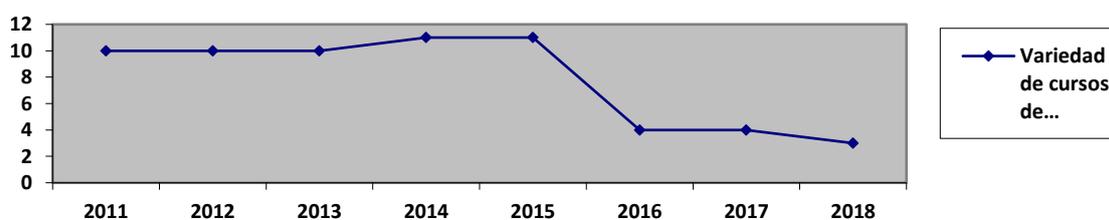


Gráfico 1: Cursos de lenguas ofrecidos entre el 2011 y el 2018

Por lo que indica el gráfico, a partir del 2016, el CIL dejó de atender a una parte significativa de la comunidad universitaria en lo que se refiere, particularmente, a la oferta de cursos de español, francés, italiano, kiswahili, griego, latín y árabe.

En los últimos años, pues, el CIL ha podido mantener activas sus actividades de enseñanza con el ofrecimiento regular de cursos relacionados a los idiomas inglés, PLE y japonés, mientras que las actividades de los demás idiomas han quedado restringidas a la organización de talleres y conferencias puntuales, debido a la falta de educadores que se pudieran responsabilizar por ellos. El siguiente cuadro sintetiza el tipo de actividades que actualmente se oferta en cada idioma:

<i>Idiomas</i>	<i>Cursos</i>	<i>Talleres y conferencias</i>	<i>Pruebas de conocimiento lingüístico</i>
Español		X	X
Francés		X	X
Inglés	X	X	X
Italiano			X
Japonés	X	X	X
Portugués Lengua Extranjera	X	X	X

Cuadro 1: Tipos de actividades ofrecidas por el CIL por idioma

Pese a las dificultades que ha enfrentado en los últimos años, el CIL ha buscado acompañar la evolución de las demandas para la formación lingüística, cultural y académica del público interno y externo a la universidad. Tradicionalmente, para la comunidad universitaria, el ofrecimiento de cursos responde a necesidades específicas, como por ejemplo, la formación para la lectura, en los moldes de los conocidos cursos de lenguas para fines específicos, además de una demanda relacionada a cursos más generales de idiomas y cursos de portugués como lengua extranjera. Para la comunidad externa, el aprendizaje de lenguas está pensado para el desarrollo de las competencias orales y escritas en situaciones que tratan de aspectos diversos de la vida cotidiana.

A lo largo de los últimos años, estas acciones se han ampliado como resultado de las políticas de internacionalización de las universidades brasileñas y extranjeras en virtud tanto de los acuerdos internacionales establecidos para fomentar la movilidad académica en nivel de pregrado y posgrado como de la consolidación del programa Idiomas sem Fronteiras (IsF)³ en la USP. Desde el 2012, el CIL empezó a apoyar el Programa en las áreas de francés y portugués para extranjeros, que ofrecen cursos volcados a la formación lingüística e intercultural de los estudiantes implicados en la preparación para la movilidad académica.

³ El programa Idiomas sem Fronteiras es una acción del gobierno federal, prioritariamente instalado en las universidades de la red federal, y que cuenta con el apoyo financiero de la CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior), en el área de formación en lengua inglesa.

Frente a este escenario de retos y limitaciones de recursos humanos (educadores y monitores para atender la demanda de cursos en diferentes idiomas), el CIL ha buscado formas de superar sus dificultades con la definición de estrategias orientadas a la renovación de sus propuestas académicas y servicios a la comunidad. En el próximo apartado, describiremos de forma específica el plan de gestión diseñado para el bienio 2017-2019.

El proyecto académico del CIL para el bienio 2017-2019

La actual directiva del CIL ha establecido una serie de acciones cuyo objetivo es cumplir y ampliar su papel de instancia de formación de la comunidad interna y externa a la universidad.

En lo que respecta al fortalecimiento de la formación lingüística, cultural y pedagógica en diferentes idiomas, el CIL proyecta para los próximos años la oferta y apoyo para un variado abanico de talleres, conferencias y eventos académico-científicos. Algunos ejemplos de estas acciones desarrolladas en el segundo semestre del 2018 se pueden apreciar en los siguientes cuadros:

Portugués	Conversação e Produção Textual em Português para Estrangeiros Nível A
	Conversação em Português Língua de Acolhimento (Curso para Refugiados) – Básico
	Conversação em Português Língua de Acolhimento (Curso para Refugiados) – Avançado
	Conversação em Português Língua de Acolhimento (Curso para Refugiados)
Inglés	Inglês para Produção de Abstracts
	A Pronúncia da Língua Inglesa: Reconhecendo e praticando seus sons
	Análise de erros comuns na escrita acadêmica em inglês
Japonés	Iniciação à compreensão auditiva em japonês – N5/N4 JLPT
Español	Gênero discursivo e tipologia textual: teoria e prática para a aula de ELE
	Atividades lúdicas para o ensino da gramática
	Tecnologias no ensino de língua espanhola: repensando metodologias para a sala de aula presencial e virtual
	Pedagogia por projetos no ensino de língua espanhola: teoria e prática
	Actividades prácticas para enseñar gramática y pragmática en la clase de español
	Humor na sala de aula
Francés	Traduzir o poema em prosa
	Competência Intercultural no ensino da língua francesa: reflexões e atividades práticas

Cuadro 2: Talleres ofrecidos en el 2º semestre/2018

Conferencias	A tradução pedagógica como recurso didático-metodológico no ensino de línguas estrangeiras
	Exames de língua inglesa: TOEFL iBT e IELTS
Eventos académico-científicos	IX Jornada sobre Ensino e Aprendizagem de Línguas em Ambientes Virtuais
	III Jornada de Estudos de Intercompreensão nas línguas românicas
	V Congresso Internacional de Fraseologia e Paremiologia; IV Congresso Brasileiro de Fraseologia

Cuadro 3: Conferencias y eventos académico-científicos ofrecidos o apoyados por el CIL - 2º semestre/2018

Como se ve, las actividades desarrolladas inciden en la formación inicial y continuada de docentes y se proponen atender no solamente al público interno de la universidad, sino también a profesores de la red pública y privada.

Con relación a la elaboración y aplicación de exámenes de competencia lingüística en diferentes idiomas, se han establecido las siguientes metas:

- ampliación del servicio de elaboración y aplicación de pruebas de ingreso a los programas de posgrado de la USP;
- apoyo a la aplicación de exámenes a estudiantes con deficiencia auditiva mediante la contratación de intérpretes en LIBRAS⁴;
- evaluación de la posibilidad de elaboración y aplicación exámenes de conocimiento de lengua extranjera en las cuatro destrezas (orales y escritas) para los estudiantes inscritos en programas de movilidad académica (intercambio estudiantil), dentro de la política de internacionalización de la USP;
- apoyo al ofrecimiento de exámenes de certificación internacional (TOEFL, CELU y DELF);
- establecimiento de la USP como centro aplicador del examen CELPE-Bras.

En la línea de las acciones pensadas para el desarrollo de propuestas que contribuyan a la internacionalización de la USP, el CIL objetiva ampliar su colaboración con las instancias universitarias que acogen internamente el programa Idiomas sem Fronteiras (IsF). Para ello, ha asumido el compromiso de:

- apoyar la implantación del programa IsF para las áreas de alemán, francés, español, italiano y portugués para extranjeros, en las etapas administrativas y académicas (formación de profesores para ofrecer cursos con fines académicos), de acuerdo con las orientaciones generales del programa IsF.

⁴ LIBRAS: Língua Brasileira de Sinais.

- utilizar el espacio de la página web del CIL para divulgar informaciones sobre el IsF y sus convocatorias para la comunidad discente, docente y de funcionarios de la USP.

Desde una perspectiva más local, el CIL considera fundamental afirmar su lugar institucional de forma afinada con una política lingüística que valore el plurilingüismo y reconozca el papel de las lenguas extranjeras en la formación de la comunidad interna y externa a la universidad. En este sentido, se abre a la colaboración con otros centros de lenguas universitarios para elaborar proyectos y discutir el papel educativo de los idiomas en la sociedad contemporánea. Una de estas instancias de discusión y colaboración es la realización del Encuentro do Centro Interdepartamental de Línguas, cuya tercera edición está prevista para inicios del 2019.

Finalmente, en consonancia con las demandas actuales y el nuevo perfil docente y discente que se va diseñando en el área de la enseñanza y aprendizaje de lenguas, el CIL se ha comprometido elaborar y ofrecer cursos en la modalidad a distancia. Para ello, utilizará la plataforma Moodle, ambiente virtual ya ampliamente utilizado en los cursos de grado, posgrado y extensión universitaria en el contexto de la USP. El objetivo inicial establecido para dichos cursos es el perfeccionamiento lingüístico de la comunidad interna y externa a la universidad⁵.

A lo anterior, debemos agregar que el CIL se preocupa de la formación de profesores para la enseñanza con tecnologías y desarrolla diferentes actividades a nivel de formación inicial y continuada, como por ejemplo el ya mencionado taller Tecnologías no ensino de língua espanhola: repensando metodologias para a sala de aula presencial e virtual y el apoyo a la Jornada sobre Ensino e Aprendizagem de Línguas em Ambientes Virtuais (JEALAV), evento organizado anualmente, desde el 2010, por docentes del Departamento de Letras Modernas de la FFLCH/USP. El evento reúne a docentes, estudiantes e investigadores que se dedican, específicamente, a pensar la articulación entre tecnología y enseñanza de idiomas.

Sobre los exámenes internacionales acreditados por el CIL

Nuestro Centro es sede acreditada del CELU (Certificado de Español Lengua y Uso), por el Consorcio Interuniversitario ELSE - Español Lengua Segunda y Extranjera, integrado por el conjunto de universidades “nacionales” de Argentina) desde 2016.

El equipo de evaluadores de los exámenes orales está compuesto por doce alumnos de pregrado de nivel avanzado y, sobre todo, de posgrado, además de egresados del Programa de Posgrado en Lengua Española y Literaturas Española e Hispano-americana. Prevé, aún, la incorporación de otros siete miembros (actualmente en preparación).

⁵ En este momento, dos de las educadoras del CIL están trabajando en la elaboración de cursos a distancia, en el área de lectura en inglés y francés, respectivamente.

El CIL establece un importante intercambio académico con el CELU, lo que se concretiza por medio de la visita de docentes especializadas de Argentina (pertenecientes al Consorcio) que ofrecen talleres abiertos y también específicos al equipo evaluador.

Ser sede del CELU permite que la Universidad de São Paulo pueda establecer convenios no solo con todas las universidades “federales” de Argentina sino también con todas las instituciones sede del CELU en el mundo.

El CIL aplica el examen dos veces al año, en junio y noviembre. El procedimiento para la inscripción está disponible en nuestra página web. 6

Consideraciones finales

El objetivo de este texto ha sido trazar un panorama de las acciones del Centro Interdepartamental de Lenguas de la Universidad de São Paulo, destacando la complejidad de sus acciones dentro de un escenario que está marcado por proyectos, demandas y desafíos.

Los 27 años de historia del CIL acompañan los cambios institucionales que han conllevado a diferentes retos cuanto a la acomodación de presupuestos, contratación de personal (docentes, becarios y monitores) y redefinición de metas en la oferta de cursos, talleres, conferencias, exámenes de certificación y otras actividades. Pese a este escenario de desafíos y de ciertas limitaciones estructurales, el CIL busca permanentemente formas de reafirmar el importante espacio que ocupa en la universidad como un centro de referencia en la formación inicial y continuada de profesores de idiomas y en el apoyo a la formación lingüística de la comunidad.

⁶ <http://clinguas.fflch.usp.br/content/inscri%C3%A7%C3%B5es-celu>

Las lenguas extranjeras en el Departamento de Idiomas de la Universidad Católica de Cuyo

Julio Adrián Bastias Posatini, Viviana Margarit

Universidad Católica de Cuyo

Av. José I. de la Roza 1516 oeste. Rivadavia. CP.5400, San Juan, Argentina

internacional@uccuyo.edu.ar

Resumen

Este trabajo pretende describir y analizar el Departamento de Idiomas de la Universidad Católica de Cuyo y sus acciones en pos del perfeccionamiento docente a través del Encuentro Plurilingüístico que es único en su formato plurilingüe en San Juan. Se basa en un estudio de tipo analítico-descriptivo con un enfoque cuali-cuantitativo. Para ello se analizaron las estadísticas de los alumnos que participaron de los cursos de idiomas desde el año 2005 y de los expositores y asistentes al Encuentro Plurilingüístico durante sus 23 años de vida.

Introducción

El proceso de globalización ha generado una nueva era en la que dar solución a los problemas de la sociedad depende de la cooperación internacional. Los retos globales requieren soluciones multilaterales. La globalización suma el advenimiento de la economía global y, en consecuencia, la creación de un mercado de trabajo internacional, que requiere profesionales con conocimientos, capacidades técnicas y sociales que les permitan desarrollar su talento en entornos culturales diferentes.

Por estos motivos, la globalización generó la necesidad inaplazable de internacionalizar la educación, razón por la cual es necesario imaginar una nueva relación entre ésta y las relaciones internacionales.

Por todos es sabido que, en un mundo globalizado, dominar varias lenguas es un pasaporte para el futuro. El conocimiento de los idiomas constituye un elemento esencial de desarrollo personal y profesional de las personas.

El proceso de globalización da pie a la eliminación de los límites geográficos, por medio del libre comercio y las nuevas tecnologías de la información, originando así la “glocalización” que se traduce en la posibilidad de que la identidad nacional esté inmersa en lo global y viceversa.

Pensar glocalmente significa tener una estructura flexible, que permita adaptarse localmente a las demandas globales, evitando así, el aumento de las barreras culturales generadas por las personas que defienden sus tradiciones de la globalización cultural.

Los países en vías de desarrollo se preocupan por su identidad. Desconfían de un posible regreso del imperialismo, mediante la dominación económica y cultural. Mundialización, entonces, no debe ser sinónimo de uniformización cultural. Si todos ven que se respeta su identidad cultural, empezando por la lingüística, disminuirá la tentación de encasillarse en la defensa de dicha identidad. Es necesario abrirse a una política exterior que tienda a valorizar la diversidad cultural y lingüística favoreciendo de esta manera el acercamiento y la armonía entre los pueblos.

La lengua es uno de los signos más claros, más perceptibles de la diversidad en la que se encarna la humanidad. En un mundo que se organiza en tres grandes polos económicos: Europa, EEUU y China, uno de los elementos claves del proyecto común que debemos emprender es la política lingüística.

El objetivo crucial de esta política, debe concentrarse, en el respeto a las lenguas, la valorización de nuestras culturas y la seguridad común.

Toda lengua étnica está ligada a una cultura concreta y a una nación o conjunto de naciones. Por consiguiente, aprender un idioma, no significa apropiarse de un sistema de signos, en sentido estricto, significa el conocimiento de aspectos culturales, geográficos e históricos.

Toda lengua libera y esclaviza a sus usuarios dándoles la posibilidad de comunicarse entre sí e impidiendo al mismo tiempo la comunicación con otros pueblos. Es por eso que la gran diversidad lingüística suele considerarse como una barrera para la comunicación y el desarrollo. Sin embargo el PLURILINGUISMO es una fuente de riqueza constante e imprescindible ya que representa un proyecto efectivo a favor de la emancipación del hombre y permite a cada individuo participar como tal en la comunidad humana, firmemente respetuoso de la cultura propia y de su identidad lingüística, pero sin sufrir limitaciones por ello. La perspectiva de una lengua internacional única conlleva una uniformidad de modos de vida, una pérdida de la riqueza cultural, fomenta la dependencia económico-política y limita el acceso a la información y a las relaciones comerciales libres y democráticas.

La lengua no es solo un elemento de comunicación sino una visión del mundo.

El PLURILINGUISMO es un movimiento que propugna:

1º- La comunicación democrática cuyo fin no es contraponer lenguas y culturas sino abrir un campo internacional en pie de igualdad y diversidad.

2º- Los derechos lingüísticos ya que sitúa en un terreno neutral los hablantes de las grandes y de las pequeñas lenguas, de las lenguas oficiales y de las no oficiales eliminando de esta manera las diferencias de poder que atentan contra las garantías de documentos internacionales, los tratados en defensa del medio ambiente, etc.

3º- La emancipación del hombre: el uso exclusivo de las lenguas maternas o de una lengua internacional única entorpece la formación de una cosmovisión del mundo basada en una óptica multicultural.

En este mundo interconectado e interdependiente, las lenguas extranjeras son factores determinantes en los procesos de entendimiento cultural, pues a través de ellas llevamos nuestro mundo individual al global y a su vez, nos apropiamos de lo global como individual. La identidad por lo tanto, deja de ser un elemento fijo, para transformarse en un elemento híbrido mediado por los idiomas.

En este escenario globalizado, la Educación Superior se enfrenta a dos grandes desafíos:

Ser capaces de responder a la demanda de personal cualificado, emprendedor e innovador, capacitado para desarrollar un trabajo en un entorno global;

Estar presentes en programas, proyectos y redes de cooperación internacional en formación, investigación e innovación, para lo cual es necesario atraer talento tanto de investigadores como de estudiantes.

Para dar respuesta a estos, la mejor herramienta es la internacionalización, que permite a la universidad responder a la sociedad del siglo XXI quien demanda innovación, creación de empleo y búsqueda de crecimiento sostenible.

La globalización potencia la Internacionalización, que se define como “el proceso de integración de una dimensión internacional, intercultural o global en la misión, función e implantación/deslocalización de una institución de educación superior” (Knight 2004, p.11).

"La internacionalización es un proceso que prepara a la comunidad para la participación exitosa en un mundo cada vez más interdependiente. En el caso de la Educación Superior, el proceso debe envolver todas sus facetas promoviendo el entendimiento global y desarrollando habilidades para vivir y trabajar eficientemente en un mundo multicultural" (Anne Francis, "BCCIE Task Force Report", 1993).

En este sentido, la internacionalización es un proceso que genera oportunidades a la universidad, al ser una herramienta que mejora la calidad y cuyos beneficios mejoran la competitividad de la universidad en el entorno nacional y después, en el ámbito internacional. Los efectos de la internacionalización se multiplican en las posibilidades del alumnado para trabajar en un mundo global e intercultural y en un aumento de la reputación y visibilidad internacional de la universidad, impulsando asimismo la labor social de la institución en el extranjero.

Actualmente, la internacionalización no sólo está enfocada en la movilidad estudiantil y docente sino que debe alcanzar a todas las áreas de actividad universitaria e impregnar con un enfoque global a la institución.

El objetivo de la Internacionalización es hacer que los estudiantes sean competentes interculturalmente e internacionalmente.

Como bien expresa la Declaración de las Directivas de la Asociación Internacional de Universidades (IAU), "la vigorosa promoción internacional de las instituciones de Educación Superior y la preparación y capacitación de sus estudiantes es esencial para el logro a largo plazo de un mundo más pacífico donde el entendimiento internacional y la cooperación para resolver problemas serán cada vez más importantes para la calidad de vida, la economía sostenible y el desarrollo social y cultural".

La internacionalización conlleva además el conocimiento de la inter y multiculturalidad. Así, la teoría de la educación multicultural se centra en el desarrollo personal, el fortalecimiento del individuo, la reforma social y el análisis crítico, y es básicamente una empresa de reconstrucción y transformación. Los graduados y posgraduados deben adquirir competencias técnicas, específicas y otras capacidades transversales traducidas en competencias interculturales y en lenguas extranjeras.

El tipo de educación ofrecida en la educación superior por los diferentes sistemas, afecta la predisposición y las capacidades de los ciudadanos para aprovechar lo internacional. Es indispensable hoy una educación universitaria con visión amplia del mundo, concretamente penetrada por lo internacional en sus contenidos, metodologías y recursos, y donde el análisis de todas las situaciones involucre la reflexión comparativa con otros países, otras culturas, y otras visiones.

Las habilidades, competencias y actitudes desarrolladas y consolidadas durante la formación profesional se convierten en variables críticas para potenciar la capacidad del futuro profesional de integrarse a un mercado de trabajo internacionalizado. La adquisición del conocimiento sobre lo internacional, incluido el conocimiento de lenguas extranjeras, se vuelve más determinante y útil a medida que se avanza en los niveles educativos.

Sin embargo, es importante enfatizar que la falta de habilidades académicas en su propia lengua materna, muchas veces producto de los sistemas de educación, se ven reflejadas en la falta de habilidades académicas en lengua extranjera. Es el caso de la gramática, por ejemplo.

Cabe destacar que uno de los factores de éxito de la internacionalización es la preparación lingüística de los estudiantes. Para ello es necesario potenciar el interés por el conocimiento de otros idiomas, a través de una mayor difusión de la oferta de los cursos de idiomas y de una política de financiación para la formación lingüística.

La propuesta formativa en lenguas extranjeras de las universidades debe ofrecer una formación práctica y de calidad, que mejore la competencia en comunicación lingüística del estudiantado tanto en su propia lengua como en la lengua extranjera y le

capacite para entender y expresar contenidos académicos que le permitan participar satisfactoriamente en programas de movilidad y para afrontar situaciones profesionales en contextos multiculturales y plurilingües.

Importante papel corresponde a la cultura en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua.

Sercu (2005) apunta acertadamente que la incorporación de objetivos interculturales en los currículos no es algo exclusivo de la enseñanza de lenguas, sino que afecta a una gran diversidad de materias, y que la formación en lenguas extranjeras es, por definición, intercultural. Llevar una lengua extranjera al aula significa poner en contacto al alumnado con un mundo culturalmente diferente al propio. Se requiere, por tanto, que el profesorado de lenguas explote este potencial y promueva una competencia comunicativa intercultural. El objetivo del aprendizaje en este campo no se define ya en términos de adquisición de una competencia comunicativa.

Podemos afirmar que hasta hace no muchos años esta enseñanza integrada de lengua y cultura no se ha visto reflejada en la práctica docente.

Otra característica importante de la dimensión intercultural es que la cultura no se concibe como algo ratificado y homogéneo, sino como algo dinámico, en continuo cambio y caracterizado por la propia diversidad interna. La misión del profesorado no es ya transmitir un corpus de conocimientos más o menos cerrado sobre la cultura del país o países donde se habla la lengua objeto de estudio, sino que ha de fomentar el aprendizaje autónomo del alumnado. El papel del docente es el de mediador entre el alumnado y la cultura extranjera.

Su verdadera tarea es facilitar la interacción del alumnado con algunos aspectos de otra sociedad y sus culturas con el objetivo de relativizar la comprensión de los propios valores culturales, creencias y comportamientos, y animarlo a investigar la alteridad que le rodea, ya sea en su entorno más inmediato, ya sea en el contexto del compromiso con la alteridad que la internacionalización y la globalización han traído a su mundo.

El desarrollo del perfil internacional y, junto a ello, el deseo de dotar al alumnado de unas competencias específicas para trabajar en un mundo laboral globalizado, están haciendo que se promuevan iniciativas encaminadas a mejorar la competencia comunicativa plurilingüe e intercultural de los egresados universitarios.

Todas las acciones mencionadas se realizan con la DECLARACION MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISION Y ACCION, establecida por la UNESCO el día 09 de octubre de 1988 que expresa que las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que actúan en el campo

de la educación superior, los Estados mediante sus programas de cooperación bilateral y multilateral, la comunidad universitaria y todos los interlocutores interesados de la sociedad deberán promover la movilidad universitaria internacional como medio de hacer progresar el saber y de compartirlo, a fin de instaurar y fomentar la solidaridad, principal elemento de la futura sociedad mundial del saber.

Desde la óptica del estudiante internacional, la enseñanza de idiomas a nivel universitario no es un par de cursos de conversación básica o un repaso de gramática. Los cursos deben enseñar a comunicarse con sofisticación y a interpretar textos académicos y no académicos. Los programas deben preparar en un corto espacio de tiempo al alumno internacional para estudiar en la universidad. La lengua se presenta como un acto intangible que provoca efectos positivos, puesto que cuanto mayor es el número de personas que utilizan un determinado idioma, mayor es el valor individual de su conocimiento.

A fin de que la integración cultural internacional pueda acontecer sin desplazamiento geográfico de los participantes, la enseñanza, el aprendizaje y el uso de idiomas extranjeros en la Universidad adquieren una importancia vital. Este es uno de los fines de la Internacionalización en Casa. La internacionalización “en casa” está basada en la adaptación al proceso de globalización de la demanda de competencias que se ofrecen a los estudiantes “in situ”, el conocimiento en este caso de idiomas, permite, entre otros, la recepción de integrantes de agrupaciones corales extranjeras, con motivo del Concierto Internacional de Coros que la UCCuyo organiza desde hace 17 años.

Siguiendo este pensamiento, la Universidad Católica Cuyo, convencida que la identidad cultural se construye a partir del respeto y la valoración de la diversidad, y con el aporte enriquecedor de distintos grupos y comunidades, posee una amplia oferta plurilingüe de cursos de idioma y participa desde hace 23 años del Encuentro Plurilingüístico, que convoca a los actores implicados y comprometidos en la enseñanza de lenguas.

Departamento de idiomas UCCuyo

El Departamento de Idiomas de la Universidad Católica de Cuyo nace en el año 1991, y en sus inicios dependía de Secretaría General Académica de la Universidad.

Con la creación de la Facultad de Educación en el año.....el Departamento de Idiomas se desplaza bajo su órbita.

Misión

Colaborar con todas las Facultades e Institutos y Colegios Secundarios de la Universidad Católica de Cuyo, en la formación de los futuros profesionales egresados,

en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, basados en el PLURILINGÜISMO como sello característico, para que estén capacitados para desarrollarse en un mundo laboral cada día más competitivo e intercultural. Posibilitándoles, además, la opción de continuar carreras de postgrado en el exterior y aplicar a becas, dándole reconocimiento internacional a la excelencia educativa propuesta por la Universidad Católica de Cuyo.

Visión

Queremos ser una alternativa válida entre los institutos de enseñanza de lenguas extranjeras a nivel provincial, demostrando una excelente calidad académica, desarrollando nuevas técnicas de aprendizaje y una oferta abierta a diferentes idiomas, todos útiles para ampliar el perfil profesional de nuestros estudiantes.

Valores

Desde el punto de vista de las relaciones interpersonales, se considera a todos los miembros del Departamento de Lenguas Extranjeras como seres humanos, merecedores de confianza, auxilio y respeto.

El alumno es el mejor evaluador del desempeño del departamento, por ello, el requisito principal se basa en una verdadera actitud de servicio.

Las relaciones interpersonales estarán basadas en valores de solidaridad, y compañerismo tanto entre docentes como entre estudiantes.

A nivel profesional, la labor del personal responderá a valores de integridad (predominante a nivel humano), objetividad y efectividad en el traspaso de conocimientos.

Las conductas individuales y laborales tendrán como sola finalidad la calidad humana y la calidad de enseñanza – aprendizaje.

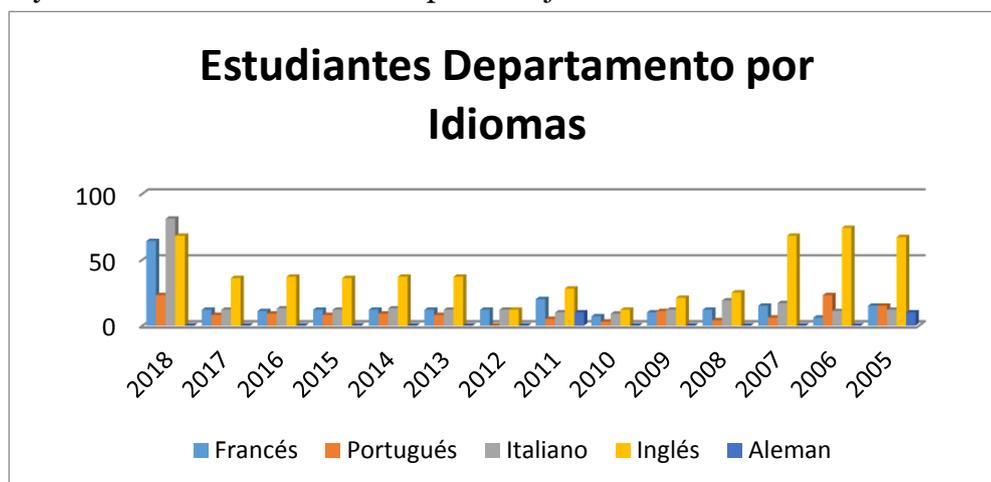


Tabla N° 1: muestra la cantidad de alumnos cursantes por idioma desde el año 2005 hasta el año en curso.

Como se mencionó anteriormente, el Departamento de idiomas organiza todos los años de forma interinstitucional el Encuentro Plurilingüístico desde hace más de veinte años.

Encuentro Plurilingüístico

El Encuentro Plurilingüístico es una instancia de perfeccionamiento docente, único en su formato plurilingüe en la Provincia. Sirve al propósito de ofrecer un espacio en donde los docentes de las distintas lenguas extranjeras, como así también de la lengua castellana y de otras manifestaciones lingüísticas, se reúnan para debatir la problemática común entorno a la enseñanza de un idioma.

San Juan fue la primera provincia del país en llevar a cabo esta iniciativa. Estos encuentros se han venido realizando desde el año 1995 en forma consecutiva, a pesar de los problemas económicos-financieros y políticos totalmente adversos que nuestra provincia y el país en general, ha venido sufriendo.

Todos los años se cuenta con la presencia de diversos expositores, tanto a nivel local como de otras provincias, lo cual reafirma el interés que estos encuentros han adquirido a nivel nacional. Los trabajos que se presentan sirven de disparadores para proponer o debatir un tema sobre la aplicación de metodologías de la enseñanza, o compartir una experiencia de aula, alentando a todos los docentes a recrear sus propias prácticas docentes.

Son tres las instituciones que organizan este evento: La UCCuyo a través de su Departamento de Idiomas dependiente de la Facultad de Educación, el Colegio Central Universitario “Dr. Mariano Moreno”, dependiente de la UNSJ a través de su Departamento de Lenguas Extranjeras y el Instituto Alemán de San Juan – ASICARA Goethe Zentrum, quienes aportan distintos recursos, posibilitando un espacio enriquecedor para el perfeccionamiento docente.

Entre los objetivos del Encuentro se consignan:

- Reunir a profesores de distintas lenguas para debatir y construir en pro de la enseñanza de un idioma en particular y de la educación en general.
- Promover en los jóvenes el acceso al aprendizaje de distintas lenguas, y en los docentes la oportunidad de perfeccionarse para ello.
- Mantener vivos los idiomas en un mundo globalizado y recuperar a aquellos amenazados por la globalización de las comunicaciones en contra de la tendencia a usar una sola lengua. No existe ni un idioma ni una cultura que sean esencialmente superior a los demás.
- Contribuir en la Definición de una Política en el campo de la enseñanza de los idiomas dentro del Sistema Educativo.

- Reconocer todas las formas de comunicación humana, desde los gestos, audiovisuales, incluyendo el lenguaje de señas, como herramientas no convencionales para comunicarse.

Estas jornadas de perfeccionamiento se llevan a cabo a través de diferentes modalidades según el carácter de los trabajos presentados. Por ende, existe la posibilidad de realizar exposiciones teóricas en forma de conferencia, o la realización de talleres (workshops), los cuales permiten una interacción con la audiencia más fluida y dinámica.

Además, se puede presentar una experiencia de aula, lo que posibilita dar a conocer trabajos realizados cotidianamente y con un espíritu colaborativo al compartir con los colegas las propias experiencias. Por último, a través de una exhibición en paneles, se da la posibilidad de mostrar alguna actividad de relevancia en el formato de poster.

De esta manera, el Encuentro Plurilingüístico, deja espacios para todas las metodologías trabajadas por los docentes, desde la actividad de investigación, hasta la muestra visual de posters.

El Encuentro Plurilingüístico se desarrolla a lo largo de tres días consecutivos. Comenzando un día jueves en la tarde, se realiza el Acto de Apertura, en donde los asistentes se registran y se les entrega la carpeta correspondiente con el material necesario para los tres días. El Acto de Apertura ha adquirido real importancia, ya que lejos de ser una mera presentación de autoridades y discursos, se ha transformado en un momento de contacto con el otro, tanto a nivel comunicacional como empático. Es “el momento plurilingüe”, en donde todas las lenguas se unen y los docentes disfrutan en un ambiente relajado y de camaradería. Al finalizar el acto y como cierre del mismo, se invita a los asistentes a un brindis.

Durante las jornadas subsiguientes, el día viernes mañana y tarde y el día sábado de mañana, se realiza las presentaciones de los trabajos aprobados por la comisión organizadora. En estos dos días se lleva a cabo una ardua labor por parte de los asistentes ya que se trabaja con cada exposición finalizando con un debate serio y comprometido

Para cada edición, la Comisión Organizadora propone un lema que encuadre las temáticas, en relación a la actualidad del Plurilingüismo de cada año.

Creemos que este espacio, en donde se posibilita el intercambio de experiencias y de saberes, es el lugar apropiado para ofrecer a los docentes la posibilidad de seguir creciendo y perfeccionando su labor pedagógica.

Al finalizar cada encuentro, se fortalece el espíritu para y por el cual fueron creadas estas jornadas: **EL PLURILINGÜISMO**.

Podemos entonces plasmar aquí las conclusiones a las que se ha llegado durante el desarrollo de los encuentros en estos 23 años.

- El plurilingüismo constituye una fuente de riqueza constante e imprescindible ya que representa un proyecto efectivo a favor de la emancipación del hombre y permite a cada individuo participar como tal en la comunidad humana, firmemente respetuoso de la cultura propia y de la ajena y de su identidad lingüística, pero sin sufrir limitaciones por ello.

- La enseñanza de lenguas extranjeras debe basarse en una instancia de aprendizaje significativo de aquellos contenidos distintivos de una cultura que ayuden a la comprensión y a la armonía entre los pueblos. El aprendizaje de las lenguas extranjeras abre la mente a nuevas posibilidades, constituye un encuentro realista con otras culturas e incita a la reflexión acerca de la propia lengua y la propia cultura.

- Apoyamos todas las formas de comunicación humana. Hay puentes de comunicación entre los hombres, a veces, más poderosos que el habla, el gesto, la mirada, el tacto, el sentir que el que está a nuestro lado, aunque no me vea, pueda utilizar otras herramientas no convencionales para comunicarse. Quien no pueda comunicarse, ya que la lengua de la sociedad no es accesible para él en su forma oral, pueda ejercer el derecho a utilizar la lengua de señas.

- Debemos mantener vivos los idiomas en este mundo globalizado y recuperar a los amenazados por la globalización de las comunicaciones en contra de la tendencia a usar una sola lengua. No existen ni un idioma ni una cultura que sean esencialmente superior a los demás.

- Una filosofía plurilingüística y multicultural es aprovechar, de cada uno lo mejor y enriquecerlo con esa diversidad pues la conciencia de la propia identidad se construye con el "otro".

- Una mirada global sobre la realidad del mundo permite observar cambios económicos, socioculturales y políticos que han revolucionado el campo de la educación y han hecho de las lenguas extranjeras el medio de difusión del creciente conocimiento científico – tecnológico a nivel mundial.

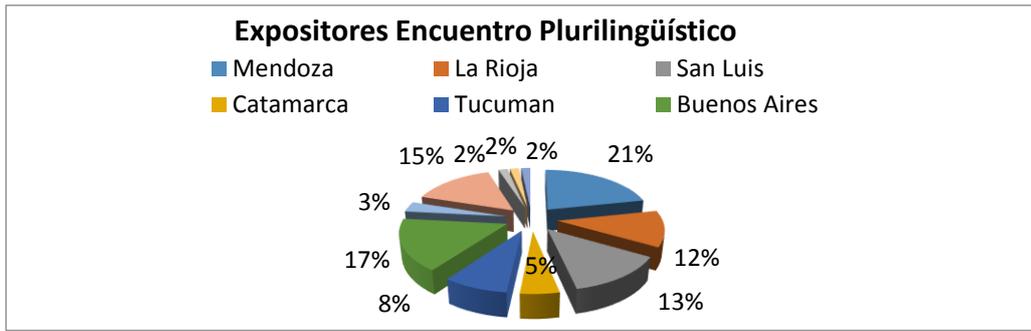


Figura N°1. Proveniencia de los expositores al Encuentro Plurilingüístico

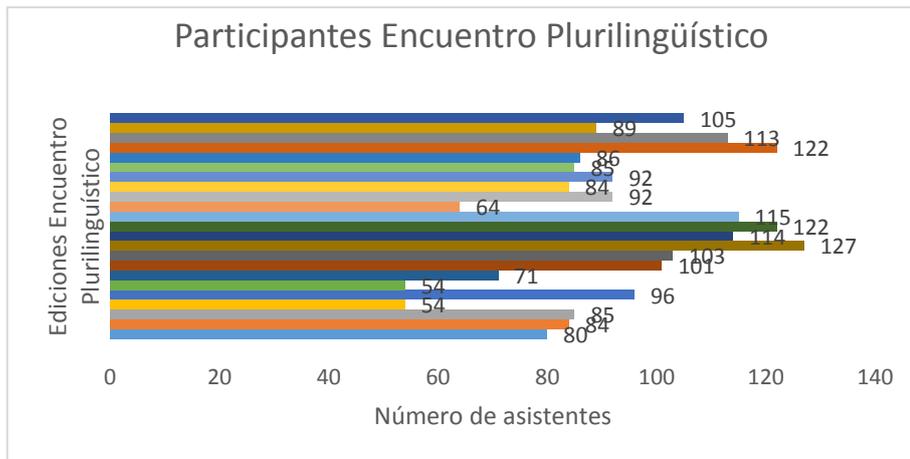


Figura N°2. Cantidad de Asistentes al Encuentro Plurilingüístico.

La organización del Encuentro Plurilingüístico coadyuvó a la creación del Departamento de Lenguas Extranjeras de la UCCuyo, hoy Departamento de Idiomas dependiente de la Facultad de Educación. Para que los estudiantes y docentes tengan la posibilidad de aprender idiomas, los horarios presenciales se llevan a cabo en horario de siesta, antes del comienzo del cursado de las respectivas carreras de grado. Actualmente, el Centro de Idiomas ha desarrollado algunas pruebas piloto de dictado de cursos cortos en modalidad 100% a distancia de idioma inglés y francés.

El aprendizaje curricular de lenguas extranjeras en el seno de la UCCuyo está consignado en el cuadro que se detalla a continuación:

FACULTAD	IDIOMA	CARRERA	ENCUADRE
Fac. de Educación	Inglés	Psicopedagogía	Prueba de suficiencia
		Educación Física	En currícula anual
Fac. de Ciencias Económicas y Empresariales	Inglés	Administración	En currícula anual
		Comercio Exterior	Prueba de suficiencia
		Economía	Prueba de suficiencia
		CPN	Prueba de suficiencia
		Hotelería y Turismo	En currícula anual
	Portugués	Comercio Exterior	En currícula anual
Fac. de Cs. Químicas y Tecn.	Francés	Tec. Gastronomía	En currícula anual
		Sommelier	En currícula semestral
Fac. de Filosofía y Humanidades	Inglés	Recursos Humanos	En currícula anual
		Acomp. Terapéutico	En currícula semestral
Fac. de Ciencias Médicas	Inglés	Medicina	En currícula anual
		Enfermería	En currícula anual
		Kinesiología	En currícula anual
		Nutrición	En currícula semestral
		Análisis Clínicos	En currícula semestral

El Área de Cooperación Internacional dependiente de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la UCCuyo coordina con el Centro de Idiomas dependiente de la Facultad de Educación la gestión y programación de cursos de lenguas extranjeras y cursos de preparación para los exámenes de competencia lingüística en diferentes idiomas, con el fin de facilitar los procesos de admisión de los estudiantes en Universidades Extranjeras y para que posean competencias lingüísticas e interculturales necesarias también para las actividades de Internacionalización en Casa”. Esto permite la programación de cursos a medida y de objetivos específicos en concordancia con los Convenios de Cooperación firmados por la UCCuyo con las diferentes universidades extranjeras, y de acuerdo a los objetivos que las Actas Complementarias señalan en cuanto a la movilidad internacional “in and out”.

Conclusiones

El estudiante de hoy requiere una formación más orientada hacia el desarrollo de capacidades de naturaleza transversal, que proporcione un mayor grado de flexibilidad y adaptación al entorno, con el fin de su integración en el mercado laboral internacional. Estas capacidades son de adaptación, lingüísticas, interculturales, o de integración en contextos diferentes y cambiantes. En el contexto actual, los estudiantes

deben desarrollar las capacidades interculturales y en idiomas necesarias para integrarse en un mercado de trabajo internacional con las suficientes garantías. La apertura de cursos de idiomas y la organización año a año del Encuentro Plurilingüístico y el sostenimiento del Departamento de Idiomas son muestras claras de la importancia de la enseñanza de lenguas extranjeras en la UCCuyo.

Referencias bibliográficas

- Francis, Anne. (1993).** Facing the Future: The Internationalisation of Post-Secondary Institutions in British Columbia, Task Force Report. Vancouver, B.C. Centre for International Education.
- Knight, Jane. (2004).** Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales. *Journal of Studies in International Education*. Volume: 8 issue: 1, page(s): 5-31.
- León Robaina, Rosario. (2016);** Madera Soriano, Inmaculada (2016); La internacionalización universitaria, un imperativo de la educación superior en el contexto latinoamericano actual. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*, Vol. 14-02, pp pp.43- 59.
- Oregoni, María Soledad. (2017).** La internacionalización universitaria desde una perspectiva situada: tensiones y desafíos para la región latinoamericana. *Revista Internacional de Educação Superior*, 4 114-133.

Origen y Evolución del Departamento de Lenguas UNICEN

Miriam Casco, Soledad Di Croce, Liliana Martinenghi, Giselle Blanchiman

Departamento de Lenguas. Secretaría Académica, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Pinto 399, Tandil, 7000, Argentina

direleng@rec.unicen.edu.ar

La creación del Departamento de Lenguas de la UNICEN

Hasta el año 2000 la enseñanza de lenguas extranjeras en la UNICEN se realizó en espacios curriculares -los establecidos en los planes de estudio según las necesidades de cada carrera y unidad académica- y en espacios extracurriculares.

Entre estos últimos se destacó la labor de la Secretaría de Extensión, dependencia que a fines de los años 90 generó una serie de cursos cuya importante matrícula reveló la creciente necesidad de formación en lenguas extranjeras por parte de la comunidad académica y la comunidad en general. Sobre la base de esa oferta de extensión, que había permitido la conformación de un equipo docente calificado, y la mejora sustancial de los recursos materiales, en el año 2000 el Honorable Consejo Superior de la UNICEN creó el Departamento de Lenguas como unidad de servicios educativos que en adelante pasó a depender de la Secretaría Académica de Rectorado (Ordenanza de Consejo Superior Nro. 2597). Poco tiempo antes se había obtenido un crédito FOMECA, el cual permitió inicialmente la instalación de un Laboratorio de Idiomas en el Campus Universitario de la sede Tandil y posteriormente un laboratorio similar en el Campus Universitario de la sede Olavarría.

En el documento fundacional se preveían acciones de centralización y trabajo transversal entre el Rectorado y los distintos espacios curriculares en los que se dictaban, fundamentalmente, cursos de idiomas inglés y francés. Al mismo tiempo, se impulsaba la apertura de nuevos cursos extracurriculares en esas y otras lenguas extranjeras. Se esperaba con ello mejorar la calidad de la formación en lenguas, promoviendo la coordinación entre equipos docentes y la puesta en discusión de objetivos, metodología y programas.

El desenvolvimiento histórico del Departamento mostró las limitaciones de ese proyecto inicial, en tanto la centralización no se alcanzó y casi todas las unidades académicas siguieron determinando, de manera independiente, la orientación de la enseñanza de lenguas extranjeras. Tres excepciones contradijeron esta tendencia: la Facultad de Ciencias Económicas, de cuyos cursos curriculares de grado se ha hecho cargo hasta el presente el Departamento de Lenguas; la Unidad de Enseñanza Universitaria Quequén, donde el Departamento dictó los cursos de inglés y portugués

para la carrera de Turismo (grado, ciclo cerrado) y ha abierto una oferta de cursos extracurriculares en creciente desarrollo; y la Facultad de Ciencias Veterinarias, en la cual el Departamento es responsable de la capacitación y acreditación del nivel obligatorio de inglés para el Doctorado de Ciencia Animal.

La búsqueda de transversalidad tuvo, en cambio, mejores perspectivas. De hecho, a 18 años de su fundación el Departamento constituye un espacio de referencia para todas las unidades académicas y los docentes que requieren asesoramiento o colaboración para la revisión de programas y orientaciones curriculares. Al mismo tiempo, las acciones transversales se realizan a través de las distintas áreas del Departamento, las cuales han logrado generar proyectos colaborativos con equipos docentes de diversa extracción disciplinar.

En sus inicios el Departamento tenía una estructura organizativa compuesta por una dirección, un Consejo Asesor Departamental, una secretaría y coordinaciones por cada área idiomática. Con el correr del tiempo las áreas fueron consolidándose y el rol de los coordinadores se volvió más relevante, por lo cual se hizo innecesaria la figura del Consejo Asesor.

El Departamento de Lenguas en la actualidad

En la actualidad el Departamento se organiza con una Directora, tres agentes no-docentes que atienden la Secretaría, un no docente responsable del Laboratorio de Idiomas, tres coordinadoras de área y 15 profesores que conforman la planta docente. Este equipo lleva adelante actividades de docencia, extensión y asesoramiento académico en tres áreas consolidadas: Área de lenguas extranjeras, Área ELSE (Español Lengua Segunda y Extranjera) y Área LEO (Lectura, Escritura y Oralidad).

En el eje docencia las acciones se realizan a través de dos programas: el Programa Curricular, destinado a estudiantes universitarios de carreras cuyo plan de estudios incluye como requisito obligatorio el dominio de competencias en lenguas extranjeras; y el Programa Extra-curricular, que ofrece formación en distintos idiomas a estudiantes, docentes, becarios, no-docentes, graduados universitarios y público en general.

El servicio educativo se desarrolla con una oferta permanente de cursos anuales y una oferta versátil de cursos con fines específicos y duración variable. Los cursos anuales regulares ofrecen la enseñanza, en distintos niveles, de los siguientes idiomas: inglés, francés, italiano, portugués, alemán y español para extranjeros.

Mientras los cursos con fines específicos y duración variable están destinados a la preparación para exámenes internacionales, conversación, escritura académica en lengua materna y en lengua extranjera, etc.

En cuanto a las actividades de Extensión, se destacan las charlas de café en distintos idiomas, el ciclo de cine-debate en lenguas extranjeras, el dictado de talleres de idioma inglés en el Centro de Capacitación, Cultura y Deportes, la participación en ferias de divulgación académica y las actividades de intercambio y cooperación docente para la mejora de la lectura, la escritura y la oralidad a través de la Red LEO.

Las acciones de asesoramiento académico impulsan una mayor comunicación transversal entre sedes y, en particular, entre equipos docentes. Así, desde el Área de Lenguas Extranjeras se ha brindado apoyo a proyectos de enseñanza del inglés en las distintas unidades académicas; desde el Área ELSE se ha diseñado un programa de trabajo para la sede Azul; y desde el Área LEO se mantiene una oferta permanente de actividades de capacitación (presencial y a distancia) para todas las sedes.

Además de estas actividades, que se desarrollan anualmente en las cuatro sedes universitarias, el Departamento mantiene activa participación en el Consorcio Interuniversitario ELSE, ha desarrollado Misiones Universitarias al Extranjero (Secretaría de Políticas Universitarias), coordina la Red LEO (red intrainstitucional para el abordaje de la lectura, la escritura y la oralidad en contextos académicos), y participa con proyectos específicos en convocatorias para el nivel superior del Ministerio de Educación de la Nación.

Área de Lenguas Extranjeras

El área de lenguas extranjeras nuclea las actividades de docencia, extensión y capacitación que se realizan en inglés, italiano, francés y portugués.

Mediante el programa curricular el área da respuesta a las necesidades de las Facultades que solicitan la intervención del Departamento para el diseño y dictado de cursos. Desde este programa, se coordina la enseñanza de inglés para negocios en la Facultad de Ciencias Económicas para dos carreras de grado: Licenciatura en Administración y Contador Público. Los cursos se desarrollan de manera presencial y, además, existe una oferta virtual en el Programa de incentivo a la graduación.

Esta es una propuesta orientada a estudiantes que se encuentran en el último tramo de su formación de grado y han tenido que interrumpir la continuidad en sus estudios por distintos factores. La Facultad evalúa la admisión de estudiantes al Programa según requisitos preestablecidos. El Departamento está a cargo de la enseñanza y acreditación de inglés para negocios de modo virtual con evaluación final presencial. Por otra parte, en el marco del Programa Curricular del Departamento, se enmarcan actividades semipresenciales de tutoría, evaluación y acreditación de habilidades comunicativas en lengua inglesa para Doctorandos en Ciencia Animal. Esta actividad se realiza en coordinación con la Facultad de Ciencias Veterinarias. Una tercera actividad del Programa Curricular es la coordinación de la enseñanza de

lenguas extranjeras para el tramo de formación de las carreras de grado que se dictan en la Unidad de Enseñanza Quequén. En esa Unidad de Enseñanza, a su vez, se desarrolla el Programa Extracurricular.

El Programa Extracurricular de lenguas extranjeras desarrolla actividades de enseñanza abiertas a la comunidad con el único requisito de ser mayor de 16 años.

Estas actividades son aranceladas, a un bajo costo respecto de la oferta privada, y con descuentos para docentes, no docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad por convenios especiales con distintas organizaciones. El plan de estudios de lenguas extranjeras se organiza en una estructura de niveles que adopta como modelo el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Dicho Marco, adoptado por los estados miembros del Consejo de Europa, constituye en la actualidad un punto de referencia insoslayable para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas sobre una base común para el desarrollo curricular, la elaboración de programas, exámenes y criterios de evaluación, todo lo cual contribuye a fomentar la cooperación internacional en el campo de las lenguas modernas.

La enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras del Departamento se basa en el supuesto de que lo central en el aprendizaje de un idioma es el proceso de comunicación y las prácticas sociales del lenguaje. Esa es la orientación pedagógica que impulsa el Marco común europeo de referencia para las lenguas y que determina una formación lingüística en las cuatro habilidades comunicativas: leer, escribir, escuchar, hablar.

Desde el punto de vista de la metodología, el proceso de enseñanza y aprendizaje se enmarca en la didáctica postmétodo y se plantea un abordaje de la lengua desde el concepto de género discursivo y práctica situada.

Las actividades de extensión comprenden la atención a necesidades específicas de distintos sectores de la comunidad. En este contexto, se realizan tres actividades principales: talleres de inglés para el Centro de Capacitación, Cultura y Deportes de Villa Aguirre (Universidad Barrial); se desarrolla un espacio de afianzamiento de competencias comunicativas en la oralidad, llamado Charlas de café, y se realiza un ciclo de cine- debate en lenguas extranjeras.

Finalmente, el área de lenguas extranjeras realiza actividades de capacitación mediante la organización de seminarios y conferencias a cargo de especialistas en la temática. Además, realiza actividades de asesoramiento a distintas entidades de la comunidad universitaria y de la comunidad en general que solicitan sus servicios.

Área de Español para extranjeros

El Área de Español para Extranjeros se creó en 2004 para dar respuesta a la demanda de las unidades académicas de la UNICEN que comenzaban a recibir estudiantes extranjeros en sus cursos de grado y posgrado. Desde entonces, se trabaja con estudiantes de otros países que llegan a nuestra universidad para realizar estudios con estadías de variada duración. Asimismo, se diseñan y dictan cursos para visitantes extranjeros que por motivos turísticos, familiares, laborales o profesionales establecen residencia temporaria en nuestra ciudad y también para extranjeros que deciden quedarse de manera permanente y desean aprender nuestra lengua. Además de Tandil, a partir de 2017 se da inicio al dictado de cursos para los alumnos extranjeros en la sede de la Facultad de Derecho en Azul. De esta manera se amplía la oferta del área de ELSE a la región con el compromiso de brindar capacitación continua a sus docentes.

Desde 2008 la UNICEN es sede del examen internacional CELU (Certificado de Español Lengua y Uso) reconocido y avalado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Además, es miembro del Consorcio Interuniversitario para la Enseñanza, Evaluación y Certificación del Español como Lengua Segunda o Extranjera (ELSE), el cual reúne en la actualidad a más de dos tercios de las universidades argentinas y cuya misión es la de contribuir a una política lingüística y educativa regional que promueva la valoración de la diversidad y reconozca la importancia de los códigos interculturales. Cabe destacar que recientemente el Consorcio ELSE fue incorporado al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

El examen internacional CELU es un certificado de dominio del español como lengua extranjera que pueden obtener todos los extranjeros cuya primera lengua no sea el español y que quieran validar su capacidad de usar este idioma como lengua segunda para ámbitos de trabajo y de estudio. Es importante aclarar que las docentes del área ELSE de la UNICEN son redactoras, correctoras y evaluadoras del examen CELU y dictan capacitaciones sobre evaluación a otras instituciones educativas.

En cuanto a la enseñanza, evaluación y difusión del examen CELU en el exterior, el área ELSE de la UNICEN realizó dos Misiones al Extranjero en 2014 y en 2017 respectivamente. Ambas misiones fueron proyectos financiados por la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. El primero fue una misión conjunta con la Universidad de Mar del Plata “El CELU en los medios académicos de EEUU: American Association of Applied Linguistics”. Y el segundo, se realizó con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata: “Difusión del examen CELU y capacitación en la enseñanza de ELSE en la Universidad Federal Rural de Pernambuco, Recife, Pernambuco, Brasil.”

Ambos proyectos no sólo consolidaron el trabajo que viene realizando el equipo ELSE de la UNICEN sino que permitieron establecer contactos académicos con docentes de la especialidad con el fin de promover examen internacional CELU y actividades de intercambio y capacitación.

Respecto a las actividades de investigación, en el año 2005 y en 2009 se llevaron a cabo dos proyectos de investigación en ELSE aprobados por la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la UNICEN (Secat) y dos de las docentes han categorizado en el Programa de Incentivos a docentes-investigadores de Universidades Nacionales. El equipo completo, además, participa en forma regular en los Coloquios CELU y otros eventos académicos de la especialidad. La comunicación de resultados de investigación se realiza también a través de publicaciones especializadas.

Área de Lectura, Escritura y Oralidad (LEO)

El Área LEO se abrió en 2009 con un equipo compuesto por cuatro docentes formadas en didáctica de la lengua, lingüística y escritura académica. Desde este espacio se organizaron talleres y cursos destinados a estudiantes y profesores, asesorías para equipos docentes y capacitaciones con especialistas externos. Los talleres para estudiantes se enfocaron en prácticas propias del oficio de estudiante como estrategias de organización del tiempo, estrategias de estudio, toma de apuntes, lectura comprensiva, escritura para aprender; y los cursos para docentes se orientaron, inicialmente, a la producción escrita en contextos de comunicación académica. En cuanto a las asesorías, el equipo LEO hizo aportes a la formación de tutores para el apoyo a ingresantes, trabajó en el diseño de nuevos espacios curriculares destinados al mejoramiento de las prácticas comunicativas en el marco de distintas carreras y brindó orientaciones a equipos que ya estaban ensayando iniciativas de lectura, escritura y oralidad en las asignaturas.

Esas actividades se desarrollaron con continuidad en el período 2009-2013, lo que permitió ir completando un panorama de preocupaciones, demandas y problemas que planteaban estudiantes y docentes. También se observó la existencia de acciones de docencia e investigación cuya visibilidad institucional era incipiente pero revelaban que el interés por la lectura y la escritura en la universidad había alcanzado a docentes de diversa extracción disciplinar. Con estos antecedentes que a un tiempo marcaban un escenario de limitaciones pero también de oportunidades, en el año 2014 desde la Dirección del Departamento se puso en marcha el Proyecto Red LEO (Lectura, escritura y oralidad). El mismo se orienta a la consolidación de una red intrainstitucional para el abordaje de la lectura, la escritura y la oralidad en la universidad. Con la membrecía de docentes de todas las unidades académicas, se

intenta promover el diálogo sobre la temática de referencia, fortalecer la cooperación entre docentes e investigadores e impulsar proyectos conjuntos de orientación multidisciplinar (Res. Rectorado Nro. 059/2015).

La dinámica de trabajo de la Red LEO se concreta en reuniones presenciales periódicas e intercambios a distancia mediante la plataforma virtual de aprendizaje UNIPEDIA. El trabajo en red se realiza mediante una coordinación que se ejerce desde el Área LEO y la participación de alrededor de 100 docentes que pertenecen a todas las unidades académicas de la UNICEN (incluyendo representación de una dependencia del Rectorado). El equipo coordinador gestiona las actividades anuales, organiza las reuniones presenciales, administra los intercambios a distancia, difunde información relevante para los miembros de la Red, promueve la cooperación entre los participantes e impulsa la incorporación de nuevos miembros. Los miembros de la Red, por su parte, tienen participación plena y voluntaria en todas o en algunas de las actividades anuales, de acuerdo con las necesidades e intereses de sus grupos, cátedras y/o áreas de pertenencia.

A cuatro años de su creación, la Red LEO es un proyecto consolidado, con reconocimiento del Consejo Superior de la Universidad y vinculación efectiva con todas las unidades académicas. El equipo que la lleva adelante ha venido documentando su labor y presentándola tanto en publicaciones especializadas (Casco, 2016) como en eventos académicos nacionales e internacionales (UNICEN, UNLP, UNMdP, UNQUI, Universidad Javeriana de Colombia, Universidad de Sao Pablo, Brasil).

Todas las acciones del Área LEO, así como las actividades regulares de la Red, abordan algún aspecto de la denominada alfabetización académica (Carlino, 2005) y en general se basan en supuestos de la lingüística aplicada.

Financiación. Estado presupuestario

El Departamento de Lenguas desde sus inicios se financia con recursos propios que se generan a partir del cobro de matrículas y aranceles mensuales que los alumnos pagan. Se cuenta con una grilla de aranceles diferenciados para alumnos de grado, docentes universitarios, no docentes universitarios y comunidad en general.

Proyecciones

La Secretaría Académica está trabajando intensamente con la Dirección del Departamento de Lenguas en la reorientación del impacto interno y sociocomunitario de los servicios que se brindan. Con ese propósito se están explorando las posibilidades de mayor y mejor trabajo conjunto con las unidades académicas y sectores internos de la UNICEN. Del mismo modo, se están generando actividades de extensión con el fin

de promover la apertura de la Universidad hacia la comunidad y la inclusión. Además, se están desarrollando actividades de capacitación hacia otras instituciones de la comunidad.

Estas tres perspectivas de trabajo constituyen los lineamientos de crecimiento que asume el Departamento de Lenguas como centro de idiomas.

Referencias bibliográficas

- Bazerman, C., Little, J., Bethel, L., Chavkin, T., Fouquette, D. y Garufis, J.**(2005). Reference guide to writing across the curriculum. Indiana, EE.UU: Parlor Press/WAC Clearinghouse.
- Béduwé, C., Espinasse, J-M.** (1995). L'université et ses publiques. Education et Formations, 40, pp. 33-46.
- Carlino, P.** (2005). Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Casco, M.** (2016). “Escritura en la formación académica y profesional en la Facultad de Ciencias Económicas”. Proyecto de trabajo presentado ante la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN.
- Certificado de Español Lengua y Uso** (2018) disponible en: www.celu.edu.ar
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación** (2002). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, para la edición impresa en español. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Conformación y desarrollo del Centro de Estudios de Idiomas de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Gabriela Anselmo

Centro de Estudios de Idiomas, Universidad Nacional Arturo Jauretche
Avenida Calchaquí N° 6200, Florencio Varela, 1888, Buenos Aires, Argentina
ganselmo@unaj.edu.ar

El rol de los idiomas extranjeros en los orígenes de la UNAJ

La presentación institucional del Centro de Estudios de la UNAJ se enmarca en el contexto de creación de la Universidad y de la promulgación de la ley para tal fin, en el año 2009. Desde entonces se da inicio a un conjunto de acciones de planificación, organización y gestión de una propuesta educativa enmarcada en el proyecto que la origina y que se asienta en valores democráticos, en el derecho a la educación, el trabajo interdisciplinario, y el compromiso con la comunidad. Así, el Área de Idiomas de la UNAJ comienza a gestarse en el año 2011. En este trabajo presentaremos el desarrollo del área describiendo las diferentes estructuras en las que se inserta y su posterior evolución hasta el momento.

La UNAJ cuenta con cuatro Institutos: de Estudios Iniciales, de Ingeniería y Agronomía, de Ciencias Sociales y Administración, y de Ciencias de la Salud. Los planes de estudios de todas las carreras incluyen la enseñanza de un nivel de inglés, denominado extracurricular y de carácter obligatorio. Además, algunas carreras dependientes de los Institutos de Ciencias Sociales y Administración, de Ingeniería y Agronomía, y de Ciencias de la Salud, incorporaron niveles aplicados a las áreas disciplinares respectivas en un esquema de correlatividades siendo hasta la fecha el inglés el único idioma ofrecido.

Luego de, en algunos casos, varias reformas que se realizaron en los planes de estudios, comenzaron a considerarse otras posibilidades de acuerdo a las necesidades de los alumnos en cada carrera. Tales posibilidades surgieron, también, del crecimiento propio de la Universidad y de los procesos de internacionalización que han propiciado actividades de intercambio, movilidad, cooperación y participación en redes y misiones.

Acciones académicas

La elaboración de los programas, tanto del nivel extracurricular como los de los niveles aplicados, fue un proceso que involucró numerosos aspectos. Inicialmente, se mantuvieron reuniones con las autoridades de las carreras para trabajar en forma conjunta teniendo en cuenta los perfiles de los estudiantes y el de los graduados en el

marco de las incumbencias de los títulos a obtener. El proceso de elaboración y la puesta en marcha de los programas atravesaron varias etapas de discusión que tuvieron en cuenta, inicialmente, las necesidades de estudiantes que, tiempo más tarde, comenzaron a recorrer los trayectos que, idealmente, habían sido pensados. Una vez formulados -y reformulados en una propuesta flexible- los planes de estudio y los correspondientes programas de asignaturas, se fueron desarrollando diversas acciones académicas entre las que sistemáticamente se pusieron a prueba las propuestas en función de las necesidades de los estudiantes, tensión que, hasta el momento, continúa en pleno proceso de diálogo.

Durante esta etapa se analizaron, junto con los perfiles de egresados por carrera, las características del alumnado que, inicialmente, era en un 94% primera generación de estudiantes universitarios en sus familias, con una edad media de 26 años y donde el 78% era residente de Florencio Varela. Se trabajó en el marco de la Misión Institucional de la UNAJ⁷ y con una propuesta académica y de gestión acorde a esa misión, teniendo como objetivo la generación de procesos de formación para la intervención, con profesionales capacitados para la interpretación de los fenómenos sociales con herramientas para poder transformar y mejorar la calidad de vida de la sociedad.

En pleno proceso de creación la UNAJ comienza a establecer vínculos con otras instituciones del país y del exterior, y surge la primera y urgente necesidad de comunicación en chino mandarín. En ese marco, se comienza a trabajar en la elaboración de un proyecto de enseñanza de lengua y cultura. Además, se comienzan a elaborar programas de portugués y de francés, y se comienza a percibir una demanda por niveles más específicos de inglés, especialmente para las diferentes áreas de las ingenierías y de sus áreas de incumbencia. Lo mismo ocurre con el italiano, con las comunidades vecinas hablantes de guaraní, y luego con la Lengua de Señas Argentina.

Es en ese marco, entre lo institucional y lo diverso, entre lo académico y lo fuertemente arraigado a la comunidad, en el que comienza a perfilarse un área ligada a las necesidades territoriales atravesada -y cuestionada desde- las políticas lingüísticas vigentes, y posibles, y las necesidades de la comunidad de la que la institución es parte.

Así, el área comienza a transformarse, y dividirse en función del marco institucional, entre lo académico y la vinculación territorial, en dos partes: el Área de Idiomas, con dependencia en el Centro de Política Educativa, y el Centro de Estudios de Idiomas, con dependencia en el Centro de Política y Territorio.

En este esquema, tanto los objetivos, como los contenidos, orientación pedagógica y criterios de evaluación de ambas propuestas se configuran en un espacio de discusión donde tenemos ambientes de aprendizaje transversales que

⁷ Disponible en: <https://www.unaj.edu.ar/institucional/la-universidad/>

aspiran a la adquisición y desarrollo de estrategias para el fortalecimiento y dominio de las competencias lectoras en una segunda lengua en aulas que discuten, reflexionan y formulan preguntas de las que surgen formas de construcción colectiva a través de la lectura de textos auténticos producidos en el ámbito académico en el idioma inglés. En la elaboración de estos programas se intentó manejar la tensión entre la práctica profesional en el mundo real y las actividades en el aula, y se puso en primer plano la demanda de “experticia interdisciplinaria” (Bhatia, 2008:161). La discusión sobre estos cursos es objeto de un proyecto de investigación en el que estamos trabajando.

Aquí nos enfocaremos, entonces, en los desarrollos que el área ha logrado a través del Centro de Política y Territorio, con estrecha vinculación a las áreas locales y regionales de esta universidad.

Creación del Centro de Estudios de Idiomas

El Centro de Estudios de Idiomas se crea en 2016 por Resolución (CS) N°026-16. Dicha resolución le asigna a la propuesta de creación un marco dentro de la Universidad “para la formación y capacitación en idiomas a docentes, no docentes, estudiantes y miembros de la comunidad”, y la ubica dentro de las competencias del Centro de Política y Territorio.

Misión

La misión de este centro es la de contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento a la democratización del acceso al aprendizaje de lenguas en un espacio de articulación y diálogo entre la universidad y la comunidad.

Estructura organizativa

Como se mencionó anteriormente, este centro depende del Centro de Política y Territorio. Su gestión está a cargo de un/a Coordinador/a Académico/a, un Comité Académico, un Asistente Pedagógico y un Asistente Administrativo.

Objetivos

Este centro tiene como objetivos:

- Organizar y dictar cursos de idiomas, presenciales o a distancia, en vinculación con la comunidad y comprometidos con las problemáticas territoriales en lo educativo y cultural.
- Establecer vínculos con otras instituciones a través de compromisos de articulación y cooperación.

- Posibilitar mecanismos concretos de acceso de estudiantes, docentes, no docentes y miembros de la comunidad de Florencio Varela y sus alrededores al aprendizaje de lenguas teniendo en cuenta que la equidad es una herramienta de transformación.
- Contribuir al mejoramiento de las competencias comunicativas académicas de los estudiantes que participen en programas de cooperación internacional.
- Llevar a cabo acciones vinculadas con idiomas extranjeros en un marco de promoción de la interculturalidad, promoviendo procesos de producción y circulación de bienes culturales fortaleciendo espacios de articulación y generando acciones colaborativas en estrecha interacción con el territorio.

Fundamentación

Este centro se define como un espacio para el aprendizaje de las lenguas y las culturas extranjeras, reconociendo las particularidades y necesidades del territorio con el fin de promover la comunicación intercultural teniendo en cuenta que es un factor clave en proyectos de integración regional. Se busca definir estrategias de apoyo pedagógico que abarquen tanto las clases presenciales como a distancia y el desarrollo de actividades culturales para la práctica de las lenguas.

Se aspira a ofrecer, en primer término, capacitación en distintos idiomas y niveles a fin de que los estudiantes desarrollen las cuatro macro-habilidades; posteriormente se buscará responder a las demandas que surjan de las necesidades y demandas del territorio. Del mismo modo, se ofrecerán espacios de actualización de niveles ya acreditados y la administración de exámenes para acreditar conocimientos adquiridos en otras instituciones.

Los cursos de idiomas están dirigidos a las personas de la comunidad de la universidad interesadas en desarrollar competencias comunicativas en las diferentes lenguas extranjeras, esperando promover estrategias de actualización de la formación profesional y certificar los conocimientos de los idiomas, la metodología y el uso de la tecnología en la enseñanza de lenguas.

El aprendizaje de lenguas extranjeras implica la posibilidad de acceder a otras culturas, costumbres e idiosincrasias. El lenguaje tiene valor identitario, es fuerza de cohesión social y tiene valor político-estratégico en el plano internacional⁸. En cuanto a la proyección exterior, la UNAJ cuenta con experiencia en la materia a partir de, por ejemplo, el contacto con universidades de la República Popular China con las que se firmaron Convenios de Colaboración y Entendimiento en áreas que incluyen la enseñanza de idiomas chino y español.

Oferta de idiomas

⁸ Varela, Lía Política lingüística: ¿qué está pasando en la Argentina?

Demanda intra y extra-universitaria

La coexistencia de los lenguajes, con sus diversas funciones, la movilidad de sus actores, las concepciones que atraviesan la enseñanza de la lengua materna, segunda o extranjera, las políticas de desarrollo, la hospitalidad lingüística, atraviesan la toma de decisiones y demandan la construcción de un espacio para el desarrollo de los aprendizajes de lenguas en general.

El Centro de Política y Territorio implementó en 2013 el programa de enseñanza del idioma oficial chino dirigido a estudiantes, docentes, no docentes de la universidad y abierto a la comunidad en general. En un contexto político de Cooperación Sur-Sur, se han posicionado estudiantes de Florencio Varela con un activo internacional importante, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación de la República Popular China y el Instituto Confucio. Interpelando al ideal de pertenencia elitista, mejor servido si a todos se les enseña las mismas cosas, y atravesado por la inflexión en la tradición urbana vinculada a los polos de difusión lingüística europeos (Bourdieu, 1979), (Bein, 2012), hemos tomado decisiones respecto de las lenguas insistiendo en nuestras singularidades territoriales, inscribiendo las acciones en las necesidades de nuestra comunidad.

<i>Niveles</i>	<i>Carga horaria</i>	<i>Carga horaria total</i>	<i>Nivel HSK</i>
Inicial I	48 horas		
Inicial II	48 horas	240 horas	
Elemental I	48 horas		
Elemental II	48 horas		Nivel I (speaking)
Intermedio	48 horas		Nivel II (writing)
Intermedio Superior	48 horas		
Avanzado I	48 horas		
Avanzado II	48 horas	480 horas	Nivel II (speaking)
Superior I	48 horas		Nivel IV (writing)
Superior II	48 horas		

Del mismo modo, se incorporaron, en el año 2015, cursos de idioma portugués, y luego inglés, francés, e italiano, contando en este momento con la cantidad de cursos y niveles que pueden observarse en la siguiente tabla:

Año	Chino Mandarín	Portugués	Inglés	Francés	Francés para Ingeniería	Italiano	Inglés para Ingeniería	ELE	LSA
2013	2	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	2	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	2	2	-	-	-	-	-	-	-
2016	2	2	2	1	-	-	-	-	-
2017	2	2	2	2	1	1	-	1	-
2018	2	2	3	2	1	2	1	-	1

Orientación pedagógica y objetivos de la enseñanza

El conocimiento de las personas que vienen a aprender una lengua se constituye en factor decisivo a la hora de tomar decisiones respecto del diseño de los programas y de la creación de espacios propicios para la construcción de aprendizajes. Por ello, se adaptan las clases a las necesidades de los estudiantes en un compromiso con la comunidad monitoreando y evaluando el desarrollo de cada una de las lenguas.

Se propicia un aprendizaje significativo que promueva el desarrollo de estrategias de aprendizaje y habilidades de pensamiento crítico. La evaluación procesual es una herramienta de monitoreo de los aprendizajes, reflexionando sobre las respuestas obtenidas para determinar si el grado de motivación es suficiente y para considerar nuevas estrategias. Del mismo modo, esta evaluación implica recopilar información para ponderar los avances en la adquisición de la lengua segunda o extranjera.

Los docentes se encuentran comprometidos con la comunidad de aprendizaje compartiendo sus experiencias y colaborando entre sí en la planificación de los cursos y en las actividades de enseñanza y de evaluación.

Exámenes internacionales (centros acreditados, cursos de entrenamiento)

Nuestro Centro aún no es sede acreditada de exámenes internacionales, aunque nuestros estudiantes han rendido el DELF y el HSK en otras instituciones.

Si bien no tenemos desarrollos relacionados al español, la UNAJ forma parte del Consorcio ELSE y es sede del examen CELU.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P.** (1979). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bein, R.** (2012). *Argentinos: esencialmente europeos...* Quaderna.org: (Fecha de consulta: 1 de septiembre de 2018). Disponible en <http://quaderna.org/wp-content/uploads/2012/12/BEIN-argentinos-esencialmente.pdf>
- Bhatia, V.** (2008). *Lenguas con Propósitos Específicos: Perspectivas cambiantes y nuevos desafíos*. *Revista Signos (en línea)* 41 (Sin mes): (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2018). Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=157013776004> ISSN 0035-0451.
- Varela, L.** (2000). *Política lingüística: ¿qué está pasando en la Argentina?* UNTREF (Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2018). Disponible en <http://www.untref.edu.ar/documentos/indicadores2007/Politica%20linguistica%20que%20esta%20pasando%20en%20Argentina%20Lia%20Varela.pdf>

La Promoción de las Lenguas desde la Universidad Nacional de Itapúa

Mirtha Dalila Lugo Rolón, Dionisio Fleitas Lecoski, Ernesto López Almada y Sebastián Araujo

Departamento de Lenguas, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa
Abog. Lorenzo Zacarías N° 255, Encarnación, 6000, Paraguay
delhumauni@gmail.com

Los inicios

Los artículos 77 y 140 de la Constitución de la República del Paraguay sancionada en 1992 otorgaron el carácter de lenguas oficiales al castellano y al guaraní; determinaron la obligatoriedad de su enseñanza en todos los niveles del sistema educativo paraguayo, así como el reconocimiento de bilingüismo y la pluriculturalidad en el país.

Una herramienta indiscutiblemente necesaria para formar profesionales competitivos para los mercados de trabajo es el manejo y uso de lenguas, tanto oficiales como extranjeras. Esta situación fue valorada en la Universidad Nacional de Itapúa como posibilidad de oferta académica de carreras de nivel superior en el ámbito de las lenguas, que atendió un pedido de un grupo de docentes de lengua guaraní de la región, entre los que puede citarse a Nicolás Arrúa, Sebastián Araujo y Dionisio Fleitas.

Por ello, con la finalidad inicial de promover la Lengua y la Cultura Guaraní en la Educación Superior, en su sesión del 30 de diciembre de 1998, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), encabezado por su Rector, el Abog. Lorenzo Zacarías, aprobó la creación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, documentada en el Acta No. 44.



TETÃ MBO'EHAOVUSU ITAPUAPEGUA
YVYPORAREKO, TEKQATY REMBIKUA HA GUARANI ARANDUPY MBO'EHAOITE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

La primera carrera habilitada en el mismo acto fue la Licenciatura en Bilingüismo Guaraní-Castellano que, con una salida intermedia Traductor Guaraní-Castellano, atendía la necesidad de formar profesionales calificados para contextos bilingües, requerimiento de la Reforma Educativa implementada desde 1994. La primera promoción egresó en el 2003 y la oferta educativa se amplió con la apertura de la

Licenciatura en Lengua Inglesa. Ambas carreras siguen vigentes, con una duración de cuatro años de formación y la titulación al quinto año, previa presentación de un trabajo final de investigación.

Entre los meses de mayo y junio de 2010, un relevamiento realizado en la Universidad Nacional de Itapúa mencionaba “la necesidad de comunicación en lenguas extranjeras como el inglés y el portugués” entre los funcionarios de la UNI. El estudio indicaba que, “para el mercado local, el castellano en sus niveles de comprensión y producción oral y escrita, así como el guaraní oral son necesarios para la comunicación y relacionamiento en Paraguay; pero, a la hora de marcar pautas en el extranjero, de encontrar oportunidades de capacitación e intercambio cultural, oferta y demanda de bienes y servicios, investigación y extensión, se requiere de las lenguas extranjeras” específicamente del inglés y últimamente, del portugués (Benítez y Lugo, 2010).

Por otro lado, la participación desde el 2010 en programas de movilidad docente y estudiantil a través de Asociaciones y Consorcios en los cuales la Universidad Nacional de Itapúa se fue insertando, como la Asociación del Grupo Montevideo (AUGM), el Programa de Apoyo a la Movilidad Estudiantil en el MERCOSUR (PMM), ERASMUS MUNDUS o la Red ZICOSUR, reafirmaron el compromiso institucional en palabras de su Rector actual, el Ing. Hildegardo González, que marcaban como “uno de los ejes de sus acciones a la promoción de la cultura” y, en este contexto, la promoción de las lenguas.

El intercambio académico que se desprendió del Programa de Apoyo a la Movilidad en el MERCOSUR (PMM), con dos proyectos: “MERCOSUR, integración e interlocución: lengua y cultura” (2011), liderado por la Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro, y coordinado por la Dra. Livia María de Freitas Reis Teixeira movilizó a docentes para la enseñanza del portugués, el español y el guaraní en tres universidades de Argentina, cuatro de Brasil, una de Paraguay y una de Uruguay. En el mismo marco, en el 2012, el Proyecto liderado por la UNI con el nombre de “Formación, Investigación y Extensión Lingüística para la Integración (FIELIng), permitió intercambios académicos de estudiantes entre las mismas universidades, para el área de lenguas.

Respecto del Proyecto PMM en la primera fase, la propuesta promovió el intercambio de profesores ofreció cursos de inmersión de idiomas, cultura e historia en los países miembros para preparar el intercambio de los estudiantes de graduación que participarían en la segunda etapa, en la movilidad propiamente dicha. El proyecto pretendió despertar el interés de los jóvenes universitarios de grado para participar de los programas de movilidad y para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el sentido de la construcción de ciudadanía entre los países miembros.

Fueron cursos de corta duración, desarrollados en febrero y julio del 2011, en las 9 universidades que integraron la Red. Fue una oportunidad de movilidad docente para desarrollar temas de lengua, entendida en un parámetro más amplio que incluyó la historia y la cultura de los países de la región, ya que, como lo mencionaba en su descripción “el conocimiento previo de la lengua, de la historia y de la cultura de los países del grupo, contribuiría a despertar la curiosidad y, así, proporcionar una mayor motivación para participar de los Programas de Movilidad que, en última instancia, implican el proceso de construcción de la ciudadanía del Mercosur”.

En el año 2012, el intercambio académico con la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) ofreció su apoyo para el fortalecimiento de las Carreras de Lenguas de la UNI, en cuanto a la actualización de la malla curricular de las Carreras de Bilingüismo y Lengua Inglesa para brindar una oferta atractiva a los potenciales estudiantes.

Se advirtió la necesidad de fortalecer a su comunidad educativa con las herramientas lingüísticas necesarias para la inserción de sus egresados en el mundo laboral, así como capacitar y actualizar a sus docentes para la investigación y generación de conocimientos; y, la optimización del relacionamiento interinstitucional, a través de funcionarios, docentes y egresados mejor preparados. En ese contexto y dentro de su Plan Estratégico, se incluyó la promoción, capacitación y uso de lenguas a fin de fortalecer las capacidades comunicativas e investigativas de los miembros de la comunidad educativa de la Universidad Nacional de Itapúa y posteriormente de toda de su área de influencia (Plan Estratégico, 2008-2013).

Todo lo precedente fundamentó, en el año 2015, la creación del Departamento de Lenguas dependiente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní (DELHUMA), por Resolución de su Consejo Directivo. La propuesta se sustentó en el Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa, que en su Capítulo I, Art. 2º. Señala: “La Universidad Nacional de Itapúa está integrada por Facultades, Institutos, Escuelas, Centros y otras unidades y servicios que pudieran ser creadas” y en el Art. 26 que se refiere a la constitución organizativa de las Facultades y a la posibilidad de creación de Escuelas, Centros o Institutos en la medida de las necesidades.

Organización y Alcances

El Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní (DELHUMA) se habilita con la misión de capacitar, actualizar, investigar y promocionar el uso de las lenguas oficiales del Paraguay, así como las indígenas y extranjeras emergentes para la comunicación funcional entre los miembros de la comunidad regional, nacional e internacional, haciendo uso de todos los recursos disponibles, para el alcance de sus objetivos generales:

Apoyar el desarrollo de programas de formación continua en las áreas de Lengua y Literatura, conforme al diagnóstico de prioridades.

Fortalecer las capacidades comunicativas de la comunidad del área de influencia de la Universidad Nacional de Itapúa en las lenguas oficiales del Paraguay y otras emergentes de acuerdo a la necesidad.

Promover la investigación lingüística, especialmente del castellano paraguayo, del guaraní paraguayo, como lengua autóctona y patrimonio de la cultura paraguaya, así como las utilizadas por las minorías étnicas que pueblan el país y la región, a fin de contribuir con el afianzamiento y fortalecimiento de las mismas como vehículo de comunicación y transmisión de conocimiento.

Promocionar el estudio y difusión de lenguas extranjeras como una actividad de formación y extensión universitaria, así como de relacionamiento con el mundo para facilitar la movilidad estudiantil, docente y administrativa.

Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza, aprendizaje, traducción y difusión de las lenguas.

Si bien, hay que considerar que la necesidad del estudio de las lenguas extranjeras en la zona – inglés, portugués, alemán, francés, italiano, japonés, chino o coreano - y la presencia de instituciones privadas que ofrecen cursos, el DELHUMA orienta su atención a quienes tienen limitaciones para acceder a dicha preparación, relacionadas con el costo, que no sólo implica la matrícula y las respectivas cuotas, sino los materiales audiovisuales o libros.

Acciones

En el 2018, a partir de la disposición del espacio físico propio para el Departamento, las acciones contemplan los siguientes ejes:

Colaborar con la Secretaría de Políticas Lingüísticas, la Comisión Nacional de Bilingüismo, la Academia de la Lengua Guaraní, la Academia Paraguaya de la Lengua Española y los demás Centros de Promoción de lenguas, en el afianzamiento y respeto del bilingüismo paraguayo como de los derechos lingüísticos universales.

Brindar programas de formación continua a la comunidad académica de la Universidad Nacional de Itapúa y su área de influencia, en lenguas oficiales y lenguas extranjeras de necesidad emergente.

Organizar cursos de formación y actualización en áreas como: redacción, gramática y ortografía, redacción científica, oratoria, entre otros, para las Carreras y Facultades dependientes de la Universidad Nacional de Itapúa y otras instituciones públicas.

Promocionar el uso del guaraní como lengua enseñada y de enseñanza, especialmente en cuanto al fortalecimiento de las habilidades comunicativas de

comprensión y expresión oral, en primera instancia; y de expresión y expresión escrita, a mediano plazo, para hacer cumplir los Artículos 77 y 140 de la Constitución Nacional y en la Ley de Lenguas No. 4251/2010.

Promover el respeto de las lenguas indígenas y su uso en las comunidades autóctonas, así como su difusión y enseñanza.

Propiciar la apertura de la Cátedra de Lectura y Escritura para el fortalecimiento de las capacidades lingüísticas y comunicativas y la producción de textos de divulgación científica.

Organizar cursos de corta duración de Lengua y Cultura de las comunidades hablantes en diversas modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

Propiciar la inclusión del estudio de lenguas, conforme a las necesidades y perfiles, en el currículo de las carreras de formación universitaria.

Ofrecer cursos de lenguas por niveles de proficiencia lingüística, con matrículas y horarios accesibles, con certificación nacional e internacional.

Ofrecer servicios de traducción e interpretación lingüística.

Implantar en la comunidad educativa departamental y nacional los aspectos referentes al bilingüismo, plurilingüismo, multiculturalismo e interculturalidad, con proyección internacional.

Proponer, desarrollar y fortalecer líneas de investigación lingüística orientadas a las necesidades del entorno inmediato, articuladas con las Políticas Universitarias y del Estado.

Desarrollar clubes de conversación como espacios distendidos, exclusivos para ejercitar la expresión y comprensión y, fortalecer las capacidades comunicativas y socializadoras.

Potenciar los convenios y las redes relacionados con el desarrollo y la investigación de las lenguas y las culturas.

Promover los estudios relacionados con la inclusión educativa especialmente en lo relacionado al lenguaje visogestual-lengua de señas Paraguay.

Potenciar la formación continua de los docentes de Lengua y Literatura.

Propiciar espacios de diálogo y debate sobre temas interculturales y lingüísticos a través de foros, seminarios, congresos y otros.

Recursos

El Departamento de Lenguas se sostiene con los recursos asignados en el presupuesto general de gastos provenientes del Estado para los docentes que cubren las áreas principales propuestas en el organigrama. Los servicios considerados como de Extensión Universitaria (cursos, traducciones) se gestionan a través del Departamento Administrativo de la Facultad de Humanidades.

Humanos

El Departamento de Lenguas (DELHUMA) depende de la Dirección de Extensión e Investigación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní y se organiza en áreas:

Jefe del Departamento de Lenguas. Se encarga de la Organización Funcional del Departamento, del liderazgo del equipo en la planificación y ejecución de los proyectos para el logro de la Misión y Objetivos, en comunicación permanente y fluida con el Decanato, la Dirección Académica, la Dirección de Investigación y Extensión, la Dirección de Cultura y la Dirección de Posgrado, docentes y estudiantes de las Carreras de Lenguas. Articula el trabajo del siguiente equipo de gestión:

Coordinador de Investigación del Área de Lenguas. Propone y articula con la Dirección de Investigación y Extensión de la Facultad, en consonancia con la política institucional del Rectorado de la UNI con las direcciones homólogas, las líneas de investigación de las lenguas oficiales y emergentes a ser consideradas. Se buscará la conformación de equipos de trabajo en base a la propuesta las líneas, sobre las cuales se priorizará según la necesidad: Fonética y Fonología; Estructuras lingüísticas: Morfología y Sintaxis; Semántica y Pragmática; Análisis Discursivo; Semiótica Lingüística; Variación sociolingüística; Adquisición de lengua materna, de las segundas lenguas y de las lenguas extranjeras o adicionales; Técnicas de enseñanza bilingüe; Didáctica de la Lengua y la Literatura de lenguas oficiales, extranjeras, indígenas o adicionales; Multilingüismo y Lenguas en contacto; Actitudes lingüísticas y Prácticas lingüísticas; Capital lingüístico; Historia de la Lengua y la Literatura; Planificación y Política lingüística: Normalización, Normativización; Cultura e Identidad; Desarrollo Regional; Educación para la Integración.

Coordinador de Promoción y Desarrollo de las Lenguas. Propone y articula con la Dirección Académica de la Facultad, en consonancia con la política institucional del Rectorado de la UNI con las Direcciones homólogas, las líneas de acción y elaboración de materiales didácticos para la promoción y desarrollo de las lenguas oficiales y emergentes a ser consideradas a través de acciones como:

Clases, cursos de actualización y talleres de apoyo en las lenguas oficiales, español y guaraní, dirigidos a estudiantes, docentes y ciudadanos que requieran fortalecer sus competencias y capacidades, en las áreas de Fonología y Articulación, Gramática (Morfología y Sintaxis), Ortografía, Comprensión Lectora y Producción Escrita.

Cursos por niveles de proficiencia de Español como Lengua Extranjera, realiza las gestiones para expedir la certificación de proficiencia, articulando con el Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE) o al Certificado de Español Lengua y Uso (CELU).

En cuanto al guaraní, se buscará con base en líneas de investigación, la generación del banco lexical regional y el establecimiento de la Certificación del Guaraní como Lengua Extranjera (CEGUALE).

Las lenguas extranjeras de necesidad emergente, como la inglesa, portuguesa, italiana, francesa, alemana, japonesa o china, se promocionarán a través de la realización de cursos de por niveles, en la medida en que se cuente con profesionales para la formación.

Se promocionará la incorporación paulatina de cursos de lenguas indígenas y lengua de señas a fin de promover la inclusión educativa.

Para el inglés se buscará la incorporación de cursos diseñados siguiendo las orientaciones del Marco europeo de referencia para las lenguas (MCER) y la oferta de varios niveles de inglés compuestos cada uno por los siguientes niveles de referencia del MCER: A1-A2, B1-B2 y C1 y se buscará la preparación de postulantes a exámenes y la consiguiente administración del TOEFL.

Mediante convenios con las representaciones diplomáticas se buscará la promoción y difusión de otras lenguas habladas en la región y sus culturas como: ucraniana, rusa, polaca, checa, neerlandesa, árabe, entre otras.

Se fortalecerá los procesos de inclusión educativa con el ofrecimiento paulatino de cursos de lenguaje de señas para docentes y profesionales.

Se colaborará con los intercambios y la movilidad docente, estudiantil y administrativa a través de los cursos de lengua y cultura paraguaya.

Coordinador de Traducción, Interpretación y Datos Terminológicos. La traducción y la interpretación son procesos de mediación lingüística, escrita y oral, en los que el especialista actúa como canal de comunicación en distintas lenguas. Conformada por un equipo de especialistas por área (inicialmente: guaraní/castellano, castellano/inglés, portugués u otras) para los servicios de traducción de textos literarios, académicos y científicos, conforme con las necesidades y solicitudes para la aplicación de la Ley No. 4251 de Lenguas.

Coordinador de Laboratorio de Lenguas. Colabora con la gestión de las demás coordinaciones para el usufructo adecuado de las herramientas tecnológicas relacionadas con el uso de las lenguas. Se promoverá la incorporación de la Lingüística

Computacional. El laboratorio se concibe como el espacio físico para el usufructo de herramientas tecnológicas para investigación y la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de lenguas.

Secretario/a: Encargado/a de la atención al público y manejo de la documentación comunicacional.

Auxiliar de Servicios Generales: Encargado/a de brindar apoyo técnico en el uso de los medios digitales o de infraestructura para la organización de los cursos regulares, o eventuales.

Organigrama



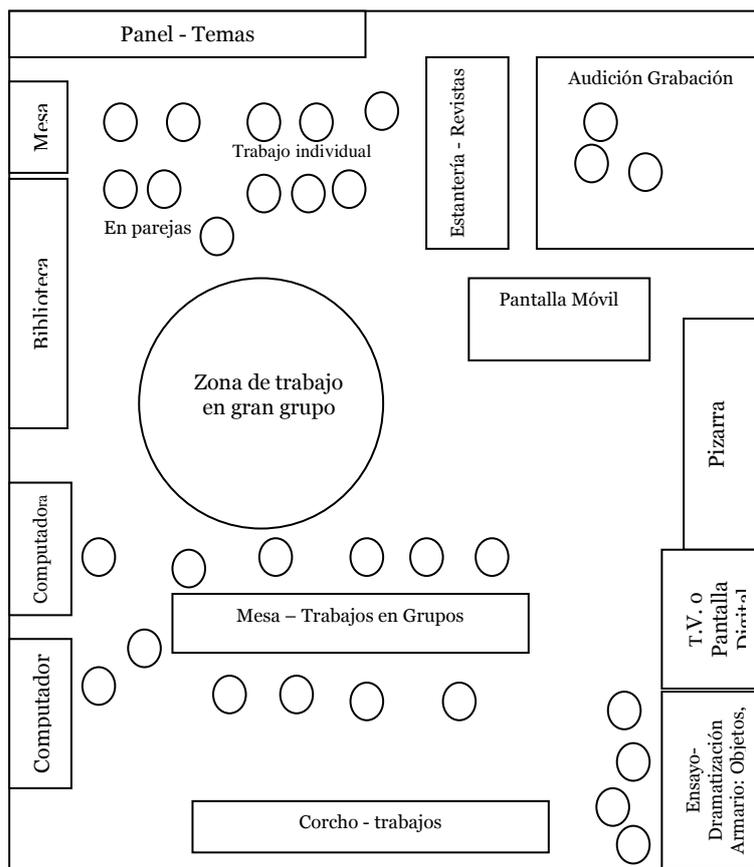
Se plantea la incorporación de los estudiantes de las Carreras de Lenguas como Voluntarios a los que se irá formando las áreas de necesidad.

Materiales e Infraestructura

Inicialmente se ha previsto de una sala de clases que se utiliza como Oficina en Turno Diurno, en la Planta Física de la Facultad de Humanidades. A su vez en turnos distintos a los asignados a las carreras, se cuenta con aulas para desarrollo de cursos de lenguas.

La infraestructura física para clases las clases cuenta con ventilación e iluminación correspondiente, sillas con pupitre, pizarras acrílicas, escritorios y sillas de escritorio. Se dispone del laboratorio de informática con computadoras conectadas a internet – no en exclusividad pero aptas para acceso a bibliotecas virtuales, páginas, blog y correos electrónicos de usuarios, programas de uso de vídeos, equipo de proyección fija, entre otros.

Se espera contar con otros recursos didácticos de acuerdo a la disponibilidad del presupuesto público y otros que puedan gestionarse: proyectores multimedia, grabadoras, reproductores de sonido, equipos de amplificación, textos y útiles de oficina, cámara fotográfica, plataforma virtual y acceso a internet WIFI con mayor ancho de banda, altavoces o auriculares con micrófono incorporado, equipos de audio para práctica fonológica, tal que se pueda ofrecer a los participantes un espacio de práctica comunicativa como el que mencionan Bello y otros (1998, pág. 310)



Representación de una sala de clase comunicativa de lenguas
(Adaptación de Bello y otros, 1998: 310)

Servicios, Certificación y Aranceles

La certificación de los cursos está a cargo de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. Los aranceles serán establecidos por la Dirección Administrativa. Al 2018 se ofrece los servicios de traducción de textos: guaraní/español/inglés y cursos presenciales, modulares de lenguas por niveles, dirigidos a estudiantes y docentes, funcionarios de instituciones públicas: Gobernación, Municipalidad, Universidades, Colegios, Museos, Hospitales y empresas:

Hoteles (Recepcionistas, Mozos), Farmacias, Taxistas, Supermercados, Bancos, Cooperativas.

Cursos de lengua guaraní y cultura paraguaya: Nivel Inicial (60 horas), Intermedio y Avanzado (120 horas).

Cursos de inglés como lengua extranjera: Inicial (A1 y A2-60 horas), Intermedio (B1 y B2-120 horas), Avanzado (C1-120 horas).

Cursos de lengua portuguesa (Nivel básico: 60 horas)

Cursos de Español como lengua Extranjera: Elemental (40 horas), Pre-intermedio, Intermedio y Avanzado. De inmersión y enfoque comunicativo con asistencia de tutores. Se desarrollan componentes culturales: arte, sociología, análisis de medios, historia, geografía, economía, literatura, tradiciones. Actividades extra-áulicas: visitas a lugares de interés: mercado, circuito comercial, cine, recitales, museos, muestras artísticas, encuentros en restaurantes (gastronomía regional), zoológico, ruinas jesuíticas, hoteles, instituciones educativas, clases de danza.

Cursos regulares e intensivos; individuales o grupales por test de ubicación oral y escrito.

Seminarios de cultura e historia del Paraguay. En modalidad presencial, con plazas mínimas de 10 participantes. Temario: Historia de grupos étnicos de América. La lengua Guaraní y su Evolución. Música Paraguaya y sus representantes. Creencias y costumbres del Paraguay. Gastronomía paraguaya.

Cursos de Redacción Práctica (10 horas reloj), dirigidos a funcionarios, particulares, docentes y estudiantes, que precisen asistencia para dar eficiencia a su comunicación escrita.

Los cursos de español y guaraní están principalmente dirigidos a extranjeros residentes en la zona de influencia de la UNI, estudiantes de intercambio. Los Certificados y Exámenes se otorgan por acreditación de asistencia y logros en el aprendizaje. Se desarrollan de marzo a julio, o de agosto a noviembre. No son carreras de grado. No se otorgan certificados de asistencia (es decir, sólo por haber asistido). Siendo cursos de formación, no habilitan para ejercer la docencia ni realizar traducciones oficiales del idioma correspondiente.

Servicios de traducción. El interesado envía al traductor el texto por correo. El traductor calcula el monto a ser facturado, según el arancel estipulado por palabra traducida y envía el informe a Administración por correo electrónico. El interesado acude a la administración de la Facultad realizar el pago correspondiente en la institución bancaria asignada. Confirmado el pago, el trabajo es realizado y retirado o remitido por correo electrónico.

Proyecciones

Se apuntará al gerenciamiento de los cursos de lenguas extranjeras, a partir de la firma de convenios de formación intercultural y de formación en el área de Lengua Materna y Lenguas Extranjeras, con instituciones como: Universidad Nacional de Misiones Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Villa María y Universidad Nacional de Córdoba (Argentina); Universidad Nacional de Mato Grosso do Sul, Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro, Universidad Federal de Lavras (Brasil) y la Universidad de la República (Uruguay), con quienes ya se ha trabajado con éxito en los cursos de Lengua y Cultura.

Para el caso de funcionarios, docentes y alumnos de la universidad el conocimiento y uso de las lenguas inglesa y portuguesa es mínimo, frente a las necesidades de comunicación institucional oral y escrita. Se menciona además el inglés por ser lengua universal, para acceder a becas; y el portugués, por ser idioma del Mercosur; y no quedan lejos otros idiomas como el francés, alemán e italiano, así como el creciente interés por el chino mandarín, japonés o coreano.

Las nuevas perspectivas de ciudad turística, comercial y educativa que Encarnación ofrece a partir de su reingeniería edilicia, debe ser aprovechada por la UNI como una oportunidad para la formación de profesionales en Lengua y Cultura del Paraguay y en Cultura General, debido a la masiva afluencia de turistas no solo en temporada estival, sino como se pronostica, durante todo el año. El perfil de los recepcionistas, encargados de hoteles y restaurantes precisará de ahora en más de una formación en idiomas.

Además, la reglamentación de la Ley 4251/2010-De Lenguas en el Paraguay, consigna el plazo de tres años – hasta el 2021 - para que todo el funcionariado público del país se prepare en el uso comunicativo de las lenguas oficiales, con énfasis en el guaraní, que deberá usarse en las documentaciones oficiales y en la atención al ciudadano hablante de esta lengua, a fin de que se respeten sus derechos lingüísticos. Desde hace varios años, la Facultad de Humanidades ha promovido la realización de cursos de actualización y capacitación en lengua guaraní cuyos planes y programas han sido elaborados por profesionales egresados de esta unidad académica.

Tomando nuevamente como referencia los datos arrojados en la investigación de Benítez y Lugo (2010), los funcionarios de la UNI, en un 92,9% hablan guaraní, un 75% de ellos lo lee; sin embargo, sólo el 58,9% lo escribe. Por lo tanto, y a los fines de dar cumplimiento a la Ley de Lenguas, constituye una gran oportunidad la que se abre para la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, para la preparación lingüística del funcionariado público de su zona de influencia.

A partir del 2011, de acuerdo a la necesidad y las solicitudes de los interesados se ha iniciado la oferta y desarrollo de cursos básicos de inglés y portugués. A la fecha

prosигuen los de inglés en nivel inicial y medio.

Las ofertas académicas en el extranjero en distintas áreas, en su mayor parte son recibidas para su desarrollo en idioma inglés (56%) y no siempre pueden ser aprovechadas por los estudiantes. En menor medida, aunque no por ello descartable el dato, los auspiciantes de las ofertas académicas y de becas recibidas en el país especialmente para las carreras técnicas, en su mayoría provienen de Alemania, India, Israel, Malasia, Japón y recientemente de Corea, Egipto y China-Taiwán.

Es indudable que a la hora de obtener un primer empleo, el manejo de un idioma extranjero puede favorecer la obtención de mejores puestos de trabajo, cuando sus productos tienen demanda en Alto Paraná, cuyos clientes son de origen brasileño, solicitan que se hable sobre todo portugués. Sin embargo, las publicaciones en los periódicos capitalinos de ofertas laborales de empresas cada vez más, solicitan manejo de idioma inglés hablado y escrito, a profesionales de la Administración, preferentemente. Esta información no puede descartarse, debido a que los egresados de la UNI tienen la posibilidad de ingresar a cualquier mercado laboral en el país y también en el extranjero.

En ese mismo contexto, es importante destacar que los pedidos de las empresas locales, específicamente para puestos de ventas, relacionamiento con productores agrícolas, administradores, contadores; por lo que el manejo del guaraní es el idioma más exigido. Este dato también debe ser tenido en cuenta, para el fortalecimiento de las capacidades comunicativas, especialmente orales de los profesionales egresados de la universidad.

El interés constante por el estudio y la promoción de la lengua guaraní que llevó en el 2014 a la firma del Convenio entre la UNI y la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), cuyos fines y objetivos se homologan a los del DELHUMA, y su gestión genera los vínculos y la cooperación que esa Secretaría de Estado precisa para cumplir sus propósitos. A más de ello, se considera la reciente incorporación de un egresado de la Licenciatura en Bilingüismo y docente de la UNI como miembro No. 16 de la Academia de la Lengua Guaraní y de la Comisión Nacional de Bilingüismo, como un hecho trascendente que posibilita el aporte en la gestión del conocimiento tendiente a la unificación de criterios hacia procesos urgentes como la normalización y la normativización del guaraní.

La incorporación de la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) y el otorgamiento, convenio mediante, de la certificación por grado de proficiencia lingüística y niveles de lengua es parte de la proyección necesaria, así como el avance hacia la certificación del guaraní – lengua y uso (CEGLE), permitirán aportar académicamente a la difusión y promoción de las lenguas oficiales.

Finalmente, la investigación en curso con el apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para el Proyecto 14-INV-222 “El Multilingüismo en el Departamento de Itapúa: Las lenguas oficiales, activas y extranjeras en contacto”, da apertura a una línea de investigación sobre la temática actual y relevante para colaborar con las políticas lingüísticas y educativas del país y cuyos resultados se orientan a la identificación de las lenguas extrañas en el departamento de Itapúa, la descripción de enseñanza de las lenguas en contacto, la documentación de los usos y actitudes en comunidades bilingües y multilingües, la descripción del contacto entre las lenguas habladas en el Departamento de Itapúa y el mapeo sociolingüístico actual e informe sobre las lenguas habladas en el departamento de Itapúa.

Referencias bibliográficas

- Bello, P. y otros** (1998) Didáctica de las segundas lenguas: Estrategias y recursos básicos. Aula XXI-Santillana: Madrid.
- Benítez, V. y Lugo M.** (2010). El Uso de las lenguas en la Universidad Nacional de Itapúa. Investigación exploratoria realizada en el contexto de la Dirección General Académica, de Investigación y Extensión del Rectorado de la UNI. Encarnación. Publicado en la Revista del Saber Académico
- Carlino, P.** (2003) Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. Revista Venezolana de Educación, Vol. 6 N° 20: 409 – 420. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/educere/vol16num20/articulo7.pdf>
- Fleitas D. y Lugo, M.** (2013) Proyecto de creación del Departamento de Lenguas, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa.
- Gynan, N. S.** (2003). El Bilingüismo paraguayo aspectos sociolingüísticos. 2^a. ed. 2003. Ed. Etigraf. Fernando de la Mora, Paraguay.
- PARAGUAY** (1992) Constitución de la República del Paraguay.
- PARAGUAY** (2010) Ley No. 4291 De Lenguas.
- Plan Estratégico Institucional** (2008-2013) Universidad Nacional de Itapúa.

Propuesta de Creación de un Centro de Lenguas Extranjeras con Fines Académicos (CLEFA) en la Facultad de Humanidades de la UNCa

Norma Y. Díaz, Patricia E. Lobo

Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca
Belgrano 500, San Fernando del Valle de Catamarca, 4700, Argentina
patricia_lobo1@hotmail.com, licnormadiaz@yahoo.com

Introducción

El proyecto de creación de un Centro de Lenguas Extranjeras con Fines Académicos (CLEFA) es una propuesta académica e institucional sobre decisiones de políticas curriculares y lingüísticas en torno a los idiomas en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. Esta proposición responde principalmente a la necesidad de establecer criterios para la acreditación de lenguas extranjeras en las carreras de posgrado y ciclos especiales de licenciaturas. La falta de reglamentación vigente es lo que ha dado impulso a esta iniciativa en la cual se aspira a legitimar la función educativa de las lenguas extranjeras en el nivel superior universitario y regular la práctica de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

El CLEFA pretende constituirse como un Centro de Lenguas con la misión de cubrir el vacío normativo, curricular, reglamentario, académico e institucional dentro de un marco de referencia que nucleee todos los asuntos que involucren a las lenguas extranjeras con Fines Académicos y, especialmente, en lo concerniente a la refrendación y validación de los idiomas. Para ello, se requieren normativas claras, explícitamente establecidas en dispositivos administrativos y en los reglamentos de las carreras. Estas normativas deben estar basadas en estándares lingüísticos internacionales para la enseñanza de lenguas y sustentadas desde un marco epistemológico, metodológico y didáctico. La propuesta del marco reglamentario cubre estos requerimientos, además intenta ser abierto y flexible para que se pueda aplicar, con las adaptaciones que sean necesarias, a situaciones concretas.

La concreción de este proyecto tiene exigencias de acción en tiempos acotados y esta urgencia no solo interpela a los docentes del área sino también a la gestión que debe expresarse a través de una decisión vinculada con los objetivos planteados en la formación de los alumnos. La acreditación de niveles de conocimiento y adquisición de lenguas extranjeras es una necesidad innegable en la formación de los futuros profesionales de las diferentes carreras en el nivel universitario. En este sentido, Laura Masello (2012) destaca el rol del idioma en las universidades latinoamericanas y sus modificaciones a lo largo del tiempo. Según esta autora, la enseñanza de lenguas

extranjerías se da en el espacio universitario latinoamericano de acuerdo con los lineamientos que caracterizan los procesos de reformas universitarias actuales: el acceso democrático al aprendizaje, la consideración del aprendizaje para toda la vida; la producción de conocimiento y su divulgación; el aprendizaje a través de modelos innovadores en entornos virtuales; la atención diversificada en función de perfiles de egreso; el desarrollo del autoaprendizaje, entre otros (Masello, 2012:61). En el caso de Argentina, los lineamientos normativos a nivel nacional son las siguientes: la Ley de Educación Nacional 26.206, la Ley 26.468, la Resolución 181/12 del CFE y la Ley Nacional de Educación Superior 24.521. En el caso particular de la Universidad Nacional de Catamarca, el marco normativo en el que se sustenta la enseñanza de lenguas extranjeras es inexistente. Por ello, esta propuesta merece el tratamiento y resolución por las autoridades que toman decisiones relacionadas con las políticas lingüísticas de la institución.

Si bien, el CLEFA surge como una propuesta en la Facultad de Humanidades, tiene la aspiración de crecer hasta convertirse en un Centro de Lenguas que incluya todas las unidades académicas de la Universidad Nacional de Catamarca de modo que facilite la cooperación en políticas lingüísticas entre estas. La principal finalidad es aunar criterios en relación con la enseñanza, evaluación y acreditación de lenguas con fines académicos para situar los esfuerzos conjuntos en un marco de referencia más amplio y sustentado desde una reglamentación.

Situación de las Lenguas Extranjeras en la Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca en su oferta académica contempla la adquisición y/o acreditación de diferentes niveles de lengua extranjera, especialmente inglés y francés, según se trate de formación de grado o de posgrado. En referencia a la formación de grado, las carreras de profesorado y licenciatura incluyen en sus planes de estudio un idioma como parte de la formación general del futuro egresado. Las cátedras que imparten esta formación se denominan, Idioma Moderno: Inglés e Idioma Moderno: Francés; y son de régimen anual, presencial, con una carga horaria de cuatro horas semanales, más una hora de consulta, lo que totaliza 150 horas reloj al año. Con respecto a la formación de posgrado, la Facultad ofrece actualmente dos especializaciones, - Especialización en Didáctica y Curriculum y Especialización en Estudios Culturales y Sociales- una Maestría en Procesos de Lectura y Escritura y un doctorado en Ciencias Humanas, con tres menciones. En estas ofertas de formación académica los alumnos deben acreditar uno o dos idiomas extranjeros según corresponda la carrera. Sin embargo, la enseñanza, evaluación y acreditación pareciera tener un rol secundario para la

institución. Hasta el momento, no existe un marco que regule, por ejemplo, qué hacer en los casos en los que los alumnos no hayan cursado dichos niveles en la institución, o lo hayan cursado y aprobado en un tiempo alejado mayor a los cinco años, o en los que la formación recibida no condiga con los estándares requeridos de acuerdo con el nivel de formación.

Por todo ello, se decide hacer explícito en el texto de proposición del CLEFA las pautas para las acreditaciones de acuerdo con las exigencias previstas por el Marco de Referencia Común Europeo (2002), documento que fija a nivel internacional los niveles de adquisición de las lenguas y señala aspectos epistemológicos, metodológicos y didácticos a seguir.

Construcción de la Propuesta de Creación del CLEFA

El proceso de construcción del presente proyecto exigió un análisis profundo y amplio donde se atravesó un camino de múltiples decisiones. En primer lugar, se esbozó la situación actual de las Lenguas Extranjeras con Fines Académicos en la Facultad de Humanidades mediante un análisis de un corpus de documentos oficiales referidos a la normativa vigente tales como planes de estudios, programas, reglamentos de carreras y resoluciones. A partir de la información recabada se pudo identificar el problema y se inició con la diagramación de la propuesta.

La construcción de la propuesta exigía atravesar un camino de decisiones didácticas. En relación con esto, se pusieron de manifiesto posicionamientos teóricos para decidir qué se debe enseñar, para qué y cómo, qué se va a evaluar, cuáles van a ser los instrumentos y el diseño de los exámenes de “suficiencia idiomática” en el nivel de posgrado. Se debió resolver si los exámenes debían responder a las necesidades del campo de conocimiento del cual provienen los alumnos o si debían responder a necesidades más generales. También, se tomaron decisiones epistemológicas, metodológicas e institucionales sobre las cuales se cimentó la propuesta. Asimismo, se delinearon los objetivos del proyecto que contemplan cuestiones tales como el establecimiento de criterios comunes de evaluación en las cátedras de idiomas modernos existentes en la Facultad de Humanidades, la orientación en el diseño de programas de formación, la elaboración de materiales didácticos, la planificación, asesoramiento y/o dictado de cursos de Lenguas con Fines Académicos, de grado y de posgrado. También, en los objetivos se contempló la formación de recursos humanos, a través de capacitaciones y talleres, los cuales estarían a cargo de especialistas que acrediten una trayectoria académica importante en el campo disciplinar y experticia en la enseñanza de Inglés/Francés con Fines Académicos.

En el camino de construcciones de la propuesta se tuvo en cuenta, además, el papel de las lenguas extranjeras en los contextos de virtualidad puesto que esta realidad

atraviesa actualmente a las carreras que se dictan bajo la modalidad de educación a distancia. El proyecto plantea el dictado, seguimiento y evaluación on-line mediante el uso de plataformas adecuadas para cubrir de esta manera todo lo que respecta a idiomas en todas las carreras que se llevan adelante en la Facultad de Humanidades.

Finalmente, se logró terminar con la elaboración del texto definitivo sobre la propuesta de creación del CLEFA y se elevó para el tratamiento del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades para que decida sobre su posible realización. Este proyecto fue recientemente presentado y no ha sido aprobado aún. Sin embargo, el proceso y el camino recorrido representaron un significativo aprendizaje para quienes trabajaron en su elaboración.

Orientaciones pedagógicas

La integración curricular de la enseñanza de lenguas extranjeras no está restringida al conocimiento y manejo de la llamada “lengua general” sino que atañe además al lenguaje para propósitos específicos y al discurso especializado. Se entiende que el grado de especialización de un texto depende del auditorio al que está dirigido. Así, en función de esta variable, es posible encontrar textos de baja especialidad dirigidos a un público lego frente a otros de alta especialidad, dirigidos a expertos. Además, se especifica que los aportes que el proyecto realiza a los futuros egresados de todas las carreras de Humanidades es la posibilidad de desarrollar competencias lectoras en lengua inglesa o francesa para poder comprender textos de su especialidad en otro código lingüístico y así tener acceso a bibliografía específica de sus áreas de conocimientos en el idioma que corresponda.

El marco epistemológico da cuenta del posicionamiento que se toma en relación con la disciplina como objeto científico y como producción de conocimiento social a partir de lo cual se despega su ‘núcleo duro’ como contenido de enseñanza. La teoría científica que sustenta el marco teórico del desarrollo de los contenidos en las cátedras de Inglés y Francés con Fines Académicos es la teoría lingüística. El posicionamiento es particularmente desde la lingüística del texto y la pragmática. A partir que allí se justifica la selección de los contenidos.

El marco didáctico tiene que ver con la disciplina como objeto de aprendizaje y a partir de lo cual se desprende su especificidad como objeto de enseñanza y su existencia como conocimiento que se puede comunicar. Asimismo, se refiere al referente teórico relacionado a los procesos de enseñar y aprender una disciplina en particular por los que opta la cátedra. En la actualidad, cada disciplina posee, debido a la especificidad de su contenido y a sus métodos de investigación, una manera que le es característica de ser aprehendido y comunicado.

El proyecto está enmarcado, como se dijo, en el nivel superior universitario por lo tanto hablamos de una didáctica específica que se encuentra delimitada por el nivel del sistema educativo. No obstante, y siguiendo la clasificación de Camilloni (1996) responde además a una didáctica específica de la disciplina, didáctica del Inglés/ francés, pero, que a su vez alcanza un nivel más alto de especificidad puesto que se trata de didáctica del inglés/francés como lenguas extranjeras con fines académicos. Es decir, el desarrollo del conocimiento en las didácticas responde a diferentes enfoques teóricos, tienen diferentes tradiciones de investigación, referentes y problemas, etc. (Camilloni, 1996: 4)

Inglés y Francés con Fines Académicos

La enseñanza y acreditación de lenguas extranjeras en la educación superior universitaria se encuadra en una rama de la lingüística aplicada que se denominada Inglés/Francés con Fines Académicos cuyo principal objetivo es el desarrollo de las cuatro macro habilidades del lenguaje (habla, escucha, lectura y escritura) para alcanzar una competencia comunicativa óptima. Existe una marcada tendencia en Latinoamérica y en Argentina en focalizar la enseñanza de Lenguas con Fines Académicos en una sola de las cuatro habilidades que es la lectura. Por ello, los cursos de idiomas en el ámbito universitario se estructuran para lograr alcanzar esta competencia de habilidad lectora y tienen como eje central la comprensión de textos de la especialidad y del campo de conocimiento de los alumnos.

La comprensión lectora del discurso científico-académico escrito en inglés, dentro del ámbito de los programas de formación universitaria y específicamente en el área de las humanidades, resulta de especial importancia dada la necesidad que tienen los estudiantes de consultar libros de textos o publicaciones periódicas especializadas, divulgadas principalmente en dicha lengua. Este tipo de consulta posibilita a los futuros profesionales informarse acerca de los acontecimientos recientes que se producen en su área, intercambiar conocimientos con colegas de otras regiones, obtener información actualizada difundida a través de internet y así pasar a ser interlocutores en el proceso de comunicación de los avances científico-tecnológicos.

El Inglés/ Francés con Fines Académicos busca precisamente cubrir las necesidades lingüísticas de aquellos futuros profesionales, especialistas o investigadores que requieren dominar la habilidad de lecto-comprensión de alguna lengua extranjera en un campo particular del saber, ya sea por propósitos laborales, académicos o de investigación.

Para que todo esto sea posible se requiere de una didáctica de la lengua cuyo radio de acción contemple aspectos esenciales tanto del ámbito discursivo como del terreno de la comprensión lectora y, además, que sea capaz de proporcionar asistencia

pedagógica oportuna, orientada a promover la construcción compartida de significados, a partir del procesamiento del discurso propio de las humanidades que se encuentra disponible en la lengua extranjera.

Lecto-comprensión en lenguas extranjeras

La “suficiencia idiomática” requerida, como ya se dijo anteriormente, es la lecto-comprensión, en tanto el sentido de la exigencia es la habilidad comunicativa de lectura en bibliografía en lengua extranjera en el nivel superior universitario. Se enfoca al proceso de lectura desde una perspectiva cognitiva, en forma práctica y activa. Las actividades que se desarrollan permiten elaborar conceptos que favorecen el aprendizaje significativo. Este proceso es autónomo y en su devenir prioriza la creatividad, la capacidad organizativa y la capacidad crítica. La comprensión de textos en la universidad tiene sus propias convenciones, diferentes de las que regulan en otros ámbitos. La especificidad de los textos académicos, así como la de las estrategias relacionadas con su comprensión reside en el hecho de que la producción de saber científico pone en juego sistemas conceptuales, vocabularios y clases textuales propios de cada disciplina, que exigen por parte de los destinatarios, saberes también específicos

El objetivo de las propuestas actualmente vigentes en el campo de la enseñanza de Lenguas con Fines Académicos es orientar el desarrollo de competencias de comprensión de texto en el ámbito científico-académico. En este sentido la explicación de las nociones teóricas, así como el análisis del discurso, intentan contribuir al desarrollo de las estrategias de acercamiento de los alumnos a los textos de las distintas áreas de conocimiento, de modo que ellos puedan constituirse en usuarios autónomos y críticos, capaces de identificar y resolver los obstáculos que los propios textos les puedan presentar.

Estándares lingüísticos internacionales

El CLEFA tomaría como base el Marco de Referencia Europea para la Enseñanza de Lenguas (2002) como standard lingüístico internacional sobre el cual se construirán las orientaciones curriculares, la elaboración de exámenes o pruebas de suficiencia, confección de planificaciones, manuales, etc. para las distintas tareas y funciones que así lo demanden. El Marco de Referencia describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. Se intenta que el Marco de Referencia venza las barreras producidas por los distintos sistemas educativos que limitan la comunicación entre los profesionales que trabajan en el campo de las lenguas modernas. El Marco

proporciona a los administradores educativos, a los diseñadores de cursos, a los profesores, a los formadores de profesores, a las entidades examinadoras, etc., los medios adecuados para que reflexionen sobre su propia práctica, con el fin de ubicar y coordinar sus esfuerzos y asegurar que estos satisfagan las necesidades de sus alumnos.

Al ofrecer una base común para la descripción explícita de los objetivos, los contenidos y la metodología, el Marco de referencia favorece la transparencia de las acreditaciones, los cursos, los programas y las titulaciones, fomentando de esta forma la cooperación internacional en el campo de las lenguas modernas. La presentación de criterios objetivos que describan el dominio de la lengua facilitará el reconocimiento mutuo de las titulaciones obtenidas en distintos contextos de aprendizaje.

El carácter taxonómico del Marco de Referencia supone inevitablemente el intento de abarcar la gran complejidad del lenguaje humano, dividiendo la competencia comunicativa en componentes separados que son las cuatro habilidades: habla, escucha, lectura y escritura. El Marco de Referencia comprende la descripción de cualificaciones «parciales», que son apropiadas sólo cuando se requiere un conocimiento más restringido de la lengua. Este es nuestro caso puesto que en la competencia comunicativa que es objeto del inglés/francés con Fines Académicos es la comprensión lectora y no la expresión oral, por ejemplo. Es decir, debido a nuestro contexto y necesidades específicas solo se va a tomar del Marco de Referencia todo lo referido a la habilidad de la comprensión lectora.

El CLEFA se basaría en la escala de niveles de referencia con el fin de establecer un nivel lingüístico en comprensión lectora señalado en los programas y los exámenes a los alumnos que deseen alcanzar la acreditación del idioma correspondiente. Del mismo modo, esta escala establecería las pautas generales para determinar las equivalencias entre los exámenes internacionales y los módulos de idiomas con fines académicos.

El fin de la utilización de los descriptores del Marco es poder elaborar especificaciones transparentes de dominio de la lengua relativas a un aspecto que es la comprensión lectora. De este modo, se busca una metodología de evaluación que busque validar esos conocimientos. Es así que, el marco de evaluación para la acreditación, como así, también, para el otorgamiento de equivalentes a módulos de idiomas en el CLEFA y las escalas descriptivas para informar los resultados a los estudiantes se basan en el Marco de Referencia, centrados en la lecto comprensión para satisfacer las necesidades específicas requeridas por cada alumno en relación con el campo de conocimiento del que provenga.

Prueba de suficiencia idiomática

Los diseños de evaluaciones y exámenes bajo el nombre “suficiencia idiomática” se estructurarán desde una metodología top-down, que, según Jim Scrivener (2007), parte desde lo más global del texto hasta lo más específico. Dicha metodología sigue los tres momentos de lectura conocidas como pre-lectura, durante la lectura y después de la lectura. Asimismo, los exámenes van a responder a los descriptores establecidos en el Marco de Referencia Común Europeo (2002) en relación con la habilidad lectora.

Las actividades de prelectura buscan introducir a los alumnos en la temática del texto. Dichas actividades involucran ejercicios tales como generar un debate inicial sobre los temas principales, construir un vínculo entre la temática del texto y la propia vida de los estudiantes y se enfocan en los aspectos lingüísticos relevantes que el texto cubre. Estas actividades, además, incorporan predicciones sobre partes del texto, ya sean ilustraciones, palabras claves, títulos, subtítulos, epígrafes, entre otros.

Las actividades durante la lectura involucran el pase de una lectura ligera a una más específica y con mayor atención a la lengua y a la comprensión del texto. Estas actividades comprenden verificar las predicciones realizadas de antemano, predecir el contenido del texto a partir del título y explorar las ilustraciones o fotos. Además, estas actividades de lectura se focalizan en los ítems individuales de la lengua, entre ellas se encuentran ejercicios de vocabulario y gramática, uso del diccionario, deducción de significados de palabras de acuerdo con el contexto. Las actividades durante la lectura también incluyen responder preguntas acerca del significado, hacer uso de información del texto con algún propósito, tal como completar un cuadro, debatir ideas, resumir las ideas desarrolladas y comparar puntos de vista.

Las actividades de pos-lectura integran ejercicios de seguimiento y cierre. Dentro de las actividades de seguimiento se encuentran la redacción de un texto, debates y personalización de lo leído. Las actividades de cierre comprenden arribar a una conclusión, atar cabos sueltos, revisión de lo estudiado y aprendido. De este modo, la buena enseñanza consiste en ayudarlos a darle significado a la información, a resolver problemas y a pensar de forma autónoma.

Conclusiones

La concreción de este Centro de Lenguas Extranjeras con Fines Académicos (CLEFA) en la Facultad de Humanidades, junto con todas las propuestas innovadoras que emergen, representaría una evolución de la gestión institucional en relación con las políticas lingüísticas en torno a lenguas extranjeras en el contexto de toda su oferta académica de grado y posgrado. Es una propuesta para repensar, discutir y reinventar la enseñanza de lenguas extranjeras en el nivel superior universitario.

La planificación estratégica de un proyecto resulta una de las formas más efectivas de contribuir con una política lingüística contextualizada en una institución determinada, con necesidades específicas y orientadas a mejorar las prácticas de los docentes y acompañar a los alumnos. De la misma manera la institucionalización de la enseñanza, evaluación y validación de lenguas aporta al mejoramiento de las prácticas pedagógicas en las carreras de posgrado de la facultad.

Un aporte significativo es el hecho de que nos preparamos y proyectamos para recibir los procesos de internacionalización de la educación superior que hace unos cuantos años puede observarse en el ámbito universitario y que poco a poco va impregnando nuestra Universidad. Estos procesos se traducen en programas de cooperación internacional, oferta educativa internacional, titulaciones conjuntas, acuerdos interinstitucionales, investigaciones con grupos de extranjeros, movilidad académica, etc. De hecho, el desarrollo de la movilidad académica internacional pone en escena diversas necesidades de formación lingüística. Por este motivo, el centro de lenguas con fines académicos podrá realizar aportes y crear otros proyectos en su interior que contengan esas necesidades. Podría configurarse a la par de la evolución para dar respuesta a distintas necesidades de aprendizajes de lenguas.

Por otra parte, la consideración de la puesta en práctica de este centro va a resultar clave para el trabajo colaborativo y cooperativo entre docentes con experticia en el mismo campo. Se consolidaría un equipo de trabajo conformado por docentes interesados en colaborar en el área desde sus anclajes disciplinares. Asimismo, el CLEFA podría ser el punta pie inicial para abarcar otras cuestiones que necesitan ser resueltas en relación con las lenguas extranjeras en la universidad, tales como, la creación de un programa de ayuda para la redacción de textos académicos para aquellos docentes que deseen hacer publicaciones internacionales.

Referencias Bibliográficas

Camilloni, A. (2007) “Didáctica general y didáctica específicas”, en Camilloni y otros El saber didáctico. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Camilloni, A. (2007) “Los profesores y el saber didáctico”, en Camilloni y otros El saber didáctico. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Council for Cultural Cooperation Education Committee (2002). Common European Framework for Languages: Learning, teaching, assessment. Language Policy Division. Strasbourg.

Masello, Laura (2012) “Centros de Lenguas universitarios: un diseño institucional entre lo disciplinario, lo contextual y lo autónomo”. En: Masello, Laura (Dir.) Lenguas en la región. Enseñanza e investigación para la integración desde la universidad. Montevideo, UDELAR, pp. 58-64

Avances en Educación Virtual en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba

Elena C. Pérez, Susana M. Liruso, Dolores Trebucq, Sergio Di Carlo.

Universidad Nacional de Córdoba

Bv. De la Reforma s/n, Córdoba, Código Postal 500, Argentina

spanish.unc@gmail.com, dtrebucq@unc.edu.ar, lirusosusana@hotmail.com

Introducción

La Facultad de Lenguas (FL) de la Universidad Nacional de Córdoba tiene una trayectoria de casi 100 años enseñando lenguas extranjeras. Actualmente cuenta con una oferta de 15 carreras de grado –licenciatura, traductorado y profesorado– en alemán, español lengua materna y extranjera, francés, inglés, italiano y portugués. Además se dictan 10 carreras de posgrado, 4 especializaciones, 5 maestrías y el doctorado en ciencias del lenguaje. Por último desde el Departamento Cultural se imparten cursos, regulares e intensivos, a la comunidad en general en los idiomas mencionados y en árabe, chino mandarín, hebreo, quechua, ruso, japonés y coreano. Asimismo, se gestiona y administra el examen de suficiencia en idioma español como lengua extranjera Certificado de Español Lengua y Uso (CELU) y el CELPE-Bras, certificado de portugués para extranjeros, desarrollado y otorgado por el Ministerio de Educación de Brasil.

Desde hace varios años, con el fuerte desarrollo de la tecnología de la información y comunicación que transformó el concepto de educación, la facultad atenta a estas nuevas exigencias incorporó la modalidad virtual para impartir apoyo a las carreras de grado, ofrecer cursos cortos y carreras de posgrado.

En esta comunicación haremos referencia a dos alternativas de enseñanza de lenguas extranjeras mediante el espacio virtual: cursos de difusión masiva a través de una plataforma internacional y cursos de posgrado.

Las plataformas masivas de aprendizaje en línea

El avance vertiginoso de la tecnología conlleva impactos en todos los aspectos de la vida del hombre y la educación no es una excepción. Las tecnologías digitales están cambiando radicalmente el panorama de la oferta académica y las vías de acceder al conocimiento. Los recursos educativos abiertos y las posibilidades de innovación que derivan de la conectividad ilimitada en la red global están desafiando los modelos y las prácticas tradicionales de formación (Stracke, 2015).

En este escenario, están ganando protagonismo los cursos masivos abiertos en línea, también conocidos por su acrónimo MOOC del inglés Massive Online Open Courses. Este formato apareció en el 2011 con un curso sobre inteligencia artificial

ofrecido por la Universidad de Stanford, en el cual se matricularon más de 160 mil personas. A partir de esta propuesta, comenzaron a surgir plataformas con múltiples ofertas y millones de inscriptos. Entre las más populares podemos mencionar a las norteamericanas Coursera de Stanford, con 30 millones de usuarios registrados, seguido por edX de Harvard y el MIT (14 millones), la reciente plataforma china XuetangX (10 millones) y la creciente británica FutureLearn (8 millones). Desde el año 2012 hasta la actualidad, es decir, en solo 6 años, se estima que unos 82 millones de personas han tomado alguno de los 9400 MOOC ofrecidos por más de 800 universidades y centros formativos (Class Central, 2018). A modo de reflexión sobre esta tendencia, podemos preguntarnos por qué crecen a este ritmo, tanto los ofertantes como los matriculados.

En primer lugar, los cursos son abiertos, lo que implica que cualquier persona puede acceder a las ofertas, sin importar su perfil ni su formación previa. Además, ser abiertos significa que son gratuitos, por lo que no existen barreras económicas para acceder a los cursos impartidos por universidades de primera categoría que, de otra manera, sería inaccesible para muchos, especialmente para los más desfavorecidos. Para la mayoría de las ofertas estándares, los MOOC también suelen ofrecer el certificado de aprobación digital o impreso por un costo simbólico. No obstante, también hay ofertas rentadas en este formato, principalmente de posgrados. Uno de los más populares es la maestría en ciencias de la computación de Georgia Institute of Technology vía Udacity, con un costo de 7000 dólares y unos 6000 estudiantes matriculados. Además, existen ofertas de programas curriculares orientados que incluyen series de cursos específicos con certificaciones.

Otra característica esencial en el éxito de los MOOC es que se ofrecen en línea. Las ventajas de las tecnologías en línea son contundentes: poder acceder a la información de manera instantánea independientemente de las barreras geográficas, poder ampliar y relacionar los datos con otras fuentes en internet, y la posibilidad de conectividad, es decir, la interacción entre participantes, potenciada por las redes sociales. En las tres últimas corridas del MOOC Spanish Across the Americas: Beginners, un curso de español como lengua extranjera de 1 mes de duración en FutureLearn, unos 18 000 inscriptos pudieron acceder al curso desde más de 165 países. No habría sido posible de otra manera para nuestra Universidad hacer llegar a un público tan numeroso en todos los rincones del planeta una muestra de la lengua y la cultura latinoamericana ofrecida en el curso.

La masividad de los MOOC significa que están dirigidos a una audiencia ilimitada y esto conlleva un gran desafío. En primer lugar, porque implica que se estructuran de tal manera que el aprendiente pueda adquirir herramientas para un aprendizaje autónomo. Esto no significa que no exista la figura del docente, sino que se reconfigura

el formato instruccional para fomentar la autonomía. Naturalmente, sería imposible pensar que el docente pudiera tener el mismo grado de atención personalizada con todos los participantes en un curso con miles de participantes. Entonces, la figura del Lead Educator o educador principal siempre es acompañada por otros educadores, tutores y mentores que orientan en diferentes niveles al alumnado. Otro gran desafío de la masividad reside en considerar los múltiples perfiles sociales, etarios y culturales de la audiencia, tanto en la creación de los contenidos y evaluaciones como en las situaciones de tutela.

FutureLearn

FutureLearn inició su primer curso a fines de 2013 y en la actualidad es la plataforma de aprendizaje en línea más grande de Europa, con 8 240 687 usuarios registrados y un índice de crecimiento asombroso. Pretende utilizar a su favor el diseño, la tecnología y los vínculos profesionales para crear cursos flexibles y disfrutables que mejoren la vida de las personas. Ofrece cursos en todas las disciplinas: negocios y gestión, salud, enseñanza, sectores digitales, cursos de idiomas, historia, artes creativas, política y literatura. Más de 1600 cursos únicos se han ejecutado o están programados para ejecutarse en FutureLearn desde su lanzamiento. En esta plataforma unas 178 universidades, centros y organizaciones socias como el British Council, Raspberry Pi y el New York Institute of Finance desarrollan sus MOOC.

Desarrollar un MOOC y establecer un convenio con las grandes plataformas para montarlo requiere de la disponibilidad de equipos especializados y de un costo monetario a tener en cuenta, que no pretende ser amortizado como inversión económica, al menos para muchas de los ofertantes. Entonces, ¿por qué sumarse a esta corriente? Ante todo, la mayoría de las universidades y centros educativos son entidades sin fines de lucro (o funcionan como tales), con un alto compromiso social como prioridad en sus objetivos. Cabe mencionar que existen estrictos requerimientos y rigurosos procesos de control de calidad para poder ingresar a ser un socio ofertante en las plataformas más prestigiosas y desarrollar allí los cursos. De aquí deviene un importante valor agregado de reputación y es por ello que muchas instituciones quieran ser parte del equipo de socios ofertantes de élite. No es casualidad que las universidades mejor clasificadas del mundo sean las impulsoras de estos formatos o que sean socias proveedoras. Sumado a ello, otros factores que fomentan la adhesión pueden ser: alcanzar una audiencia particular o hacerla más amplia, apoyar la innovación con la tecnología educativa, obtener datos para investigaciones, mantenerse a la par de los competidores y de las vanguardias tecnológicas.

Experiencia con un MOOC: “El arte de enseñar lenguas extranjeras a niños”

Este año se ofreció a través de la plataforma FutureLearn el curso “El arte de enseñar lenguas extranjeras a niños”, un MOOC dentro del área de enseñanza, es decir dirigido a personas que tienen experiencia docente aunque no sean profesores (no es para público en general). El curso se compone de 4 módulos impartidos en 4 semanas con una carga de lecturas y actividades de 3 horas semanales. El curso tuvo 2,306 adherentes (*joiners* en inglés) que no necesariamente finalizaron el curso completo.

Como casi todos cursos en modalidad MOOC, este curso tiene un fuerte componente social a través de: a) videos de los educadores presentando contenidos y estableciendo “empatía”, conexión y cercanía y b) espacios de reflexión y discusiones (*networking* en inglés) para la participación colaborativa de los alumnos. Otro elemento importante es el estilo de presentación de los contenidos. Se trató de implementar un hilo conductor para que los distintos pasos (*steps* en inglés) sean dinámicos, que expongan un desarrollo que invite al diálogo, que se encadenen como eslabones de una narración. En el curso “El arte de enseñar lenguas extranjeras a niños” hemos establecido una analogía con el arte y así los distintos aspectos de la enseñanza fueron comparados con la música, la pintura, la danza y la animación. Nos hemos esforzado para que los textos en términos de persuasión y retórica siempre traten de motivar e incentivar la continuidad. Por último como los materiales pueden llegar a entornos geográficos muy lejanos establecimos pautas claras y universales.

Es interesante analizar las encuestas realizadas antes y después de completar el curso. En una consulta previa, los participantes expresaron el deseo de aprender de la experiencia y perspectiva de otros y compartir ideas. El 84% de las personas tenía experiencia docente. Analizando las respuestas de la encuesta de finalización de curso, la gran mayoría quedó muy conforme con el contenido, el estilo de impartir las clases y los temas cubiertos. El nivel de satisfacción bajó con respecto a las interacciones, las discusiones y el nivel de complejidad. Cabe aclarar acá que, como se explicó más arriba, si bien los educadores participan de las discusiones no se puede tener un contacto personal con cada uno de los participantes por el tamaño de la audiencia. En cuanto a la complejidad, este curso se perfiló como introductorio al tema y quizás quienes tienen algunos años en la especialidad pretendían más profundidad en algunos puntos. En cuanto al grado de placer obtenido del curso el 83% lo disfrutó aunque las entrevistas reflejaron el deseo de más ejercitación y más artículos de lectura. El 80% encontró el contenido relevante para su profesión y ampliatorio de su conocimiento

sobre la temática en cuestión.

Creemos que la experiencia fue positiva ya que: a) se confirmó una demanda en la formación en el tema y b) se le dio visibilidad a nuestra facultad en el mundo. Consideramos que los MOOC pueden tener un rol democratizador ya que en un futuro cercano, la economía y la geografía no determinarán el acceso al conocimiento.

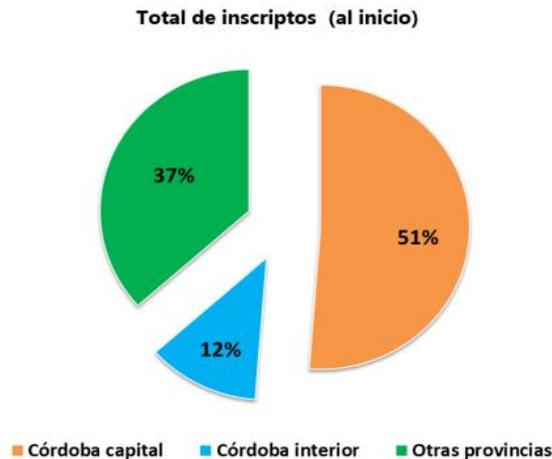
Posgrado: Especialización en didáctica de las lenguas extranjeras

La continua preocupación por la actualización y el perfeccionamiento de los docentes de lenguas extranjeras, sumada a la amplia trayectoria de formación en posgrado universitario de la FL, promovió allá por el año 2014, la implementación de las primeras carreras de posgrado con modalidad totalmente a distancia. Basados en los postulados de Bourdeau y Bates (1997) quienes definen a la educación a distancia como “educación que toma a los medios como base, es remota o asíncrona y se apoya en un sistema de instrucción” y bajo la gestión técnica del Área de tecnología educativa (TED) de la FL, se implementaron la Especialización en Traducción (ETRAD), con distintas menciones, y la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras (EDLE), experiencia a la que nos vamos a referir en esta comunicación. Esta carrera está dirigida a docentes que desean profundizar conocimientos y destrezas para completar o perfeccionar su desempeño profesional. En este sentido, la EDLE los capacita para diseñar, implementar y evaluar proyectos educativos e innovaciones didácticas en lenguas extranjeras, teniendo en cuenta los modelos teóricos imperantes en la actualidad.

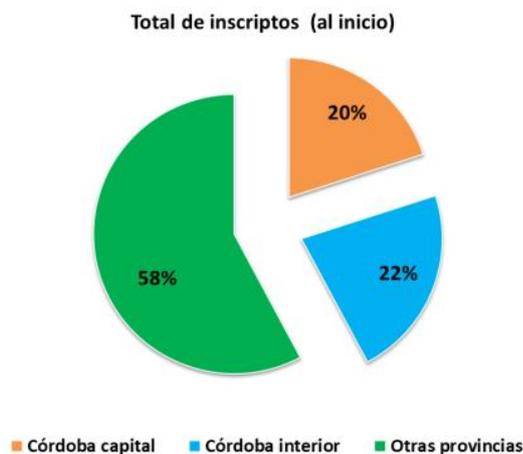
La EDLE tiene una carga horaria total de 570 horas. Se desarrolla en un período máximo de 2 (dos) años: tres semestres de cursado virtual y 1 semestre para la elaboración del Trabajo Final. Las actividades curriculares se estructuran en cuatro módulos; dicha organización promueve un acercamiento gradual a la problemática de la didáctica de las lenguas extranjeras desde temáticas más globales a áreas más específicas, a la vez que se centra en la aplicación de estos conocimientos en distintos contextos educativos. En cuanto a la metodología, los cursos se diseñan y se dictan en aulas virtuales alojadas en la plataforma educativa Moodle. Los estudiantes cuentan con el asesoramiento del docente a cargo, de tutores, y de un tutor técnico pedagógico (facilitador) que los acompaña en cuestiones de navegabilidad y accesibilidad.

Resultados

En la primera Cohorte contamos con 42 inscriptos; 21 de Córdoba capital, 5 del interior, 15 de otras provincias y hasta un alumno de Londres, que emblemáticamente resultó ser el primer egresado de la EDLE. El siguiente gráfico ilustra la composición de la primera cohorte.



Al momento, 11 alumnos se recibieron, 13 se encuentran realizando el Trabajo final, solo 1 adeuda materias y 17 pidieron la baja. Cabe destacar que 10 de las bajas corresponden a alumnos de Córdoba capital, lo que nos hace pensar que la fortaleza de la EDLE reside en la modalidad a distancia. Es más, en la segunda Cohorte, de un total de 45 inscriptos, solo 9 residían en Córdoba capital, 10 en el interior y los restantes 26 en otras provincias, como se puede observar en el siguiente gráfico.



En este grupo hubo 24 bajas. En la actualidad, 14 alumnos se encuentran realizando el trabajo final y 7 están abocados a completar la cursada de las asignaturas. Debido a las numerosas consultas que llegan a nuestra facultad (132 hasta el presente),

en el segundo cuatrimestre de 2019 se abrirá la tercera Cohorte de la carrera.

En síntesis, la EDLE parece haber demostrado que la educación a distancia es una respuesta realista que satisface la necesidad de los docentes de lengua extranjera de continuar su crecimiento profesional.

Para concluir, esperamos haber comunicado efectivamente los avances realizados en la FL tanto en plataformas masivas de aprendizaje en línea como en programas de posgrado enteramente a distancia. Sin duda, el contexto altamente tecnológico que caracteriza a la educación a distancia posibilita el acceso a la educación continua de un mayor número de participantes y brinda la posibilidad de realizar estudios organizando los tiempos de manera personal. Por nuestra parte y basados en nuestra experiencia hemos comenzado a extender esta modalidad integrando paulatinamente la virtualidad en algunas asignaturas de las carreras de grado, en cursos con modalidad mixta, en cursos pilotos, etc., siempre con la mirada puesta hacia una educación que contemple la autoformación, que flexibilice los tiempos de estudio, que supere las barreras territoriales y que promueva la sociabilidad virtual.

Referencias bibliográficas

- Bourdeau, J., & James, A.** (1997). Instructional design for distance learning. In *Instructional Design: International Perspectives* (pp. 369-397). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Class Central** (2018). *By The Numbers: MOOCs in 2017*. Recuperado de <https://www.class-central.com/report/mooc-stats-2017>
- Stracke, C. M.** (2015). The need to change education: Openness as default? En C. M. Stracke & T. Shamarina-Heidenreich (eds.), *Proceedings of the International LINQ Conference 2015* (pp. 11-23). Berlin: Logos.

El Centro de Idiomas de la UNL. Veinte años de crecimiento sostenido

María del V. Gastaldi y Elsa I. Grimaldi

Centro de Idiomas, Universidad Nacional del Litoral
San Jerónimo 1750, Santa Fe, 3000, Santa Fe, República Argentina
E-mail: mdvgastaldi@hotmail.com

Los primeros años

Desde su creación en el año 1919, la Universidad Nacional del Litoral manifestó interés en la incorporación de idiomas extranjeros, tal como demuestra el primer plan de estudios de la entonces recientemente creada Facultad de Química Industrial que incluía la enseñanza del inglés. Sin embargo, a lo largo de los años y a medida que se incorporaban nuevas facultades, este interés no se fue manifestando de manera homogénea. En los años 90, a partir de documentos diagnósticos y propuestas para la transformación curricular, comenzaron acciones tendientes a relevar la situación de las lenguas extranjeras en la universidad que revelaron la existencia de cátedras, propuestas pedagógicas, niveles y programas diversos que no satisfacían las necesidades de un graduado universitario.⁹

Dichos análisis dieron como resultado que en el año 1997 la UNL decidiera presentar un Proyecto de Idiomas a la Tercera Convocatoria del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA), programa desarrollado en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT). El proyecto se denominó «Aplicación de la Tecnología Multimedial para el Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza de los Idiomas Extranjeros en la UNL», y sus objetivos fueron:

- Implementar una estrategia organizacional de tipo matricial que combine la organización funcional de la Universidad Nacional del Litoral (por facultades) con la estructura equipo de proyecto.
- Redefinir y actualizar el rol de las Lenguas Extranjeras en los desarrollos curriculares de la UNL.
- Instaurar un plan de perfeccionamiento docente.
- Diversificar los propósitos disciplinares para obtener logros superiores en las macrodestrezas receptivas y productivas (escucha, habla, lectura y escritura) en todos los idiomas.

⁹ Acuña, L. (1996). Relevamiento de la situación actual y de las necesidades en idioma de la Universidad Nacional del Litoral. Informe no publicado, elaborado a requerimiento de la Secretaría Académica de la UNL.

Las acciones iniciales 1997-2002

El Área de Idiomas Extranjeros

Los objetivos enunciados fueron cumplidos en su totalidad. En primer lugar, la Universidad resolvió crear el Área de Idiomas Extranjeros por Resolución HCS N° 339/97, dependiente de la Secretaría Académica de la UNL. Esta área, embrión del actual Centro de Idiomas, generó y coordinó todas las acciones previstas en el proyecto y otras que se fueron produciendo como resultado natural de aquéllas.

Plan de perfeccionamiento docente

De acuerdo a los lineamientos descriptos en el proyecto y con parte de los fondos solicitados y otorgados, se llevó adelante un ambicioso plan de perfeccionamiento docente tanto en el exterior como en servicio.

En el exterior

- 2 docentes completaron estudios de posgrado en el Reino Unido, obteniendo sendos títulos de posgrado.
- 7 docentes realizaron pasantías en centros de idiomas de Italia, Canadá y Reino Unido.

En servicio

- Desde el Área de Idiomas Extranjeros se organizaron numerosos cursos de actualización en nuevos enfoques en la enseñanza de lenguas extranjeras y procesos de adquisición de lenguas, didáctica de las lenguas extranjeras, las nuevas tecnologías de la información y su impacto en la enseñanza de lenguas.
- Se organizaron congresos tales como el “Primer Congreso de Desarrollo Profesional para Profesores de Inglés” (2000) y el Primer Congreso de Profesores de Portugués (2001), ambos realizados en el ámbito de la UNL.

Redefinición curricular de las lenguas extranjeras

Entre 1998 y 2002 se generaron numerosos instrumentos resolutivos del Consejo Superior y de los Consejos Directivos de las distintas unidades académicas que, en su conjunto, conformaron lo que denominamos el “Modelo de enseñanza de idiomas en las carreras de grado de la UNL”.

- Un Ciclo Inicial destinado al dictado de idiomas con Fines Generales, enfoque comunicativo, con énfasis en las destrezas de escucha y habla. Los contenidos y la propuesta pedagógica son transversales con el objeto de facilitar la movilidad de docentes y alumnos.
- Un Ciclo Superior destinado al dictado de idiomas con Fines Específicos, enfoque comunicativo, con énfasis en las destrezas de lectura y escritura.

Se determinó que los niveles de logros a alcanzar en cada uno de los ciclos fueran los descritos en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación* del Consejo de Europa (MCER, 2001), de amplia difusión internacional y aplicación en centros de enseñanza de idiomas extranjeros y en exámenes internacionales.¹⁰

Acciones de Extensión

Paralelamente, y gracias al crecimiento institucional del Área de Idiomas Extranjeros y al impulso dado a las lenguas extranjeras en la universidad, se llevaron a cabo importantes acciones de extensión, dando cumplimiento así a una de las funciones sustantivas de los claustros universitarios. La mayoría de estas acciones han tenido continuidad en el tiempo y se desarrollan en la actualidad.

Programa de Idiomas para la Comunidad

En el año 1999, se creó el Programa de Idiomas para la Comunidad, organizado y coordinado en forma conjunta desde el Área de Idiomas Extranjeros y la Secretaría de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería Química, lugar donde se alojó en primera instancia. Este Programa consistió en una oferta de cursos de idiomas, de cursado cuatrimestral, destinados a la comunidad intra y extra-universitaria y dictados en horarios nocturnos, para no superponerlo con los horarios laborales y de estudio habituales. Desde el comienzo, el Programa brindó una oferta plurilingüe, comenzando con cursos de inglés, italiano, portugués y español lengua extranjera con fines generales. A partir de 2002, se fueron incorporando francés, alemán y chino.

Programa de Carreras a término (PROCAT)

En el año 2000, el Área de Idiomas Extranjeros decide sumar una propuesta de idiomas a la oferta del PROCAT, programa creado por la UNL para posibilitar la obtención del título universitario a egresados de carreras terciarias. Es así que, en

¹⁰ Common European Framework for Languages: Learning, Teaching, Assessment Council for Cultural Cooperation, Education Committee, Language Policy Division, Strasbourg, © 2001 Consejo de Europa para la publicación en inglés y francés. © 2002 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, para la edición impresa en español.

conjunto con la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC), se crearon los siguientes ciclos:

Ciclo de Licenciatura en Inglés

Este ciclo se creó con el objeto de posibilitar la obtención del grado universitario a profesores y traductores de inglés, egresados de institutos terciarios. Comenzó siendo ofrecido en modalidad presencial en la propia sede de la FHUC. A través de la formalización de convenios con instituciones de distintas localidades, se ofreció también en forma presencial en otras provincias (Buenos Aires, Corrientes, Jujuy, y Misiones). Luego se incorporó el dictado a distancia, a través de las aulas pertenecientes al Centro Multimedial de Educación a Distancia (CEMED).

Ciclo de Licenciatura en Español Lengua Extranjera (ELE)

Este ciclo se creó con el objeto de posibilitar formación específica para la enseñanza de ELE en contextos de inmersión a docentes pero ha sido discontinuado.

La creación del Centro de Idiomas 2004 - 2006

Debido a todas las acciones, avances e impactos producidos desde 1997 en adelante, la Universidad Nacional del Litoral decidió elevar el status institucional del Área de Idiomas Extranjeros y de este modo, el 29 de setiembre de 2004 por Resolución H.C.S. N° 218/04, se creó el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral, dependiente de su Secretaría Académica, con el objeto de nuclear y coordinar la gestión curricular y administrativa de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras en la UNL. Para tal fin, se lo organizó en cuatro áreas: Enseñanza de Grado, Relaciones Académicas Internacionales, Idiomas para la Comunidad y Enseñanza de Posgrado. La creación del Centro de Idiomas permitió coronar el trabajo desarrollado en los años anteriores y jerarquizar su lugar en el mundo universitario.

El Centro de Idiomas continuó su constante crecimiento no sólo en lo que hace a la población estudiantil y docente, sino en cuanto a la incorporación de otras lenguas. En 2004 se incorporó la enseñanza del idioma japonés y en 2006, la enseñanza del euskera, el idioma original del País Vasco. Finalmente, a partir del año 2011 se comenzaron a ofrecer los cursos de latín; a partir de 2012, los de hebreo y en el año 2013 se comenzó a trabajar con la difusión de las lenguas y las culturas eslavas.

A los cursos con fines generales mencionados, se sumaron las propuestas de Inglés orientado a las Ciencias Médicas, de Portugués orientado al Mundo de los Negocios, de conversación en diferentes idiomas y de entrenamiento para exámenes internacionales:

CELPE-Bras (Certificado de Proficiencia en Lengua Portuguesa para Extranjeros), examen oficial del gobierno brasileño, administrado bajo la esfera del Ministerio de Educación de ese país. Es el único examen de dominio reconocido oficialmente, y uno de los instrumentos más importantes de política lingüística en Brasil. Es obligatorio como comprobante de competencia en lengua portuguesa ante instituciones de enseñanza y acreditación profesional y académica. El examen puede rendirse en más de 50 sedes habilitadas en todo el mundo. En el año 2003 la UNL, a través de su Centro de Idiomas, se transformó en la primera universidad argentina en administrar este examen. Es cada vez mayor el número de candidatos de todo el país que optan por esta sede para rendir el examen en las dos fechas anuales estipuladas, en los meses de abril y octubre de cada año. El objetivo del examen es certificar la proficiencia en lengua portuguesa (variedad brasileña) en todas las habilidades, orales y escritas, de manera integrada. Mediante un único examen el candidato puede acreditar cuatro niveles de proficiencia: Intermedio, Intermedio Superior, Avanzado y Avanzado Superior.

CELU (Certificado de Español: Lengua y Uso). En 2001, el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología convocó a las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Córdoba y el Litoral para que de manera conjunta elaboraran un examen para la evaluación de Español como Lengua Extranjera (ELE), cuyos lineamientos fueron aprobados en octubre de 2001 por Resoluciones 919 y 3164 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, respectivamente. Desde 2004, estas tres universidades integran un consorcio con el propósito de implementar este examen, que se ofreció por primera vez en el año 2004. Ese mismo año se firmaron convenios de reconocimiento recíproco de los exámenes nacionales de lengua oficial con los Ministerios de Brasil y de la República Popular China. En 2010 fue declarado de interés educativo y cultural por el Senado de la Nación y se toma en varias sedes de Argentina y de Brasil. En años posteriores se sumaron sedes en Europa, varios países de Asia y de América del Norte. Hoy, el Consorcio Interuniversitario ELSE reúne más de 40 universidades, lo que equivale a dos tercios de las universidades nacionales de Argentina. El trabajo

mancomunado de estas instituciones está orientado a desarrollar una política lingüística y educativa que promueva los códigos interculturales a partir de la Enseñanza, Evaluación y Certificación del Español como Lengua Segunda y Extranjera.

Expansión del Centro de Idiomas 2007- 2018

Atención a la diversidad

Una vez consolidados estos espacios se comenzó a trabajar en la atención a la diversidad y la inclusión de personas con capacidades diferentes. Así fue que en el año 2007 se incorporó la enseñanza de Lengua de Señas Argentina — LSA — (para oyentes) a cargo de una pareja pedagógica conformada por un profesor de sordos con certificación de intérprete oficial en LSA y de un Instructor idóneo en LSA. Ambos coordinan la planificación de las clases, acuerdan técnicas de evaluación, generan espacios de interacción en LSA con miembros de la comunidad de sordos y difunden su cultura.

En 2008 se incorporó la propuesta de Inglés para Ciegos que atiende no sólo a la diversidad lingüística sino que también a la funcional. Esta propuesta también está a cargo de una pareja pedagógica integrada por una profesora de inglés y un asesor ciego. Ambos son responsables del proceso de enseñanza y de aprendizaje de inglés en un contexto especial. Para lograr los objetivos se adaptó la bibliografía que se utiliza tradicionalmente en los cursos de inglés con fines generales y se trabaja con el uso de las nuevas tecnologías con la adopción del software JAWS, lo que amplía la posibilidad del acercamiento a esta lengua a los ciegos que no tienen conocimiento del sistema Braille.

Las acciones del Centro de Idiomas se proyectaron más allá de la ciudad de Santa Fe. En el año 2007, la UNL sumó nuevas propuestas educativas al Campus Universitario Municipal de San Carlos Centro, entre las que estaba la enseñanza de portugués con fines generales, propuesta que aún tiene vigencia. También en 2007 y hasta el 2012 se dictaron cursos de portugués con fines generales en la Escuela Universitaria de Análisis de Alimentos de la UNL en la ciudad de Gálvez. Desde 2016 se ofrecen cursos de inglés con fines generales en la sede del campus FAVE (Facultad de Agronomía y Veterinaria) en la ciudad de Esperanza.

En el año 2010 y debido a los propios procesos de desarrollo y gestión se vio la necesidad de reestructurar las áreas conforme a los nuevos objetivos y metas planteadas. Si bien las actividades siguen siendo coordinadas de manera articulada

desde cuatro áreas, las mismas se identifican ahora como Área de Desarrollos Académicos Curriculares, Área de Idiomas para la Comunidad, Área de Relaciones Académicas Internacionales y Área de Investigación, Extensión y Desarrollo Profesional, todas las cuales funcionan de manera articulada.

Integración con otras instituciones: firma de convenios 2004 2013

Como parte de una política de integración se propició la firma de numerosos convenios marco de cooperación con importantes instituciones de nuestro medio.

El primer convenio se firmó en el año 2004 con la Asociación Japonesa de Santa Fe, previo a la incorporación de los cursos de esta lengua. Este convenio tuvo como objeto entablar una acción coordinada para la difusión, promoción e intercambio de intereses y actividades conjuntas tendientes al desarrollo académico-científico y cultural, en las áreas de sus respectivas jurisdicciones.

En 2006 se sustanciaron nuevas firmas de convenios con otras instituciones vinculadas a la enseñanza de lenguas extranjeras en nuestra ciudad, todas ellas sedes de exámenes internacionales: Unión y Benevolencia Dante Alighieri de Santa Fe, Alianza Francesa de Santa Fe; Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe (AACI), Instituto Cultural Argentino-Germano de Santa Fe (ICAG) y Asociación del Litoral para el Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (ALICANA).

En 2012 se firmó un convenio con la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Cultural y Recreativa de Paraná, con el objeto de brindar a los alumnos de idioma chino del Instituto de Idiomas Giacomo Leopardi dependiente de la Sociedad Italiana de Paraná, la posibilidad de obtener un certificado oficial de la UNL de acreditación de cada uno de los niveles de cursado anual en el dominio del idioma chino en sus cuatro macro habilidades, correspondientes a los niveles establecidos para esta lengua extranjera en la UNL.

En agosto de 2013, con el propósito de consolidar las acciones que se desarrollan desde el año 2003 en relación a la enseñanza de chino e intensificar la difusión de esta cultura, se rubricó un convenio entre el presidente del *Instituto Confucio de la Universidad de Buenos Aires* – ICUBA – y decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Alberto Barbieri y el rector de la UNL, Albor Cantard. La firma de este convenio tiene por objeto consolidar las relaciones bilaterales entre la República Popular China y Argentina. Como resultado de la firma de este convenio el Centro de Idiomas cuenta con un programa de acciones para fomentar actividades

conjuntas y consolidar el desarrollo del Aula UNL del Instituto Confucio de UBA. Los alumnos que hayan completado dos años de cursado están capacitados para rendir exámenes internacionales de proficiencia en lengua china (HSK) que administra el Instituto Hanban del Ministerio de Educación de la República Popular China y que, a través del Instituto Confucio, tienen su sede en la Universidad de Buenos Aires.

Por otra parte, todas las acciones relacionadas a la enseñanza y el aprendizaje del idioma chino están avaladas y cuentan con el apoyo de la Embajada de la República Popular China. A través de este vínculo nuestros alumnos pueden acceder a becas semestrales y anuales para profundizar sus estudios en China.

En 2013, dentro del marco de una política institucional de extensión y fortalecimiento de las propuestas académicas vigentes para la enseñanza de lenguas extranjeras, se firman convenios con tres Asociaciones de nuestra ciudad vinculadas a la difusión de las lenguas eslavas: la Asociación Civil Centro Checo de Santa Fe; la Asociación Centro Croata de Santa Fe y la Asociación Cultural, Deportiva y Sección de Excombatientes Dom Polski, todas representadas por sus presidentes. En todos los casos el objetivo primordial es coordinar acciones que permitan y favorezcan la difusión y la promoción de actividades académico-científicas y culturales que contribuyan al intercambio y desarrollo de propuestas interculturales.

Principales actividades académicas 2010 – 2018

Desde su origen, el Centro de Idiomas llevó adelante diferentes propuestas de formación continua para sus docentes y para los miembros de la comunidad académica de la región, para lo que se organizaron numerosos talleres y jornadas entre las que cabe destacar las 4 Jornadas Internacionales de Lenguas Extranjeras de carácter bianual que tuvieron lugar bajo los siguientes lemas: en 2010 se llevaron a cabo las I Jornadas Internacionales de Lenguas Extranjeras “Lenguas Extranjeras y Educación”; en 2012, las II Jornadas Internacionales de Lenguas Extranjeras del Centro de Idiomas de la UNL: “Lenguas Extranjeras y Educación”. Esta segunda edición dio continuidad a los objetivos que tuvo la primera y generó espacios de debate sobre la investigación en el área de la lingüística aplicada y la didáctica de las lenguas extranjeras; en 2014 las III Jornadas Internacionales de Lenguas Extranjeras y Primer Encuentro Internacional de Español, Lengua Segunda y Extranjera “A diez años del Certificado de Español, lengua y uso (CELU)” Bajo el lema: “Las Lenguas Extranjeras y los desafíos de la Internacionalización de la Educación” y en 2016 las IV Jornadas Internacionales de

Lenguas Extranjeras “Políticas Lingüísticas y Lenguas Extranjeras en el Nivel Superior”.

Principales actividades académico-culturales

Por otra parte y con el propósito de difundir las lenguas y sus respectivas culturas se han realizado diferentes actividades académico-culturales para los alumnos, quienes junto a sus docentes participan de fiestas temáticas, ciclos de cine, conciertos y muestras pictóricas. Entre las numerosas actividades desarrolladas cabe destacar la organización del «Festival Shakespeare Santa Fe» que se llevó a cabo por primera vez en nuestra ciudad en 2014 en ocasión de cumplirse el 450º aniversario del nacimiento del poeta y dramaturgo inglés.

En el marco de los convenios firmados con Instituciones y Asociaciones de nuestra ciudad y como una acción del Área de Desarrollo Profesional del Centro de Idiomas se desarrolló el Proyecto del Centenario al Bicentenario, destinado a investigar la historia del surgimiento y desarrollo de la enseñanza de las lenguas extranjeras en la ciudad de Santa Fe, para lo cual seis instituciones se incorporaron a la tarea conjunta – Unione e Benvolenza Dante Alighieri, Alianza Francesa, Instituto de Lenguas Vivas, Asociación Argentina de Cultura Inglesa, Instituto Cultural Argentino-Germano y la Asociación del Litoral para el Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano, que culminó en 2015 con la publicación de una compilación de estas historias.¹¹

Servicio de Traducción e Interpretación de la UNL (SETRAI)

En repetidas ocasiones el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral ha recibido pedidos provenientes de las distintas Unidades Académicas y de los diversos estamentos de gestión para realizar traducciones y/o servicios de interpretación simultánea o consecutiva en encuentros académicos organizados por y realizados en la universidad.

En respuesta a estas solicitudes y en el marco de un proceso de internacionalización integral de la UNL se creó el Servicio de Traducción e Interpretación (SETRAI). En línea con las políticas de integración institucional, desde el Centro de Idiomas y, más específicamente, desde su área académica de incumbencia, el SETRAI favorece la transversalidad de saberes, la inserción de las lenguas extranjeras en los desarrollos académicos y de gestión de la universidad y contribuye al desarrollo de un currículo universitario internacional en respuesta al

¹¹ *Lenguas Extranjeras en la ciudad de Santa Fe: Itinerarios, experiencias, legados*. E. Grimaldi compiladora, Santa Fe, Ediciones UNL, 2015.

objetivo general del PDI 2014-2019, la internacionalización plena de la UNL. En lo que respecta al Centro de Idiomas, el objetivo general planteado, es la Institucionalización de las Lenguas Extranjeras (LE) en la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

En este contexto el SETRAI-CI-UNL se propone interactuar con las distintas comunidades de práctica que integran la Universidad Nacional del Litoral y de la región favoreciendo el plurilingüismo; continuar con la política de inserción de las lenguas extranjeras en la comunidad universitaria, facilitando el reposicionamiento de las mismas en el marco de una política institucional que tiene como objetivo el desarrollo de un currículo internacional; facilitar la circulación de saberes, la producción académica y la difusión de las políticas de gestión en el marco de un proyecto de internacionalización universitaria y hacer extensivo el Servicio, que está conformado por profesionales matriculados, operadores técnicos y un equipo de última generación con 100 auriculares a toda la región.

Los desarrollos en ELSE y el examen CELU en la Universidad Nacional del Litoral

Fabián Rubén Mónaco

Centro de Idiomas – Facultad de Humanidades y Ciencias – UNL
San Jerónimo 1750, Santa Fe, 3000, Santa Fe, República Argentina
monaco.fabian@gmail.com

Los comienzos:

La enseñanza sistemática del español como lengua segunda o extranjera (ELSE) comenzó a desarrollarse en la Universidad Nacional del Litoral a fines de la década del 90. La oferta estaba organizada en forma de cursos destinados a los primeros estudiantes extranjeros que llegaron a esta casa de estudios para cursar un semestre como alumnos de intercambio. Esta etapa fue muy significativa porque marcó el lazo profundo entre las políticas de internacionalización que comenzaban a cobrar forma en la universidad y la enseñanza del español como lengua extranjera.

Esta primera experiencia implicó todo un desafío desde lo pedagógico y lo didáctico ante la falta de experiencia en nuestro país en torno a la enseñanza de ELSE, la falta de materiales didácticos (tales como manuales, audios, videos, etc.) lo que obligó a los docentes de ELSE a diseñar y desarrollar sus propios materiales de trabajo para la enseñanza. Sin duda, fue una oportunidad de crecimiento en lo profesional y en el ámbito de la investigación aplicada a la enseñanza de ELSE. Hasta ese momento, los manuales publicados venían de España, lo que significaba un problema sociolingüístico por estar basados en la variedad peninsular del español, muy diferente de la variedad rioplatense propia de nuestro medio.

Los comienzos de la enseñanza del español en la UNL fueron de la mano de ciertas reformas emprendidas en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras en las carreras de grado de la universidad. Luego de una serie de evaluaciones referidas al estado de las lenguas en UNL se elaboró un proyecto para expandir las lenguas extranjeras a todas las carreras de grado.

La segunda acción importante en este sentido, fue la creación del Programa de Idiomas para la Comunidad, donde se ubicó también al español como lengua extranjera, junto a la oferta de idiomas modernos. La vinculación entre este programa y la oferta de idiomas en las carreras de grado estaba plasmada en la pertenencia de los docentes de idiomas extranjeros que trabajaban en ambos ámbitos.

En el año 2004, el Rectorado de la UNL decide la creación del Centro de Idiomas, dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad, lo cual elevó el estatus institucional de las lenguas extranjeras. El Programa de Idiomas para la comunidad se convirtió en un área de dicho Centro junto con un Área de Enseñanza de Grado, que luego pasó a denominarse Área de Desarrollos curriculares, denominación que perdura hasta hoy.

La creación del Consorcio ELSE

En el año 2004, la Universidad Nacional del Litoral, junto con la Universidad de Buenos Aires y la universidad Nacional de Córdoba conformaron el Consorcio Interuniversitario para la Enseñanza, Evaluación y Certificación del Español como Lengua Segunda o Extranjera (ELSE). Este consorcio fue organizado a instancias del Ministerio de Educación de la Nación y contó con el apoyo y participación del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. El objetivo era la creación de un examen que permitiera certificar niveles de desempeño en lengua española. Hasta este momento, sólo había en el mundo un solo certificado que reunía estas condiciones, el Diploma de Español como lengua Extranjera (DELE) que promueve el Instituto Cervantes, organismo dependiente de la Corona Española, al igual que la Real Academia Española de la Lengua.

La creación del Consorcio ELSE significó una clara acción de política lingüística por parte del Estado argentino, con clara vocación de integración regional que quedó evidenciada en el examen CELU (Certificado de Español, lengua y uso) el cual fue pensado desde un enfoque similar al Celebras, que ofrece el Ministerio de Educación de Brasil para el caso del portugués como lengua extranjera.

La Universidad Nacional del Litoral participó activamente de las reuniones que dieron forma al CELU, de las entrevistas y reuniones de trabajo realizadas con las especialistas brasileñas Dra. Matilde Escaramuce, de la Universidad de Campiñas y la Dra. Margarite Sáchate, de la Universidad Federal de Porto Alegre. El aporte de estas especialistas en materia de evaluación de lenguas extranjeras, fue fundamental para la organización y diseño del examen CELU. Cabe aclarar que ambas investigadoras fueron invitadas en diversas oportunidades a dar charlas y seminarios organizados desde el Centro de Idiomas de la UNL.

La UNL fue sede del examen CELU desde su creación, también se firmó un convenio con la Universidad Adventista del Plata mediante el cual, todos los años, durante el mes de abril, los evaluadores CELU de la UNL realizan una toma extraordinaria en dicha Universidad a grupos de estudiantes extranjeros que cumplen un año de estadía en esa institución adventista, período durante el cual se perfeccionan en español.

El impacto del examen CELU en la propuesta de ELSE en la UNL

Como hemos señalado antes, el CELU fue, desde sus comienzos, parte fundamental de la propuesta de ELSE en la UNL. Las características particulares de este examen, el hecho de ser un único examen consistente en actividades de producción textual y la evaluación de las destrezas lingüísticas de manera integrada, hizo que las prácticas de la enseñanza de ELSE se vieran interpeladas por el enfoque del examen. A partir de entonces, se pensó en la teoría de los géneros del discurso, inserta en la tradición bostoniana y teniendo en cuenta los aportes de las teorías lingüísticas de Martin y la Escuela de Sídney, como marco teórico y metodológico para organizar las clases de ELSE en la UNL.

El denominado “enfoque CELU” para la enseñanza de ELSE nos llevó a pensar en los siguientes aspectos:

- El perfil de los docentes encargados de la enseñanza de ELSE. Su formación y capacitación. El ámbito del que provenían.
- La formación de los docentes de ELSE
- La noción de “lengua” con la que se pensaban las clases.
- El enfoque de evaluación en lengua extranjera.

Vamos examinando cada uno de ellos:

- *El perfil de los docentes de ELSE:* Uno de los problemas que plantea la enseñanza del español como lengua extranjera en nuestro país, es quiénes están preparados para esta tarea. En casi todas las instituciones universitarias la enseñanza de ELSE estuvo y está a cargo de docentes de lenguas extranjeras, en particular inglés o francés, y en menor medida otros idiomas. Por otro lado, también participan en algunas instituciones profesores de letras o de Lengua y literatura, aunque las carreras de Letras no poseen en sus planes curriculares asignaturas específicas de ELSE o una terminalita orientada a ELSE, salvo algunas excepciones. En el caso de la UNL, la enseñanza de ELSE estuvo en sus orígenes a cargo de profesores de letras, lo que hizo necesario una capacitación profesional para completar su perfil en el área de lenguas extranjeras, y poder pensar la enseñanza del español, no desde la perspectiva de la lengua materna, sino de la lengua extranjera. Con el tiempo, fueron sumándose a esta propuesta profesores de idiomas extranjeros, inglés y francés, con lo que pudo organizarse un equipo de trabajo interdisciplinario y enriquecedor, ya que la formación de unos y otros favoreció el aprendizaje de todos en la experiencia de enseñar y evaluar en ELSE.

- *La formación de los docentes de ELSE:* con el objetivo de brindar una mejor capacitación a los docentes de ELSE de la UNL y de otras instituciones, se creó la Licenciatura en Español como lengua extranjera. Esta carrera se ofrecía a distancia lo

que permitía su cursado a docentes de ELSE y de otros idiomas de distintas partes del país. También se gestionó desde el Centro de Idiomas de la UNL la oferta de cursos, talleres y seminarios de posgrado destinados a capacitar y actualizar a los docentes.

- *La noción de lengua con la que se trabajó:* pensar en la enseñanza de ELSE nos llevó a reflexionar sobre el concepto de lengua con que estábamos trabajando. Adoptar el enfoque comunicativo para la enseñanza y la evaluación supone incorporar una perspectiva pragmática y discursiva y funcional respecto de la lengua. La noción de “uso” propia del campo de la sociolingüística fue la marca distintiva del examen CELU. Por otro lado, el hecho de ser hablantes nativos enseñanza la propia lengua como lengua extranjera nos hizo reflexionar sobre el concepto de “extranjería” al pensar la lengua. Es decir, promover la objetivación y el distanciamiento respecto de la lengua materna, para poder convertirla en objeto de enseñanza. Esta reflexión teórica y práctica a la vez, también nos permitió realizar una evaluación crítica de ciertas tradiciones lingüísticas provenientes de la RAE respecto de la corrección idiomática. Muchos de los prejuicios en torno al “hablar bien” o “hablar mal” fueron reconstruidos en su inscripción y contextualización histórica. Cabe recordar que durante muchos siglos, la RAE cuestionó las normas lingüísticas que implicaban un desvío de la variedad peninsular. Para un docente de ELSE, hablante nativo de la variedad rioplatense estandarizada es fundamental poder clarificar estos conceptos para evitar caer en el prejuicio lingüístico. La política lingüística de la RAE y el Instituto Cervantes, como instituciones dependientes de la Corona Española, han tenido siempre esta actitud hegemónica respecto de otras variedades del español, actitud que actualmente ha sido matizada por una perspectiva más pluralista e integradora, pero que no ha perdido su raíz tradicional. El lema histórico de la RAE “Limpia, fija y da esplendor” resumía el programa de política lingüística llevado a cabo por este organismo, dicho lema fue reemplazado hoy por otro más políticamente correcto como es “unidad en la diversidad”. Más allá de esta adecuación histórica del lema de la RAE, el problema de la unidad de la lengua española sigue siendo la preocupación central de los académicos peninsulares.

- *El enfoque de evaluación en lengua extranjera:* unos de los aspectos más singulares y polémicos fue sin duda el enfoque sobre la evaluación que adoptamos. Como se dijo antes, el examen CELU se caracteriza por ser un único examen, donde las macro-destrezas lingüísticas y comunicativas se evalúan de manera integrada a través de la evaluación por medio del sistema de bandas, esto es, grillas donde se establecen los descriptores adecuados para cada nivel y para cada actividad del examen. El examen CELU lleva como subtítulo “lengua y uso” porque supone un enfoque de la proficiencia entendida como “*el uso adecuado de la lengua para desempeñar acciones en el mundo*” (Scaramucci, 2003).

La incorporación del Consorcio ELSE al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

La última etapa en este proceso de evolución y crecimiento del Consorcio ELSE tiene que ver con la incorporación de esta organización en el CIN. Previamente, en marzo de 2017, la Universidad Nacional del Litoral se hizo cargo por voto de los representantes, de la Secretaría Ejecutiva del Consorcio. El primer cometido de la nueva gestión fue cristalizar el proceso de incorporación al CIN, decisión que había sido tomada por los rectores de las universidades miembro, durante el 2016. De este modo, se iniciaron las conversaciones con las autoridades del CIN para invitar a las universidades nacionales que no formaban parte del Consorcio a integrarse. En diciembre de 2017 la respuesta fue masiva, y en la actualidad son 59 las universidades nacionales que integran el Consorcio ELSE.

Para finalizar

Sintetizando entonces las principales acciones que desde la UNL se desarrollaron para promover y consolidar un espacio ELSE fueron las siguientes:

- Organización en el año 2008 del IV Coloquio CELU bajo el lema “*Interculturalidad e Internacionalización en las prácticas evaluadoras: del trabajo en el aula a la certificación*”, donde se contó con la presencia del Dr. Timothy McNamara, de la Universidad de Melbourne, Australia y la Dra. Matilde Scaramucci de la Universidad de Campinas, Brasil. Ambos especialistas en el enfoque de evaluación propio del CELU y los exámenes de bandas.
- Ofrecimiento de dos asignaturas optativas en las carreras de Profesorado y licenciatura en Letras: “*seminario de didáctica del español como lengua extranjera*” y “*Lingüística aplicada*”
 - Creación de una Licenciatura ELSE a distancia.
 - Reflexión sobre la enseñanza y modificación de la metodología de enseñanza de ELSE.
 - Creación de la asignatura electiva “Español para extranjeros”. Asignatura de 60hs. Presenciales que permite a los estudiantes extranjeros llevar 4 créditos académicos, además de prepararlos para rendir el examen CELU.

Referencias bibliográficas

- Fernández, D. & Mónaco, F. (2007).** «La noción de ‘extranjería’ en el proceso de enseñanza del español como lengua extranjera, el rol de la reflexión metalingüística» en *Itinerarios Educativos*, N° 2, Santa Fe: UNL.
- Halliday, M. (1973).** *Explorations in the Functions of Language*. London: Edward Arnold.
- Halliday, M. (1974).** *Language and Social Man*. London: Longman.
- McDonough, J. y McDonough, S. (1982).** «Teaching English As a Foreign Language and Mother Tongue Teaching: Some Parallels», en Wade, B. (ed.) *Language Perspectives*, London: Heinemann Educational Books, Ltd.
- Prati, S. (2007).** *La evaluación en español lengua extranjera*. Buenos Aires: Araucaria

El Instituto de Lenguas de la Universidad Nacional de San Luis

Susana Rezzano, Silvia B. Gioia, Mariana Meoño Ortiz, Lucía Zuppa, María Estela López, Natalia Vera.

Instituto de Lenguas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis
Ejército de los Andes 950, 5700 San Luis
rezzano.susana@gmail.com

Introducción: breve contextualización e historia del Instituto de Lenguas de la UNSL

El Instituto de Lenguas (ILen) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) surge de la transformación del Centro de Lenguas Extranjeras (CeLEx), creado en el año 1989 por Ordenanza CS 32/89 con el objeto de distribuir y desarrollar de manera más eficiente las actividades relativas a las funciones de docencia, investigación, perfeccionamiento y servicios relativos a las lenguas extranjeras en el ámbito de la UNSL. La creación de este Centro, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación (posteriormente Facultad de Ciencias Humanas), implicó en ese momento la agrupación de las cátedras aisladas de idiomas, que dependían de las diferentes facultades de las sedes San Luis y Villa Mercedes. En realidad, el CeLEx nació por iniciativa del entonces personal docente de inglés y francés quienes plasmaron su propuesta de integración de las lenguas extranjeras en un Anteproyecto de Departamentalización que no fue posible debido a la no existencia de carreras de grado pertinentes.

Con la posterior implementación de las Áreas de Integración Curricular en la década de 1990, proceso a partir de la cual queda creada el Área N° 10: Lenguas Extranjeras (Ord. CD N° 003/91 y 004/92), el Centro de Lenguas Extranjeras se transformó en una estructura que, en parte, se superponía con las tareas del Área, particularmente, en lo que se refería a las funciones de docencia e investigación. El Área de Lenguas Extranjeras depende del Departamento de Educación y Formación Docente de la Facultad de Ciencias Humanas y reúne los cursos de lenguas extranjeras que se dictan para todas las carreras de las diferentes facultades de nuestra universidad en la sede San Luis¹². Cabe aquí aclarar que nuestra Universidad no incluye carreras de formación docente en lenguas extranjeras, por lo que todos los cursos curriculares de grado que se dictan están incluidos en los

¹² La UNSL está estructurada en ocho unidades académicas, cinco de ellas en la sede San Luis (Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Psicología, Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia y Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales), dos en la Sede Villa Mercedes (Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias) y una en la Sede de la Villa de Merlo (Facultad de Turismo y Urbanismo), a las que se suma el Instituto Politécnico Artístico Universitario "Mauricio A. López", con dependencia de Rectorado.

trayectos de formación general de los planes de estudio, y en casi todos los casos están orientados a la lecto-comprensión de literatura disciplinar.

Con la creación del Área de Lenguas Extranjeras quedó entonces acotado el CeLEx a las actividades de servicio; particularmente, traducciones, asesoramientos y cursos extracurriculares o libres de idiomas. Ambos CeLEx y ÁREA 10 estaban conformados por los mismos integrantes: profesores y traductores de los diferentes idiomas. Con el paso del tiempo y a casi 30 años de su funcionamiento, en 2016 se comenzó un proceso imprescindible de redefinición y reestructuración del CeLex, que culminó con la creación del actual Instituto de Lenguas (Ord. CS N° 26/17) respondiendo “...a la nueva filosofía que inspira las políticas lingüísticas de promoción de una cultura plurilingüe y de defensa de las identidades lingüísticas” (p. 1).

La modificación de la denominación Lenguas Extranjeras por Lenguas se fundamentó en una serie de razones. Por una parte, en el hecho de que el instituto aloja o aspira a alojar una variedad de situaciones de enseñanza y de aprendizaje de lenguas en la que no cabe la denominación de “lengua extranjera”, tal como el aprendizaje del español como lengua segunda a no-hispanohablantes que residen en nuestra comunidad y la lengua de señas. Por consiguiente, y de acuerdo con los enfoques y políticas lingüísticas actuales, el concepto de “lengua extranjera” resulta restrictivo. De hecho, el plurilingüismo es una necesidad nacida a la luz de los nuevos escenarios globales que favorecen e intensifican el contacto entre hablantes de diferentes lenguas en diversos contextos. Estas consideraciones, que quedaron plasmadas en la ordenanza de creación del Instituto y fueron debatidas en el seno de diferentes cuerpos colegiados, representan, a nuestro criterio, un paso importante hacia la necesidad del reconocimiento institucional documentado de las nuevas perspectivas en la enseñanza de lenguas (Klett, 2016).

Tal como se declara en el Artículo N° 2 de la Ordenanza CD 011/17 que reglamenta el funcionamiento del ILen, este Instituto “tiene como función general gestionar y llevar a cabo conocimientos, actividades de formación, investigación, asesoramiento, servicios y transferencia”. Como objetivos particulares, hemos definido los siguientes:

- a) Promover la difusión y el conocimiento de las lenguas en el ámbito universitario y no universitario
- b) Fomentar el plurilingüismo, como forma de abordaje e integración de la diversidad cultural
- c) Brindar servicios de enseñanza, acreditación, traducción, interpretación y asesoramiento en el área de las lenguas, destinados tanto a la comunidad universitaria como extra-universitaria
- d) Generar espacios de actualización y formación para los profesionales de las lenguas

- e) Establecer vínculos con la comunidad extra-universitaria, a fin de detectar necesidades en el ámbito de las lenguas e implementar acciones para cubrirlas
- f) Constituirse en un ámbito de formación docente, investigativa y profesional mediante la incorporación de pasantes y becarios
- g) Constituirse en un ámbito de generación de conocimientos, mediante la vinculación fluida con las actividades de investigación y extensión en el área de las lenguas
- h) Colaborar con otras dependencias de la UNSL o de la comunidad en la organización de acciones relacionadas con estos objetivos.

Si bien el ILen depende administrativamente de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH), se crea como un Instituto de la universidad, y por lo tanto, aspira a centralizar todas las actividades institucionales vinculadas con las lenguas que no estén incluidas en otros espacios tales como las Áreas de Integración Curricular, o el sistema Ciencia y Tecnología. Como se desprende de sus objetivos, el Instituto aspira a convertirse en un ámbito amplio que reúna, albergue y genere no sólo acciones de servicio, sino también espacios de formación y generación de conocimiento.

Descripción sintética de la estructura y líneas de trabajo del ILen

A los fines de cumplir con sus funciones y objetivos, el Instituto de Lenguas organiza sus tareas en cinco líneas de trabajo, a saber: (1) **Cursos Libres de Lenguas destinados a la comunidad universitaria**, con especial énfasis en el desarrollo de las habilidades comunicativas necesarias para la actividad académica y científica; (2) **Acreditación de conocimientos** de lenguas segundas y extranjeras con vistas a constituirse en centro acreditador para exámenes internacionales en diversas lenguas; (3) **Cursos de lenguas destinados a la comunidad en general**, y que contemplen necesidades de diferentes grupos sociales no cubiertas o cubiertas parcialmente desde otros ámbitos; (4) **Formación y asesoramiento a docentes de lenguas** del sistema educativo y otros profesionales de las lenguas, a través de cursos, jornadas, seminarios, talleres, y generación de grupos de investigación y pasantías en docencia, investigación y/o servicios y (5) **Traducciones, revisiones e interpretaciones** del español a las diferentes lenguas extranjeras, de las lenguas extranjeras al español, y entre diferentes lenguas extranjeras.

Un aspecto que resultó modificado al transformarse el antiguo CeLEx en ILen fue la cuestión de los integrantes. Así, son miembros naturales del ILen los docentes concursados del Área Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación y Formación Docente de la FCH que realicen actividades dentro de alguna de las líneas de trabajo arriba mencionadas. Además, pueden incorporarse docentes de otras áreas

de la UNSL que estén involucrados con la investigación o enseñanza en el ámbito de las lenguas, mediante la implementación de proyectos que se inserten en las líneas de trabajo existentes o que generen nuevas líneas acordes con los objetivos del Instituto. Se destaca también que los miembros del ILen que se desempeñen como docentes exclusivos de la UNSL ejercen sus funciones como extensión de tareas. Sin embargo, se prevén también otras dos modalidades: los docentes con dedicación Simple o Semiexclusiva pueden desarrollar tareas en el ILen fuera de su dedicación y percibir remuneraciones mediante el Sistema de Becas de Servicio. Asimismo, está contemplada la posibilidad de contratar profesionales no vinculados con la universidad para cubrir necesidades específicas. Tanto las Becas de Servicio como los contratos se gestionan vía la Fundación de la Universidad Nacional de San Luis.

El gobierno del ILen es ejercido por un Consejo integrado por cinco coordinadores y sus suplentes: Coordinador General, Coordinador Administrativo, Coordinador de Cursos Libres y Acreditación, Coordinador de Servicios a la Comunidad y Coordinador del Servicio de Traducción e Interpretación. Los miembros del Consejo son elegidos por los docentes concursados de la UNSL que acrediten actividades sostenidas durante al menos dos años en el Instituto de Lenguas, dentro del período de tres años previos a la elección. Los docentes que cumplan estos requisitos también podrán ejercer cargos de gobierno en el Instituto.

En los apartados siguientes describiremos las actividades que actualmente se están desarrollando en el seno del ILen.

Acciones destinadas a la comunidad universitaria

Los cursos libres de idiomas

En el Instituto de Lenguas se desarrolla un Proyecto de Enseñanza Extracurricular de inglés, francés, portugués e italiano, iniciado en el año 1999 por Ordenanza de Consejo Directivo de la Facultad (Ord. N° 4/99). Estos cursos, llamados actualmente Cursos Libres, están destinados a personal docente, personal administrativo y a alumnos de pregrado, grado y posgrado de la UNSL, cualquiera sea su carrera o Facultad de pertenencia y tienen como objetivo ayudar a los participantes a desarrollar progresivamente habilidades y estrategias que les permitirán comunicarse en el idioma elegido a través de la práctica de las cuatro macrohabilidades de la lengua.

En el caso de los estudiantes, la mayoría ha accedido a un curso de formación en un idioma extranjero, principalmente, inglés, pero algunos programas de grado incluyen la posibilidad de optar entre inglés y francés, y en las carreras del área de comunicación se incluye además formación en lenguas neolatinas. Los cursos incluidos en los programas de grado tienen como objetivo desarrollar competencias para la

lectura de textos disciplinares. De este modo, el acceso a los Cursos Libres les permite complementar esta formación, o iniciar una formación en un idioma diferente al que cursaron en su carrera.

Por otra parte, la mayor parte de los docentes que participan de estos cursos son además investigadores que necesitan incorporarse a la comunidad académico-científica internacional ya sea a través de la publicación de sus trabajos de investigación, la realización de pasantías y/o estancias de investigación en el exterior, y a través de becas de posgrado a nivel internacional, entre otras posibilidades.

Finalmente, los estudiantes, docentes y personal administrativo de esta Universidad tienen en la actualidad la posibilidad de solicitar diversos tipos de Becas a través de los programas de Erasmus, Comisión Fulbright, Fundación Carolina, Campus France, etc. para realizar estancias cortas de investigación, cursar materias de sus carreras, y desarrollar programas de pasantías, y programas doctorales y/o postdoctorales.

Es en respuesta a estas necesidades de nuestra comunidad universitaria que el ILen ofrece los cursos de idiomas, enmarcados dentro de las tareas de docencia, investigación y servicio de los docentes que lo conforman. Los cursos libres están a cargo de profesores y profesoras designados en el Área de Lenguas Extranjeras de la FCH para el dictado de cursos curriculares, y que desarrollan su actividad en el Proyecto de Enseñanza Extracurricular como extensión de tareas de su cargo docente. Esto permite hacer un arancelamiento mínimo de estos cursos, que se destina a compra y mantenimiento de equipamiento e infraestructura, y financiamiento de insumos.

El programa de enseñanza del inglés consta de ocho cursos cuatrimestrales de sesenta horas reloj cada uno con una frecuencia de cuatro horas semanales que permite a los alumnos alcanzar el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER, 2009). Al finalizar dicho programa, los alumnos también tienen la posibilidad de realizar el curso Inglés para la Ciencia, cuyos objetivos y contenidos están orientados hacia el desarrollo de las competencias escritas y orales necesarias para un adecuado desempeño en situaciones de congresos, conferencias, reuniones, foros, etc. que los alumnos puedan tener que enfrentar en internacionales.

El sistema de cursos libres ofrece también formación en los idiomas italiano, francés y portugués. En estos casos, se ofrecen menos niveles debido a que los recursos humanos docentes son mucho más limitados. En general, el trayecto de formación en estos idiomas alcanza el Nivel A2 del MCER. Es importante mencionar aquí la firma de un convenio con la Alianza Francesa, por el cual esta institución reconoce los estudios realizados en el ILen para aquellos estudiantes que deseen continuar su formación en la Alianza, y además serán admitidos en condición de regulares para

rendir los exámenes internacionales DELF-DALF.

Los cursos libres cuentan actualmente con alrededor de 140 alumnos distribuidos entre los diferentes niveles de los distintos idiomas. Al inicio de cada cuatrimestre se realiza una convocatoria de aspirantes, quienes deben rendir un examen de ubicación de nivel. Este examen consiste en una instancia escrita para determinar conocimientos de lengua y gramática además de habilidades de comprensión lectora y auditiva, complementada por un texto redactado por cada aspirante y finalmente, una entrevista oral individual. En el caso de los aspirantes que declaran no tener ningún conocimiento de la lengua inglesa, y debido a la necesidad de determinar un cupo para el primer nivel, se aplica un examen de lectocomprensión de un texto académico general.

Como enfoque metodológico general, consideramos que para aprender una lengua es necesario promover situaciones de interacción frecuente (Loewen & Sato 2018). Por este motivo, cada curso se basa en una práctica intensa de resolución de tareas comunicativas en clase, con la inclusión de videos y lectura de noticias o artículos de interés general que funcionan como disparadores esenciales para dichas tareas. La sistematización de los contenidos léxico-gramaticales se realiza a manera de tarea individual que cada alumno realiza fuera del aula, aunque cuentan con clases de consulta y horas de práctica en laboratorio¹³. En este contexto, la asistencia a clase resulta de fundamental importancia ya que ésta constituye, en la mayoría de los casos, la única posibilidad de comunicarse en inglés. Por esta razón se ha implementado un sistema de aprobación que incluye una exigencia alta de asistencia. Cada curso finaliza con un examen escrito y oral, en el que se evalúan todas las habilidades trabajadas. La aprobación de estos exámenes se certifica a través de una resolución emitida por Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas.

Acreditación de conocimientos

La creciente internacionalización de las universidades ha derivado en numerosa posibilidad de solicitar diversos tipos de becas para completar programas doctorales y/o postdoctorales, o cursar asignaturas en universidades extranjeras. Para ser admitidos en dichos programas, los postulantes deben generalmente presentar una certificación del nivel de conocimiento general de la lengua de la universidad de destino. Del mismo modo, los docentes que están cursando posgrados en nuestra u otras universidades necesitan acreditar competencias de lectocomprensión avanzada alguna lengua extranjera. El ILen ofrece dos veces al año la posibilidad de acreditar conocimientos mediante dos tipos de exámenes: un

¹³ El ILen cuenta con un laboratorio equipado con computadoras y con la colaboración de un hablante nativo de Estados Unidos, quien trabaja de manera individual con los alumnos que asisten a dicho laboratorio, reforzando principalmente aspectos orales del aprendizaje de la lengua.

examen de inglés general (oral y escrito) para quienes optan por solicitar becas al exterior, y un examen de lectocomprensión para estudiantes de carreras posgrado.

El Servicio de Traducción

El Servicio de Traducción del Instituto constituye la actividad más antigua, implementada desde la creación de CeLEx. Se trata de un servicio no arancelado prestado por un equipo de docentes que tienen formación como traductores o traductoras o experticia en esta tarea. Actualmente cubre las siguientes necesidades¹⁴ demandadas por docentes-investigadores, estudiantes o autoridades institucionales: (1) Traducción de resúmenes de investigación para congresos o publicaciones científicas desde el español a diferentes lenguas solicitados por investigadores en forma individual, o por los editores de las publicaciones periódicas de nuestra universidad; (2) Traducción al inglés de resúmenes de Tesinas de Licenciatura; (3) Traducción de folletería o documentación institucional; (4) Revisión de artículos de investigación en inglés para su publicación en revistas científicas y (5) Servicio de interpretación oral en ocasión de participación en actividades académicas de profesores visitantes no hablantes de español.

El servicio de traducción tiene elevada demanda y es altamente valorado por los integrantes de la comunidad universitaria. En el período 2016-2018 se han traducido aproximadamente 60 resúmenes, y se han revisado unos 20 artículos de investigación que han llegado a su etapa final de publicación.

Acciones destinadas a la comunidad en general

El Programa de Español como Lengua Segunda y como Lengua Extranjera

Desde 2007, la UNSL forma parte del Consorcio Interuniversitario ELSE para la Enseñanza, Evaluación y Certificación del Español como Lengua Segunda y Extranjera, junto a otras 32 universidades argentinas. En aquel momento, el Consorcio ELSE se propuso difundir la variedad rioplatense del español, atendiendo a la creciente demanda en la región desde la creación del Mercosur y a nivel mundial por los numerosos acuerdos de cooperación internacional. Surgió así el examen internacional CELU (Certificado de Español: Lengua y Uso) de acreditación de conocimientos de español, nivel intermedio y avanzado.

En la UNSL, docentes de distintas áreas promovieron la creación del Programa ELSE, aprobado por Ordenanza Rectoral 10/08, con el objetivo de institucionalizar esta área de conocimiento y fortalecer el proceso de internacionalización de la Universidad. El Programa era entonces coordinado por la Secretaría de Asuntos Interinstitucionales, con la colaboración de la Secretaría Académica y la Secretaría de Extensión de la UNSL y el CeLEx. Con la creación del Instituto de Lenguas, el Programa ELSE pasa a esta dependencia.

¹⁴ Este servicio no incluye la realización de traducciones legales (títulos, certificados analíticos, etc).

En línea con el Consorcio Interuniversitario, el Programa ELSE tiene como objetivos fomentar la investigación en el área, la formación y capacitación docente y promover la enseñanza, aprendizaje y certificación del español como lengua segunda y como lengua extranjera. Desde 2008, la UNSL es sede examinadora del CELU, que se ofrece dos veces al año. Se dictan además cursos de español, generalmente en dos niveles, o según la demanda de la comunidad. Cada año, asisten a estos cursos entre 5 a 10 estudiantes, que son estudiantes de intercambio de nuestra Universidad y de otras instituciones educativas, investigadores temporarios de la UNSL y de CONICET y ciudadanos no hispanohablantes de nuestra ciudad.

Desde el Programa ELSE se han desarrollado cursos de posgrado y jornadas de intercambio de prácticas docentes y se han presentado comunicaciones en eventos científicos. Además, en 2011-2012, se dictó la Diplomatura en Enseñanza de ELSE, aprobada por Ordenanza CS N° 16/11, con una duración de 360 horas reloj, que dio respuesta a la necesidad de formación y capacitación continua de docentes en el área y que se centró tanto en aspectos teóricos de la lengua como en su didáctica y práctica de enseñanza.

Además de la enseñanza y aprendizaje del español y la formación continua de recursos humanos, el Programa ELSE apunta a establecer vínculos y consolidar relaciones con otras universidades del país y del mundo.

Japonés: un espacio en crecimiento

En el contexto de la creciente vinculación con las prácticas socio culturales del mundo entero, las lenguas y culturas orientales resultan atractivas a la mirada occidental. Recientemente, el ILen ha logrado inaugurar y sostener un espacio para la formación en japonés, que cuenta con un número importante de participantes. Las historietas japonesas como lo son el “animé” o “manga”, entre innumerables productos culturales más, se han convertido en una de las razones más sensibles que motiva a muchos niños, jóvenes y adultos a iniciar el estudio de esta lengua milenaria. La complejidad del abordaje de esta lengua supone una disciplina, una formación y políticas educativas que avalen y sostengan este proyecto educativo.

Esta formación, cada vez más demandada, se inscribe en un escenario donde por un lado, encuentra postulantes interesados en las distintas movilidades académicas ofrecidas por el gobierno de Japón, como así también el interés de muchos por concretar pasantías laborales o simplemente pensar experiencias turísticas, y por otro lado, la UNSL está inscripta en una política de internacionalización de la Educación Superior que habilita, proyecta y sostiene estas proyecciones y demandas.

Actualmente, el curso de Japonés Inicial está destinado a la comunidad en general, organizado por niveles de 4 meses de duración cada uno y con una carga horaria de 3 hs semanales. Se espera que los participantes adquieran un nivel básico de la lengua japonesa que permita alcanzar competencias de comprensión y de comunicación del idioma; que desarrollen destreza suficiente para leer, escribir, hablar, escuchar y entender el idioma japonés en un nivel elemental, y que conozcan y comprendan componentes de la cultura japonesa.

Conclusión: logros y desafíos

Si bien las acciones arriba descritas se vienen realizando desde hace casi tres décadas a partir de la creación original del CeLEx, creemos que la reciente emergencia del ILen ha significado un importante paso en la jerarquización no sólo de nuestra tarea sino también del rol de las lenguas en las diversas dimensiones intra-institucionales y en la interacción con otros sectores de la comunidad.

Sin embargo, el ILen no dispone todavía de una asignación presupuestaria propia, lo que evidentemente dificulta nuestra actividad en numerosos aspectos, tales como la adquisición de material bibliográfico, la asistencia a congresos o instancias de capacitación, la incorporación de recursos humanos y las acciones de difusión. Además de las restricciones presupuestarias, cuestión que asumimos es compartida con otros centros del sistema universitario nacional, el hecho de no existir en nuestra universidad carreras de formación de grado en lenguas extranjeras limita la posibilidad de incorporar docentes con modalidades alternativas como pasantías o becas. Como estrategia para compensar esta dificultad, nuestro desafío es ahora avanzar en la celebración de convenios con otras instituciones, tales como el Instituto de Formación Docente de la provincia, que incluye un Profesorado de Inglés, para que los y las estudiantes puedan realizar prácticas o pasantías en nuestro Instituto. Asimismo, los convenios interinstitucionales nos permitirían acceder, por ejemplo, a la incorporación de profesores visitantes así como a donaciones de materiales o subsidios, y a convertirnos en sede oficial para la implementación de exámenes internacionales.

En cuanto a nuestra relación con la comunidad, aspiramos a ampliar la oferta de cursos o talleres en idiomas de alta demanda como alemán, chino y coreano, entre otros. Del mismo modo, nos proponemos crecer en la difusión de las lenguas originarias. En este sentido, actualmente estamos trabajando con integrantes de la Comunidad Huarpe de San Luis, para crear, en conjunto con el Centro de Prácticas Pedagógicas y Sociocomunitarias de la FCH, un trayecto de certificación en Lengua Cultura Huarpe.

En conclusión, nos visualizamos como un espacio de importantes logros pero también reconocemos numerosas tareas pendientes que, confiamos, podremos concretar con el apoyo institucional y el compromiso de nuestros equipos de trabajo.

Referencias bibliográficas

Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment (2009) Council of Europe. Cambridge University Press.

Klett, E. (2016). Lenguas, marco normativo y pluralidad lingüística / cultural en la universidad. En Gastaldi, M. y Grimaldi, E. (comp.) Políticas lingüísticas y lenguas extranjeras en el Nivel Superior, pp. 24. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Loewen, S. y Sato, M. (2018). Interaction and instructed second language acquisition. *Language Teaching*, 51(3), pp 285-329.

La consolidación de Lenguas Extranjeras en la UNNOBA

Mónica A. Santilli, María P. Traverso

Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires

Roque S. Peña 456 6000 Junín (Pcia. de Bs As)

monica.santilli@nexo.unnoba.edu.ar, pilartraverso@unnoba.edu.ar

Introducción

El objetivo del presente trabajo es dar cuenta de las decisiones institucionales en materia de política lingüístico-educativa y de las acciones llevadas a cabo durante los últimos diez años tendientes a consolidar el incremento de la oferta de idiomas en la UNNOBA, tanto en las carreras de grado como a través de los programas de lenguas extranjeras que en la actualidad se ofrecen a docentes, investigadores, graduados recientes, estudiantes avanzados y estudiantes de intercambio de la Universidad.

La política lingüística de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires: Hacia la consolidación del rol de las lenguas extranjeras en los estudios superiores

Las políticas lingüísticas de una universidad, en tanto que garantizan la libre circulación de las ideas y las obras, deben crear condiciones propicias para la producción y difusión del conocimiento y el pensamiento creativo. Asimismo, la formación en otras lenguas además de la lengua materna de los miembros de la comunidad universitaria es uno de los objetivos que debe plantearse cualquier universidad inserta en el proceso de internacionalización. En virtud de ello, desde la Secretaría Académica de la UNNOBA, se constituyó en 2011 la Dirección de Servicios y Enseñanza de Lenguas Extranjeras cuyos objetivos son:

- Promover activamente la diversidad lingüística y cultural de la Universidad y su entorno.
- Respetar el derecho de todos los hablantes a comunicarse en la lengua de su elección para la creación y transmisión de conocimientos.
- Contribuir a la preservación de las minorías lingüísticas.
- Colaborar con el proceso de internacionalización de la Universidad a través de políticas y herramientas lingüísticas adecuadas.

La política lingüística de la UNNOBA fue concebida como una política transversal que redunde positivamente en la docencia, la investigación y la extensión y constituye un eje fundamental de su estrategia de internacionalización. Por consiguiente, esta política se traduce en acciones concretas en distintos niveles de intervención, a saber:

- La inclusión de las lenguas extranjeras en el currículum formal
- Las lenguas extranjeras como formación complementaria

Las lenguas extranjeras en los planes de estudio

La inclusión de una lengua extranjera en los planes de estudio permite comenzar a integrar la dimensión internacional en la actividad de grado. En un mundo interconectado, los universitarios que no dominan una lengua extranjera no pueden insertarse plenamente en la comunidad científica ni en el mundo profesional.

En virtud de ello, en 2008, por resolución del Consejo Superior de la UNNOBA, se decide la inclusión de la asignatura Inglés Técnico en los planes de estudio de las carreras de Ingeniería que se dictan en nuestra universidad. En este momento la mayor parte de las carreras que conforman la oferta académica de la UNNOBA incluyen inglés en sus planes de estudio.

La asignatura Inglés Técnico tiene como meta ser un espacio en el que los estudiantes universitarios puedan desarrollar la competencia de lectocomprensión en el idioma inglés, para poder acceder a los diferentes medios de difusión de las áreas de su especialidad. El objetivo principal es permitir a los estudiantes realizar una lectura autónoma de textos específicos de su disciplina.

A través del enfoque en el desarrollo de una única competencia se logra evitar que la disparidad planteada por los saberes previos que los estudiantes tienen del inglés afecte el proceso de enseñanza y aprendizaje del idioma y respetar, al mismo tiempo, la especificidad propia de cada carrera, propiciando la consolidación por parte del alumno de una competencia comunicativa aplicable a su profesión.

La asignatura es obligatoria, con régimen anual y promoción por examen final. Los estudiantes que tienen saberes previos con un nivel igual o superior al requerido en la asignatura pueden acreditarlo rindiendo una evaluación de suficiencia que, en caso de aprobar, los exime de cursar.

Las lenguas extranjeras como formación complementaria: El Programa de Idiomas para la Internacionalización

En virtud de la creación y aprobación del Plan de Desarrollo de Internacionalización de la UNNOBA en 2014, se implementa el Programa de Idiomas como expresión lingüística de dicho plan, siendo el fin último contribuir con el compromiso de la universidad de formar estudiantes preparados para vivir y trabajar en un mundo interconectado (Knight, 2012). El Programa de Idiomas para la Internacionalización elaborado en este marco se formuló teniendo en cuenta el estatus de las lenguas extranjeras en la educación superior argentina, el nivel de conocimientos de Lenguas Extranjeras de los estudiantes, docentes e investigadores de

la UNNOBA y las acciones previas de la Universidad para la formación de estos en LE. En consecuencia, el Programa apunta a dar a todos los actores universitarios las mejores herramientas para integrar el aspecto internacional en la docencia, la investigación y la extensión dando continuidad y articulando los esfuerzos realizados hasta ese momento.

El Programa está articulado en los ejes que se detallan a continuación.

Programa de Inglés Académico para Docentes e Investigadores

Tiene como objetivos propiciar que estos actores de la comunidad universitaria logren alcanzar un nivel de inglés que les permita adquirir la coherencia, fluidez y corrección necesarias para comunicarse eficazmente en el ámbito académico, valorar el dominio de un idioma extranjero como un medio de apertura al avance en las áreas científicas y tecnológicas de otras culturas, crear un espacio institucional para el aprendizaje de un idioma extranjero como instrumento fundamental para realizar publicaciones, acceder a la formación de posgrado internacional y realizar intercambios con otras instituciones.

Los cursos de este Programa comenzaron a dictarse en 2011 en ambas sedes de la Universidad (Junín y Pergamino) y están financiados con aportes del gremio que nuclea a los docentes de la Universidad (ADUNOBA), por lo que son gratuitos. Se dictan anualmente de abril a noviembre, con un receso en julio.

Los ingresantes deben rendir un examen de diagnóstico escrito y oral. Las clases son presenciales y se complementan con actividades y material de audio, video, lectura y escritura en la plataforma por lo que la mayor parte del tiempo de clase se dedica a la interacción y expresión oral.

Se apunta al desarrollo de las cuatro habilidades (habla, escucha, lectura y escritura) necesarias para lograr el manejo de la lengua y lograr los objetivos correspondientes al nivel. Los niveles que se dictan cubren el trayecto del nivel A1 al nivel B2+ del MCER. Al finalizar el año lectivo, se toma un examen escrito y oral en base a cuyos resultados se elaboran informes para evaluar el grado de avance de cada alumno y del programa en general y otorgar una constancia del nivel alcanzado.

Dentro del marco de este Programa y atendiendo a las necesidades de contenido y disponibilidad horaria de los destinatarios, durante el corriente año se están dictando Talleres de 12 horas de duración que apuntan al desarrollo de habilidades específicas tales como Escritura académica, Presentaciones, Conversación y Lectura Comprensiva.

Hasta la fecha, alrededor del treinta por ciento de los docentes e investigadores en ambas sedes de la Universidad han participado en este Programa.

Programa de Inglés para Estudiantes Avanzados y Graduados

La presencia del inglés en este ámbito favorece la competitividad de los estudiantes avanzados y egresados de grado en los mercados laborales nacionales e internacionales. Este Programa tiene como objetivo lograr que los estudiantes avanzados y graduados recientes continúen el aprendizaje iniciado durante la carrera de grado a fin de que puedan desarrollar las cuatro habilidades comunicativas, hablar, escribir, escuchar y leer en lengua inglesa a fin de alcanzar el nivel de inglés correspondiente al “umbral universitario”, o B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el que permite el acceso a las diferentes actividades de internacionalización de la Universidad.

Los cursos del Programa se dictan desde el año 2014 y son gratuitos tanto para los estudiantes y graduados de la Universidad como para los alumnos de intercambio provenientes de países no anglófonos que estén cursando un cuatrimestre en la UNNOBA.

Los cursos se dictan anualmente de abril a noviembre. Las clases son semanales y presenciales complementadas con actividades de cumplimiento obligatorio en la plataforma virtual. Se ha implementado con éxito la modalidad *flipped classroom* (aula invertida). Esto permite que los estudiantes lleguen al aula con un conocimiento previo de un tema específico, de esta forma el pensamiento de orden superior (analizar, evaluar y crear) se desarrolla durante el tiempo de clase en el aula potenciando la práctica de los conocimientos obtenidos previamente por el alumno y fomentando la interacción (Bergmann, Sams, 2012)

Además de la evaluación continua que realizan los docentes del progreso de los estudiantes, a fin de año se toma un examen escrito y oral en base a cuyos resultados se elabora el informe del grado de avance de los estudiantes y la pertinencia de los contenidos y metodologías implementadas en el curso. Los estudiantes reciben un certificado de asistencia y aprobación del nivel cursado.

Desde su inicio en 2014 se observa un crecimiento sostenido de la matrícula y se han incorporado más niveles y más docentes al programa.

Programa de Francés

El Programa de Francés comenzó en el año 2015 y está destinado principalmente a los estudiantes de las carreras de ingeniería que participan de los programas de intercambio ARFITEC (Argentina Francia Ingenieros Tecnología) y ARFAGRI (Argentina Francia Agricultura).

El objetivo del Programa es que los estudiantes puedan alcanzar el de dominio de la lengua correspondiente al nivel B1 que es el mínimo para poder acceder a las becas

de intercambio con Francia. La matrícula ha crecido significativamente en 2018 ya que se reincorporaron al programa los alumnos que regresaron de su experiencia de intercambio para poder continuar sus estudios de francés.

Para obtener la certificación del nivel alcanzado, los alumnos rinden el examen DELF que administra la Alianza Francesa.

Programa de Español como Lengua Segunda y Extranjera

El Programa de español tiene por objeto ofrecer en un contexto de inmersión una formación de calidad en lengua española a los estudiantes no hispanohablantes que llegan a la UNNOBA y así facilitar su estancia en la Universidad, permitir que se integren eficazmente en la comunidad universitaria y que realicen intercambios interculturales valiosos para la institución en su conjunto.

La mayoría de los alumnos no hispanohablantes provienen de universidades de Francia y tienen un conocimiento básico (A2) del idioma español, adquirido en la escuela secundaria en su país de origen.

Las clases de español están orientadas al desarrollo de las cuatro habilidades (hablar-escribir-escuchar-leer) a través de actividades basadas en temáticas relacionadas con la realidad social y cultural tanto de nuestro país como de Latinoamérica generando así un ámbito de conocimiento e intercambio cultural. Al finalizar el Programa, los estudiantes logran comunicarse con mayor fluidez y riqueza de vocabulario en situaciones de la vida diaria dentro y fuera de la Universidad y en el ámbito académico.

Al finalizar su estadía y para certificar el dominio del idioma que alcanzaron a través de su participación en el Programa de Español, los estudiantes rinden el examen CELU (Certificado de Español Lengua y Uso). Este examen, reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, es administrado por el Consorcio ELSE (Español como Lengua Segunda y Extranjera) del que nuestra Universidad es miembro desde 2004 y sede examinadora a partir de 2013.

ACCIONES FUTURAS

Las acciones descriptas hasta aquí evidencian la importancia estratégica que la Universidad otorga al plurilingüismo dentro del proceso de internacionalización. Por esta razón y con el objetivo de seguir consolidando y expandiendo la oferta de lenguas extranjeras se está trabajando en el diseño y desarrollo de los siguientes proyectos:

- Idiomas en el currículum formal: el nuevo plan de estudio de la carrera de Abogacía que entrará en vigencia en 2019 incluye la oferta de talleres optativos de idiomas inglés y alemán en el último cuatrimestre de la carrera.

- Idiomas como formación complementaria: se prevé para el próximo año la inclusión de cursos de alemán y portugués en el Programa de Idiomas para Estudiantes Avanzados y Graduados Recientes.

La inclusión de otras lenguas extranjeras además del inglés permitirá a los estudiantes no solo ampliar las posibilidades de participar en programas de movilidad estudiantil hacia otros países no hispanohablantes sino también la de acrecentar su “capital cultural” (Ezcurra, 2011), propiciando en todos los alumnos la posibilidad de tener acceso al conocimiento difundido en lenguas extranjeras como así también de producirlo en el idioma de su preferencia.

Asimismo, la Dirección de lenguas extranjeras presentó un proyecto de reformulación de la oferta para 2019 del Programa de Idiomas para la Comunidad que se dicta desde la Secretaría de Extensión, de manera que la UNNOBA cuente con una política lingüística transversal que responda a los mismos parámetros de calidad en todas sus ofertas formativas.

Referencias bibliográficas

- Bergmann, J y Sams, A** (2012). Flip YOUR Classroom Reach Every Student in Every Class Every Day. International Society for Technology in Education. Recuperado en <https://www.liceopalmieri.gov.it/wp-content/uploads/2016/11/Flip-Your-Classroom.pdf>
- Ezcurra, A.M.** (2011) Igualdad en Educación Superior: un desafío mundial. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC-CONADU
- Knight, J.** (2012). Student Mobility and Internationalization: Trends and Tribulations. *Research in Comparative and International Education*, 7 (1), Recuperado en <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.2304/rcie.2012.7.1>.

Lenguas Extranjeras en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT: orígenes, organización y destinatarios

Julia Stella

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán
Av. Benjamín Aráoz 800 - 4000 Tucumán- Argentina
jstella23@gmail.com

El presente trabajo tiene por objetivo realizar una presentación de los espacios en los que se insertan, actualmente, las lenguas extranjeras en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT al que llegaremos mediante un sintético recorrido desde su inicial integración a los planes de estudios, la creación de carreras de idiomas y las formas organizativas que las mismas fueron adoptando con el transcurrir de los años. En la actualidad podemos decir que los idiomas ocupan un lugar relevante en dos grandes espacios: el de la oferta académica de grado y posgrado y el de Extensión a la Comunidad.

Dentro del primer gran espacio, la facultad cuenta con tres departamentos de idiomas: el de Inglés, el de Francés y el de Idiomas Modernos. Los dos primeros, tienen a su cargo la formación de profesionales: Profesorados y Licenciaturas en Inglés y Francés, respectivamente, mientras que el Departamento de Idiomas Modernos se encarga de los cursos de lecto-comprensión en inglés, francés e italiano dotando a los alumnos de las herramientas lingüísticas necesarias para el abordaje de textos académicos. Éste es un requisito curricular de todas las carreras de grado y posgrado que se dictan en nuestra Unidad Académica – con excepción de las carreras de idioma- Por otra parte, la facultad ofrece, desde el año 2007, la carrera de posgrado “Especialización en la enseñanza del Español como Lengua Extranjera”. El segundo espacio gran espacio está ocupado por la Coordinación de Lenguas para la Comunidad, dependiente de la Secretaría de Extensión la cual ofrece cursos de varios idiomas, en diferentes niveles y modalidades, al público en general.

Carreras de grado: Profesorados y Licenciaturas en idioma

Inglés y Francés

Las carreras de Profesorado en Inglés y Francés se crean- oficialmente-en el año 1938 al interior del, en ese momento, recientemente creado Departamento de Filosofía y Letras (1937) que un año más tarde (1939) se constituiría en Facultad y, a solo escasos tres años de haberse efectivizado la nacionalización de la Universidad Nacional

de Tucumán (1935). En el presente año, por lo tanto, se conmemoran 80 años dedicados a la formación de profesionales idóneos para desenvolverse de manera eficaz en la docencia y en la investigación en Inglés y Francés. Si bien, al momento de la creación del Instituto del Profesorado que albergaba a todos los profesorado, se incluía además de las ya mencionadas, las carreras de profesorado en alemán e italiano y las Licenciaturas en Lengua y Literatura Inglesa, Francesa, Alemana e Italiana, en la actualidad, solo siguen formando parte de la oferta académica los Profesorados y las licenciaturas en inglés y francés.

Tanto la carrera de inglés como la de francés se inician con una duración de 4 años y con un total de 16 y 18 materias respectivamente. Pero ya en el año 1943 se observa la necesidad de agregar a la carrera de inglés un “curso preparatorio” en idioma transformándola en una carrera de 5 años¹⁵ la que, años más tarde, se convertiría en una carrera de 6 años. La duración de la carrera de inglés siempre osciló entre 5 y 6 años mientras que la carrera de profesorado en Francés solo tuvo una modificación inicial y a partir de allí mantuvo la misma duración: 5 años. Actualmente, y luego de la última modificación del plan de estudios que tuvo lugar en el año 2005, y respondiendo a directivas ministeriales -en lo relativo a carga horaria- todas las carreras cuentan con 5 años de duración divididos en ciclo básico (3 años) y ciclo superior (2 años). En el caso del departamento de inglés, para poder acomodar la carga horaria demandada, se decidió eliminar el curso introductorio y modificar, entre otras cosas, la fuerte impronta literaria del plan que lo precedió (1969) ampliando el área de lingüística considerada imprescindible para la formación de los actuales profesionales. La eliminación del ciclo introductorio trajo sus complicaciones ya que el nivel de manejo de la lengua inglesa de los ingresantes ha sido siempre muy dispar. Asimismo, se incorporaron al currículum del profesorado como de la Licenciatura en Inglés, dos cursos de francés y dos cursos de inglés en el Profesorado y Licenciatura en Francés. Se sumaron, además, asignaturas que preparan más eficientemente a los futuros licenciados. Ambos planes de las carreras de inglés y francés cuentan con 31 materias en la actualidad. A 13 años de su implementación nos encontramos en la etapa de evaluación de su efectividad con miras a realizar los ajustes correspondientes-

En el caso de la licenciatura en inglés, los alumnos pueden optar por las orientaciones literatura, lingüística o historia mientras que en la de francés, el departamento ofrece solo dos posibilidades: literatura y lingüística. En muchos casos los alumnos deciden cursar ambas carreras (profesorado y licenciatura) ya que los planes de estudio de ambas licenciaturas difieren de los planes del profesorado solo en 6 (seis) asignaturas y la presentación de una tesina. Sin

15 Dicho curso comprendía tres materias: Ejercicio de la Lengua Inglesa I; Fonética Inglesa I; Gramática Inglesa I- En el plan 69 el curso anual introductorio contaba como una sola asignatura llamada “Ciclo de Iniciación” que podía rendirse en condición de libre si se contaba con los conocimientos necesarios

embargo, pocos llegan a obtener el título de licenciados porque no cumplan con el requisito de presentación de la tesina y los que lo hacen lo logran después de varios años.

Las lenguas extranjeras en carreras de grado y posgrado

Idioma Moderno:

Tradicionalmente se ha identificado con la denominación Idiomas Modernos a los cursos de lecto-comprensión- es decir cursos centrados en una competencia específica: la comprensión del escrito en una lengua extranjera. Dichos cursos son parte de los planes de estudio de las diferentes formaciones disciplinares que ofrece la facultad- Tal denominación surge en 1941 como oposición a la de Lenguas clásicas y se mantiene hasta la actualidad. Este espacio ha formado parte de la curricula de todas las carreras – exceptuando las de idiomas- desde los orígenes de la creación de la facultad. Desde siempre se pensó en la necesidad de que los futuros profesionales debían contar con la capacidad de acceder a material bibliográfico existente solo en su lengua original lo que, obviamente, contribuía a una formación de excelencia. Por tal motivo, se estipuló por resolución que los estudiantes de las distintas carreras que se siguen en la facultad deban cursar y rendir la asignatura de Idioma Moderno, la primera de las cuales estará comprendida en el ciclo básico de estudios universitarios y la segunda en el ciclo superior de los profesorado y licenciaturas¹⁶.

Se establece también en la misma resolución que los alumnos tendrán la posibilidad de elegir entre los idiomas francés, Inglés, Italiano o alemán debiendo alternar un idioma románico con otro germánico. Esto no tiene vigencia en la actualidad. El idioma alemán no forma parte de la oferta y por otro lado los alumnos eligen un idioma y completan los dos niveles correspondientes en la misma lengua extranjera.

En lo referente a la organización, inicialmente, el dictado, supervisión y organización de los cursos de Idioma Moderno estuvo a cargo de los departamentos de inglés. Francés y Letras . Con el correr del tiempo se creó el Departamento de Idiomas Modernos, más precisamente en el año 1986

Carrera de posgrado

En diciembre de 2006 el HCS de la UNT resuelve crear la carrera de posgrado “Especialización en la Enseñanza de Español como lengua Extranjera” programada con una duración de 2 años y seis meses y destinada a profesores y/o licenciados en Letras, Inglés, Francés, Alemán e Italiano la cual comenzaría a implementarse en el

16 Citado por Nélida Sibaldi en “La Enseñanza del Francés con Fines Específicos en la UNT: Los cursos de lecto-comprensión, un recorrido histórico conceptual” (trabajo de congreso inédito)

año 2007. Tiene por objetivo principal “brindar [al futuro especialista] una formación eficaz en tanto facilitador de aprendizajes de competencias socio-pragmalingüísticas, comunicacionales y estratégicas del ESLE¹⁷. A partir de ese año, según nos dice la Dra. Avila, directora de la carrera, el Español como Lengua Extranjera comienza a ser reconocido y a tener un espacio institucional. Si bien un tiempo antes (2005) el Departamento de Lenguas Extranjeras e Indígenas había sumado a su propuesta de cursos de lenguas extranjeras los cursos de Español en los que se otorgaban certificado de finalización y aprobación, es la creación de la carrera lo que lo posiciona institucionalmente. Desde su creación se dictaron 2 cohortes; la primera culminó en 2010 y la segunda en 2014.

Cabe agregar, aunque ya en otro orden de cosas, que desde hace un par de años la asignatura Introducción al estudio del Español como lengua extranjera se ofrece como materia optativa de grado para la carrera de letras y de idiomas y que está en vías de elaboración un proyecto conjunto entre la facultad y la Secretaría de Turismo de la provincia que tiene por objetivo ofrecer lo que dio en llamarse “Turismo Idiomático” cursos de español combinados con turismo en el norte Argentino.

Lenguas para la Comunidad- Secretaría de Extensión

La decisión de ofrecer capacitación en idiomas al público en general se retrotrae al año 1998 cuando se aprueba¹⁸ la implementación de cursos de lenguas extranjeras para la comunidad y se “procede a designar una comisión para proponer pautas para seleccionar a los aspirantes a ejercer un cargo de coordinador que dependería de Secretaría Académica. Inicialmente, se imparten cursos de inglés, Francés e Italiano a los que pronto se agregarían japonés y árabe y algo más adelante Español como lengua Extranjera. Esta estructura organizativa se mantiene hasta el 2007, año en el que se crea y pone en funcionamiento el departamento de Lenguas Extranjeras e Indígenas para la Comunidad y Español para Extranjeros¹⁹ y se continúa ampliando la oferta de idiomas en la que se agregan a las ya mencionadas, Quechua, Coreano y Ruso. También comienzan a ofrecerse los cursos en otro municipio de la ciudad, mediante un convenio que se sostuvo hasta el 2017. En el año 2014 y mediante resolución del HCD la estructura organizativa de Departamento se transforma, nuevamente, en una Coordinación dependiente, esta vez, de la Secretaría de Extensión bajo la denominación Lenguas para la Comunidad²⁰. Se realizan, casi inmediatamente, modificaciones en algunos de los artículos de la reglamentación vigente en lo referente a cuestiones administrativas y de relación contractual con docentes, todas orientadas a “propiciar un proyecto de enseñanza de lenguas plurilingüe alejado del espíritu de atender solamente las

17 Resolución HCS de la UNT sobre Expte. N.º 77.885/06 del 13 de diciembre de 2006.

18 Resolución 27-100-998 del HCD de la Facultad de Filosofía y Letras- UNT

19 Resolución Nro. 752-125-2007 del HCD de la Facultad de Filosofía y Letras- UNT

20 Resolución 465-144-2015 del HCD de la Facultad de Filosofía y Letras- UNT

voces de mayor demanda.”²¹ El re-acomodamiento en términos de un mayor equilibrio de honorarios permitiría que las lenguas de menor demanda pudiesen ser dictadas sin interrupción ya que, a menudo, sucedía que los cursos pequeños, luego del desgranamiento natural, debían suspenderse al dejar de ser rentables para los profesores a cargo. A partir de ese año y como resultado de un fuerte trabajo de difusión que tiene un importante impacto en la Comunidad junto con la ampliación de la oferta de niveles, tipos de cursos y horarios comienza a darse un crecimiento sostenido.

En la actualidad, la Coordinación de Lenguas para la Comunidad cuenta con un plantel de 18 docentes y alrededor de 300 alumnos distribuidos en los más de 60 cursos entre los regulares anuales, intensivos cuatrimestrales y súper intensivos de verano. Los idiomas que se imparten van desde las lenguas más tradicionales como Inglés, Francés, Italiano, Alemán y Portugués a lenguas como Árabe, Chino, Japonés, Coreano, Ruso y Español para extranjeros. Durante algunos años se dictó la lengua Quechua pero la falta de inscriptos llevó a su suspensión. En total 11 lenguas en diferentes niveles de aprendizaje y con diferentes objetivos que van desde cursos integrales regulares que desarrollan las competencias básicas de comprensión y expresión oral y escrita, cursos de conversación, entrenamiento dirigido a exámenes internacionales, cursos cortos para viajeros, cursos para adultos mayores. El único requisito para inscribirse en los cursos es tener 17 años como mínimo, requisito al que hubo que hacer más de una excepción ante la demanda de los adolescentes fanáticos del K-pop.

Los cursos anuales se dictan una vez a la semana, con una carga horaria de tres horas. En el caso de cursos intensivos, la frecuencia es de dos veces por semana y en el caso de los súper intensivos de verano, en el que hay que cumplimentar con una carga horaria de 120 horas en 6 semanas, el curso es de 4 hs diarias de lunes a viernes. Hasta ahora, el único curso que se ha realizado en esta modalidad ha sido el dirigido a grupos de becarios que necesitan alcanzar en poco tiempo el nivel de alemán requerido por los distintos programas. También se ha logrado articular cursos de Inglés y Francés de verano de nivel inicial de manera tal que en el resto del año se alcance el nivel A2, oferta que resulta bastante atractiva ya que los alumnos logran completar dos niveles en un año.

Las clases tienen un mínimo de tres alumnos y un máximo de 18. Las mismas son todas presenciales y comienzan a mediados de marzo una vez finalizados los cursos de verano que se dictan durante el mes de febrero y las primeras semanas de marzo. A excepción de los cursos de viajeros, todos se encuadran dentro de la denominación correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este año hemos llegado por primera vez al nivel C1 lo cual no es muy

21 Resolución Nro. 465-144- 2015 del HCD

frecuente debido a que no son muchos los que tienen interés por ingresar en las mayores complejidades del idioma. Para recibir su certificación, la cual se encuentra avalada por la Facultad, los alumnos deben aprobar el examen escrito y oral de fin de curso.

Las clases comenzaron dictándose en un aula pequeña de la facultad equipada a tal fin desde los inicios del Programa. En este espacio las clases se han impartido, siempre, en horario matutino y vespertino y de lunes a sábado- Luego, ante la falta de disponibilidad de aulas en la facultad, se abrieron- entre los años 2014 y 2017- otros cursos en dos aulas cedidas por el centro de Capacitación de la UNT que se encuentra ubicado en el centro de la ciudad. Estos cursos contaron con una muy buena recepción por su ubicación, si se piensa que el traslado a zonas alejadas del centro es a menudo un obstáculo al momento de la elección de dónde cursar. Finalmente, se hizo imperiosa la necesidad de contar con un espacio propio con mayor infraestructura y mejores servicios para docentes y alumnos y es así que en el corriente año se abrió una sede propia en una zona de la ciudad de muy conveniente acceso. Esto ha sido un gran avance ya que hay mayor disponibilidad de horarios y aulas las que se fueron equipando de manera adecuada en lo que va del año.

Exámenes Internacionales y Certificaciones

Como se mencionó anteriormente, en el año 2007 se crea el examen CEPE otorgado por la UNT, como respuesta a una solicitud de estudiantes extranjeros y cuyos niveles inicial, intermedio y superior se corresponden con los niveles A1,A2; B1,B2: C1,C2 del MCER y son reconocidos por Universidades extranjeras. En lo que respecta a exámenes internacionales, el programa de Lenguas para la Comunidad ofrece preparación para exámenes internacionales como First Certificate of English, TOEFL, CILS, TOPIK y CELU siendo esta Unidad Académica, Sede acreditada de los siguientes exámenes internacionales:

- Idioma Español
- CELU: Certificado de Español, lengua y uso- (desde el año 2013)
- Idioma Italiano
- CILS: Certificato di Italiano Lingua Straniera (desde el año 2017)
- Idioma Coreano
- TOPIK: Test of Proficiency in Korean (desde el año 2015)

El procedimiento para la inscripción tanto para estos exámenes como para los cursos está disponible en nuestra web. 22

El examen internacional, hasta ahora con mayor número de candidatos es el TOPIK- El examen CILS, se tomó por primera vez en diciembre de 2017 y es el resultado de un convenio bastante reciente con la Universidad de Siena.

Funciones de la Coordinación y financiamiento

El programa ha sido desde sus orígenes auto financiado, por lo tanto, los cursos son arancelados. Sin embargo, se trata de que el precio sea accesible para poder llegar a un grupo más amplio de la población. No se abona inscripción ni derecho de examen y siempre se ha intentado mantener el arancel a lo largo del año lectivo para reducir la deserción por problemas económicos. El programa también contempla la asignación de becas y media becas según los casos. Los ingresos cubren honorarios y las necesidades tanto de tecnología como de mantenimiento general de los espacios. Es un emprendimiento que apunta a ofrecer un servicio de calidad y a generar recursos alternativos al mismo tiempo que genera puestos de trabajo para muchos de nuestros egresados.

La Coordinación tiene entre sus funciones atender el área académica en lo concerniente a la evaluación de la capacitación de los interesados en dictar los cursos, organizar las propuestas y necesidades de oferta, realizar un seguimiento de la calidad de los cursos y gestionar todo lo concerniente a aspectos administrativos y de mantenimiento de las sedes. También se ocupa de coordinar actividades culturales con los docentes de las distintas lenguas.

Lenguas para la Comunidad es un espacio que se ha ido fortaleciendo de manera sustantiva en los últimos años y forma parte fundamental de las actividades que se ofrecen desde la Secretaría de Extensión de la facultad. El aprendizaje de una lengua diferente a la materna se ha convertido en una necesidad ineludible. El poder comunicarnos en otro idioma nos permite muchísimas cosas, mejorar nuestra situación laboral, tener mejores posibilidades de acceder a estudios de posgrado, ejercitar la mente, establecer nuevos vínculos, beneficiarnos de la diversidad cultural. Por tal motivo, es de suma importancia poder atender a las diferentes necesidades que llevan a una persona a querer aprender un idioma, las que van desde querer realizar un viaje a postularse a una beca.

Este rápido recorrido, permite ver el lugar que ocupan los idiomas en nuestra Unidad Académica y las acciones realizadas tanto por parte de los departamentos que cuentan ya con una larga y bien consolidada trayectoria en la Facultad como por carreras como la de Especialización en Español lengua Extranjera y el espacio de Lenguas para la comunidad que son más jóvenes y se encuentra en permanente crecimiento.

Referencias bibliográficas

- Avila de Jalil, A.** (2015) El desarrollo en ELSE en la UNT. Un puente para la integración regional con Brasil, Dandrea, F. (comp.) *Tejiendo Redes. Diseño Glotopolítico Institucional Español Lengua Segunda y Extranjera. Política Lingüística e Internacionalización de la Educación Superior*. UniRio, Rio Cuarto, Córdoba
- Powell, David** (1988). Palabras Preliminares. *Publicación Aniversario Departamento de Inglés 1938-1988*. Tucumán: Dpto. Publicaciones Facultad Filosofía y Letras.
- Sibaldi, Nélica** (2012). La Enseñanza del Francés con Fines Específicos en la UNT: Los Cursos de lecto.comprensión, un recorrido histórico-conceptual. Trabajo de congreso inédito.
- Universidad Nacional de Tucumán** (1963) *Compilación desde el 1º de enero de 1937 al 31 de diciembre de 1962*. Tomo II; Vol. 3 Tucumán: Imprenta UNT
- — — (1943) *Memorias 1940-1941-1942* Tucumán: Miguel Violetto SRL.

CILEN - Centro Intercultural de Lenguas de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Silvina Paola López, María Silvina García

Centro Intercultural de Lenguas, Secretaría de Extensión y Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER). Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. General Justo José de Urquiza y Corrientes, s/n, Paraná, 3.100, Argentina, cilen@fhaycs.uader.edu.ar

Nuestra Universidad

La Universidad Autónoma de Entre Ríos²³ En el año 2000 se crea la Universidad Autónoma de Entre Ríos como parte del Sistema Educativo de la provincia; nutriéndose de las históricas instituciones de educación secundaria, técnica y de formación docente.

Uno de los objetivos de la UADER en la actualidad es fortalecer los espacios de enseñanza y aprendizaje en la Provincia de Entre Ríos, a los fines de posibilitar la construcción de saberes y conocimientos contextualizados, y valorizando el vínculo existente entre la creación de capital humano y el desarrollo económico.

Estructura Académica: La Universidad Autónoma de Entre Ríos dispone de setenta y nueve (79) carreras universitarias distribuidas en quince (15) ciudades de la Provincia de E. R., a través de sus cuatro (4) facultades:

- *Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales*
- *Facultad Ciencia y Tecnología*
- *Facultad Ciencias de la Gestión*
- *Facultad Ciencias de la Vida y la Salud*

La Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos se crea en el año 2000, sobre la base de Escuelas Normales e Institutos de Formación Docente y Técnicos de Nivel Superior No Universitario de la Provincia de Entre Ríos (Decreto N° 2974/00). Entre ellos, el Instituto de Enseñanza Superior de Concepción del Uruguay, el Instituto de Enseñanza Superior de Paraná, la Escuela Normal “José M. Torres” y su Jardín de Infantes de Paraná, la Escuela Normal Rural “Juan B. Alberdi” de Oro Verde, la Escuela Normal Rural “Almafuerte”, pioneras en la formación docente de América Latina.

A partir de la creación y reconocimiento de la Universidad, con el transcurrir de los años la oferta académica se fue expandiendo con la apertura de licenciaturas, tecnicaturas y nuevos profesados.

²³ Información extraída de la página oficial de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales: <http://fhaycs-uader.edu.ar/institucionales/historia>

En la actualidad, la oferta académica de la Facultad se compone de:

- • *Treinta y seis (36) carreras (de pregrado y grado), dictadas en distintas sedes, distribuidas en diferentes localidades del territorio provincial: Paraná, Concepción del Uruguay, Concordia, Gualeguaychú, Oro Verde y La Picada.*
- • *Cuatro (4) Sedes en la Provincia: Paraná, Concepción del Uruguay, Concordia, Gualeguaychú.*
- • *Cuatro (4) niveles educativos: Inicial, Primario, Secundario, Universitario*
- • *Treinta y ocho (38) carreras universitarias son las que propone: Profesorados, Licenciaturas, Tecnicaturas, Traductorados.*

Fundamentación de la propuesta del Centro Intercultural de Lenguas de la facultad (CILEN)

La Facultad se propone favorecer la vinculación y el enriquecimiento recíproco entre la comunidad universitaria y el medio local y regional a través de diversos proyectos extensionistas.

Por este motivo, y dentro de este marco, la creación del Centro Intercultural de Lenguas (CILEN) busca dar respuestas concretas a demandas de formación en lenguas de los diversos actores de la comunidad universitaria y de la comunidad en general.

Las lenguas que se aprenden no pueden ser desprovistas del contexto cultural de sus hablantes porque manifiestan actitudes, costumbres, comportamientos, representaciones particulares. Por esto el CILEN está abierto a diversas manifestaciones culturales que favorezcan el conocimiento entre los sujetos y los pueblos.

La movilidad académica internacional de estudiantes y docentes de la Facultad, las demandas de posgrado y el manejo de fuentes bibliográficas en lenguas extranjeras por parte de las cátedras podrán asimismo, requerir la organización de una formación específica en determinados idiomas.

El CILEN se constituye, además, en un espacio de reflexión, discusión y propuestas en torno a las diversas problemáticas referidas a la formación docente en «lenguas-culturas»²⁴ y a la investigación en esa área del conocimiento.

La interculturalidad, como «desafío vital», como «una actitud de apertura que nos libera de la tiranía de los prejuicios y de las aparentes certezas absolutas que

24 Expresión tomada a Robert Galisson (2006): « Les ressorts d'un développement durable de la recherche en matière d'éducation aux et par les langues-cultures », en Hommage à Robert Galisson, University Studio Press, Thessaloniki, p. 47.

nos conducen al estancamiento y a la intolerancia»²⁵, abre la posibilidad de la empatía y la comunicación, del encuentro con la cultura del otro.

Por este motivo, reconociendo y valorando la diversidad de «lenguas-culturas» y las variadas posibilidades comunicativas lingüísticas, se promueven desde el CILEN la lengua de señas argentina, el sistema Braille, las lenguas clásicas, las de los pueblos originarios y las que no forman parte de los planes de estudio de las carreras de la Facultad.

Inicios y desarrollo del Centro Intercultural de Lenguas: La Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, institución que tradicionalmente ha formado profesores en lengua española y extranjeras, cuenta con un importante capital profesional docente en las sedes Paraná y Concepción del Uruguay. Habiéndose posicionado como referente de reconocida calidad en la enseñanza de las lenguas dentro de la educación pública de nivel universitario en el territorio provincial y regional, en una fuerte apuesta política enraizada en el carácter público de la Universidad, la Facultad ha generado una política académica firme en este campo del conocimiento, junto a la actualización disciplinar y al perfeccionamiento de los graduados.

La Facultad, junto con las autoridades de ese momento y un importante número de docentes pertenecientes a nuestros Profesorados de Lenguas, plantearon una fuerte necesidad de concretar la creación de un centro de lenguas para responder a demandas académicas y pedagógicas no sólo al interior de nuestra Facultad sino también a la comunidad local en general.

El **Centro Intercultural de Lenguas (CILEN)** tiene una sede en Concepción del Uruguay y otra en la ciudad de Paraná. En Paraná, CILEN inició en el año 2013 con sólo cinco (5) ofertas de idiomas: italiano, inglés, portugués, francés y chino mandarín.

Actualmente, el CILEN ofrece en nuestra ciudad, veinticuatro (24) cursos anuales con 64 horas reloj cada uno y un (1) curso cuatrimestral modalidad intensiva.

CILEN fue creciendo en su oferta de idiomas y en cantidad de inscriptos. Los estudiantes provienen de diferentes localidades cercanas a la ciudad de Paraná, como por ejemplo: Cerrito, María Grande, Villa Urquiza, Puiggari, Diamante, Crespo, La Paz, Santa Elena, Hernandarias, Hasenkamp, Santa Fe.

Inicialmente, las clases se desarrollaron en la Escuela Normal J.M. Torres donde funciona parte de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. Ante la demanda de más espacios, a partir de 2018, CILEN funciona en la Escuela no 5 Manuel Belgrano a través de un convenio de esta institución con la Facultad.

25 3 Heise, María; Tubino, F. y Ardito, W in "Interculturalidad: un desafío". CAAP, Lima 1994, 2da.edición.

Estructura

- • Coordinadora
- • Consejo Asesor Evaluador
- • Plantel docente
- • Alumnos

Dependencia

- • Secretaría de Extensión y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

Financiamiento

- • Horas cátedras interinas superiores
- • Docentes autónomos

Oferta de Idiomas: (no están denominados como “niveles”)

1. Alemán I y II
2. Francés I y II
3. Chino Mandarín I, II y Conversación
4. Guaraní I
5. Inglés I Intensivo, Inglés I (comisiones A, B y C), II, III, IV e Inglés Conversación
6. Italiano I, II y III
7. Lengua de Señas Argentina (comisiones A y B)
8. Portugués I (comisiones A y B), Portugués II, Portugués IV

Demanda intra y extra universitaria La demanda de idiomas responde mayoritariamente a los asistentes que consultan y solicitan las continuidades de los idiomas para avanzar de manera progresiva en el/los idioma/s que estudian, ejemplo: Portugués I, II, III, Francés I, II, Inglés I, II, III, IV, Conversación.

Los cursos de idiomas son abiertos a jóvenes y adultos de la comunidad en general, jubilados, profesionales, estudiantes, docentes y personal técnico administrativo y de servicios de nuestras facultades. La oferta de idiomas también está abierta para alumnos de intercambio que se encuentren desarrollando actividades académico/pedagógicas en nuestra Universidad.

Asimismo, surgen demandas desde otros ámbitos de nuestra Facultad. Se solicitan propuestas de idiomas que complementen, profundicen y certifiquen a docentes y estudiantes de nuestras facultades en el ámbito de las lenguas extranjeras. Entre estas propuestas están el Sistema Braille, Lengua de Señas Argentinas, preparación para exámenes internacionales como así también actividades solicitadas por el equipo de profesores del Cilen: Tics en el aula orientado a la enseñanza de LE (proyecto de capacitación en ejecución).

Orientación pedagógica y objetivos

El CILEN se propone:

- Integrar acciones y producción lingüística de las diversas Carreras de Lenguas (español, francés, inglés, italiano y portugués), de las cátedras de Alemán y de Didáctica de la Lengua en las Carreras de formación docente en Inicial, Primario y Especial y ponerlas a disposición de la comunidad, a través de cursos, seminarios, conferencias, talleres.
- Generar instancias de trabajo relacionadas con la formación docente en todos los niveles de la educación pública y las problemáticas de las lenguas-culturas y transformarlas en espacios de encuentro, reflexión y producción plurilingüe y pluricultural.
- Promover el conocimiento de otras posibilidades comunicativas lingüísticas como la Lengua de Señas Argentina, el Sistema Braille, las lenguas clásicas, las de los pueblos originarios (guaraní) y las que no forman parte de los planes de estudio de las carreras de la Facultad como chino mandarín, árabe, euskera, alemán.
- Contribuir a enriquecer el abordaje de la interculturalidad en el ámbito de la educación universitaria y en diálogo con la comunidad.
- Propiciar instancias de capacitación permanente a los docentes del Centro Intercultural de Lenguas.

Los proyectos de idiomas del CILEN poseen como característica primordial, la incorporación de ejes culturales, según corresponda cada idioma, los cuales se desarrollan durante el año a través de trabajos prácticos, muestras, producciones orales o escritas, muestra anual.

Los proyectos del CILEN, se basan en un Enfoque Comunicativo, propiciando en los estudiantes el desarrollo de capacidades de habla (productiva) y escucha (receptiva) en situaciones reales contextualizadas. Concordamos con Pilleux (2003), en su descripción del enfoque comunicativo: es un conjunto de destrezas que desarrollan competencias lingüísticas, sociolingüísticas, pragmáticas y psicolingüísticas. Es el dominio de este sistema de competencias lo que fundamenta el conocimiento de la

lengua, ya que el uso lingüístico se da en un contexto, es parte del contexto y además crea contexto. El hablante sólo puede actuar de manera exitosa en su lengua si es comunicativamente competente en ella.

Inclusión de TIC

La mayoría de los docentes utilizan un parlante amplificador y cañón para sus clases. Los mismos fueron adquiridos en estos dos últimos años y forman parte del equipo de audio del Centro de Lenguas.

Asimismo, el CILEN cuenta con un espacio habilitado en la plataforma virtual Moodle de la Facultad, la cual permite acompañar las clases áulicas desde un entorno virtual.

Criterios de evaluación y estándares internacionales para la acreditación de idiomas extranjeros

Los criterios de evaluación para la acreditación de idiomas extranjeros deben seguir un lineamiento común en todos los cursos de idiomas:

- producción oral adecuadas a cada modalidad (I, II, III, IV) y grado de dificultad de cada curso,
- capacidad de realizar las propuestas solicitadas en la lengua meta,
- dominio operacional “parcial/total” de la LE,
- usos de estructuras de complejidad creciente,
- solvencia en la comprensión y producción oral y escrita,
- interés y aceptación por otras culturas, entre otros.

Exámenes internacionales

El Centro Intercultural de Lenguas ofrece en este ciclo lectivo 2018:

- Capacitación en Exámenes Internacionales para docentes de inglés y sus equipos de trabajo pertenecientes al CILEN.
- Elaboración de proyecto FIRST y TOELF (2019)

Referencias bibliográficas

- Aguado Odina, M.** (1991). La educación intercultural: conceptos, paradigmas, realizaciones. Madrid, Dykinson. Fuente: ww.cnice.mecd.es/interculturarnet/archivos/eintercultural.rtf
- Bronckart, J. P.** (1985). Las ciencias del lenguaje, un desafío para la enseñanza. París: Unesco.
- Barro, A., Jordan, S. y Roberts, C.** (2001). “La práctica cultural en la vida cotidiana: el estudiante de idiomas como etnógrafo”, en M. Byram y M. Fleming. Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Madrid: Cambridge University Press, 82- 103.
- Baumann, G.** (2001). El enigma multicultural: un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas. Barcelona: Paidós.
- (2002). La cultura como praxis. Barcelona: Paidós.
- Byram, M. y Risager, K.** (1999). Language Teachers, Politics and Cultures. Clevedon: Multilingual Matters.
- (2001). Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Madrid: Cambridge University Press. [Edición Original: 1998. Language Learning in Intercultural Perspectives. Cambridge: Cambridge University Press].
- Gudykunst, W. B.** (1993). “Toward a Theory of Effective Interpersonal and Intergroup Communication. An Anxiety/Uncertainty Management (AUM) Perspective”, en R. L. Wiseman y J. Koester (eds.). Intercultural Communication Competence. London: Sage, 33- 71. Kramsch, C. (1993). Context and Culture in Language Teaching. Oxford: Oxford University Press.
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Extraído de:**
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Pilleux, M.** (2003). Método Comunicativo y análisis de discurso, publicado en la revista de literatura y lingüística No. 36, recuperado de <https://es.scribd.com/document/73477035/Mauricio-Pilleux-Competencia-comunicativa-y-analisis-del-discurso>. Extraído de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/09/Amezquita-Ada.pdf>
- Quinn, N. y Holland, D.** (1987). “Culture and Cognition”, en N. Quinn y D. Holland (ed.). Cultural models in Language and Thought. New York: Cambridge University Press, 3- 42.
- Sáez, F.** (2005). En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la lengua. Publicado en Porta Linguarum, no 4, 2005. Extraído de: <https://www.ugr.es/~ftsaez/aspectos/reflexiones.pdf>
- Seelye, N.** (1993). Teaching Culture: Strategies for Intercultural Communication. Lincolnwood, Ill.: National Textbook Company.

Trujillo Sáez, F. (2002). “Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural”, en F. Herrera Clavero, F. Mateos Claros, S. Ramírez Fernández, M. I. Ramírez Salguero y J. M. Roa Venegas (coords.).

Inmigración, interculturalidad y convivencia. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 407- 418. Disponible en <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

--- (2002). “Towards Interculturality through Language Teaching: Argumentative Discourse”, *Cauce*, 25: 103-120. Disponible en <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

--- (2003). “Carta abierta sobre la interculturalidad”, *Carabela*, 54: 167-174. Disponible en <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

Tylor, E. B. (1871). “La Ciencia de la Cultura”, en J. S. Kahn. (1975). *El Concepto de Cultura: Textos Fundamentales*. Barcelona: Anagrama, 29-46.

Hacia un programa de ciudadanía global en la Universidad de Durham

Sr. Mark Critchley

Universidad de Durham

School of Modern Languages & Cultures, Elvet Riverside, New Elvet, Durham DH1 3JT, Reino Unido

mark.critchley@durham.ac.uk

Acerca del título del trabajo, autor y filiación

Mark Critchley es Director del Centro por el Estudio de Lenguas Extranjeras (CFLS por sus siglas en inglés) a la Universidad de Durham, Reino Unido. Dirige un equipo de 65 profesores (20 con contratos permanentes) y 5 administradores. El centro ofrece cursos en 16 idiomas extranjeras a 2.000 estudiantes. Durham es una universidad prestigiosa en el norte de Inglaterra, entre las 100 más importantes universidades del mundo, con 18.000 estudiantes en total, una plantilla de 4.300, y un sistema de departamentos académicos y colegios.

Este trabajo describe:

La evolución del centro de lenguas a Durham

Misión, visión y valores del centro

Política de lenguas y estrategia internacional

Idiomas y movilidad estudiantil

Idiomas y competencia intercultural

Formación y profesionalización de profesores

La evolución del centro de lenguas a Durham

El Centre for Foreign Language Study (Centro de estudio de lenguas extranjeras - CFLS por sus siglas en inglés) se fundó en el 2007, después de una separación respecto la enseñanza del idioma inglés. Tenemos nuestras raíces en un programa de licenciatura “Estudios Europeos” hace 30 años. Ahora somos una parte integral de la Escuela de Lenguas y Culturas Modernas, en la Facultad de Artes y Humanidades. La Escuela ofrece 4 programas de licenciatura en lenguas modernas, estudios chinos y japoneses, y una nueva licenciatura en artes y culturas visuales que va a comenzar en 2019. La Escuela cuenta con 1.000 estudiantes de licenciatura y alrededor de 400 de posgrado, y una plantilla de más de 100 personas. Hasta 2011, las actividades del CFLS fueron limitadas. Pero un cambio de política por parte de la universidad en 2011 permitió el CFLS a ofrecer módulos a los estudiantes de cualquiera licenciatura por créditos académicos. Desde esa fecha, el CFLS ha crecido año por año, y ahora representa más o menos 20% de la actividad total de la Escuela. Hoy ofrecemos módulos a los estudiantes de licenciatura y maestría, cursos nocturnos abiertos a

todos, cursos académicos especializados por los investigadores y estudiantes de PhD, y cursos especiales por las empresas y otros que necesitan aprender una lengua por razones profesionales. Tenemos unos 65 profesores, 20 de contrato permanente o fijado, otros con contratos autónomos. Generamos ingresos de alrededor de 2 millones de libras esterlinas por año (2,6 millones de dólares), 80% por cursos internos. Nuestros gastos suman 1 millón, antes de los costos generales e internos de la universidad.

Misión, visión y valores del centro

En 2013 la universidad nombró un director de tiempo completo por primera vez. Ahora tenemos un plan de negocios con una visión clara, una misión bien definida y una serie de valores que nos definen. En resumen, quien desee aprender un idioma pueda hacerlo con nosotros. Intentamos ofrecer una gama amplia de lenguas a niveles diversos en el contexto de una educación lingüística profesional. Queremos crear el mejor centro posible, con una oferta amplia, empleo estable por los profesores, de buena reputación interna y externa, y esforzándonos para colaborar con socios externos, nacionales e internacionales, siempre que sea posible.

Política lingüística y estrategia internacional

El reto más complicado en el Reino Unido es el relativo monolingüismo de los anglohablantes. Las universidades británicas, a diferencia de las universidades europeas por ejemplo, no tienen políticas lingüísticas. Somos instituciones anglohablantes, y los profesores, administradores y estudiantes extranjeros todos van a trabajar solo en inglés. Sin embargo, tenemos una estrategia internacional que implica que somos una parte de una universidad global. Entonces queremos beneficiarnos de una alta reputación mundial, queremos atraer los mejores estudiantes de todas partes del mundo, y queremos colaborar con las universidades más destacadas del mundo sobre todo en proyectos de investigación de primera clase. Intentando apoyar esa estrategia, nuestro centro necesita desarrollar su propia política lingüística, y procuramos crear un ambiente multicultural, multilingüe en el que los estudiantes puedan apreciar los beneficios de un conocimiento de idiomas distintos y diversos, y un entendimiento mejor de otra gente y de sus connacionales, dejando de lado los estereotipos, y facilitando una mejor integración de estudiantes británicos y extranjeros por el beneficio de ambos grupos. Sobre todo esto responde al deseo en la universidad de Durham, como en muchas otras universidades, de formar “ciudadanos globales”.

Idiomas y movilidad estudiantil

A nivel nacional, hay una política gubernamental que busca mejorar la movilidad internacional tanto de las empresas como de los estudiantes. Por eso, es importante que apoyemos el objetivo de aumentar el número de estudiantes que van a pasar un año fuera, en el extranjero como parte de sus estudios. Aparte de los que estudian licenciatura de idiomas, hay muy pocos estudiantes del Reino Unido, y hay una meta nacional para que doblemos el porcentaje para el año 2020. Las investigaciones demuestran que la barrera más importante que restringe esta movilidad es la falta de habilidades lingüísticas entre nuestros estudiantes en el Reino Unido. A pesar de esto, actualmente hay una 15% de todos los estudiantes de la universidad quienes toman cursos de idiomas. Tenemos que aumentar este porcentaje hasta el 30%, y entonces es importante aumentar la disponibilidad de cursos, y la eficacia de la enseñanza y aprendizaje.

Idiomas y competencia intercultural

La competencia intercultural es un aspecto muy importante tanto por la movilidad estudiantil como por el conocimiento intercultural. En Durham existe una carrera denominada Ciudadanía Global – Global Citizenship. De este modo, seguimos intentando integrar más tanto a los estudiantes británicos como a los estudiantes extranjeros en actividades y oportunidades diferentes, aprovechando los resultados de los últimos informes de investigación, seminarios, conferencias etc. Queremos crear un ambiente verdaderamente multilingüe y multicultural; un reto en una sociedad monolingüe. Además, con la percepción del inglés como *lingua franca*, siempre se necesita reforzar nuestra posición de importancia dentro de la universidad, sobre todo nuestra posición de presupuesto, nuestro rol como expertos internacionales e interculturales, y nuestro perfil institucional – todo en contra del riesgo de marginalización. ¿Puede uno ser un ciudadano global, mientras habla un sólo idioma? Entonces un proyecto actual, muy importante por nosotros, es buscar la integración de modo más eficaz la enseñanza de competencia y comunicación intercultural – una disciplina por derecho propio – con la enseñanza de lenguas.

Formación y profesionalización de profesores

Para concluir, hay que ser más que un simple centro de idiomas, o solo un profesor o una profesora de lenguas. Hay que ser experto intercultural, cosmopolita, consejero, y patrocinador del valor del plurilingüismo. Podemos ser, y ciertamente lo somos, expertos de verdad, y se necesita que nos consideren así. En el Reino Unido, parecido a otras partes de mundo, la profesión de profesor de idiomas es una profesión

demasiado subestimada. Hay muchos profesores con especialización de enseñanza de lenguas extranjeras, con maestrías y doctorados. Pero hay también otros buenos profesores, pero quizá con educación o pedagogía en otra especialización, o alguien que ha empezado a enseñar a gente de manera más informal. Entonces estamos ofreciendo nuevos métodos de formación especializada, o sea en las técnicas y métodos innovadores de enseñanza de idiomas, o sea en los principios de comunicación intercultural para asegurar un buen futuro de nuestro centro y del estatus profesional de nuestros profesores.

De la enseñanza e investigación en lenguas a la responsabilidad social: los impactos del Programa UnB Idiomas en la capital de Brasil.

Gleiton Malta

Programa Permanente de Extensão UnB Idiomas, Universidade de Brasília
Campus Universitário Darcy Ribeiro, ICC Sul, módulo 3, subsolo. CEP. 70.010-900, Asa Norte, Brasília,
Brasil
gleitonmalta@gmail.com o maltaunb@unb.br

La extensión y el UnB Idiomas

La extensión universitaria es uno de los ejes principales de la mayoría de las universidades latinoamericanas, cuya función es la de fomentar y manejar la relación entre la universidad y la comunidad de la cual forma parte. En Brasil, la extensión universitaria es, por ley, inseparable respecto a la docencia y a la investigación, conformando el trípode enseñanza-investigación-extensión (Art. 2017, Constitución Federal, 1988).

Es en este contexto que el Programa Permanente de Extensão UnB Idiomas (en adelante UnB Idiomas o Programa) se ubica, es decir, en el eje más bien dedicado a la extensión, pero con actuación e influencia en los otros dos ejes, el de la enseñanza y el de la investigación. De esa forma, se establece tanto en la teoría como en la práctica, la inseparabilidad de los tres ejes prevista en la ley brasileña.

Como programa de extensión, el UnB Idiomas fue creado en 2008 por el Departamento de Lenguas Extranjeras y Traducción (LET) del Instituto de Letras (IL) de la Universidad de Brasilia (UnB). En objetivo de su creación en aquel entonces era el de “reorganizar las actividades de los cursos de idiomas promovidos por la antigua escuela de lenguas de la UnB extinta en aquel mismo año” (Abad, 2015: 61).

Los objetivos del Programa están previsto en su Reglamento Interno (2014), los cuales se presentan a continuación: (1) incentivar, promover y motivar el aprendizaje de idiomas; (2) desarrollar habilidades interculturales a través de la enseñanza de idiomas; (3) proporcionar eventos y programas de formación continuada y actualización a los profesionales de las Letras/filología; (4) auxiliar los programas de formación de profesores privilegiando la investigación en el salón de clase; (5) revisar y desarrollar metodologías para la enseñanza de lenguas, aparte de sistematizar los procedimientos metodológicos utilizados en el UnB Idiomas; (6) elaborar y perfeccionar materiales didácticos utilizados en el salón de clase; (7) ofrecer oportunidades para los estudiantes de las licenciaturas con miras al desarrollo de sus habilidades docentes en el ámbito de las prácticas curriculares obligatorias.

Sin embargo, con la creación de nuevos cursos superiores por el advenimiento del programa de Reestructuración de las Universidades Naciones de Brasil, (REUNI) implementado por el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva en 2010, el UnB Idiomas tuvo que adecuarse a la nueva realidad impuesta por la sociedad de multilingüismo. En este sentido, de un programa eminentemente volcado para la enseñanza de idiomas, en el año 2016 pasó a abarcar también las áreas de traducción y de las Lenguas Extranjeras Aplicadas (LEA), además del área de accesibilidad, previendo en su nueva organización cursos de lenguas de señas, de traducción, audio descripción, subtitulado y/o cualesquier propuestas que involucren idiomas. De esa forma, aunque la enseñanza de lenguas sea el eje principal, éste ya no es más el único, lo que abrió el abanico de posibilidades de actuación del Programa.

La Universidad de Brasilia (UnB) y las Lenguas

La UnB se fundó en el día 21 de abril de 1962 dentro de los principios defendidos por el antropólogo Darcy Ribeiro (su primer rector) y por el educador Anísio Teixeira, aparte de demandas de estudiantes filiados a la Unión Nacional de los Estudiantes (UNE). Uno de los principios era el de democratizar el acceso a una universidad pública, gratuita y de calidad, en donde se pudiera brindar una formación crítica y ciudadana.

Luego de la creación del Instituto de Letras (IL), también en 1962, ya se incluyeron el latín, el inglés y el francés en el currículo. En 1996 se creó la licenciatura en español y en 1997 en japonés. En 1986 se creó el curso de Traducción con habilitación en inglés y/o francés, en 2009 el curso de Traducción español y en 2010 el curso de Lenguas Extranjeras Aplicadas al Multilingüismo y a la sociedad de información (LEA-MSI).

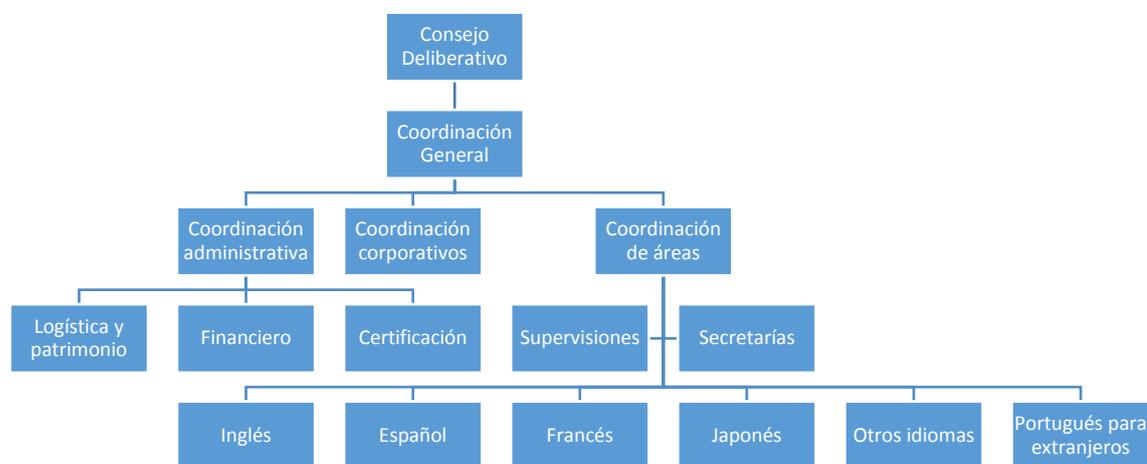
Actualmente, el IL cuenta con licenciaturas en inglés, español, francés, japonés y portugués como segunda lengua. Además de esos cursos, cuenta todavía con carreras volcadas al portugués lengua materna, los cursos de traducción y LEA-MSI. En este contexto, el UnB Idiomas cumple un rol importante, ya que impacta en la formación de estudiantes de diferentes unidades académicas de la universidad y de la comunidad en general en lo que respecta al acceso al estudio de una lengua y acceso a un locus de investigación en lenguas.

El Programa Permanente de Extensión UnB Idiomas

Como hemos relatado en la introducción de este trabajo, el UnB Idiomas se fundó en 2008 tras la extinción de la escuela de idiomas de la UnB. El UnB Idiomas está bajo la administración académica del LET, que por su vez forma parte del IL. Aunque tenga un reglamento interno propio, las decisiones que involucran el Programa pasan por el tamiz del claustro de docentes del LET.

Actualmente, el UnB Idiomas tiene la siguiente configuración: Consejo deliberativo, coordinación General, coordinación administrativa, coordinación de las áreas (español, francés, inglés, japonés, otros idiomas y cursos corporativos), supervisión de las áreas, logística, secretaría, financiero, tecnología y certificación, conforme muestra el organograma a continuación.

Figura 1 – Estructura académico-administrativa del idioma



El Consejo Deliberativo es el responsable por aprobar o no las demandas que llegan al Programa. Está formado por la jefatura del LET (presidente del consejo), el coordinador general (vicepresidente), coordinación de los cursos corporativos, coordinación administrativa, coordinación de inglés, coordinación de español, coordinación de francés, coordinación de japonés, coordinación de portugués para extranjeros y coordinación de “otros idiomas²⁶”.

La coordinación general tiene la función de coordinar, planificar y controlar la organización académica del programa. El coordinador General, obligatoriamente es un docente del LET y es elegido en reunión del claustro del departamento específicamente para ello.

Las coordinaciones de áreas igual que al coordinador general también son escogidas en reunión del claustro. Según el reglamento interno, párrafo 1º (2014: 9), se entiende por área el grupo de profesores del LET que trabajan con una determinada lengua de acuerdo con el reglamento del departamento. Entre sus

26 En “Otros Idiomas” están lenguas con menor demanda y que no poseen el curso superior en la universidad. Por ejemplo: alemán, italiano, coreano, chino, ruso, árabe entre otros idiomas.

actividades están: organizar selecciones de instructores, orientar a los instructores contratados, aprobar los informes finales de conclusión de cursos, seleccionar material didáctico entre otras actividades.

Las supervisiones de áreas tienen la función de llevar a cabo los cursos, elaborar calendarios y cuestionarios de evaluación, acompañar los grupos, resolver dudas, proponer actividades extras, acompañar la ejecución del contenido entre otras actividades pertinentes al área.

La coordinación administrativa es la responsable por poner en marcha toda la cuestión burocrática que involucra el funcionamiento del Programa. Entre sus actividades se pueden citar: planificar y promover la difusión de los cursos, prestar cuentas del recurso ingresado, asegurar espacio físico para las clases y eventos del Programa, supervisar la secretaría, la logística, el financiero, la tecnología y la gestión de los cursos corporativos. Aunque en la Figura 1 las secretarías se hallen bajo las coordinaciones de áreas, administrativamente están subordinadas a la coordinación administrativa.

La estructura del UnB Idiomas

En la universidad de Brasilia la extensión se organiza en Programas, proyectos, cursos u otras actividades (talleres, charlas, mesas redondas, otros eventos etcétera). El UnB Idiomas forma parte del Proyecto de Desarrollo Institucional e la UnB (PDI), se trata de un Programa de acción continuada, es decir, tiene carácter permanente. Por su vez, está compuesto por proyectos que abarcan los cursos y los eventos. Los proyectos que conforman el programa son: Proyecto de cursos abiertos y secuenciales, proyecto de cursos corporativos, proyectos de cursos temáticos, Proyecto de Prácticas supervisadas (PES)²⁷ y Proyecto de Accesibilidad (PA)²⁸. Otras acciones extensionistas se desarrollan a la medida que la demanda lo requiere, es decir, cursos y eventos de carácter más bien discontinuados que ocurren o una sola vez o esporádicamente. La estructura del programa es la que se presenta en la figura a continuación:

27 PES= abreviación en portugués de *Programa de Estágio Supervisionado*

28 Proyecto en fase de planificación con inicio previsto para el 1er semestre de 2019.

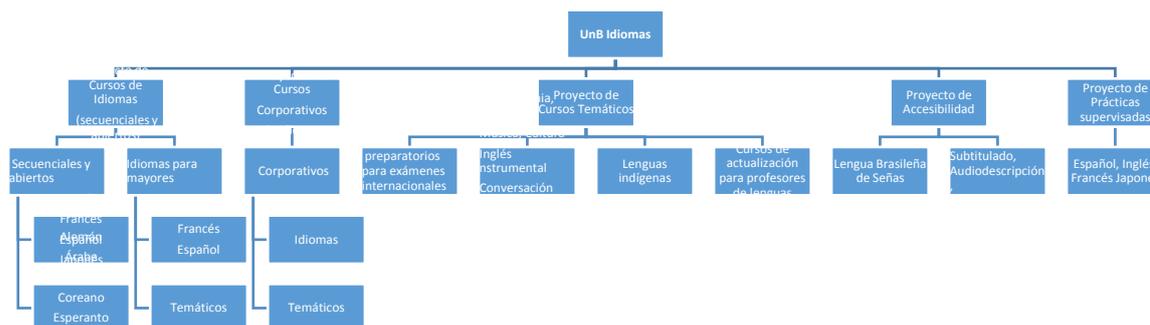


Figura 2 – Estructura organizacional del UnB idiomas en el 2018

Como se puede observar en la Figura 2, vinculado a los grandes Proyectos hay un largo abanico largo de cursos y/o eventos. Las vinculaciones son de naturaleza académica y responden a las reglas vigentes en la Universidad. Luego de aparecer nuevas demandas, nuevos proyectos se elaboran y pasan a formar parte del Programa.

Merece la Pena destacar el Proyecto de Cursos Corporativos de Idiomas. En este caso, la Universidad firma contratos con diferentes órganos gubernamentales y no gubernamentales, aunque los primeros son los clientes más atendidos por el Programa. Los contratos prevén las lenguas que los órganos desean aprender, la cantidad de estudiantes (funcionarios), así como la cantidad de testes de nivel aplicados. Actualmente, el UnB idiomas atiende: a la Presidencia de la República (PR), al Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), a la Escuela de Administración Pública (ENAP), a la Agencia Reguladora de Aguas (ADASA), al Ministerio de Defensa (MD) entre otros órganos.

La infraestructura

El Programa atiende a estudiantes en cuatro *campi*. El *campus* Darcy Ribeiro, el más grande y en donde se halla la coordinación General del Programa; la Facultad de Ceilândia, la Facultad de Gama, la Facultad de Planaltina y el polo del Sector Comercial Sur (SCS)²⁹.

En todos los casos, son utilizadas las aulas de la misma universidad y en horarios muy restrictos, generalmente a las 12h los días de la semana y durante todo el día los sábados. Asimismo, los viernes se utilizan algunos horarios, pero menos que en los sábados, ya que no hay disponibilidad de aulas. Las clases de sábado y viernes son clases dobles, mientras que las de la semana son clases sencillas de 1h40min cada. Solamente en el SCS las salas de dos pisos del edificio Anápolis son administradas por el Programa y en las cuales se pueden ofrecer

²⁹ Para más información sobre la UnB, acceder a: <http://www.unb.br/>.

clases en diferentes horarios. En los otros casos, hay que esperar que se atienda a toda la demanda de (pre)grado y posgrado para que le sean asignadas las aulas para el UnB Idiomas.

Las lenguas y cursos ofertados

Las lenguas ofrecidas por el UnB Idiomas dependen de la demanda. Lenguas como inglés, francés, español, alemán, japonés, coreano, italiano, ruso y portugués como lengua extranjera de forma permanente, ya que siempre hay demanda. Otras lenguas como árabe, turco, esperanto aunque siempre se ofrezcan, no siempre hay demanda. Se proyecta la oferta de otros cursos como Lengua de señas y cursos de lenguas indígenas. En 2018 se ha ofrecido el curso piloto de Lenguas Indígenas y su Diversidad. Dicho curso abarca lenguas indígenas brasileñas como el tupi y el baniwa, además del quechua, idioma originario de la región de los Andes centrales. Los instructores son indígenas estudiantes de maestría y doctorado de la UnB. Los cursos poseen una carga horaria de 45 o 60 horas semestrales. Se adopta el abordaje comunicativo como metodología de enseñanza.

Asimismo, cursos de lectura en lengua inglesa y cursos temáticos se imparten en el Programa. Los cursos temáticos abarcan de la gastronomía al cine, para citar ejemplos. Obviamente que la tendencia adoptada es la lingüística o cultural, es decir, hacen hincapié en el idioma y en estructuras comunes a las áreas propuestas en el curso temático. Se ofrecen, también, cursos de perfeccionamiento, cursos de preparación para exámenes internacionales de competencia y cursos de lenguas volcados para mayores.

El número de matrículas ha crecido vertiginosamente desde la creación del Programa. En 2009, se registraron 3.635 matrículas y en el primer semestre de 2018 ya se ha alcanzado las 8.763. El siguiente gráfico muestra el número total de matrículas cada año.

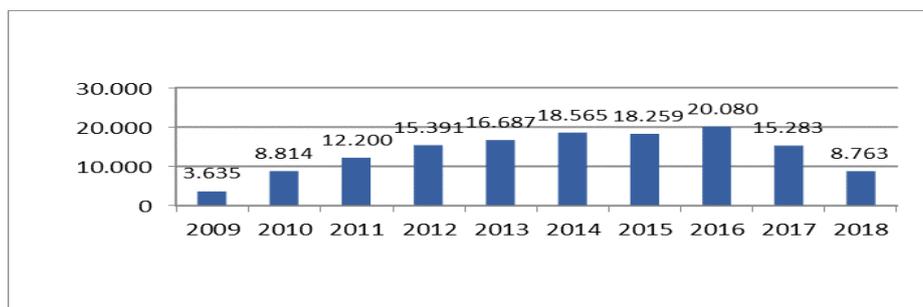


Figura 3 – Número de matrículas por año

Fuente: Sistema de gestión académica UnB Idiomas

Como se puede ver en la Figura 3, las matrículas crecen hasta llegar a las 20.000 en el año 2016. Los números son expresivos y representan la gran demanda por aprendizaje de lenguas en Brasilia (Brasil) y el impacto del Programa tanto interna como externamente.

Sin embargo, debido a problemas internos relacionados al formato y a la atención a reglas brasileñas, principalmente, en lo que respecta a la contratación de funcionarios para actuar en el Programa, hubo una disminución del número de matrículas. Por ello, en 2017 no se ofrecieron los cursos de verano e invierno, a parte de la falta de aulas para los nuevos grupos, lo que también contribuyó para la caída del número de matrículas.

Si por un lado esa disminución es negativa desde el punto de vista del estudiante que tiene su acceso restringido, por otro lado, el de la gestión administrativa y académica, la misma disminución es positiva, ya que manejar un programa de tamaño envergadura resulta demasiado difícil para los gestores y para todo el equipo administrativo-académico. Por ello, ha sido necesaria la creación de un control en el sentido de no permitir el aumento de la oferta mientras no se pueda brindar una estructura física y de atención de mejor calidad.

Teniendo por base los años de 2016 y 2017, se observa que hay más registro de matrículas del público interno de la universidad, aunque la diferencia porcentual es pequeña. La siguiente figura trae los datos:



Figura 4 – Porcentaje de matrículas público interno y externo 2016-2017

Fuente: Sistema de gestión académica UnB Idiomas

En lo que respecta a los idiomas y tomando por ejemplo el año de 2017, las matrículas están así distribuidas:

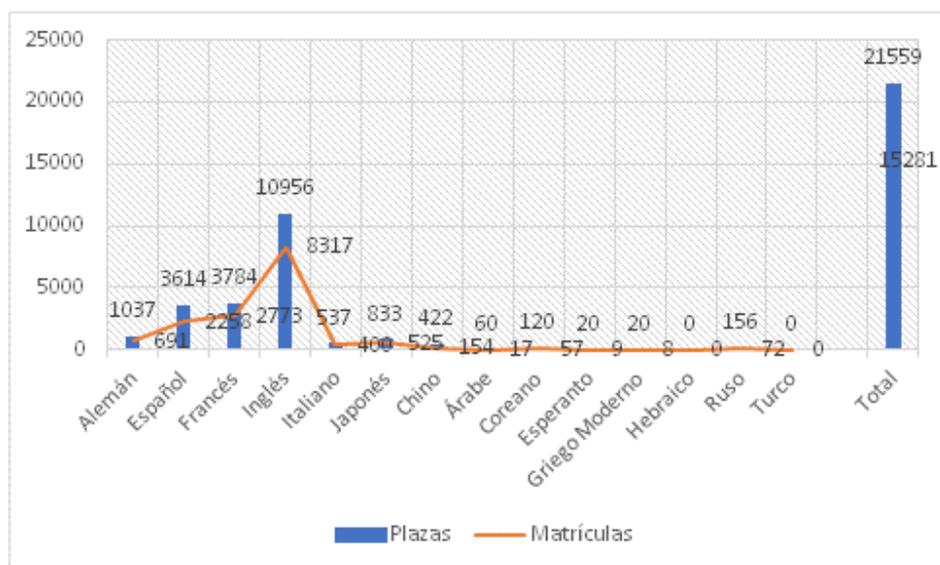


Figura 5 - Número de plazas ofrecidas y número de matrículas efectivas - 2017

Fuente: Sistema de gestión académica UnB Idiomas

En los *campi*, el porcentaje de matrículas se distribuye de la siguiente manera, tomando por ejemplo los años de 2016 y 2017.



Figura 6 – Matrículas por *campus* (%)

Fuente: Sistema de gestión académica UnB Idiomas

El campus que más registra matrículas es el Darcy Ribeiro que, por su vez, es el más grande de la universidad. El SCS, ubicado en el centro de la ciudad, es el segundo con más matrículas.

Merece destacar que además de los números presentados en las Figuras anteriores, el programa aún cuenta con los estudiantes que son servidores públicos originarios de órganos que contractan a UnB Idiomas y que están abarcados por el Proyecto de Cursos Corporativos. Sumándose todos los contratos, el Programa atendió en 2017 a más de 400 servidores de diversos órganos en lo que respecta al aprendizaje/adquisición de uno o más idiomas.

El recurso humano

Con los años y debido al servicio de excelencia y precios más módicos, el Programa ha crecido muy rápido, aunque sólo se pudiera ofrecer las clases de idiomas en períodos como los sábados (mañana y tarde), los viernes (mañana, tarde y noche) y los días de la semana, generalmente, en la hora del almuerzo, períodos en los cuales la universidad puede asignar salas para el Programa.

Para mantener una estructura cuyo en número de matrículas ultrapasó las 20.000 matrículas en 2016, el UnB Idiomas contaba en aquel año con un equipo de docentes y técnicos tanto de la Universidad como contratados, formado por 66 contratados para el área administrativa y de apoyo, 207 instructores de diversas lenguas y 10 servidores técnicos y/administrativos de la Universidad. Además de éstos, todavía contaba con más 10 docentes de la universidad en funciones de coordinación. En aquél año, el equipo de UnB Idiomas era de 293 personas involucradas con el funcionamiento del Programa. La figura a continuación trae los datos por año.

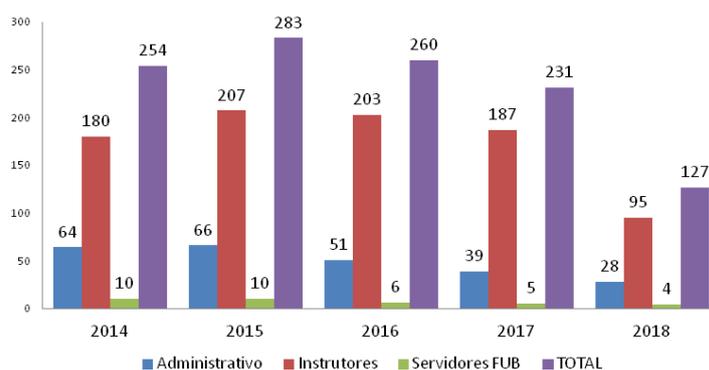


Figura 7 - Número de personas involucradas con el programa por año (Excepto docente de la UnB)
Fuente: Elaboración del autor.

Como se puede notar en la Figura 6, el número de personas actuantes en el Programa ha descendido de 2014 a 2018. Eso se dio debido a la crisis por la cual pasa Brasil, debido al hecho de que el Programa actuaba con su seguridad jurídica cuestionada por órganos de control interno y externo, además del proceso de reestructuración por lo cual el Programa ha pasado de 2016 hasta el presente momento, cuyo principal impacto ha sido en la forma de contratación de personal para actuar junto al Programa.

El impacto dentro y fuera de la universidad

Por los números presentados hasta este entonces, es innegable que el Programa representa un fuerte impacto para los involucrados en aprender, enseñar e investigar lenguas en toda la región del Distrito Federal de Brasil. En ese sentido, se identifican mínimamente dos tipos de impactos: uno que alcanza el público externo y otro el público interno.

Internamente el Programa tiene fuerte presencia en todos los cursos, desde los de grado (o pregrado en algunos países de lengua española) hasta los cursos de posgrado en diferentes unidades académicas, atendiendo desde las ingenierías hasta las áreas de humanas. En 2017 se hizo un levantamiento sobre los estudiantes atendidos por el Programa y su origen. En el siguiente cuadro se puede ver estos números.

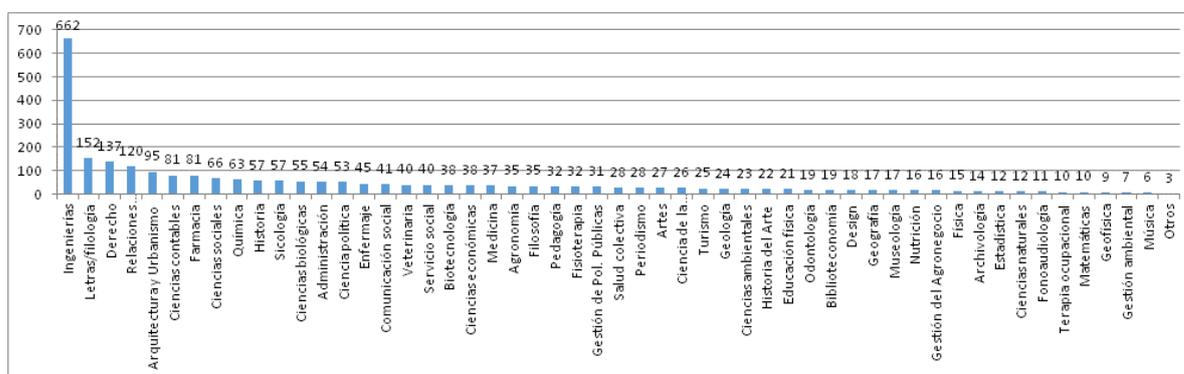


Figura 8 – Número de estudiantes en el UnB Idiomas por curso de Grado(pregrado)

Fuente: Elaborado por el autor desde las informaciones de la Secretaría académica del IL-UnB

La Figura 8 representa el número de estudiantes que hacen algún curso en el UnB idiomas. Los datos son del 1er semestre de 2017. Son más de 50 cursos de los cuales el UnB Idiomas atiende a estudiantes. Eso contribuye no solo para su formación sino también para el proceso de internacionalización por el cual pasa la universidad. A parte de eso, todavía hay los cursos de portugués para extranjeros que no están incluidos en la Figura. Esos cursos contribuyen con el aprendizaje del portugués por estudiantes extranjeros y por docentes extranjeros visitantes y/o definitivos de la Universidad.

Otro punto que merece destaque con relación al impacto interno del programa dice respecto a la investigación. Mientras las ciencias biológicas, la química, la física, las ciencias de la salud etcétera poseen laboratorios, el laboratorio de investigación para los que trabajan con las letras/filología, traducción y lenguas es el Programa. De esa manera, por poseer diferentes perfiles tanto de estudiantes como de profesores, diferentes lenguas, diferentes temas, el UnB Idiomas es un *locus* privilegiado para la investigación en lenguas.

Asimismo, los estudiantes de prácticas de las licenciaturas tienen en el UnB idiomas un *locus* de perfeccionamiento, práctica y reflexión del quehacer docente. Estudiantes inscriptos en asignaturas metodológicas igual tienen en el Programa un *locus* de observación de docentes con más experiencia, además de ser el local ideal para la experimentación y pilotaje de nuevos proyectos de investigación.

Externamente los números del Programa ya brindan información sobre el impacto. Primero porque atiende a un número alto de estudiantes o que no accedieron a la universidad pública o ya han concluido sus carreras. Proporciona el contacto con idiomas para diversas faja etarias, incluso a los mayores. Ofrece puesto de trabajo a docentes de diversos idiomas e influye de forma indirecta en la economía local. Prueba de eso está en la cantidad de candidatos(as) que acudieron a las llamadas públicas para contratación de personal docente y de apoyo administrativo del UnB Idiomas. En 2016 y 2017 hubo más de 900 inscripciones de candidatos(as) interesados(as) en trabajar en el Programa. A todos los funcionarios contratados se les brindan, además del sueldo, todos los derechos previstos en la ley laboral brasileña, desde vacaciones remuneradas, auxilio para transporte y alimentación, además de un plan de salud complementario. Todo ello, contribuye con la economía local.

Exámenes internacionales

La aplicación algunos exámenes internacionales está a cargo del Idiomas sin Fronteras (IsF)³⁰. Sin embargo, El UnB idiomas recién es el puesto aplicador del CELU (Certificado de Español Lengua y Uso) y de pruebas de lenguas para el acceso a algunos cursos de posgrado. Así mismo, como ha se ha relatado anteriormente, cursos de preparación para exámenes se ofertan dependiendo de la demanda.

Consideraciones Finales

Por todo lo expuesto, El UnB Idiomas cumple un rol importante tanto para estudiantes de la Universidad como para los de afuera. Es perceptible que el Programa no se trata de una escuela de lenguas, vista como un lugar en donde se enseña y se aprende un idioma. Las funciones van más allá de la enseñanza por sí sola, permean desde la enseñanza hasta la investigación, desde la responsabilidad social de una Universidad en posibilitar el acceso a diferentes nichos de la sociedad hasta a contribuir con aquellos menos privilegiados, van desde a brindar locus de investigación robusto para los investigadores de las lenguas.

Por fin, un Programa de extensión cumple el rol de minimizar la mala oferta de enseñanza y de aprendizaje de lenguas en el sistema básico de educación, el cual no les brinda ni al estudiante ni al profesor un ambiente adecuado para la adquisición de una lengua extranjera (Malta, 2013) y, principalmente, posee el importante rol

30 Para más información sobre el IsF, acceder a <http://isf.mec.gov.br/>.

de contribuir con la disminución de la intolerancia por medio de la acogida de lo que es distinto a nosotros (as) por medio de la exposición a otros idiomas/culturas.

Referencias bibliográficas

- Abad, M.** (2015). Extensão Universitária e sua eficácia: estudo de caso do UnB Idiomas (tesina de máster). Brasília: Faculdade de Economia, Universidade de Brasília.
- Brasil.** (1988) Constituição Federal da República Federativa do Brasil.
- Brasil.** (2014) Regimento Interno do PPE UnB Idiomas. Brasília: LET/IL-UnB
- Malta, G.** (2013). Escola pública de línguas e estado: conflitos entre esferas que não falam a mesma língua. *Revista Interletras* Vol. 3, n. 17.

La democratización del aprendizaje y la enseñanza de inglés en la UNAHUR

Cristina Magno, Andrea Scagnetti

Universidad Nacional de Hurlingham

Tte. Origone, 151, Villa Tesei, 1688, Argentina

cristina.magno@unahur.edu.ar, andrea.scagnetti@unahur.edu.ar

La Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) se puso en marcha el 5 de febrero de 2016 y en la actualidad cuenta con aproximadamente 7000 estudiantes que cursan alguna de las 20 carreras que ofrecen sus cuatro institutos: Educación, Biotecnología, Salud Comunitaria y Tecnología e Ingeniería.

La UNAHUR busca a través de su oferta formativa, tanto en las carreras de grado y posgrado como en los cursos de extensión, dar respuestas a las demandas de la población donde está emplazada posibilitando el acceso irrestricto de todos y todas a una educación superior inclusiva y de calidad.

Inglés en la UNAHUR

La universidad no es ajena al hecho de que para leer las publicaciones científicas más actualizadas e ingresar en el ámbito de la investigación así como para tener una mejor inserción laboral se hace necesario manejar el idioma inglés. Así, desde el inicio se incluyeron dos niveles de Inglés Lectocomprensión en todos los trayectos académicos para que los y las estudiantes puedan abordar la lectura de textos de su especialidad en lengua inglesa. Las asignaturas Inglés I e Inglés II son parte de los planes de estudio de todas las carreras que ofrece la UNAHUR excepto del profesorado de Inglés que contempla el aprendizaje de francés Lectocomprensión como lengua extranjera.

La universidad intenta así, a partir de la inclusión de las estas asignaturas transversales instalar el aprendizaje del inglés como un recurso instrumental que acerque a sus estudiantes a otros saberes garantizándoles de esa manera el ejercicio de un derecho lingüístico (UNESCO, 2003).

En el primer semestre de 2017, se inauguró el Profesorado Universitario de Inglés, carrera del Instituto de Educación, que intenta satisfacer una necesidad local del distrito de Hurlingham y de otros distritos aledaños: la falta de docentes de inglés titulados para cubrir cargos docentes en las escuelas secundarias.

Desde un comienzo el objetivo de la UNAHUR fue posibilitar que todxs lxs aspirantes que quisieran acceder a un trayecto académico pudieran hacerlo, más allá de los conocimientos previos con los que contarán. Es bien sabido que para comenzar

estudios superiores en inglés se necesita poseer un dominio de la lengua que permita a lxs cursantes entender los textos, las explicaciones de lxs docentes y participar activamente en las clases. Para lograr esta meta, la UNAHUR desarrolló trayectos diferenciados de formación llamados “Ciclos preparatorios de Inglés” (CPI) que posibilitan que quienes no cuenten con el nivel de inglés suficiente, un intermedio alto o estadio B2, según los descriptores del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, puedan ir paulatinamente logrando el desarrollo de las competencias necesarias a lo largo de 1 y hasta 5 cuatrimestres de clases de inglés con una carga de 10 horas semanales.

En diciembre de 2016 y con la intención de determinar el nivel de los distintos ciclos se administró un examen de diagnóstico cuyo resultado arrojó una perspectiva más acabada del universo de estudiantes: el 88% se encontraba en el nivel inicial, pre intermedio o intermedio. El 12 % restante, pertenecía al nivel intermedio alto o avanzado y estaba en condiciones de comenzar a cursar las asignaturas del trayecto formativo que se dictan en inglés.

En la actualidad estamos dictando el 1º y 2º año del Profesorado Universitario de Inglés con una matrícula de 130 estudiantes y contamos con CPIs de nivel inicial, pre-intermedio e intermedio a los que asisten 250 estudiantes. Las clases se dictan en nuestras instalaciones de la calle Tte Origone 151 de Villa Tesei y en los diversos anexos con los que cuenta la UNAHUR para albergar a su alumnado.

Cabe destacar que nuestro plan de estudios contempla el dictado de asignaturas tales como Geografía y Cultura de Europa y Geografía y Cultura de América que pretenden hacer un acercamiento al estudio del inglés desde una mirada decolonizante. Asimismo, también se ha incluido la asignatura Taller de Investigación en lengua extranjera con la intención de que nustrxs estudiantes puedan tener un primer acercamiento a las prácticas investigativas.

El pasado 14 de septiembre se inauguró el Laboratorio de Idiomas SANAKO, modelo Study 1200 de la firma VIDITEC adquirido por la UNAHUR que cuenta con 30 puestos de trabajo. Este software le permite a los docentes monitorear las actividades de aprendizaje de forma personalizada y dar soporte a todxs lxs estudiantes, a través de las herramientas de manejo de la sala de clases. Asimismo, los estudiantes pueden trabajar a su propio ritmo, monitoreando y grabando su progreso. Esta herramienta facilita, además, la creación de nuevos materiales educativos a través del uso de texto, imágenes, audio y video.

Investigación en lenguas extranjeras

En la actualidad contamos con dos proyectos de investigación en el área de Lenguas extranjeras radicados en Instituto de Educación a partir de la segunda convocatoria de la Universidad Nacional de Hurlingham (Piunahur 2) “La implicancia

y la vinculación de la universidad pública en relación a los desafíos que enfrenta la educación secundaria”. Ambos proyectos cuentan con el financiamiento de la Secretaría de Investigación de la UNAHUR.

El primero de los proyectos dirigido por la Lic. Andrea Scagnetti, “Democratización del aprendizaje de inglés en el nivel superior”, tiene como objetivo central dar cuenta de la experiencia de la institución en torno al desarrollo del Profesorado Universitario de Inglés, su génesis, los trayectos de lxs estudiantes y los avances y dificultades en el proceso de creación y desarrollo de un espacio de formación nuevo.

El segundo, dirigido por la Mgt. Cristina Magno, “Democratización del aprendizaje de inglés la escuela pública”, se propone llevar a cabo un trabajo de articulación con estudiantes y docentes de escuela secundaria a partir de la implementación de la lectura comprensiva como disparador inicial de las clases. Desde una perspectiva constructivista (Vygotsky, 1995; Coll, 1983) y entendiendo el aprendizaje de una lengua extranjera como una práctica social, se trabaja bajo la hipótesis de que a partir de la lectura de textos auténticos acompañados de tareas del tipo problema-solución sujetas a criterios de secuenciación y gradación se puede, al menos parcialmente, allanar la heterogeneidad característica del aula de inglés (Kuguel, Magno y Scagnetti, en prensa; Magno, 2017).

Cabe aclarar que en el marco de estos proyectos, el pasado 27 y 28 de septiembre se celebraron las **I Jornadas UNAHUR de Aprendizaje y Enseñanza de Lenguas Extranjeras**, “La democratización de la enseñanza de las lenguas extranjeras: ¿cómo generar igualdad de oportunidades para el aprendizaje de idiomas?”.

El objetivo primordial de estas Jornadas, que estuvieron dirigidas especialmente a docentes de lenguas extranjeras de escuelas secundarias y estudiantes de profesorado de lenguas extranjeras, además de investigadorxs, becarixs y especialistas en el área, fue debatir en torno a los desafíos que implica la democratización de la enseñanza y el aprendizaje en general y particularmente el de las lenguas extranjeras y el derecho a la educación pública, gratuita y de calidad para todos.

En dicho evento contamos con la participación de 70 trabajos y más de 100 expositores de distintas instituciones: escuelas, institutos de formación docente y universidades de todo el país quienes presentaron sus ponencias en torno a 7 ejes:

1. La democratización del aprendizaje de lenguas extranjeras y los derechos lingüísticos
2. La enseñanza de lenguas extranjeras en el contexto escolar bonaerense, argentino y latinoamericano

3. El compromiso social de las instituciones educativas con su territorio en la enseñanza de lenguas extranjeras y el espacio de las prácticas docentes
4. La enseñanza de lenguas extranjeras en la escuela secundaria
5. La enseñanza de lenguas extranjeras con propósitos específicos
6. La literatura en el aula de lengua extranjera
7. Prácticas Innovadoras y desarrollo de materiales

La inclusión de las TIC

En lo relacionado a la utilización de las TIC, la UNAHUR sostiene que la inclusión tecnológica para la enseñanza es una manera de enriquecer la propuesta pedagógica, al problematizar, profundizar y hacer más comprensible el objeto de estudio para nuestros estudiantes

Todas las asignaturas cuentan con un aula virtual en entorno Moodle entendida como espacio complementario de la clase presencial. El aula virtual es un soporte del que dispone cada materia y la utilización de la misma es de carácter obligatorio.

El propósito fundamental del aula virtual es acercarnos a nuevas formas de enseñar y aprender que se acoplan a los cambios sociales y culturales tal como lo revelan los resultados de investigaciones con enfoques constructivistas, cognitivistas y socioculturales. Otro objetivo central es el de democratizar el acceso al conocimiento al proveer una opción que permita la circulación de los contenidos y las interacciones de un manera accesible y sin restricciones horarias.

Los recursos mínimos que deben incluirse en este espacio son:

- El programa de la materia
- La presentación de la asignatura
- El cronograma de las actividades semanales con fechas de exámenes parciales y/o entrega de trabajos previstos.
- Los horarios en que se dicta la asignatura (por si el/la estudiante necesitara recuperar alguna clase en otro horario)
- Un foro de consultas generales.

Por otra parte, la utilización del campus virtual es una herramienta indispensable para algunas asignaturas que se dictan a distancia, tal es el caso de Inglés I y II Lectocomprensión, en el marco de cohortes cerradas de determinadas carreras de la UNAHUR que funcionan en sedes tales como la de Laprida, con la licenciatura en Educación, y la de Ramallo, con la Licenciatura en Educación y la Tecnicatura en Gestión Ambiental.

Demanda extra e intra universitaria de idiomas

El crecimiento exponencial de la universidad nos pone ante la necesidad de ofrecer nuevos espacios para el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras. A diario recibimos solicitudes de parte de colegas, trabajadorxs y estudiantes avanzadxs de nuestra universidad para colaborar en la redacción de abstracts de trabajos académicos, para asesorarlx en la presentación de una ponencia en inglés o simplemente para satisfacer el deseo de capacitarse en inglés con el objetivo de complementar su formación. Por este motivo, estamos diseñando nuevas propuestas para poder dar respuesta a estas demandas: una asignatura optativa que contemple el desarrollo de las primeras herramientas para la presentación de ponencias; un taller de escritura de abstracts para docentes e investigadorxs; un postítulo para la consecución de estudios en la enseñanza del inglés como lengua extranjera para docentes que dicten esta lengua.

De esta manera, en este breve lapso, la UNAHUR ha dado sus primeros pasos en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera intentando dar respuestas a las necesidades locales y provinciales. Tenemos como premisa impregnar nuestras prácticas docentes en la idiosincrasia del contexto nacional y latinoamericano del que somos parte poniendo un especial acento en el abordaje de las lenguas extranjeras desde una perspectiva democrática que priorice la igualdad y el acceso equitativo de los estudiantes a los mejores aprendizajes.

Referencias bibliográficas

Coll, C. (1983). El constructivismo en el aula. Barcelona: Graó.

Kuguel, I., C. Magno y A. Scagnetti (en prensa). “La lectocomprensión en la enseñanza de inglés como lengua extranjera en la escuela secundaria”. Trabajo inédito presentado en el Congreso Regional de la Cátedra UNESCO del año 2010 en la UNGS.

Magno, C. (2017). Proyecto de investigación” Democratización del aprendizaje de inglés en la escuela pública”. Instituto de Educación: Universidad Nacional de Hurlingham.

MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: APRENDIZAJE, ENSEÑANZA, EVALUACIÓN (2002) Disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

UNESCO (2003). Education in a Multilingual World. En Guidelines in Language and Education. París: UNESCO Education. Recuperado de www.unesco.org/education

Escuela de Lenguas: un lugar diferente donde enseñar y aprender idiomas

Anahí D. Cuestas, Martín Olavarriaga, María Eugenia Valotta, Silvina Vega Zarca

Escuela de Lenguas, Universidad Nacional de La Plata

Calle 47 N° 879, La Plata (B1900AKK), Argentina

a.cuestas@fahce.unlp.edu.ar,

m.olavarriaga@fahce.unlp.edu.ar,

mevalotta@fahce.unlp.edu.ar,

svegazarca@fahce.unlp.edu.ar

La actividad universitaria se articula en torno a tres ejes fundamentales: la docencia, la investigación y la extensión. Estos pilares son precisamente los que conducen la actividad académica dentro de la Escuela de Lenguas y lo que la destaca con relación a otras instituciones dedicadas a la enseñanza de idiomas.

Desde la gestión de nuestra institución consideramos que la docencia y la investigación están íntimamente ligadas, por cuanto permiten integrar la actividad de docentes y alumnos con el fin de generar conocimientos factibles no sólo de transformar la dinámica del aula sino también de propiciar cambios en otros contextos a través de la extensión.

El propósito de esta comunicación es sintetizar algunos de los aspectos que hacen de nuestra institución un lugar diferente donde enseñar y aprender idiomas.

Formación e investigación

Desde sus inicios, la labor de la Escuela de Lenguas ha estado guiada por los tres ejes centrales de la Universidad Nacional de La Plata (en adelante, UNLP) que, como institución educativa, tiene la misión específica de crear, preservar y transmitir la cultura, estimular la investigación y proyectar su acción mediante la extensión. En este sentido, nuestra institución desarrolla las siguientes actividades:

Ejes de trabajo anuales

Al inicio de cada ciclo lectivo celebramos una reunión en la cual los responsables de área y las coordinadoras de sección proponen líneas de trabajo para desarrollar a lo largo del año (trabajos por proyectos, el cuento en el aula, círculos literarios, evaluación de desempeño, por mencionar algunos). Por otro lado, según el eje temático seleccionado, durante esta reunión se hace una presentación de los principios teóricos que subyacen a la propuesta y que luego son trabajados en mayor profundidad en otros encuentros a lo largo del año.

Cursos y jornadas

Regularmente se dan cursos de capacitación dirigidos no sólo a nuestros docentes sino también a otros profesores de la comunidad, contribuyendo así a la transferencia de conocimiento y por ende, al enriquecimiento del bagaje cultural de nuestra sociedad. Estos cursos son dictados por personal de nuestra institución así como por destacados invitados nacionales e internacionales y cubren diversas temáticas. A modo de ejemplo podemos mencionar literatura y cultura, nuevas tecnologías, evaluación, diseño de materiales didácticos, didáctica de lenguas extranjeras, entre otros.

Asimismo, cada dos años se lleva a cabo el Encuentro de Docentes de la Escuela de Lenguas. Este evento se trata de una jornada académica abierta a la comunidad, de carácter gratuito, en la cual los docentes de la Escuela comparten sus experiencias áulicas o trabajos de investigación. La mayoría de los trabajos presentados en esta ocasión son luego publicados en la revista institucional *Puertas Abiertas*.

No podemos dejar de mencionar la participación de los docentes de la Escuela en Proyectos de Investigación del área de Ciencias del Lenguaje acreditados en la UNLP y otras instituciones de enseñanza superior como “La investigación de la comprensión cultural en la lectura en inglés como lengua extranjera (ILE) en Argentina: Un estudio exploratorio en un país ‘periférico’” (2012-2015) o “Evaluación de lengua: definición y elaboración de exámenes de proficiencia” (2018-2020).

Publicación *Puertas Abiertas*

Nuestra revista anual, *Puertas Abiertas*, recopila las experiencias y trabajos de investigación de nuestro cuerpo docente y de otros colaboradores especialmente invitados y constituye un valioso aporte que fomenta el intercambio de ideas y la reflexión sobre nuestras prácticas docentes. Los artículos que se publican pasan por la instancia de referato.

Se trata de una revista de acceso abierto surgida en 2005, que se inició en soporte papel, y desde 2009 se edita en formato digital. Este año se publicó una edición especial con motivo de la celebración del 25vo aniversario de la fundación de la Escuela. Los 13 números anuales y la edición aniversario están disponibles en <http://www.puertasabiertas.fahce.unlp.edu.ar/front-page>

Becas de experiencia laboral

La Escuela de Lenguas también se caracteriza por ofrecer instancias de formación para los estudiantes de grado de las carreras de Lenguas Modernas y Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (en adelante, FaHCE) a través del sistema de becas de experiencia laboral.

En enseñanza

Se han desarrollado con distintas modalidades y actualmente están destinadas en forma exclusiva a estudiantes del Profesorado en Lengua y Literatura Inglesas y Francesas, aunque estamos gestionando la ampliación para alumnos del Profesorado de Portugués, recientemente creado. Se trata de un sistema orientado a iniciarlos en tareas relativas a la planificación, organización y práctica docente externas con niños, adolescentes y adultos.

La convocatoria es anual y la selección de becarios se realiza a partir de la confección de un orden de mérito.

El programa brinda a los participantes un acercamiento a la tarea docente en el aula y fuera de ella. Los Responsables de Área y las Coordinadoras de cada Sección junto con el equipo directivo realizan las tareas de formación docente entre las que se incluyen brindar lecturas teóricas, organizar encuentros de trabajo y guiar a los becarios en la práctica docente.

Los becarios observan clases en cursos de las distintas Áreas/Secciones para familiarizarse con la modalidad de trabajo de la Escuela.

Además, los becarios diseñan materiales para la realización de talleres de oralidad gratuitos destinados a estudiantes de los cursos de adultos y divididos en tres niveles: elemental, pre intermedio e intermedio. En todos los casos, se analizan las características específicas de estos niveles para desarrollar estrategias de oralidad y la competencia intercultural a partir la elaboración de material didáctico situado y en un ambiente diferente de las clases habituales. Los talleres se ofrecen con una frecuencia semanal o mensual.

En biblioteca

En este caso, la convocatoria se abre cada vez que sea necesario y la selección de becarios también se hace efectiva a partir de la confección de un orden de mérito.

Se trata de un sistema orientado a los estudiantes de la carrera de Bibliotecología de FaHCE para que se inicien en las tareas de organización y gestión de una biblioteca escolar.

Otras instancias de experiencia laboral

En el área de Francés contamos desde hace algunos años con la presencia de estudiantes franceses que se desempeñan como asistentes de lengua o como pasantes durante el año lectivo.

Asistentes de lengua

Este programa es una acción de intercambio bilateral organizado por el Ministerio de Educación de la Nación y por la Embajada de Francia en Argentina que tiende a posibilitar que Asistentes de francés nativos se desempeñen conjuntamente con los profesores locales en establecimientos de educación básica y en Institutos de Formación Docente y Universidades en la República Argentina. En nuestro caso, la asistente es recibida por la UNLP mediante un Referente Universitario quien, en conjunto con el Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas (FaHCE), le asigna las tareas a cumplir.

Esta experiencia comenzó en 2015 y hasta el momento hemos recibido a cinco asistentes que han desarrollado talleres de expresión oral gratuitos en los que se han abordado temas como la cocina y la comida, la publicidad, la lengua de los jóvenes, música y cine, poesía, etc. En todos los casos, los estudiantes aprovechan la oportunidad para jugar, preguntar, intercambiar, satisfacer su curiosidad e interactuar en lengua extranjera con una hablante nativa joven y entusiasta.

Pasantes

Contamos nuevamente este año en el Área con la presencia de una “stagiaire”, una estudiante extranjera que realiza su pasantía de grado de tres meses en nuestra institución para preparar su tesina y, a la vez, adquirir la experiencia necesaria para su futuro profesional. El “stage” es un requisito de la formación de grado en las universidades francesas y la Escuela, en particular, recibe a estudiantes de FLE (Français langue étrangère). Por lo tanto, es muy importante para nuestra institución formar parte de los destinos elegidos por los estudiantes franceses.

Las pasantes realizan observaciones de clases y ofrecen talleres. Como en el caso de las asistentes de lengua, estos encuentros están dirigidos a todos los estudiantes de francés, divididos en dos niveles (medio y avanzado). Los objetivos principales de los talleres son el desarrollo de la práctica oral, el intercambio cultural entre los participantes y el despertar el interés de los estudiantes por el “otro”.

Cabe destacar que si bien esta práctica que llevamos a cabo desde 2017 es una actividad complementaria para los alumnos, también constituye un aporte importante para los docentes en términos de posibles intercambios y construcción de materiales para uso a futuro.

Taller de teatro en francés

Este taller es un espacio creado hace más de 4 años cuyos objetivos - además de reactivar los conocimientos previos- incluyen promover la práctica de la dicción, de la fonética y de la fonología a través de la dramatización y favorecer las competencias lingüística, sociolingüística y cultural de los alumnos. Está dirigido a estudiantes de francés de nivel intermedio-avanzado que hayan realizado o no estudios en nuestra Escuela. Fue pensado como alternativa a los cursos de conversación más tradicionales.

El taller es anual y se divide en dos partes. En la primera, se presenta la obra elegida para trabajar en el transcurso del año, se tratan cuestiones vinculadas a lo sociolingüístico y cultural y los participantes realizan una búsqueda de información y documentación afines al tema. A continuación, el trabajo en clase abarca necesariamente el comportamiento paralingüístico que comprende el lenguaje corporal (gestos típicos de la cultura francófona, expresiones del rostro, posturas, el contacto corporal y ocular, la proximidad). La segunda parte comprende la puesta en marcha de la obra en sí misma: la lectura, las adaptaciones, la pronunciación, los ensayos, etc..

La muestra de la obra es presentada a finales del ciclo lectivo, en alguna de las salas de la UNLP o equivalente (según disponibilidad). Este año, las docentes a cargo del taller eligieron una obra de teatro quebequense, cedida muy generosamente por los autores a través de los contactos establecidos con el CEGEP (sigla en francés de Colegio Superior de Educación General y Vocacional) de Sherbrooke, Canadá.

Estadías de inmersión en lengua francesa

En enero de 2001 se realizó por primera vez un viaje de estudios especialmente pensado para alumnos de años superiores de esta Escuela a la Université de la Bretagne Occidentale, en la ciudad de Brest, Francia. Esta estadía de formación de tres semanas tuvo lugar en el marco de un acuerdo entre ambas Universidades. Con las mismas características y en condiciones similares, se reeditó la experiencia en julio de 2017 por un período de dos semanas.

Los estudiantes tuvieron la oportunidad no sólo de participar de clases de lengua francesa por la mañana sino también de asistir por la tarde a conferencias sobre distintos temas socio-culturales ofrecidas por los docentes y doctorandos franceses como por ejemplo, las conformaciones familiares de la población de la Bretagne, la situación de la mujer en un contexto social de marinos pesqueros, la pesca en la región y sus consecuencias sociales, películas y series de televisión actuales, etc. En consecuencia, los estudiantes participaron activamente de todas las propuestas en un marco real de intercambio lingüístico e intercultural.

Fiesta de francés

Todos los fines de año se organiza una fiesta del Área en la que participan todos los cursos, con dos objetivos importantes: práctica oral y socialización en un contexto de intercambio y propuestas socioculturales que incluyen presentaciones temáticas, sketches, breves obras de teatro, etc. En general es una muestra de no más de 15 minutos por grupo, dependiendo de la cantidad de estudiantes. La puesta en marcha del trabajo y su preparación toma aproximadamente 10 horas adicionales a los cursos regulares. Los estudiantes se organizan en horarios y lugares de ensayo y los docentes hacen una guía y un monitoreo de las distintas propuestas.

La fiesta incluye, al final, una degustación de comidas que aportan los estudiantes y bebidas y brindis que aportan los docentes. Se solicita especialmente que las comidas tengan algún “aporte” cultural francés: ya sea compartir comidas típicas o escribir las recetas en lengua extranjera para poder socializarlas con el resto del grupo.

Día de Brasil

En 2005 la Escuela de Lenguas inició en la ciudad de La Plata la conmemoración del Dia do Brasil durante septiembre, mes de la Independencia del país vecino. Se trata de un encuentro cultural que se inicia con una conferencia de expositores prestigiosos en materia de cultura e historia brasileñas. Hay un momento para compartir platos típicos de la culinaria de Brasil y un cierre musical con artistas argentinos y brasileños que interpretan canciones en portugués al ritmo del samba, bossa nova y MPB (música popular brasileña).

Debido al crecimiento exponencial de esta actividad, a partir de 2015 el Dia do Brasil es organizado por profesores y alumnos del Profesorado de Portugués de FaHCE, con nuestra participación y colaboración.

Círculos literarios

Los círculos literarios en los cursos de adultos del Área de Inglés rescatan la idea de la lectura por placer. En un mundo cada vez más globalizado, donde las nuevas tecnologías avanzan a pasos agigantados, pareciera que, a pesar de la amplia disponibilidad de recursos existentes, el tan valioso hábito de la lectura sostenida estuviera siendo dejado de lado. Como educadores y profesores de una lengua extranjera debemos promover el gusto por la lectura. Es nuestro deber garantizar que los alumnos reconozcan la importancia del hábito de la lectura y lo valoren como una herramienta para desarrollar su competencia comunicativa en el aprendizaje de una segunda lengua.

Los Círculos Literarios se fundamentan en la propuesta de Daniels (1994), quien los define como pequeños grupos de discusión literaria que han elegido leer el mismo libro. En estos círculos literarios, los alumnos cumplen un rol muy activo ya que son ellos mismos quienes seleccionan el material de lectura, colaboran en la discusión literaria llevando apuntes sobre el libro en cuestión y puntos de debate a la clase, y se organizan para proponer distintos roles en el análisis. De esta forma, los círculos literarios procuran una lectura independiente y un aprendizaje colaborativo.

En los círculos literarios los alumnos de inglés como lengua extranjera contribuyen a su propio aprendizaje a través del proceso de construcción de significados de forma dinámica en un ambiente cálido y motivante ya que son ellos mismos los expertos, aquellos que guían la lectura y el análisis.

Lineamientos de trabajo en las diferentes áreas

Si bien en todas las Áreas se utilizan libros de texto de los que ofrece el mercado, el material de clase no se circunscribe exclusivamente a estas propuestas sino que se complementa con elaboración propia de material didáctico e incorporación de material auténtico.

Algunos de los lineamientos de trabajo que guían las actividades de clase son:

- Adaptación y/o diseño de tareas para que sean auténticas y significativas.
- Desarrollo de trabajos por proyectos mediados por la tecnología.
- Integración de contenidos y lengua.
- Trabajo de la producción escrita desde la perspectiva de escritura como proceso.
- Implementación de tareas de clase que propicien la práctica lingüística y el trabajo con estrategias tendientes a mejorar la producción oral.
- Promoción de la lectura utilizando material auténtico o graduado.

Consideraciones finales

En una sociedad que cambia de manera vertiginosa, una institución educativa debe estar alerta para poder reconocer y atender las nuevas necesidades que van surgiendo, dar respuesta a demandas que se renuevan en forma permanente, replantear objetivos y proponerse nuevas metas a fin de beneficiar a sus principales actores: los alumnos.

A nuestro entender, la Escuela de Lenguas ha sabido hacer frente a estos desafíos por medio de la reflexión continua sobre nuestras experiencias áulicas lo cual se refleja en la implementación de prácticas docentes innovadoras.

Consideramos que el modo de implementar los tres ejes mencionados al inicio de este trabajo -docencia, investigación, extensión- es lo que distingue a nuestra institución de otras que ofrecen la posibilidad de estudiar idiomas en nuestra comunidad.

Referencias bibliográficas

Daniels, H. (2006). "What's the Next Big Thing with Literature Circles?". *Voices from the Middle*, Volume 13 Number 4, 10-15.

Escuela de Lenguas: un espacio abierto a la comunidad

Anahí D. Cuestas, Marcela Jalo, Gabriela Iacoboni, Martín Olavarriaga

Escuela de Lenguas, Universidad Nacional de La Plata

Calle 47 N° 879, La Plata (B1900AKK), Argentina

a.cuestas@fahce.unlp.edu.ar, m.jalo@fahce.unlp.edu.ar, g.iacoboni@fahce.unlp.edu.ar,

m.olavarriaga@fahce.unlp.edu.ar

Con sede en el centro geográfico y administrativo de la ciudad de La Plata, la Escuela de Lenguas se constituye como una opción atractiva y se destaca entre las demás ofertas de cursos de idiomas disponibles en la zona.

Es un servicio educativo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata. Se caracteriza por tener un cuerpo docente de formación universitaria, en su mayoría graduados de la UNLP, que ofrece enseñanza para diversas lenguas: francés, inglés, italiano y portugués. Esta coexistencia lingüística identifica a esta institución, brindándole la oportunidad de una dinámica compartida de mejoramiento mutuo, y una apertura tanto cultural como pedagógica que redundará en beneficio de alumnos, docentes y de la comunidad local.

Entre los objetivos previstos para esta institución están los de promover la formación integral en valores desde la enseñanza de la lengua, desarrollar y sistematizar el aprendizaje de las lenguas extranjeras en nuestra Universidad y en nuestra comunidad y el de brindar un servicio indispensable en el mundo actual, garantizando calidad académica y costos accesibles.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tiene una vasta trayectoria en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Su aprendizaje constituye hoy una herramienta indispensable para la formación y el desarrollo continuo de profesionales y alumnos en un mundo que ha borrado sus fronteras. Además, el aprendizaje de las lenguas extranjeras juega un papel importante al permitir a los estudiantes conocer las posibilidades de su propio grupo lingüístico y cultural, apuntando a una mejor apreciación de la naturaleza de la sociedad multicultural y del mundo en que viven. De esa manera se fomenta una actitud de tolerancia hacia la diversidad, potencialmente enriquecedora. Por otro lado, la experiencia de aprender a comunicarse en otra lengua permite al alumno salirse de la categorización monolingüística y ver el mundo desde otro sistema comprensivo organizado de manera diferente.

Por contar con carreras de formación en Lenguas Modernas, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se encontraba en una posición privilegiada

para generar un proyecto que proponía la creación de un centro de enseñanza de idiomas, que no sólo se constituyese en un posible espacio laboral para los egresados de estas carreras sino que además reflejase la concepción de enseñanza-aprendizaje de la Facultad y significase un anclaje directo en la comunidad por fuera de las carreras de grado y posgrado. Dicho proyecto, impulsado por el entonces Decano Dr José Luis de Diego, fue aprobado por el Consejo Académico de la Facultad el 1ro de octubre de 1992 y la Escuela de Lenguas abrió sus puertas el 30 de septiembre de 1993.

A veinticinco años de su fundación, la solidez académica de la Escuela se sigue manifestando en sus más de mil trescientos alumnos ubicados en 138 cursos y la presencia de un plantel docente de cincuenta y ocho profesores activos con formación universitaria.

Estructura y organización

La Escuela cuenta con un equipo directivo integrado por una directora y dos vicedirectoras, elegido por el Decano de FaHCE, y una Secretaria Docente que colabora estrechamente con la dirección en todas las cuestiones académicas.

El área de inglés se encuentra dividida en secciones (Niños, Jóvenes, Adultos, Cursos Especiales), cada una de las cuales está bajo la supervisión de una coordinadora. Las demás áreas - Francés, Portugués, Italiano- cuentan con un Responsable de Área.

Asimismo, hay una coordinadora del Área de Informática quien se ocupa de orientar y asesorar al cuerpo docente sobre el empleo de las tecnologías digitales en la enseñanza de lenguas, prestando especial atención a aquellas que facilitan o mejoran el aprendizaje.

La Secretaria Docente, los Responsables de Área y las coordinadoras son elegidos por el equipo directivo, con acuerdo del Decano.

Los docentes, por su parte, ingresan por medio de selecciones docentes que se realizan periódicamente, a partir de las cuales se genera un orden de mérito para la asignación de cursos.

El Área Administrativa está a cargo de cuatro secretarios que trabajan bajo la supervisión del Equipo Directivo y del Área Contable de FaHCE.

La Escuela cuenta además con una biblioteca que ofrece préstamos de material en forma gratuita para los alumnos y que está abierta a la comunidad para la utilización de material en la sala de lectura.

Oferta de cursos

La Escuela ofrece diversas modalidades de cursos:

- Cursos regulares anuales (3hs semanales) para adultos, jóvenes (inglés y francés) y niños (inglés).
- Cursos intensivos anuales (6hs semanales) y superintensivos mensuales (15hs semanales, en verano)
- Cursos especiales anuales: talleres y preparación de exámenes internacionales
- Cursos virtuales trimestrales: lectocomprensión y escritura académica (inglés).

Nuestros cursos se caracterizan por favorecer la participación activa de los estudiantes en las clases y el seguimiento continuo y personalizado por parte del docente ya que el número de vacantes es de entre 12 a 15 alumnos por curso.

La oferta de cursos está abierta a partir de los 7 años sin límite de edad. De hecho, nuestros talleres de adultos mayores cuentan con algunos alumnos de más de 90 años.

La incorporación de alumnos con conocimientos se realiza luego de pasar por una entrevista de ubicación que cuenta con una instancia oral y otra escrita, según las características del curso.

La Escuela contó casi desde sus inicios con una estructura organizativa innovadora que contribuyó a que la propuesta académica de la institución resultara más eficiente y, a su vez, más atractiva para la comunidad. En particular, cabe destacar los siguientes aspectos:

- División de los cursos de niños y jóvenes en “mayores” y “menores”
- Esta división garantiza que no haya diferencias de edades significativas dentro de un mismo curso, lo cual favorece la motivación, permite satisfacer mejor las necesidades de los alumnos y propicia un mejor desempeño académico.
- Articulación Niños / Jóvenes y Jóvenes mayores/Adultos
- El plan de estudio diseñado para cada grupo etáreo prevé momentos de confluencia tendientes a optimizar las posibilidades de aprendizaje de los alumnos y los recursos metodológicos disponibles para la enseñanza.
- Talleres para adultos mayores

Esta modalidad para el estudio de idiomas, pionera en nuestra ciudad, permitió que los adultos mayores pudieran iniciar o retomar sus estudios de lengua. Se

caracterizan por el empleo de una metodología especial para satisfacer las necesidades de este grupo etéreo, además de constituirse en espacios de socialización altamente valorados por los propios alumnos. Las presentaciones que se hacen al finalizar cada año lectivo les permiten también mostrar a sus familias los logros alcanzados.

Demanda intra y extra universitaria

La Escuela de Lenguas es un servicio educativo de la UNLP abierto a toda la comunidad de la ciudad de La Plata y zona de influencia.

Más del 50% de la matrícula de la Escuela está compuesta por alumnos y personal docente y no docente de la UNLP; las demás vacantes corresponden a la comunidad en general.

La Escuela ofrece oportunidades para la formación continua de los diversos actores de la comunidad académica. En conjunto con la Dirección de Capacitación y Docencia de la UNLP, la Escuela se encarga del diseño de cursos modulares de idiomas para docentes de esta alta casa de estudios y de la selección de profesores para su dictado. Estos cursos tienen como objetivo garantizar el acceso gratuito de los docentes de la UNLP a espacios de capacitación en los idiomas Inglés y Portugués en diferentes niveles de formación, a fin de promover la adquisición y/o profundización de sus competencias comunicativas, contribuyendo de ese modo a la optimización de su desempeño académico y su participación en la comunidad científica internacional.

Asimismo, la Escuela promueve la formación docente continua mediante una variada y sostenida oferta de cursos, conferencias y talleres vinculados a la didáctica de lenguas extranjeras y temas afines. Además, el Equipo Directivo y los Responsables de Área están participando en un proyecto de investigación tendiente a la implementación de exámenes de acreditación de nivel de lengua en inglés, francés y portugués para alumnos y graduados de la UNLP.

Nuestra institución con un sistema de becas de estudio con requisitos mínimos para permitir a miembros de la comunidad en general acceder al estudio de idiomas.

Asimismo, la Escuela ha coordinado y asesorado a otras instituciones educativas de la zona (Escuela Italiana, CEDI, entre otros). También ha celebrado acuerdos marco con otras instituciones internacionales (por ejemplo, CEGEP (sigla en francés de Colegio Superior de Educación General y Vocacional) de Sherbrooke, Canadá; Université de la Bretagne Occidentale, Francia) con el fin de crear espacios de intercambio culturales, profesionales y académicos.

Orientación pedagógica y evaluación

Los estudios de la lengua a partir de la década del '70 influenciaron los métodos de enseñanza y dieron lugar a los enfoques comunicativos, lo que produjo un cambio de

paradigma que alienta el uso de situaciones de la vida real como escenarios donde se desarrolle el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua.

En consonancia con estos cambios, en la Escuela de Lenguas sostenemos una orientación pedagógica que concibe el conocimiento de una lengua desde enfoques comunicativos, que se combinan con enfoques por tareas, por lo que destacamos el uso real de la lengua en situaciones concretas.

En este contexto, también conceptualizamos la evaluación de modo diferente, lo cual nos impone nuevos desafíos a la hora de diseñar, construir y utilizar instrumentos para medir el desempeño de nuestros alumnos. La evaluación es un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera y como tal debe reflejar las mismas prácticas que empleamos en el aula. Es decir, si priorizamos la utilización del lenguaje que se está aprendiendo en situaciones de uso auténticas, también debemos propiciar el empleo de instrumentos de evaluación que se adecuen a este enfoque comunicativo (Cuestas et. al, 2018).

Por ende, es necesario que dotemos a los exámenes de rasgos comunicativos que tengan en cuenta los diversos aspectos que confluyen en la competencia comunicativa (funcionales, sociolingüísticos, gramaticales), a fin de que la evaluación refleje las concepciones actuales sobre la lengua y su uso (Bachman, 1990).

Elegir un examen de desempeño como instrumento de evaluación para nuestros alumnos de la Escuela de Lenguas significa ser coherentes con nuestra propia práctica. Es decir, si planificamos y dictamos clases comunicativas debemos también realizar evaluaciones comunicativas. Las investigaciones en el área de evaluación de lenguas nos proporcionan diversos instrumentos de análisis para controlar las variables y aunar los criterios de enseñar y evaluar. Los conceptos actuales de validez, confiabilidad y autenticidad son esenciales para alcanzar tal coherencia (Cuestas et. al, 2017). Diversas investigaciones aparecen a partir de la década del 90: se rediseña el concepto de proficiencia en lengua y se inicia un camino en busca de evaluaciones llamadas “de desempeño”. Estos exámenes son considerados verdaderamente comunicativos ya que no buscan “evaluar conocimientos con respecto a la lengua, por medio de ítems sobre gramática y vocabulario, sino la capacidad de uso de esa lengua” (Schlatter, 1998).

Dado nuestro marco institucional, este tipo de examen se impone no solo por una cuestión de coherencia interna sino también por ser la Escuela parte de una casa de estudios que se encuentra a la vanguardia de la investigación en materia de educación, como lo es la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.

Consideraciones finales

A modo de conclusión, entonces, podemos señalar que la Escuela de Lenguas, por su organización y dinámica de trabajo, sustenta un enfoque sociocultural e histórico en la enseñanza de las distintas lenguas que permite comprenderlas como expresión y potencialización de la cultura; valorarlas como vehículo de intercambio humano, que conjuga las visiones de identidad y relatividad cultural en la formación personal.

Al aplicar estrategias de enseñanza que tienen en cuenta las peculiaridades de cada lengua, ofrece alternativas curriculares que optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, al promover una gestión institucional dinámica y participativa que contribuye al permanente mejoramiento de las acciones propuestas y alienta la incorporación de innovaciones, garantiza una enseñanza de calidad que favorece a la comunidad toda.

Referencias bibliográficas

- Bachman, L. F.** (1990). *Fundamental considerations in language testing*. Oxford University Press.
- Cuestas, A.; Jalo, M.; Olavarriaga, M.; Vega Zarca, S.** (2017) Hacia una evaluación más comunicativa: exámenes de desempeño. *Puertas Abiertas* N°12
- Cuestas, A.; Jalo, M.; Olavarriaga, M.; Vega Zarca, S.** (2018) Algunos mitos, verdades y otras yerbas sobre los exámenes de desempeño. *Puertas Abiertas* N°13
- Schlatter, M.** (1998) “CELPE - Bras: Certificado de Língua Portuguesa para Estrangeiros – breve histórico.” En: Cunha, M. y Santos, P. (eds.) *Ensino e Pesquisa em Português para Estrangeiros*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.

Los idiomas en la UNdeC

Alicia R. López López

Universidad Nacional de Chilecito.

Sede Centro: 9 de julio nro 22. Chilecito. Prov. de La Rioja (5361)

alilopezlopez2014@gmail.com.ar, alopez@undec.edu.ar

Introducción

En el contexto mundial de cambio permanente y acelerado, la transformación de los sistemas educativos ha pasado a ser impostergable. Si, en los 80, las reformas educativas aspiraban a mejorar aspectos parciales de la educación, en los 90 se volvió claro que los cambios requeridos implican una transformación, integral y de fondo, no simplemente más de lo mismo.

La mayoría de los países en desarrollo, y casi la totalidad de los países de América Latina y el Caribe, se encuentran empeñados en procesos de transformación educativa, muchos de ellos impulsados en los noventa. Más allá de las diferentes motivaciones y niveles de profundidad de estos procesos, todos ellos están orientados por algunas líneas comunes, entre las cuales destaca la prioridad otorgada a la reforma institucional de los sistemas educativos. (Elaboración de Juan Carlos Tedesco y Rosa María Torres en base al Informe del Foro IPE-Unesco Buenos Aires, marzo de 1999).

En la actualidad, el tránsito desde una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento -posibilitado en gran parte por el auge de las TIC, ha situado a la creación del saber (investigación) y la transmisión del mismo (información, formación y aprendizaje) en el centro del cambio.

Como enfatiza Miguel Barceló (1998), la nueva sociedad está basada en el saber, en el conocimiento: la materia prima es la información, el producto es el conocimiento. Los principios orientadores de la nueva sociedad son: autonomía, descentralización de las decisiones, trabajo en equipo y creatividad. El proceso de globalización y el consecuente nuevo pacto social entre Estado y sociedad civil han creado la necesidad de implementar estos principios para hacer viable la construcción de una sociedad en la cual:

- a) las organizaciones son más horizontales y cooperativas;
- b) las comunidades locales se comunican globalmente;
- c) el saber necesario es el saber especializado con capacidad de visión global.

En esta era del conocimiento es necesario destacar cuáles son los retos de la educación superior para poder obtener las mejores ventajas en esta etapa.

A partir de la Educación Superior se pueden crear modelos alternativos de educación, sociedad y desarrollo ya que hay una necesidad creciente y efectiva de inversión en capital humano y conocimiento como recurso para garantizar la inserción en el mundo del trabajo. El aspecto particular que desarrolla la universidad en su sentido de pertenencia y el global en su proyección al mundo están desarrollados en la carta del Rector de la Undec, Norberto Raúl Caminoa, quién refiere que las comunidades humanas están constituidas por hombres formando parte de contextos determinados uno particular y uno global con los cuales interactúan dinámicamente a través de acciones que constantemente tienden a transformar la realidad y las relaciones intersubjetivas.

Esta dinámica suele ser ejercida desde instituciones, dentro de las cuales las universidades, asentadas en lugares desde donde se presume que cumplirán su rol, como parte integrante del medio al que deben sentido de pertenencia y con proyección al mundo.

Destaca en su carta la misión de las universidades y detalla que la universalidad y la movilidad son características de estas instituciones. Por ello no pueden estar acotadas a espacios con límites políticos; regionales, nacionales o internacionales, ya que el conocimiento resulta propio de la esencia humana y su tránsito planetario no ha de reconocer fronteras. Esta es la pauta que funda la conceptualización del derecho a conocer, como un derecho humano típico que se concreta en la producción y transmisión del saber que las universidades tienen como misión.

McLuhan (1990) desarrolla el concepto del mundo como una aldea global: Según hace referencia en su libro la riqueza sociocultural del hombre es los idiomas que representan su tesoro.

Las naciones realizan esfuerzos educativos y económicos para ofrecer a sus ciudadanos la posibilidad de aprender lenguas. La comunicación es la palabra clave de estos tiempos. Las relaciones internacionales se acrecientan y diversifican por lo cual las competencias comunicativas en idiomas tienen que ser desarrolladas ya que las nuevas tecnologías como internet o la videoconferencia obligan a conocer por lo menos otra lengua además de nuestra lengua madre.

La universidad no está ajena a esta tendencia social mundial y como respuesta a esta demanda incluye en sus curricula el aprendizaje de idiomas ya sea como herramienta ya sea como saber.

La UndeC enfrenta este desafío de la formación en idiomas de sus alumnos, profesores y personal en general. También contempla realizar una oferta a la comunidad local para que se vea reflejado su interés por la sociedad y su desarrollo.

Este desafío nos proyecta a construir una universidad autónoma pero al mismo tiempo abierta al cambio y a la innovación permanente. Lograr una comunidad universitaria en que estudiantes y profesores enseñen y aprendan en redes de intercambio y colaboración conlleva revisar los modelos de gestión institucional en idiomas.

La creación del ÁREA DE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN IDIOMAS

La creación de esta área dependiente del Departamento de Educación y Salud comenzó a gestarse en el año 2013 y dado que implicó realizar cambios de base en la organización existente hasta ese momento, se materializó en el 2015.

Antes de la creación del área los idiomas en la UNdeC existían y se dictaban en las distintas carreras como compartimentos estancos. Los programas de las materias de idiomas a saber, Inglés 1, Inglés Técnico, etc. se ajustaban a los criterios esbozados por el plan de estudios de cada carrera (contenidos mínimos). No existía un planteamiento metodológico con respecto a la enseñanza de los idiomas. Los profesores trabajaban en forma independiente y cada uno implementaba lo que a su criterio era razonable.

El proceso de cambio en la gestión de los idiomas en la institución

Para hacer posible dirigir un proceso de cambio tenemos que construir tres viabilidades:

- a) La **viabilidad política y cultural** de la propuesta, es decir conseguir el acuerdo y la decisión por parte de las autoridades de la universidad, los gestores del cambio. También hay que lograr la participación y adhesión de los actores, profesores de idioma. Es necesario que los directores de carrera y demás profesores colaboren con la propuesta ya que esto es un generador del cambio y esto se verá reflejado en los estudiantes.
- b) La **viabilidad técnica**, es decir determinar los aspectos sustantivos (el qué de la propuesta).
Todo el abanico de actividades que podría desarrollar la gestión de los idiomas en la UNdeC se presenta en una propuesta de actividades,
- c) La **viabilidad administrativa y organizativa**, es decir conseguir los recursos humanos y financieros y de organización para el desarrollo de la propuesta. (el cómo de la propuesta)

Se contacta a los directores de carrera y de las escuelas para que brinden toda la información sobre los programas de las asignaturas de idiomas.

Se celebran reuniones con los profesores de idioma en que se plantean las debilidades y fortalezas que presentan en la actualidad los idiomas en la UNdeC.

Las debilidades detectadas en los estudiantes son ausencia de hábitos de estudio, falencias en lectocomprensión en español, falta de entusiasmo en la tarea planteada y conocimientos insuficientes adquiridos en el trayecto de los estudios secundarios (cultura general, gramática de la lengua española).

En cuanto a las debilidades institucionales hay que acrecentar los ejemplares de libros en idioma y diccionarios.

Todos los asistentes llegamos a la conclusión de que es importante generar interés en el aprendizaje de los idiomas y concientizar a los estudiantes en la importancia de los idiomas en esta Sociedad de la Información. También se plantea la búsqueda de metodologías para la enseñanza de idiomas en las carreras que ofrece la UndeC con el propósito de que todos los profesores trabajen en equipo desarrollando esas metodologías conforme a las competencias desarrolladas por las carreras.

Propuesta para la implementación de los idiomas de acuerdo con las carreras

El aprendizaje de idiomas en la universidad

En la sociedad, la **enseñanza superior** es a la vez uno de los motores del desarrollo económico y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida. Es también por lo tanto depositaria y creadora de conocimientos. Además, es el principal instrumento de transmisión de la experiencia, cultural y científica, acumulada por la humanidad. En un mundo en el que los recursos cognoscitivos tendrán cada día más importancia que los recursos materiales como factores del desarrollo, aumentará forzosamente la importancia de la enseñanza superior y de las instituciones dedicadas a ella. Son en primer lugar las universidades las que agrupan el conjunto de las funciones tradicionales asociadas al progreso y la transmisión del saber: investigación, innovación, enseñanza y formación, educación permanente. (Delors, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro*). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.

Dado que son las universidades las que agrupan el conjunto de las funciones tradicionales asociadas al progreso y la transmisión del saber: **investigación, innovación, enseñanza y formación, educación permanente**. A estas funciones podemos agregar otra que desde hace años cobra cada vez más importancia: **la cooperación internacional**. Todas esas funciones pueden contribuir al desarrollo sostenible. En su condición de centros autónomos de investigación y creación del saber, las universidades pueden ayudar a resolver algunos de los problemas de desarrollo que se plantean a la sociedad. Son ellas las que forman a los dirigentes intelectuales y políticos, a los jefes de empresa del futuro y a buena parte del cuerpo docente. En su función social, las universidades pueden poner su autonomía al servicio del debate sobre los grandes problemas éticos y científicos a que deberá enfrentarse la sociedad y establecer un nexo con el resto del sistema educativo, dando a los adultos la posibilidad de reanudar estudios y actuando como centros de estudio, enriquecimiento y conservación de la cultura. En el documento de Delors se remarca que “esa responsabilidad de las universidades en el progreso de toda la sociedad es sobre todo palpable en los países en desarrollo, donde la labor de la investigación en los establecimientos de enseñanza superior es la base esencial de los programas de desarrollo, la formulación de políticas y la formación de los recursos humanos de nivel medio y superior.” Dada la importancia cada vez mayor del saber científico y tecnológico en la sociedad, en la industria y los intercambios económicos y en la aplicación de la investigación a los problemas del desarrollo humano, es imprescindible que **las instituciones de enseñanza superior mantengan un potencial de investigación de alto nivel en sus ámbitos de competencia**. Para obtener fondos destinados a la investigación, compiten hoy en día con toda una serie de actores sociales, algunos de ellos del sector privado. En cambio, estas instituciones están en mejor situación que ninguna otra para desempeñar su misión tradicional y necesaria de hacer progresar el saber, gracias a la libertad intelectual, la libertad de debate y la garantía de una evaluación rigurosa que ofrecen a los investigadores. (Delors, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.

Coincidimos con este documento de Delors en que “tanto en las ciencias sociales como en las ciencias exactas y naturales, la investigación científica debe sin duda poder mantener un grado de independencia que le permita trabajar por los intereses del conocimiento que den cuenta de las necesidades sociales de tal modo que sin caer en el partidismo ni en el cientificismo contribuya al desarrollo a largo plazo de la sociedad.” Por lo anterior es muy importante que “se capacite a los profesionales con una orientación a la investigación y al uso de herramientas tecnológicas ya que es importante la libre circulación de las personas y la difusión de los conocimientos

científicos. Es importante aumentar el acceso a la información de las regiones más pobres, implementar sistemas de comunicación, entre otros sistemas telemáticos, compartir los resultados de las investigaciones, formar redes interuniversitarias y crear centros regionales de excelencia.”

Acciones Académicas: propuesta de cursos y talleres

La creación del área, además de permitir la organización interna de las materias de idioma de todas las carreras, posibilitó la ampliación de la oferta y se organizaron cursos y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y comunidad.

Cursos

CURSOS PRESENCIALES DE IDIOMAS DE ACUERDO A LOS NIVELES DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA (MCER) PARA LAS LENGUAS. A1, A2, B1, B2, C1, C2. INGLÉS, PORTUGUÉS Y FRANCÉS.

Consideramos importante organizar cursos para toda la comunidad universitaria con posibilidades que se extiendan a la toda la comunidad. de Chilecito. Es relevante que dichos cursos tengan programas que se ajusten a estándares internacionales. En la actualidad existe el MCER para las lenguas que se puede tomar como referencia en una primera etapa hasta tanto no tengamos un marco similar en América.

El **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación** (MCERL) es un estándar que pretende servir de patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una lengua. El proyecto fue propuesto en un congreso internacional celebrado en Suiza en noviembre de 1991 desarrollado por el Consejo de Europa y sus antecedentes teóricos se pueden remontar a las propuestas orientadas a la acción verbal en contextos específicos hechas a mediados del siglo XX.

- Bloque A: Usuario básico
 - Nivel A1: Acceso
 - Nivel A2: Plataforma
- Bloque B: Usuario independiente
 - Nivel B1: Umbral
 - Nivel B2: Avanzado
- Bloque C: Usuario competente
 - Nivel C1: Dominio operativo eficazmente
 - Nivel C2: Maestría

En estos cursos implementamos la modalidad PRESENCIAL. La capacitación se basa en un aula-taller en donde los concursantes trabajan en grupos a partir de técnicas disparadoras provenientes del profesor a cargo del curso.

En estos cursos se trabajan las cuatro habilidades en el aprendizaje de un idioma, el vocabulario es general y no específico por este motivo los destinatarios de estos cursos son toda la comunidad educativa y también la comunidad en su totalidad.

También se implementarán exámenes para evaluar el nivel de acuerdo a los estándares antes mencionados para incorporar a los estudiantes a los cursos y también a los talleres con fines específicos. Estos exámenes nos servirán de diagnóstico para establecer la competencia media de la comunidad educativa en general. Esto permitirá realizar un diagnóstico de las necesidades urgentes en materia de idiomas en esta comunidad.

El requisito para realizar cualquier taller es que el alumno sea evaluado con una examen de nivel de acuerdo a los estándares del MCER.

CURSOS DE PREPARACIÓN PARA EXÁMENES INTERNACIONALES (CERTIFICACIONES INTERNACIONALES)

MOVILIDAD DOCENTE

La UNdeC participa en programas de movilidad docente y en ese marco los docentes tienen posibilidades de realizar una pasantía en otro país. También se han firmado convenios con otras universidades europeas y centro y sudamericanas. En este marco de intercambio docente es importante que éstos acrediten sus conocimientos en idiomas a través de exámenes internacionales.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La UNdeC participa en programas de movilidad estudiantil y en ese marco los estudiantes tienen posibilidades de realizar cursos o tramos de sus estudios de grado en otro país. También se han firmado convenios con otras universidades europeas y centro y sudamericanas. En este marco de intercambio estudiantil es importante que éstos acrediten sus conocimientos en idiomas a través de exámenes internacionales en el caso que así lo requieren las universidades que los reciban.

PROGRAMA ESPECIAL DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS (MOVILIDAD ESTUDIANTIL)

El CELU, Certificado de Español: Lengua y Uso, es una certificación internacional de Español como Lengua Extranjera que ofrece un Consorcio Integrado por dos tercios de las Universidades Argentinas. Se administra dos veces por año, en junio y en

Noviembre, y el certificado correspondiente se entrega con la firma del rector de una de las universidades del Consorcio, y el sello del Ministerio de Educación de la República Argentina.

El CELU permite acreditar dos niveles en un único examen de desempeño: intermedio y avanzado. Ambos niveles dan constancia, en distinto grado, de la capacidad lingüística efectiva del hablante extranjero para actuar en situaciones cotidianas, laborales o académicas.

Los certificados CELU pueden presentarse como comprobantes de competencia en lengua española ante entidades académicas e instituciones o empresas públicas y privadas.

En el marco de la movilidad estudiantil que realiza la UNdeC es necesario ofrecer a los estudiantes que no sean hispanohablantes cursos para que obtengan esta competencia durante el período de intercambio.

CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS ACTUALES DE LA UNIVERSIDAD (PERSONAL NO DOCENTE). cursos mcer.

En la mayoría de las grandes universidades, el plantel de no docentes duplica varias veces el número del claustro de profesores. Se caracterizan por una gran diversidad de roles, actividades, experiencias y calificaciones. En muchas áreas – como finanzas, salud y equipamiento- el personal no docente senior tiene estudios y credenciales tan amplias como las de los docentes; de hecho, a algunos los profesores los aceptan como pares y los invitan a participar en actividades de enseñanza e investigación. Duderstadt, J. (2010).

TALLERES

TALLER PARA CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN (Lectocomprensión, técnicas de escritura de textos científicos y estructuras comparadas con el español)
CIENCIAS: BIOLOGÍA, AGRONOMÍA, ALIMENTOS, ENOLOGÍA, SOMMELIER.

Idioma: Inglés- Francés

Requisito: nivel elemental (A1 MCER)

TALLER DE INVESTIGADORES NOVELES (Redacción de los trabajos científicos en español-inglés- francés-portugués)

Destinatarios: Investigadores CONICET, investigadores noveles, investigadores, licenciados, profesionales, empleados y público en general.

Requisito: Nivel intermedio (A2 MCER)

TALLER DE INVESTIGADORES (Redacción de los trabajos científicos en español-inglés- francés-portugués)

Destinatarios: Investigadores CONICET, investigadores noveles, investigadores, licenciados, profesionales, empleados y público en general.

Requisito: Nivel avanzado (B1- B2 MCER)

TALLER DE TURISMO: Práctica profesional para guía de turismo

Destinatarios: Exalumnos, egresados y estudiantes de las carreras de Turismo de la UNdeC y de otras universidades vinculadas a la disciplina, profesionales y empleados del sector turístico.

Idioma: Inglés- Portugués.

Requisito: nivel elemental (A2 MCER)

TALLER DE TURISMO ENOLÓGICO: LA RUTA DEL TORRONTÉS

Destinatarios: Exalumnos, egresados y estudiantes de las carreras de TURISMO, BIOLOGÍA, AGRONOMÍA, ALIMENTOS, ENOLOGÍA, SOMMELIER Y ECONOMÍA de la UNdeC y otras universidades vinculadas a las disciplinas; profesionales y empleados del sector turístico, comercial e industrial.

Idioma: Francés.

Requisito: nivel elemental (A1 MCER)

Referencias bibliográficas

Bruner, Jerome Las teorías del desarrollo como cultura. En: Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia. Segunda edición. Barcelona; Gedisa. 1994.

Caminoa, Norberto R. carta del Rector organizador de la Undec.

Consejo de Europa. «Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación».

Jiménez, Carlos César (2011). El Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas y la comprensión teórica del conocimiento del lenguaje: exploración de una normatividad flexible para emprender acciones educativas. Universidad Nacional Autónoma de México.

Carlino, Paula. Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. Revista Venezolana de Educación, vol. 6 nro. 20. 2003.

- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior** (1998) Compendio de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, París, UNESCO.
- Delors, Jacques.** La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana Ediciones UNESCO. Madrid. España. 1996.
- Forsyth, Ian.** Teaching and Learning Materials and the Internet. The importance of interaction. Stylus Publishing. 1998.
- Foucault, Michel** (1988). El sujeto y el poder. En: Revista Mexicana de Sociología, nº3, julio/setiembre de 1988.
- Jiménez, Carlos César** (2011). El Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas y la comprensión teórica del conocimiento del lenguaje: exploración de una normatividad flexible para emprender acciones educativas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ley Nacional de Educación Superior N°24.521 (título IV, art. 26, 27, 39)**
- Machado, I.** Propuesta metodológica para la utilización sistemática del inglés en las carreras de Física Nuclear Aplicada, Radioquímica e Ingeniería Nuclear del InSTEC”. Tesis de Maestría. InSTEC. La Habana. Cuba. 2004.
- Machado, I; Tornin, E; Brizuela, M; Sanamé, S.** Methodological Strategy Project to Improve the Use of English in Undergraduate Courses at the Higher Institute of Applied Technology and Sciences. Approach A Journal of English Language Teaching in Cuba. Pag. 59-62. (2003)
- Machado, I; Tornín, E; Sanamé, S; Zayas, R.** Panorámica actual de la investigación del Departamento de Idiomas del InSTEC, para el diseño de una estrategia metodológica dirigida al mejoramiento del uso del idioma inglés en los cursos de pregrado”. Ponencia. Taller de Educación Superior del Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas. La Habana. Cuba. (2004):
- McLuhan, M y Powers** (1990) La aldea global.
- Ortiz, AL.** Condiciones psicopedagógicas para la utilización de los métodos problémicos en el proceso pedagógico profesional”. En línea. Acceso el 26/10/05. URL disponible en <http://www.monografias.com/trabajos13/>. 2002.
- Ortiz, AL.** Creatividad Profesional. En línea. Acceso el 26/10/05. URL disponible en <http://www.monografias.com/trabajos13/>. 2002.
- Ortiz, AL.** El Aprendizaje profesionalizado: una opción para el desarrollo de competencias laborales en el proceso pedagógico profesional. En línea. Acceso el 26/10/05. URL disponible en <http://www.monografias.com/trabajos13/>. 2002.

Ortiz, AL. Exigencias didácticas para la educación y el desarrollo de la creatividad profesional. En línea. Acceso el 25/10/05. URL disponible en <http://www.monografias.com/trabajos25/>. 2002.

Ortiz, AL. La pedagogía profesional. Principales relaciones en el proceso pedagógico. En línea. Acceso el 26/10/05. URL disponible en [ilustrados_com.htm](http://www.ilustrados.com/htm). 2002.

Ortiz, AL. Indicadores para la educación y el desarrollo de la creatividad profesional. En línea. Acceso el 25/08/05. URL disponible en <http://www.monografias.com/trabajos13/>. 2003.

Tedesco, J.C. y Torres R. M. en base al Informe del Foro IIPE-Unesco Buenos Aires, marzo de 1999).

Proyecto para la creación de un Centro de Lenguas de la Universidad del Salvador

Paula Ortiz

Escuela de Lenguas Modernas, Universidad del Salvador
Lavalle 1878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1051ABB, Argentina
portiz@usal.edu.ar

Contexto La Universidad del Salvador se encuentra inmersa en un contexto globalizador que demanda constante actualización y expansión de conocimientos y es exigente en términos de competencias lingüísticas, cognitivas y académicas. Es por ello que se vuelve necesario generar oportunidades para integrar las culturas y abrir caminos de diálogo que permitan la interacción con el mundo.

En este contexto, la internacionalización de la educación superior se ha vuelto sumamente relevante. Las instituciones educativas deben trabajar por estar cada vez más conectadas globalmente y deben orientarse a formar graduados capaces de competir en un mundo profesional global, internacional e intercultural.

La USAL cuenta con más de 300 convenios con instituciones de educación superior alrededor del mundo (29 con Francia, 27 con países de habla inglesa, 13 con Brasil, 13 con Italia, y 12 con Alemania). Las oportunidades que la USAL ofrece a sus alumnos a través de estos convenios son amplias y variadas. Aún así, creemos necesario que la USAL ofrezca a sus alumnos capacitación en idiomas, para que complementen su preparación y puedan optimizar su experiencia de intercambio o internacionalización.

A pesar de las oportunidades que aquello supone para nuestra comunidad educativa, en especial si se considera la excelencia y el reconocimiento académico de las partes involucrados, la participación efectiva de la misma no ha sido proporcional a la cantidad de propuestas disponibles.

A su vez, el campo profesional y laboral se vuelve cada vez más competitivo. Esto vuelve imprescindible que la formación de los alumnos contemple el aprendizaje de idiomas, no solo para mejorar sus posibilidades de desarrollo profesional, sino también para nutrir sus prácticas profesionales de nuevos puntos de vista y nuevos intercambios.

El mundo actual se encuentra conformado por una diversidad de contextos culturales. En este sentido, se abre la posibilidad de ofrecer programas de estudios que faciliten la inmersión de alumnos en estos contextos, que podrían considerarse más atractivos y aportar una ventaja comparativa frente al conjunto de la oferta de licenciaturas en nuestro país.

La posibilidad de concretar relaciones de cooperación duradera para la formación de alumnos y docentes otorgaría a esta facultad un notable diferencial y una potencialidad que podría traducirse en la captación de nuevos interesados en nuestra oferta académica y la de toda la USAL.

Antecedentes

Programa de capacitación docente para el dictado de clases en inglés A mediados de 2017, la Escuela de Lenguas Modernas contó con la visita internacional del Dr. Dennis Bricault, destacado especialista en educación y lingüística, quien dictó un taller de capacitación para docentes de la USAL llamado “Taller de capacitación - herramientas para el dictado de clases en inglés (RRNo457/17)”.

Los contenidos, experiencias y recursos aportados por el Dr. Bricault constituyen la base para la preparación de futuros capacitadores, o bien para la revisión de conceptos y contenidos, con anterioridad a la repetición de éste bajo la guía de los docentes de Lenguas Modernas. La conformación del grupo de trabajo con docentes con mayor trayectoria y experiencia junto con docentes recientemente graduados pero con gran motivación creó una sinergia de trabajo muy enriquecedora.

Se propone ampliar la convocatoria hacia otros docentes con igual perfil, para consolidar un equipo de trabajo sostenible en el tiempo. Se destaca la participación de graduados de la Escuela de Lenguas Modernas, orientados a actividades de docencia y capacitación docente.

Evaluación del nivel de idioma inglés en la comunidad USAL

A fines del año 2017, la Escuela de Lenguas Modernas, en colaboración con *EF Education First*, les dio a sus propios alumnos y a los alumnos de otras unidades académicas la posibilidad de completar un test de nivel online de forma gratuita. El test de inglés, que se rige por estándares aprobados internacionalmente y desarrollados por el Consejo Europeo, le permite a cada alumno conocer su nivel de inglés y obtener un certificado reconocido a nivel internacional en forma gratuita. El proyecto de *EF* tiene el objetivo ulterior de realizar una estadística global en base a una investigación internacional sobre el índice de competencia en inglés a través de la administración del test en todo el mundo. Por nuestra parte, recibimos los datos relevantes, de manera que elaboramos un panorama del nivel de inglés que manejan nuestros alumnos en distintas carreras y facultades de la USAL. Esta información fue de suma importancia al planificar una oferta de cursos de idiomas de nuestra Escuela.

Objetivos del proyecto a largo plazo

Nuestro objetivo primordial como institución es consolidar la oferta académica de la Escuela y de la Universidad y, a su vez, hacerla atractiva internacionalmente. Creemos que esta visibilidad internacional atraerá mayor talento estudiantil, docente y de investigación. Atentos a este objetivo, nos proponemos:

1. Desarrollar una oferta de formación en idiomas para estudiantes, docentes, administrativos y académicos de la Universidad del Salvador.
2. Complementar la formación de los alumnos de grado de la Escuela de Lenguas Modernas en otras lenguas extranjeras, aparte del idioma de estudio, favoreciendo una perspectiva multicultural que enriquezca su formación profesional como especialistas en lenguas extranjeras.
3. Mejorar las competencias lingüísticas en lenguas extranjeras de los alumnos de la USAL para favorecer su participación en programas de intercambio y fortalecer su formación académica como futuros profesionales. Coordinar la enseñanza de idiomas en toda la USAL, para aunar criterios y objetivos.
4. Incorporar al proyecto programas específicos de enseñanza del idioma francés relacionados con las carreras de doble titulación con la Université Paris I Panthéon-Sorbonne.
5. Promover el estudio de idiomas en docentes y académicos, ofreciéndoles la posibilidad de mejorar sus competencias lingüísticas en lenguas extranjeras para realizar estudios de posgrado, llevar a cabo proyectos de investigación y participar en actividades académicas que involucren el contacto y la comunicación con sus pares extranjeros.
6. Expandir el alcance de los programas de estudios de lenguas extranjeras al personal administrativo de la USAL y al público en general, ofreciendo una alternativa de calidad a las propuestas que ya están disponibles.
7. Contribuir al proyecto de internacionalización de la USAL, por medio de la preparación lingüística de los alumnos de las distintas facultades para asistir a clases dictadas en lenguas extranjeras.

Plan de acción

Para cumplir todos estos objetivos, nos propusimos el siguiente plan de acción:

1. Oferta de formación en idiomas.
 - Diseñar programas divididos en niveles para el aprendizaje de lenguas extranjeras.
 - Establecer un plan de trabajo conjunto y colaboración con instituciones de cultura y educación, locales y de países extranjeros.
 - Implementar el programa de enseñanza de lenguas extranjeras, comenzando por los niveles elementales, correspondientes a los niveles A1 y A2 (MCER), e incorporar gradualmente los niveles subsiguientes.
 - Comenzar a enseñar inglés, italiano y portugués como lenguas extranjeras, por fuera de las actividades curriculares, y sumar chino, francés y alemán.
2. Formación de los alumnos de la Escuela de Lenguas Modernas.
 - Promover el estudio de una lengua distinta de la que estudian en su carrera (inglés, portugués o italiano).
 - Incorporar, en el corto plazo, el Ciclo Elemental (A1/A2) de un tercer idioma a elección a la formación obligatoria de los alumnos.
3. Competencias lingüísticas de los alumnos de la USAL.
 - Diagnosticar las competencias en la lengua extranjera de los alumnos, mediante exámenes de nivel estándar, desarrollados por la Escuela o diseñados por instituciones afines
 - Diseñar cursos complementarios de lengua aplicada a las áreas específicas de estudio que se ofrecen en la USAL.
 - Preparar a los alumnos para cursar materias de sus respectivas carreras en lenguas extranjeras.
 - Promover la interacción entre alumnos USAL y alumnos extranjeros de intercambio, en la lengua extranjera.
4. Alcance de los programas al público en general.
 - Diagnosticar las competencias en la lengua extranjera de los aspirantes.
 - Difundir las actividades a través de los distintos canales de comunicación a disposición que tiene la Escuela y la universidad.

5. Internacionalización.
 - Ofrecer asesoramiento en la planificación de las clases en lenguas extranjeras de las disciplinas de las distintas áreas académicas de la Universidad.
 - Colaborar en la incorporación de clases en lenguas extranjeras en las currículas de las distintas facultades de la Universidad.
6. Integración de los alumnos de intercambio.
 - Ofrecer prácticas de conversación entre alumnos internacionales (hablantes nativos) y alumnos del Centro de Lenguas para los respectivos idiomas, proponiendo acreditar dichas sesiones como parte de las actividades académicas de su intercambio durante su estancia en nuestro país.

Resultados esperados

Con la concreción del proyecto del Centro de Lenguas, esperamos lograr los siguientes resultados:

- Implementación de programas de aprendizaje de lenguas extranjeras con alumnos de la Escuela de Lenguas Modernas, alumnos de la USAL (alumnos, docentes, académicos y administrativos) y alumnos externos.
- Profundización de los lazos entre la Universidad del Salvador, y en particular de la Escuela de Lenguas Modernas, con instituciones de cultura y educación de países extranjeros que se especialicen en la enseñanza de las lenguas.
- Incorporar el estudio de una lengua distinta de la que se estudia en las carreras de Lenguas Modernas a la formación obligatoria de los alumnos.
- Colaboración en la internacionalización de las distintas unidades académicas de la USAL.
- Integración de los alumnos USAL con los alumnos extranjeros de intercambio.
- Apertura de los programas de estudio de lenguas extranjeras y de la Escuela al público en general.

Programas de estudios

Cada idioma cuenta con un programa de enseñanza que varía según la complejidad de cada lengua. Estos programas están organizados de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). A modo de ejemplo, el programa de idioma inglés está organizado en 12 niveles, de los cuales 2 corresponden al nivel A1, otros 2 al nivel A2, 4 al nivel B1, 2 al nivel B2 y otros 2 al nivel C1. El programa se complementa con seminarios a elección sobre temas específicos como inglés jurídico, de negocios, literatura, cultura y dicción. Al finalizar cada nivel y cada ciclo del programa, se otorgan certificados de aprobación.

Ciclos	Niveles	MCER
Elemental	1 y 2	A1
	3 y 4	A2
Intermedio	5 y 6	B1
	7, 8, 9 y 10	B2
Avanzado	11 y 12	C1
Seminarios de Perfeccionamiento (teniendo aprobado el nivel B2)	Inglés Jurídico Inglés de Negocios Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa Estudios Contrastivos del Inglés y el Español Cultura de los países anglo hablantes Dicción de la Lengua Inglesa	

Cuadro 1. Programa de idioma inglés.

Desarrollo durante el año académico 2018

Durante el primer cuatrimestre de 2018, se implementó el nivel 1 de los programas de inglés y francés. Se adoptó el curso para adultos Navigate de Oxford University Press para las clases de inglés, que consta de 6 niveles, y el curso Alter Ego para las de francés, que consta de 5 niveles. Todo el material que se utiliza en los cursos fue seleccionado teniendo en cuenta la gran aceptación y reputación que ha tenido por parte de los especialistas y su probada efectividad en la enseñanza de la lengua. Asimismo, han tenido gran aceptación entre los alumnos.

Oferta de idiomas

Nuestra oferta de idiomas se incrementó en el comienzo del segundo cuatrimestre, gracias a la buena respuesta de los alumnos respecto de los primeros cursos. Asimismo, se procuró dar respuesta a la necesidad de los propios estudiantes de la USAL, quienes cuentan con la posibilidad de realizar experiencias académicas en

exterior, con diferentes instituciones con las que la Universidad tiene convenio.

De esta manera, en el segundo cuatrimestre se incorporaron los programas de alemán, chino, italiano y portugués. Como puntapié inicial, se abrieron los primeros niveles, para aquellos aspirantes que no tienen conocimientos previos de estas lenguas.

En el caso de inglés y francés, se dio continuidad a los cursos del primer cuatrimestre y se abrieron los niveles 2 de cada idioma. Además, el idioma inglés sumó un curso más, de nivel intermedio. Todos los aspirantes a los cursos que ya tienen conocimientos previos deben hacer un test de nivel obligatorio para evaluar si poseen los conocimientos previos necesarios para cursar cada nivel. La Escuela de Lenguas Modernas supervisa el diseño de estas evaluaciones y cuenta con el asesoramiento y la colaboración de instituciones afines.

Demanda intra y extra universitaria

El aumento de la oferta de idiomas trajo aparejado un fuerte crecimiento del número de alumnos de los cursos, cuyo aumento fue del 46%. La mayoría de los alumnos provienen de la universidad, y solo el 18% del total de alumnos no pertenece a la USAL.

Orientación pedagógica y objetivos de enseñanza

Desde el punto de vista pedagógico se espera que el docente a cargo desarrolle estrategias que le permitan al alumno bajar su filtro afectivo y así permitir al alumno poder desarrollar capacidades relacionadas tanto con la comprensión oral y escrita como la producción oral y escrita. Partiendo de la base de una postura personalista, se espera que el docente recree situaciones reales con la ayuda de material auténtico para que el alumno no sienta una exposición forzada; al contrario, la creación de esta situación real le dará elementos necesarios para que a través de esos estímulos responda de manera esperada. A su vez, el docente oficiará de facilitador para que el alumno pueda desarrollar estrategias propias y llegar a cumplir los objetivos planteados para cada nivel en su idioma correspondiente. Es importante destacar el modelo desarrollado por Vygotsky, quien resalta que los objetivos se materializan luego del tránsito a través de un área llamada zona próxima de desarrollo. El uso de los contenidos previos como punto de partida y las expectativas de logro pensados por el docente para un nivel e idioma determinado harán que el trayecto a transitar sea productivo. Más allá de cuán lejos hayan llegado los alumnos en particular, se espera que con la ayuda del docente, el alumno alcance un máximo en todo en su capacidad.

Nuestro principal objetivo de enseñanza es lograr que nuestros estudiantes de idiomas aprendan una lengua, no solo en sus aspectos lingüísticos sino en lo cultural.

Que ese aprendizaje sea un diálogo con una nueva cultura, sin la necesidad de simular al hablante nativo ni ponderar la propia cultura. Que nuestros alumnos sean capaces de aprender una lengua e insertarse en una nueva cultura a través de ella, a diferencia del aprendizaje que el alumno de grado debe adquirir en nuestras carreras de grado en lenguas.

Inclusión de TICs en acciones académicas

La creciente demanda en el ámbito universitario internacional de integrar el uso eficiente de la tecnología a nivel pedagógico hace necesario incentivar la formación e interés de los profesores en el uso de TICs. La utilización de la tecnología para contribuir al desarrollo del conocimiento colectivo se constituye en una poderosa herramienta facilitadora, y reafirma los vínculos entre educadores y educandos, a la vez que genera el acercamiento a la información disponible.

La Escuela de Lenguas Modernas cuenta con un *Department of Educational Technology* (DoET) que se aboca a desarrollar programas académicos con fines específicos que integren tecnología para la Escuela. Guiados por la convicción de que las TICs son no sólo un instrumento de enseñanza sino también de aprendizaje, hemos complementado nuestros cursos de idiomas con aulas virtuales, en las que los alumnos pueden hacer prácticas de los contenidos vistos en las clases presenciales.

Además, todas nuestras aulas cuentan con pantallas interactivas, proyectores, y otros recursos tecnológicos, que permiten a los docentes utilizar una gran variedad de recursos audiovisuales, ya sean de producción propia o de libre acceso en internet.

La Escuela de Lenguas Modernas posee también dos modernos laboratorios, de idiomas y de informática, equipados con computadoras y equipos que facilitan la práctica de los alumnos y la tarea de los docentes.

Criterios de evaluación

Se adoptó el tipo de evaluación global por competencias, de acuerdo con los estándares establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Los instrumentos de evaluación incluyen un examen escrito y otro examen oral, que los alumnos realizan al finalizar el curso.

Exámenes internacionales

La Escuela de Lenguas Modernas de la USAL es la primera en una institución universitaria de Argentina que reconoce el *Oxford Test of English* que Oxford University Press (OUP) ha lanzado recientemente en nuestro país. Se trata de un examen completamente online que evalúa el nivel de inglés de los candidatos en las cuatro habilidades básicas para el uso de la lengua.

Al haber cumplido con los requerimientos técnicos, contar con las instalaciones adecuadas y el personal idóneo establecidos por Oxford University Press, nuestra Escuela ha sido reconocida como sede para el examen que estará disponible en versión integral de cuatro módulos (speaking, reading, writing and listening) o por módulos individuales.

Referencias bibliográficas

- Consejo de Europa** (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Secretaría General Técnica del MECD, Subdirección General de Información y Publicaciones Anaya.
- Consejo de Europa** (2009). *Relating Language Examinations to the Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment (CEFR): A Manual*. Strasbourg, France: Language Policy Division. .
- Vygotsky, L. & Cole, M.** (1978). *Mind in society: the development of higher psychological processes*. Cambridge: Harvard University Press

Las lenguas en la Universidad Nacional de Cuyo: acciones desde la Secretaría de Políticas Lingüísticas, Facultad de Filosofía y Letras (2014-2018)

Silvia Patricia Acosta; Víctor Gustavo Zonana

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario, Mendoza, 5500, Argentina

silviapatriciamariaacosta@gmail.com, gustavo.zonana@gmail.com

Introducción

En esta exposición se propone una presentación sintética de la Secretaría de Políticas Lingüísticas desde su creación. La Secretaría fue pensada para la implementación de acciones relativas a las lenguas en la Universidad Nacional de Cuyo desde una perspectiva holística y coherente. El fundamento para la creación de este espacio consistió en la recuperación y el aprovechamiento de los desarrollos existentes en la Universidad (relativos a la docencia, la investigación y la extensión) para potenciarlos y optimizarlos en todo lo que hace a la enseñanza y el aprendizaje.

La presentación tendrá en cuenta los siguientes aspectos: 1) la creación, misión, visión, y objetivos de la Secretaría de Políticas Lingüísticas; 2) su articulación en el interior de la Universidad y de la Facultad de Filosofía y Letras; 3) el modelo de lengua adoptado; 4) su enfoque pedagógico; 5) el aporte de las TICS en las actividades desarrolladas; 6) las principales acciones diseñadas e implementadas en el periodo 2014-2018 (enseñanza, diseño de proyectos pedagógicos en Lenguas; elaboración de lineamientos; capacitación; administración de certificaciones).

Creación, visión y objetivos de la SPL

La Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL) de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo fue creada en agosto 2014. Dicha decisión tuvo por objetivo otorgar marco institucional con categoría de secretaría de gestión a una construcción en lenguas extranjeras de más de 20 años de antigüedad, que se encontraba como un área de la Secretaría de Extensión Universitaria.

La SPL definió su visión y su misión de acuerdo con el Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo³¹. En cuanto a la primera, la SPL se concibe como

31 En particular con las líneas estratégicas 6 y 8 del objetivo estratégico 1: "Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa" y "Fortalecimiento de la participación activa de la UNCuyo en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional". También con la línea estratégica 6 del objetivo estratégico 2: Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones)". (UNCuyo. 2014)

un espacio de gestión creado para extender, difundir, divulgar y fortalecer el quehacer universitario en lenguas. En cuanto a la segunda, se orienta a colaborar en la formación integral de la ciudadanía produciendo, desarrollando, transfiriendo e intercambiando conocimientos y prácticas acordes a las demandas y necesidades de la sociedad en consonancia con las políticas de la UNCuyo.

La SPL asume la educación en lenguas como una posibilidad de inclusión social e institucional, integración académica y profesional y perfeccionamiento personal. Desarrolla y conduce políticas lingüísticas tendientes a:

- promover la educación en lengua/cultura como valor en sí y para favorecer la circulación del conocimiento
- fortalecer el respeto por la diversidad y las identidades culturales
- fomentar y participar activamente de los procesos de internacionalización
- ofrecer trayectos de formación extracurriculares
- acercar la producción universitaria a todos los actores sociales

En este contexto, para el período 2014-2018, en consonancia con el gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras, desde la SPL se propusieron los siguientes objetivos:

- conducir acciones de política lingüística para promover la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras
- elaborar proyectos y programas en lenguas extranjeras tendientes a completar la formación de los estudiantes UNCuyo en esa área del saber
- participar activamente de la política de internacionalización propuesta por el rectorado de la UNCuyo en consonancia con los procesos que se dan a nivel nacional en esa misma dirección
- innovar en las propuestas de español de especialidad en ámbitos académicos y profesionales
- diseñar, promover y difundir propuestas de Español como Lengua Extranjera (ELE)
- crear instancias de acreditación de lenguas extranjeras y de administración de exámenes internacionales de prestigio

La decisión política de generar este espacio de gestión en la Facultad de Filosofía y Letras y con la estructura de una secretaría respondió a las siguientes razones, integradas en el plan de gobierno. El trabajo sobre las lenguas se concibió como un eje prioritario de acción. La estructura de una secretaría daba las herramientas necesarias para diseñar políticas relativas a tal eje y llevarlas a cabo.

La formación en lenguas extranjeras y el dictado de cursos a la comunidad se plantean como acciones fundacionales desde la misma creación de la Universidad Nacional de Cuyo en 1939. Desde 1940, en la Escuela de Lenguas Vivas se impartieron cursos para la comunidad. En 1950, dicha escuela se transforma en “Escuela Superior de Lenguas Vivas” y comienza a brindar la formación de docentes en “castellano” y lenguas extranjeras (inglés y francés). En 1969, dichas formaciones se incorporan como parte de las carreras de la FFyL. La “Escuela Superior de Lenguas Vivas” se transforma en Colegio de Lenguas Extranjeras e imparte cursos para adultos y niños en inglés, francés, alemán e italiano. El CLE se concibe como un Departamento de Aplicación con dependencia directa en lo académico y administrativo de la FFyL.

Desde ese entonces, en la FFyL se desarrollarán las funciones sustantivas de docencia (grado y posgrado), investigación (a través de sus Institutos) y extensión (cursos, certificaciones, asesoramiento) en el área.

La organización de la SPL prevé la articulación con Secretaría Académica, Secretaría de Relaciones Internacionales y Secretaría de Relaciones Institucionales del Rectorado y, a través de ellas, con el resto de las unidades académicas de la UNCuyo. En los casos en que se consideró necesario, las acciones desarrolladas en conjunto se formalizaron a través de la firma de convenios o acuerdos interinstitucionales.

Orientación pedagógica y objetivos de la enseñanza

Desde una perspectiva glotopolítica, la enseñanza de la lengua extranjera se concibe como un medio para superar las diferencias sociales. En este sentido, el aprendizaje de lenguas extranjeras posee un valor emancipador (Couchet. 2012).

Se entiende además que, de acuerdo con la Res. 181/12 del CFE, y en articulación con los otros niveles educativos, en la Universidad la enseñanza de la lengua extranjera debe adoptar un enfoque plurilingüe e intercultural. Como se señala en dicho documento:

“La perspectiva plurilingüe e intercultural, antes de alentar una oferta meramente acumulativa en términos de la cantidad de lenguas que se puedan ofrecer, apunta a tornar visibles las relaciones entre las lenguas y culturas que están o podrían estar en el currículum y a sensibilizar hacia la pluralidad constitutiva de estas lenguas y culturas”. (NAP Lenguas Extranjeras, 1).

En lo que se refiere a la concepción de las lenguas extranjeras, entendemos con Renato Ortiz, que su enseñanza en la universidad se da en una situación de globalización en la que coexisten conjuntos diferenciados de unidades sociales: naciones, regiones, tradiciones, civilizaciones cuyas relaciones no son homogéneas,

sino que, por el contrario, se tensionan de acuerdo con fuerzas asimétricas, manifiestas en situaciones históricas concretas (Ortiz. 2011; 2014).

En este contexto, desde el espacio de reflexión latinoamericano, se ponen en debate nociones que aspiran a preservar lo múltiple en condiciones de accionar de fuerzas tendientes a la homogeneización cultural: las categorías de multiculturalidad y plurilingüismo/ multilingüismo (Alcón Soler.2011; Klett. 2011; Narvaja de Arnoux, Bein. 2015). Como señalan Narvaja de Arnoux y Bein, en el marco de la integración europea, estas categorías “(...) tiene(n) una dimensión pedagógica que se asienta en la decisión política de consolidar (...) una integración regional caracterizada por la presencia en su espacio de múltiples lenguas, muchas de las cuales son oficiales” (2015, 41). Desde esta perspectiva, la transposición acrítica de la categoría al escenario latinoamericano “(...) obtura la reflexión sobre el aspecto lingüístico de nuestra integración regional e incide, así, en las decisiones glotopolíticas” (42). De allí que su propuesta sea la de adoptar un marco bilingüe, español-portugués más afín a los intereses de la región.

Desde la perspectiva del diseño de estrategias glotopolíticas para la enseñanza de las lenguas extranjeras en la UNCuyo, se considera pertinente pensar la categoría de plurilingüismo de acuerdo con otros parámetros, más afines a lo que postula Estela Klett en términos de enriquecimiento cognitivo y emocional (Klett. 2011, p. 74). Esta perspectiva, a su vez, guarda relación con dos aspectos a tener en cuenta.

En primer lugar, que la enseñanza de las lenguas extranjeras no se da en un vacío institucional, sino que responde como elemento de motivación fuerte, a las relaciones que a lo largo de la historia las universidades han establecido con distintas universidades extranjeras. En la UNCuyo, las relaciones establecidas con universidades francesas y alemanas – que en algunos casos, como Ingeniería, se formalizan en la gestación de co titulaciones con escuelas de ingeniería francesas e italianas – podrían actuar como motores importantes de generación de acciones relativas a la enseñanza de esos idiomas en los diseños.

En segundo lugar, la situación de globalización coloca a los sujetos en condiciones novedosas para la apropiación del conocimiento. Por una parte, a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se ha producido una disponibilidad de contenidos en distintas lenguas. Hoy en día es posible acceder a ellos de manera inmediata e interactuar comunicativamente en escenarios plurilingües (conferencias, congresos, cursos, evaluaciones, foros). Por otra parte, es posible insertarse profesionalmente en entornos plurilingües sin necesidad estricta de desplazamientos geográficos (IaH) Por estas razones, la enseñanza de las lenguas extranjeras no debe pensarse solo como complementaria de la internacionalización de la formación

superior, sino como una necesidad para la participación plena en la sociedad del conocimiento y para la inserción profesional en contextos de precariedad y movilidad laboral.

Entendemos, además, con Estela Klett, a la lengua fundamentalmente como cultura y, por ello como posibilidad de ensanchamiento de horizontes cognitivos y afectivos, y no como mero instrumento para la comunicación (Klett. 2011).

En lo que se refiere al enfoque pedagógico para la enseñanza de las lenguas, en la SPL se adopta un enfoque comunicativo, que integra los componentes lingüístico, sociolingüístico, discursivo, sociocultural, estratégico, social e interpersonal (Nuñez Paris. 2008).

En lo que se refiere a programas curriculares (optativos y obligatorios) se adopta una perspectiva contextualizada a la realidad de cada unidad académica.

En todos los casos, la enseñanza se organiza de acuerdo con un modelo formal³² y funcional³³ que contempla el desarrollo de las macro-habilidades en lengua general y de especialidad.

Inclusión de las TICs en las acciones académicas

Desde el año 2014 existe en la Facultad de Filosofía y Letras una Secretaría de Virtualidad que supervisa la actividad en aulas virtuales, capacita, diseña marcos normativos, evalúa y otorga aval académico a las propuestas de cursos en la formación curricular, extracurricular y permanente. Asimismo, desde la Secretaría se supervisan los programas y las actividades en las Aulas Virtuales de la FFyL en la plataforma MOODLE.

Toda la incorporación de las TICs en las acciones académicas de la SPL se desarrolla en ese contexto. En las aulas virtuales de la Facultad se han realizado, desde el 2015, 38 propuestas que abarcan cursos en lenguas extranjeras (alemán, francés, inglés, italiano, portugués, español), cursos preparatorios para exámenes internacionales (CAE, TestDaF) y de capacitación para docentes (español lengua extranjera).

A grandes rasgos, se pueden identificar dos modalidades de incorporación de las TICs. Por una parte, se desarrollan cursos en modalidad mixta (75 % virtual con algunas instancias presenciales) y cursos presenciales con soporte virtual consistente en un 25% de la actividad prevista.

Oferta de idiomas

³² Desde el punto de vista de la organización de los contenidos se parte de grandes unidades reducidas a unidades mínimas: p.e. tipos de frases, modalidades de entonación, inflexiones, vocabulario específico, sonidos aislados, etc. (Nuñez Paris. 2008, 19)

³³ Desde el punto de vista de la organización de los contenidos, se consideran las realizaciones lingüísticas de las funciones de la lengua supraordinadas y subordinadas en el uso común o, derivado del análisis de las necesidades para determinados fines específicos; académicos o profesionales. (Nuñez Paris. 2008, 19).

La SPL gestiona, organiza e imparte cursos extracurriculares y realiza acciones de supervisión e implementación de cursos curriculares en el marco de los procesos de actualización e innovación curricular de la UNCuyo (Ord. 7 y 75/2016 CS).

Las propuestas extracurriculares consisten en la enseñanza de 14 lenguas: inglés, francés, italiano, portugués, alemán, chino, japonés, hebreo, árabe, coreano, ruso, español lengua extranjera y para fines específicos, latín y griego.

En el periodo reseñado, el total de cursos extracurriculares activos ha sido el siguiente:

Año	Cantidad de cursos
2014	154
2015	148
2016	232
2017	178
2018	215 hasta la fecha

Estos cursos están distribuidos entre las siguientes sedes:

Sede central (FFyL, campus UNCuyo)

CCT-Conicet Mendoza

Junín Centro Universitario del Este

Godoy Cruz (Municipalidad)

Tupungato (Instituto Green Valley)

Participan en el dictado de los mismos 109 docentes. La matrícula 2018 ha sido de 3317 estudiantes. Estos cursos son arancelados.

En lo que se refiere a la propuesta curricular, es necesario deslindar tres líneas de acción. La primera es el diseño y la implementación del trayecto curricular de Inglés para la Facultad de Ciencias Médicas, que ha sido reseñada ya en las Jornadas de Lenguas Extranjeras organizadas por el Centro de Idiomas de la Universidad del Litoral, en 2014 (Acosta; Rena de Kahn; Ortiz; Zonana. 2014). Este programa se concibió en el año 2008 y se implementó en el 2009. En la actualidad, la propuesta se ha consolidado mediante la efectivización de doce docentes como parte de la planta de la Facultad de Ciencias Médicas. Se dicta a lo largo de la carrera (seis años) con una carga de 90 horas por año. Se trabaja con las cuatro macro-habilidades en lengua general y de especialidad. Al finalizar el trayecto los estudiantes terminan con un nivel B1/B2 (MCERL). El número de estudiantes acreditados por cohorte desde que se implementó el proyecto es el siguiente:

COHORTE AÑO	AÑO ACREDITACIÓN	Nº ALUMNOS	NIVEL (MCERL)
2009	2013	71	B2
2010	2014	102	B1-
2011	2015	99	B1
2012	2016	118	B1
2014	2017	126	B1
2015	2018	43	B1

La segunda línea de acción corresponde a los programas “Inglés para la UNCuyo” e “Idiomas para la UNCuyo”. Inglés para la UNCuyo se concibió como una propuesta para las trece unidades académicas de la universidad. El programa respondió a demandas específicas en cuanto a los niveles de partida y de llegada y al perfil profesional de las carreras. Se diseñó como un trayecto optativo adaptado al diseño curricular de cada carrera y a sus horarios en un trabajo de coordinación con las secretarías académicas de cada facultad.

Por su parte, Idiomas para la UNCuyo se propuso diversificar la oferta desde una perspectiva plurilingüe en función de los intereses y necesidades de las distintas facultades vinculadas a instancias de movilidad estudiantil. El repertorio de lenguas propuestas incluye alemán, francés, italiano y portugués. Estos cursos también son optativos. Este programa se ha implementado desde 2018. Las facultades participantes son: Ciencias Médicas (alemán y francés), Ciencias Agrarias (Francés), Ciencias Aplicadas a la Industria (Alemán).

Tanto el programa Inglés para la UNCuyo como Idiomas para la UNCuyo se sostienen mediante partidas presupuestarias aprobadas por el Consejo Superior. Por esta razón los cursos son gratuitos para los estudiantes.

La tercera línea de acción, responde a la implementación de las ordenanzas 7 y 75/ 16 CS que establecen los lineamientos curriculares para la actualización de planes de estudio de las carreras existentes de pregrado y grado, y la creación de carreras nuevas. En estos documentos, la enseñanza de la lengua extranjera adquiere un estatuto curricular transversal a todas las carreras como parte de la formación básica. Los lineamientos contemplan la posibilidad de elección de una de las siguientes lenguas: alemán, francés, inglés, italiano y portugués. En este programa se trabaja también con las cuatro macro-habilidades y la lengua de especialidad. En la actualidad tres unidades académicas se encuentran bajo este régimen: Facultad de Filosofía y Letras, Ciencias Económicas y Derecho. La demanda de lenguas extranjeras en estas unidades académicas es la siguiente:

- Filosofía: alemán, francés, inglés, italiano, portugués.
- Derecho: inglés.
- Ciencias Económicas: inglés.

Cabe señalar que los nuevos diseños de la FFyL contemplan la posibilidad de elección de una de las cinco lenguas mencionadas. En el caso de las otras dos unidades académicas, los diseños solo contemplan el inglés.

Los cursos curriculares que se enmarcan en las ordenanzas mencionadas son gratuitos. Se trata de una decisión de las autoridades de la UNCuyo, avalada por el Consejo Superior, atinente a su política lingüística y de internacionalización de la educación superior.

Demanda intra y extra universitaria

De las actividades reseñadas, el 90% responde a una demanda intra-universitaria en consonancia con los objetivos de la SPL en el periodo 2014-2018 y de acuerdo con el perfil mayoritario de los asistentes a los cursos extracurriculares.

Las demandas extrauniversitarias corresponden a instituciones específicas. Se llevan a la práctica a través de convenios interinstitucionales. Tal es el caso de CCT-CONICET Mendoza, la Municipalidad de Godoy Cruz, el Centro Universitario del Este (Junín - San Martín) y el Instituto Green Valley (Tupungato) entre otros.

Exámenes internacionales y otros exámenes

La Universidad Nacional de Cuyo, por medio de la SPL, es sede examinadora para la región de los siguientes exámenes internacionales:

- **CELU (Certificado de Español Lengua y Uso**, gestionado por el Consorcio Interuniversitario ELSE)
- **Celpe-Bras (Certificado de portugués para extranjeros**, gestionado por INEP, Brasil)
- **CILS (Certificado de italiano lengua extranjera** – gestionado por la Universidad de Siena, Italia)

Como acompañamiento y orientación a los candidatos a los exámenes mencionados, la SPL ofrece cursos preparatorios para cada una de las certificaciones enunciadas. Además, durante el período 2014-2018 ha participado de las dos tomas ordinarias que implementa cada uno de los entes gestores de los exámenes.

A su vez, y en consonancia con las políticas lingüísticas y de internacionalización de la UNCUIYO, la SPL produce sus propios certificados de competencia lingüística en inglés. Además, ofrece a la comunidad UNCUIYO y de investigadores del CCT-Conicet

Mendoza instancias de acreditación en las lenguas que componen el mapa lingüístico de la SPL. Mediante un cuidadoso proceso de elaboración, selección y validación del material, la SPL administra e informa estas certificaciones.

Para todas las actividades que desarrolla la SPL adopta y adhiere a los estándares establecidos por el MCERL (2001) y (2017).

Otras acciones importantes diseñadas e implementadas en el periodo 2014-2018

Siguiendo las líneas de acción establecidas por el gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras para el período 2014-2018, la SPL ha desarrollado otras acciones relevantes. Una de ellas se abocó a los diseños de cursos de lenguas extranjeras ad hoc (secretarías del Rectorado, entes gubernamentales, empresas del medio). La segunda línea de trabajo se relaciona con las ofertas de capacitación, perfeccionamiento y actualización en lenguas, particularmente destinadas a la comunidad docente regional. Otra de las líneas en la que la SPL trabajó y continúa haciéndolo es el fortalecimiento de diseños y propuestas de ELE y cultura argentina y latinoamericana mediante programas regulares y a demanda. Por último, pero no por ello menos destacado, la SPL ha elaborado y se encuentra implementando los lineamientos para la inclusión de las lenguas extranjeras en la Universidad Nacional de Cuyo, mediante un plan de acción que contempla el período 2018-2022.

Síntesis final

Se ha realizado una síntesis de las acciones efectuadas desde la SPL para la UNCuyo en el periodo 2014-2018. Tal como se desprende de lo reseñado, el foco ha estado puesto principalmente en la formación de los estudiantes de grado y pre grado de la universidad. Los procesos de enseñanza/ aprendizaje y las acciones implementadas para la acreditación de las lenguas extranjeras han sido concebidas desde los marcos de referencia citados y en consonancia con el plan estratégico 2021 de la UNCuyo, adhiriendo a estándares internacionales, como dispositivos para la internacionalización de la educación superior, para la apropiación del conocimiento en el marco de las potencialidades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y como forma de inclusión social, respeto por la diversidad y emancipación.

Para el periodo 2018-2022 se intenta, desde la SPL, dar continuidad a estos programas, pero, a la vez, enfocar la acción hacia otros actores universitarios. Algunos objetivos para este periodo son:

- Diseñar e implementar programas de formación en Lenguas Extranjeras destinados a docentes, investigadores y estudiantes de posgrado, personal de apoyo académico y de gestión en función de sus necesidades y funciones específicas.
- Fortalecer el desarrollo de cursos virtuales de enseñanza aprendizaje en lenguas extranjeras y de producción de contenidos para EVEA.
- Desarrollar e implementar programas de capacitación en la gestión y enseñanza de las lenguas extranjeras en el marco de la articulación con instituciones públicas y privadas.
- Diseñar propuestas destinadas al fortalecimiento de la docencia de posgrado en Lenguas Extranjeras.

A modo de conclusión, la tarea de la SPL de la FFyL, UNCUYO, es multifacética ya que no solo atiende las necesidades en lenguas de la universidad sino que también se orienta en su accionar a la comunidad regional.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Silvia Patricia María; Rena de Kahn, Mirta; Zonana, Víctor Gustavo; Ortiz, Alba** (2014). Medicina + inglés lengua extranjera: maridaje curricular. En Puccio, Diana; Ghia, Elsa. *Las lenguas extranjeras y los desafíos en la internacionalización de la educación*. Santa Fé, Universidad Nacional del Litoral, pp. 42-50.
- Acosta, Silvia Patricia María y Zonana, Víctor Gustavo** (2016) Lenguas extranjeras en el currículum universitario: El caso UNCuyo. En Gastaldi, María del Valle y Grimaldi, Elsa (compiladoras). *Políticas lingüísticas y lenguas extranjeras en el Nivel Superior*. Santa Fé. Universidad Nacional del Litoral, pp.72-80.
- Alcón Soler, Eva** (2011) La universidad multilingüe. *Revista de Docencia Universitaria*, 9(3), pp. 119-127.
- Arnoux, Elvira** (2011) Hacia una definición de las políticas lingüístico-educativas del Estado Argentino. En Varela, Lía (Ed.) *Para una política del lenguaje en la Argentina*. Buenos Aires, Eduntref, pp. 15-55.
- Couchet, María Mercedes** (2012) Lo elemental en el aprendizaje de una lengua extranjera: la perspectiva de los estudiantes de inglés en la Universidad. En Masello, Laura (Dir.) *Lenguas en la región. Enseñanza e investigación para la integración desde la Universidad*. Montevideo, UDELAR, pp. 172-183.
- Klett, Estela** (2011) Ejes para pensar una política de las lenguas extranjeras. En Varela, Lía (Ed.) *Para una política del lenguaje en la Argentina*. Buenos Aires, Eduntref, pp.71-83.

- Nuñez Paris, Félix** (2008) Teoría del curriculum y didáctica de las lenguas extranjeras. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*. 4, pp. 1-30.
- Narvaja de Arnoux, Elvira; Bein, Roberto** (2015) Hacia una historización de las políticas en la enseñanza de lenguas. En Narvaja de Arnoux, Elvira; Bein, Roberto. *Políticas lingüísticas y enseñanza de las lenguas*. Buenos Aires, Biblos, pp. 13-50.
- Ortiz, Renato** (2011). Introducción. Consideraciones sobre lo universal y la diversidad. En Lía Varela (Ed.). *Para una política del lenguaje en Argentina*. Buenos Aires, Eduntref.
- . (2014) *Universalismo/ Diversidad. Contradicciones de la modernidad – mundo*. Buenos Aires, Prometeo.
- Universidad Nacional de Cuyo** (2014) *Plan 2021*. Mendoza, UNCuyo.
- (2016) Lineamientos para la inclusión de las Lenguas Extranjeras en las carreras de pre grado y grado (ord. 7/16 C.S) y su reglamentación (ord. 75/16 C.S.). Mendoza, UNCuyo.

La Escuela de Lenguas de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario: un espacio plurilingüe e intercultural en constante desarrollo

Florencia Miranda, María de Luján Vallejos, Silvina Magnani

Escuela de Lenguas, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario
Entre Ríos 758, Rosario, 2000, Argentina
florenciamiranda71@gmail.com

Orígenes y conformación

La Escuela de Lenguas de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) nace oficialmente y con su estructuración actual en el año 1999. Sin embargo, para abordar la historia de su creación es necesario remontarse a la década del 70 del siglo pasado, época en la que la UNR crea un espacio institucional llamado Departamento de Idiomas Modernos (al que aún hoy conocemos por su sigla: el DIM).

Muchos años más tarde y en un contexto sociohistórico completamente diferente, la Facultad de Humanidades y Artes, haciéndose eco del movimiento de integración regional de la época, se propone la creación de un Profesorado en Portugués. Este Profesorado se creó en el año 1991 y comenzó a funcionar en 1992, con una importante convocatoria de alumnos. Un tiempo después (en el año 1999), y por impulso de estudiantes y docentes de la época, se creó la Licenciatura en Portugués. Luego, y también como respuesta a una demanda de la sociedad local, se creó la carrera de Traductor Público de Portugués, que comenzó sus actividades en el año 2007.

Podría decirse que el Profesorado en Portugués – la primera de las Carreras de grado en lengua extranjera creada antes del nacimiento de la actual Escuela de Lenguas – fue, en cierta forma, un desprendimiento del Departamento de Idiomas Modernos, al que siempre estuvo vinculada a través de sus docentes de portugués. Pero, además, esta primera carrera de formación en portugués se articuló, inicialmente, a la carrera de Letras, aunque sin pertenecer directamente a la Escuela de Letras. De manera que el Profesorado en Portugués tuvo una época de cierto aislamiento institucional, ya que no dependía formalmente de ninguna de las Escuelas en que se organizaba la Facultad de Humanidades y Artes en esa época.

Además de estos dos espacios académicos – el DIM y las Carreras de Portugués – es necesario mencionar la creación, en el año 1995, de los Cursos de Lenguas Extranjeras para la Comunidad (CLEC), que nacieron como ámbito de extensión del

Departamento de Idiomas Modernos. Ya desde el año de su inauguración, los CLEC se instalaron como un lugar de gran convocatoria para el estudio de idiomas en la ciudad de Rosario.

La creación de la Escuela de Lenguas fue, entonces, una necesidad institucional impulsada por la existencia previa de tres áreas que aún hoy la estructuran y la constituyen: el DIM, las Carreras de grado que forman profesionales en Portugués (aunque inicialmente era sólo el profesorado) y los Cursos de extensión (los CLEC).

Es importante señalar también que la Escuela tiene actualmente vínculos estrechos con otros ámbitos académicos de la Facultad de Humanidades y Artes; en particular, con el Centro de Estudios Comparativos – creado en el año 2002 por docentes de nuestra Escuela – y con el Doctorado en Lingüística y Lenguas que contempla, entre otras disciplinas, la formación avanzada de profesionales del campo de las lenguas extranjeras.

Entendemos que la Escuela de Lenguas es un espacio en constante desarrollo, ya que desde su creación no ha cesado de modificarse en un movimiento permanente de crecimiento y consolidación.

A continuación, caracterizamos cada una de las áreas que conforman hoy la Escuela, destacando algunos de sus aspectos más significativos. Finalmente, mencionaremos algunas otras acciones que también se inscriben en este espacio institucional.

El Departamento de Idiomas Modernos

El DIM es un departamento de la Universidad Nacional de Rosario que, aunque se sitúa en la Facultad de Humanidades y Artes y de ella depende institucionalmente, recibe estudiantes de las doce facultades de la Universidad. Es un espacio transversal y abierto a todos los estudiantes de cualquiera de las carreras que ofrece la UNR. Actualmente, asisten cerca de 900 estudiantes.

Vale aclarar que algunas carreras tienen en sus planes de estudios la obligatoriedad de cursar un idioma en nuestro Departamento y otras no (también sucede que algunas facultades tienen oferta propia de algunos idiomas). Pero, aunque no sea parte de la formación obligatoria, los estudiantes de la UNR pueden cursar cualquier idioma en el DIM de forma gratuita y obtener una certificación.

Actualmente se ofrecen 10 idiomas: alemán, catalán, croata, euskera (vasco), francés, guaraní, inglés, italiano, portugués y ruso. La mayoría de estos idiomas se organizan en dos niveles anuales, aunque hay algunos que ofrecen también un tercer nivel.

Tradicionalmente, en estos espacios curriculares se privilegió el desarrollo de la capacidad de lectura de textos académicos (la “lecto-comprensión”), atendiendo a la necesidad de formación académica y profesional de los estudiantes – ya que se asumía que lo fundamental en la formación de los estudiantes en lenguas extranjeras era la lectura de bibliografía específica de sus campos disciplinares –, pero, además, esta opción respondía a la necesidad de atender a una gran cantidad de alumnos por comisión, lo que impedía el trabajo con capacidades orales, que, como sabemos, exigen grupos menos numerosos.

Sin embargo, en los últimos años hemos venido trabajando para implementar un abordaje diferente de las lenguas extranjeras, manteniendo el foco en la actividad académica – que consideramos central para nuestros alumnos de las carreras de grado –, pero comprendiendo que la lectura no puede ser hoy en día el eje exclusivo de la formación en lenguas extranjeras. Es por ello que hemos comenzado a redireccionar nuestro enfoque y esperamos en poco tiempo más ir orientando nuestros programas hacia el desarrollo de las capacidades de comprensión de géneros académicos diversos (escritos, orales y multimodales), pero también incluir tareas de producción de algunos géneros académicos de uso frecuente. Esto responde a los cambios propios de la actividad académica (ya que, de hecho y por ejemplo, existe una distancia muy grande entre lo que era la comunicación académica antes de la instalación cotidiana de internet en nuestra vida profesional y las formas de comunicación que tenemos hoy dentro de la actividad académica).

Es importante comentar que el DIM establece acuerdos con embajadas y otras instituciones para la oferta de algunos idiomas. Por ejemplo, es el caso de croata (cuya cátedra depende de la Embajada de Croacia y cuenta con un lector para el dictado de las clases), también es el caso del euskera (idioma vasco), del catalán y hasta hace poco tiempo del hebreo, cuyas cátedras son sostenidas por instituciones de cada colectividad. Estos acuerdos permiten, además, que los estudiantes puedan en muchos casos acceder a becas de los respectivos gobiernos para estudiar en los diferentes países.

Por otra parte, el DIM tiene a su cargo otros proyectos de gran importancia, algunos de ellos se realizan bajo la órbita de los cursos de extensión, porque permiten el acceso a personas que no son estudiantes UNR. Entre estos proyectos, destacamos los siguientes: 1) el Programa de Lenguas Extranjeras para Posgrados de la UNR, que propone seminarios intensivos de lenguas extranjeras para estudiantes de carreras de posgrado; 2) El programa FICA de francés para la integración cultural y académica, que se dirige a estudiantes que buscan acceder a becas de estudio en Francia; 3) el

Curso de Inglés Académico para personal de la UNR, destinado a docentes e investigadores de la propia universidad.

Finalmente, vale mencionar que en el DIM los estudiantes de grado y posgrado de la UNR pueden realizar exámenes de acreditación de conocimientos de los diferentes idiomas.

Los Cursos de Lenguas Extranjeras para la Comunidad

Los CLEC nacieron en el año 1995 como una extensión del DIM, atendiendo a algunas necesidades que se hicieron notorias en la época. En particular, hubo dos cuestiones que impulsaron la creación de este espacio: por un lado, en esa época, la oferta de idiomas de la Universidad se centraba, como dijimos, casi exclusivamente en el desarrollo de la comprensión lectora, de manera que era necesario pensar otras modalidades de formación en lenguas extranjeras para la propia comunidad académica (estudiantes, docentes y graduados); por otro lado, se identificó la carencia de instituciones con oferta de una amplia diversidad de lenguas extranjeras en la región (ya que los institutos de idiomas privilegiaban la enseñanza de uno o dos idiomas con mayor posibilidad de convocatoria de estudiantes).

Para implementar la propuesta, se tomó en un primer momento el modelo de cursos de extensión de la Universidad de Buenos Aires. Por eso, la estructura que aún hoy se mantiene es de una mayoría de cursos de cursado cuatrimestral. Inicialmente, los idiomas ofrecidos eran alemán, francés, inglés, italiano y portugués. Pero con el tiempo el ámbito de los CLEC se consolidó como un espacio plurilingüe de amplia convocatoria en la región (ya que hay alumnos que viajan desde ciudades y localidades vecinas para asistir a los cursos). Actualmente, los idiomas ofrecidos son alemán, árabe, chino, croata, francés, inglés, italiano, japonés y portugués. Hasta el 2017 se ofrecía también guaraní, pero desde este año cualquier persona puede estudiarlo en la cátedra de guaraní inaugurada en el DIM. A los CLEC asisten más de 1000 alumnos, desde los 16 años de edad.

De esos idiomas se ofrecen cursos cuatrimestrales con una duración total que varía según el idioma de que se trate (por ejemplo, inglés tiene una duración total de 12 cuatrimestres y portugués tiene una duración total de 5 cuatrimestres). Además de estos cursos a los que llamamos “regulares”, que pueden ser de 2 o 3 horas semanales en función de cada idioma, se ofrecen cursos intensivos (con el doble de carga horaria semanal). Estos cursos son de contenidos y objetivos generales, y se basan en el enfoque comunicativo de enseñanza de lenguas extranjeras. Asimismo, se ofrecen periódicamente cursos con objetivos específicos y duración variable (de un mes, dos meses, cuatro meses sin examen final o nueve meses). Entre esos cursos se cuentan las

propuestas de preparación para exámenes internacionales (como el First Certificate y CELPE-Bras), cursos de conversación, de intensificación de la fonética y cursos para viajeros, entre otros.

El espacio de los CLEC se ha conformado como un ámbito plurilingüe donde no sólo se puede acceder al aprendizaje de variadas lenguas extranjeras, sino que, además, se fomenta la realización permanente de actividades culturales vinculadas a las múltiples culturas que conviven en sus aulas. Así, son frecuentes los ciclos de cine, las charlas con invitados especiales, la visita a exposiciones, los paseos por la ciudad guiados en lenguas extranjeras, las fiestas con gastronomía y música extranjera, etc. También desde este espacio de extensión se vienen organizando viajes grupales a diferentes destinos del mundo, con el objetivo de profundizar el conocimiento de las lenguas en sus ámbitos socioculturales de origen.

Las Carreras de Grado

La Escuela de Lenguas tiene a su cargo actualmente tres carreras de grado: el Profesorado en Portugués, la Licenciatura en Portugués y el Traductorado Público de Portugués. Estas carreras ya han formado un número considerable de profesionales de la lengua portuguesa en la región y, varios de ellos, han emigrado con su título para desarrollar su profesión hacia otras ciudades del país y del mundo. El Profesorado en Portugués se enorgullece de ser el primer profesorado de esta lengua creado a nivel universitario en el país. Actualmente, entre las carreras se cuentan unos 200 alumnos.

Las carreras de portugués se caracterizan por una formación que busca ofrecer herramientas para la integración regional y cuya matriz académica es fundamentalmente comparativa e intercultural desde la creación de la primera de ellas – el Profesorado – a fines del año 1991. Esta particularidad en la formación de los profesionales de la lengua extranjera se observa desde el nombre mismo de las disciplinas que configuran el plan de estudios: materias como interlingüística, literaturas comparadas argentina y brasileña o culturas lusófonas comparadas, no dejan lugar a dudas de que su enfoque es necesariamente comparativo e intercultural. Pero, además, este enfoque está presente en cada una de las disciplinas, aunque no lleve la marca de lo comparativo en su nombre y esto sucede en las materias de las tres carreras.

Aun en el ámbito de la formación de grado, existen en la Escuela actualmente diversos proyectos de creación de otras carreras y espacio de formación. Lo que en este momento se encuentra más avanzado es el proyecto de creación de un Profesorado en Inglés y de una Diplomatura en Guaraní.

Otras actividades: investigación, extensión, relaciones institucionales...

En el año 2002 un grupo de profesores de la Escuela creó el Centro de Estudios Comparativos (CEC), que permitió diseñar e implementar proyectos de investigación diversos, que, radicados en este centro, fueron acreditados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNR. Se trata de los siguientes proyectos:

“Análisis interlingüístico de géneros textuales: el caso del resumen de ponencia”. Directora: Florencia Miranda (concluido).

“Análisis de géneros textuales para la enseñanza de la lengua extranjera y la traducción (portugués/español)” Directora: Florencia Miranda (concluido).

“Análisis de géneros textuales, enseñanza de lenguas y traducción (portugués/español)” Directora: Florencia Miranda (en marcha).

“Diccionario jurídico de traducción español- portugués/portugués-español”. Directora: Jorgelina Arriola (en marcha).

“Estudios comparativos de las figuraciones del otro en las literaturas del siglo XX y hasta nuestros días” Directora: Graciela Cariello – Codirectora Graciela Ortiz (concluido).

“Crónicas y aguafuertes escritas por novelistas” Autores estudiados: Clarice Lispector (brasileña); Maria Ondina Braga (portuguesa); Germano Almeida (caboverdiano); Roberto Arlt (argentino) Directora: Graciela Cariello - Codirectora: Graciela Ortiz (en marcha).

“Perón y Salazar. Acciones de gobierno en perspectiva comparada”. Director: Diego Bussola (concluido).

“Perón, Vargas y Salazar. Acciones de gobierno en perspectiva comparada.” Director: Diego Bussola (en marcha).

También vale mencionar que muchos de nuestros graduados y docentes continúan su formación de posgrado en los doctorados, maestrías y especializaciones de la propia facultad o en posgrados de otras universidades del país y del extranjero. Varios de ellos ya han concluido sus estudios. Como dijimos al comienzo de esta ponencia, la Escuela participa activamente, además, en el Doctorado en Lingüística y Lenguas de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR.

Por otra parte, actualmente se encuentra en desarrollo un proyecto de extensión que parte de cátedras de las Carreras de Portugués, con el título “Portugués e Integración Latinoamericana”, dirigido por Natalia Ricciardi y que implementa una propuesta original de enseñanza del portugués en una escuela de la ciudad a la que acceden estudiantes con una situación socioeconómica desfavorecida.

Es preciso referir que la Escuela mantiene un vínculo muy fuerte con otras instituciones del país y del exterior. Por ejemplo, existen relaciones concretas y permanentes con investigadores y profesores de Brasil, Portugal y Suiza (específicamente, en este caso, con la Universidad de Ginebra). Además, varios docentes participan en redes internacionales (por ejemplo, el Núcleo de Enseñanza de Portugués y Español como Lenguas Segundas y Extranjeras - PELSE - de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo - AUGM - y, también, la red de grupos de investigación en el ámbito del Interaccionismo Sociodiscursivo, con sede en la Universidad de Ginebra, Suiza). Estos vínculos han favorecido que en los últimos años se haya intensificado la realización de viajes de estudiantes y docentes para estudio, investigación o formación a diversas universidades (en particular, aunque no exclusivamente, viajes a la Universidade Nova de Lisboa, Portugal, y a la Universidade Federal do Ceará, Brasil).

Más allá de las tareas de docencia, investigación y extensión que comentamos, desde la Escuela y desde el CEC se organizan eventos académicos periódicos (como Jornadas anuales y bienales), se desarrollan actividades de actualización profesional para docentes, investigadores y traductores (estas actividades se hacen no sólo en la Facultad de Humanidades y Artes, sino también en otras instituciones de formación docente y traductorados de nivel terciario de la ciudad y la región), y se realizan publicaciones variadas (estas publicaciones en poco tiempo más estarán disponibles en el Repositorio Hipermedial de la UNR, que adhiere a las políticas de Acceso Abierto a la información científico-académica).

Como hecho histórico destacable, queremos recordar que poco tiempo antes de la creación oficial de la Escuela, en el año 1997, docentes del Profesorado en Portugués participaron en la fundación de la Asociación Argentina de Profesores de Portugués.

Volviendo a las actividades recientes, en 2017 se realizó, en el ámbito de la Escuela el V Encuentro Internacional del Interaccionismo Sociodiscursivo, que contó con una importante participación de investigadores y profesores de diversos países.

Finalmente, vale mencionar que a lo largo de los últimos años, muchos alumnos, graduados y profesores de la Escuela han podido acceder a becas para estudiar en diferentes países por períodos de duración variable. Entre esos países se cuentan, por ejemplo, Brasil, Portugal, Croacia y China.

Breves consideraciones finales

Para cerrar esta presentación, sólo nos resta explicitar que es imposible sintetizar en este espacio la enorme expansión de actividades que se han venido implementando desde la creación del DIM en los años 70, desde el comienzo de las carreras de portugués y de los cursos de lenguas para la comunidad en los 90 y, sobre todo, desde la creación formal del espacio institucional de la Escuela de Lenguas hace 20 años, que permitió consolidar e intensificar el trabajo que ya se venía realizando.

Si entendemos la noción de desarrollo como todo proceso de modificación que tiende al crecimiento, al progreso y a la complejización de un ente o de un estado de cosas, podemos asumir que nuestra Escuela se encuentra en un camino de desarrollo constante y la tendencia está claramente instalada. Todos los años surgen nuevos proyectos y se consolidan las acciones en marcha. Por eso, estamos felices por la posibilidad de compartir este evento que nos convoca junto a otros centros de idiomas universitarios del país y del exterior, y felicitamos la idea de conformar una red formal de estos centros en la región.

Copia del Acta de Intención redactada al finalizar el 1er Encuentro Internacional de Centros Universitarios de Idiomas³⁴

Acta de intención de formación de la red regional de instituciones dedicadas a la enseñanza de lenguas en el ámbito de las universidades

En la ciudad de Santa Fe, Argentina, a los 25 días del mes de octubre de 2018, los presentes, asistentes al Primer Encuentro Internacional de Centros Universitarios de Idiomas, celebrado los días 24 y 25 de octubre de 2018, en la sede del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral, manifestamos nuestra intención de crear una red regional de todos aquellos espacios pertenecientes a las Universidades que más allá de su denominación formal (centros, institutos, escuelas, departamentos, etc.) tengan como objetivo común la enseñanza de lenguas extranjera, la promoción del plurilingüismo y la interculturalidad, así como el apoyo al desarrollo académico de sus miembros.

Esta red, conformada inicialmente por las Universidades asistentes a este encuentro, establece como primeros objetivos:

- a) Poner en la agenda política de nuestro sistema universitario la formación en lenguas extranjeras del grado, postgrado y extensión.
- b) Confirmar y alentar la continuidad de los servicios universitarios dedicados a la formación de lenguas extranjeras, orientados a la sociedad intra y extrauniversitaria

Para ello, acuerdan como próxima sede para el Segundo Encuentro Internacional de Centros de Universitarios la UNMDP, en septiembre de 2019.

Antes de celebrarse el Segundo Encuentro, cada asistente debe informar a las autoridades de su universidad sobre lo acordado.

Para septiembre de 2019, los siguientes asistentes se comprometen a ofrecer en dicho Segundo Encuentro un borrador de estatuto que contemple:

- a) La definición y alcance de un centro universitario de idiomas
- b) Las definiciones de los perfiles de los miembros de dicha red

Las áreas de interés que se proponen son: (1) extensión universitaria, (2) enseñanza curricular en lenguas extranjeras, (3) gestión, (4) formación inicial y continua, (5) investigación. Asimismo, la UNL ofrece su red de contactos para la comunicación en esta primera etapa.

Por último, remarcamos que los representantes de universidades extranjeras a este Primer Encuentro manifiestan su interés de participar en la red; para ello, se acuerda que acompañen este proceso de creación de la misma y evalúen, para el Segundo Encuentro, la posibilidad de la creación de una red de redes.

³⁴ La misma fue firmada por los representantes de los Centros que se encontraban presentes. Ante el pedido expreso de los representantes que debieron retirarse antes, se acordó que la misma iba a ser socializada vía correo electrónico para posibles adhesiones de los Centros que también habían participado del Encuentro.